Naturalis
Repositorio Institucional
http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Naturales y Museo

Prácticas y representaciones sobre sexualidad en jóvenes de sectores medios de la localidad de Necochea (Provincia de Buenos Aires) : Su relación con las políticas públicas de salud y educación

Poujol, Lourdes
Doctor en Ciencias Naturales

Dirección: Ortale, Susana
Co-dirección: Maffia, Marta

Facultad de Ciencias Naturales y Museo
2013

Acceso en:
http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/id/20130827001276

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Naturalis Repositorio Institucional
FCNyM - UNLP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO

“Prácticas y representaciones sobre sexualidad en jóvenes de sectores medios de la localidad de Necochea (Provincia de Buenos Aires). Su relación con las políticas públicas de salud y educación.”

POR
LOURDES POUJOL
Licenciada en Antropología
(FCNyM – UNLP)

DIRECTORA: DRA. SUSANA ORTALE
CO-DIRECTORA: DRA. MARTA MAFFIA

TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

DOCTORA EN CIENCIAS NATURALES

INDICE

Agradecimientos……..……4

Resumen……5

Abstarct ……...7

PARTE 1

1) Introducción

1.1) El problema de estudio…… 10

1.2) Estado de la cuestión…….13

2) Jóvenes y Sexualidad

2.1) Los jóvenes..…… 21

2.2) La sexualidad……..……..... 28

2.3) Nuestro enfoque de los jóvenes y la sexualidad…… 35

3) Aproximación metodológica

3.1) Introducción……39

3.2) Criterios de selección……..……..……41

3.3) Relevamiento de datos y tratamiento de fuentes secundarias……..42

3.4) Etapas de trabajo de campo y técnicas utilizadas ……43

3.5) El análisis……..46

4) Contextos, sectores y el campo de estudio

4.1) La localidad de Necochea……...49

4.2) Caracterización del Sector de Educación de la localidad……..…52

4.3) Caracterización del Sector Salud de la localidad……...53

4.4) Lugares que transitan los jóvenes……..…55

5) La sexualidad en las políticas de salud y educación

5.1) Políticas Nacionales……61

5.2) Políticas Provinciales, las normativas de la Provincia de Buenos Aires……..71

5.3) Políticas Municipales, el caso de la localidad de Necochea……..74

5.4) Políticas educativas y de salud y la sexualidad de los jóvenes …….. 76

PARTE 2

6) Caracterizaciones de los y las jóvenes…… 82
(edades, géneros, sector social, adscripción religiosa, estilos)

7) Prácticas y Representaciones de los jóvenes sobre la sexualidad

7.1) Representaciones sobre la sexualidad……..91
7.2) Cuidados de la salud sexual ……..112
7.3) Diferencias de género y relaciones con los pares……121
7.4) Espacios, jóvenes y sexualidad……..124
7.5) Con quien y de qué hablan los jóvenes sobre sexualidad ……..132

8) Discursos sobre la sexualidad de los jóvenes

8.1*)* Diferencias generacionales: los adultos frente a la sexualidad de los jóvenes…146
8.2.) La sexualidad de los jóvenes en las instituciones educativas y de salud……...152

9) Religiones y sexualidad de los jóvenes

9.1) Diferentes concepciones religiosas sobre la sexualidad……179
9.2) Hegemonías religiosas, otros canales para el control de la sexualidad. ……187

PARTE 3

10.1) Conclusiones……209
10.2) Cuestiones a profundizar ……..226

Bibliografía…… 229
Anexo …….. 264

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, gracias a la Dra. Susana Ortale, no sólo por la formación que me brindó durante estos cinco años, sino, y principalmente, por aceptarme en su equipo de trabajo a la distancia, por esperar mis tiempos, por entender y aceptar mis procesos. Gracias también a la Dra. Marta Maffia por sus aportes, consejos y recomendaciones, por su aval y acompañamiento durante la escritura de esta tesis. A los distintos profesores de mi formación de posgrado, especialmente al Dr. Horacio Bozzano y a la Dra, Mariana Chaves, les agradezco porque con sus cursos, bibliografía recomendada y evaluaciones, me ayudaron a ir creciendo en este camino, a transitarlo y sortear distintos obstáculos. Agradezco también al equipo del CEREN-CIC/PBA, especialmente a Adriana, Susana, Diana y Felicitas, por su acompañamiento, sus favores, los envíos de bibliografía y material. También a Nora Flegenheimer, quien me brindó un lugar de trabajo en mi ciudad, me acompañó, y estuvo siempre para lo que fui necesitando.

A mi familia, mis hermanos y hermanas, mis papás y mis suegros, por cuidar de mis hijos, por cebarme unos mates, por aguantar mi mal humor cuando me cansaba, por preguntar cómo iba todo, aunque no entendieran bien de qué se trataba lo que hacía. A mi papá, por inculcarme la vocación de estudiar y formarme, espero llegues a compartir conmigo este logro, que no sería posible sin ustedes, sin su apoyo.

Por último, y lo más importante, agradezco a mis hijos, Justina y Camilo, por soportar mis ausencias, viajes a cursos y congresos, mis espacios para escribir. Celebro los momentos en que me exigieron jugar, cantar, leer juntos y me llevaron a esos recreos necesarios. A Mariano, por acompañarnos en este camino, viviendo similares procesos, ayudándonos con respeto, gracias por todo, absolutamente todo lo que has hecho.

RESUMEN

En esta tesis se problematiza la construcción de la sexualidad en la juventud, tomando como campo de observación a alumnos de sectores socioeconómicos medios que asisten a escuelas de la localidad de Necochea (Pcia. de Buenos Aires). Con base en un diseño fundamentalmente cualitativo que articula distintas fuentes, procedimientos y técnicas de relevamiento y análisis de información, se abordan representaciones y prácticas de varones y mujeres, incluyendo la perspectiva de las políticas de educación y salud sobre la sexualidad, la salud sexual y reproductiva y la educación sexual en los jóvenes y la participación de los adultos (padres, docentes y profesionales de la salud, entre los más destacados) en tal construcción. Esta última cuestión se problematiza a partir del análisis de los posicionamientos que asumen diferentes instituciones frente al tema: las escuelas, los servicios de salud y las iglesias.

La primera parte contiene el estado del arte y el problema de investigación y un recorrido por diferentes formulaciones antropológicas sobre la juventud y la sexualidad y aportes de otros campos disciplinarios que resultan significativos para el abordaje de los jóvenes y el control de la sexualidad, la cual es considerada como una experiencia históricamente singular, constituida por tres ejes: la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad, sujetos sexuales, sujetos deseantes (Foucault, 1982).

Como marco de referencia para comprender la información empírica, se describen el contexto local en el que se llevó a cabo el estudio y se analiza el marco legislativo y las políticas de salud y educación vigentes en los niveles nacional, provincial y local, poniendo en evidencia los mecanismos de control y la exclusión en el enfoque y tratamiento de la sexualidad de los jóvenes.

En la segunda parte de la tesis se presenta el grueso de los resultados, caracterizando a los y las jóvenes según la edad, el género, el sector social de pertenencia, su adscripción religiosa y ciertos estilos. En este apartado se presentan las representaciones sobre la sexualidad, en las que intervienen cuestiones ligadas a la genitalidad, afectividad, fecundidad, a la educación sexual, los cuidados en la salud sexual y reproductiva, incorporando en el análisis diferencias de género, relaciones con los pares y los adultos, y los espacios e interlocutores que se destacan en la construcción de los mismos, incluyendo la influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información. En ese marco, los géneros son considerados como instituciones sociales que se construyen cultural e históricamente, proveyendo de atributos y significaciones a lo masculino y lo femenino, por lo que se diferencian

saberes de jóvenes varones y mujeres referentes a la sexualidad, y se los confronta a saberes indagados en los adultos, pensando la edad en un sentido *generacional* que implica una *condición social* y una *imagen cultural* en relación a los jóvenes. El análisis de los discursos de los adultos y de las instituciones sobre la sexualidad de los jóvenes pone de manifiesto, además de diferencias generacionales, los valores y juicios frente a la misma. En este punto, se pone en foco la influencia de las religiones, particularmente de la Iglesia Católica.

En la tercera y última parte de la tesis, a partir del análisis e interpretación de los resultados, se presentan una serie de conclusiones relativas a la influencia del género, la generación, el sector social y la religión en la construcción de la sexualidad de los jóvenes de sectores medios. Se reconoce la reproducción de roles tradicionales femeninos y masculinos en la sexualidad, presentes tanto en la mirada de los adultos como en la de los jóvenes, el centramiento en la mujer prevaleciente en la educación sexual y la salud sexual y reproductiva, acompañada de una falta de reconocimiento de las necesidades y experiencias de los varones.
Se hace referencia también, a disputas generacionales, como las que se ponen en juego en los valores en relación a los modos de experimentar la sexualidad de los jóvenes; la influencia de los saberes y valores de los adultos en las representaciones de los jóvenes, que se traducen en mecanismos de autocontrol entre los mismos y la reproducción de un discurso frente a la sexualidad en la juventud, que alimenta las diferencias asignadas a los distintos sectores sociales en los modos de experimentar la sexualidad, afrontar los embarazos, usar métodos anticonceptivos, etc. Más allá de tales diferencias, los discursos identificados, muestran que las ideas de riesgo, prevención, autocontrol, permanecen, aunque reformuladas, en el tratamiento dado a la sexualidad juvenil y permiten reconocer los estigmas aplicados a los jóvenes y a su sexualidad, los cuales, acorde a lo planteado por Mariana Chaves (2004) devienen de diferentes ámbitos y discursos, que se complementan en la negación y negativización de los jóvenes que en las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder.

Consideramos que caben profundizar cuestiones que no pudieron ser exploradas en este estudio. Una de ellas refiere a la dinámica de las masculinidades jóvenes y a la necesidad de enfocarse con mayor detalle en las técnicas sociales referentes a la construcción, regulación y sanción de la sexualidad masculina. Otra se relaciona con la influencia de las adscripciones religiosas sobre la construcción y experimentación de la sexualidad, aspectos que podrían abonar los estudios que intersectan cuerpo y

religión. La última, propone un enfoque alternativo para el análisis de la sexualidad que unifique cuerpo y emociones, rescate los sentidos, redefiniendo la división cartesiana y "ensalvajando la vida" (Maffesoli 2007). Entendemos que este enfoque, al mixturar abordajes teórico-metodológicos de la perspectiva foucaultiana con aquellos desarrollos por la semiopraxis, permitiría indagar más exhaustivamente el vínculo de las emociones con los dispositivos de poder.

Por último, sostenemos que en los discursos de las políticas, de los adultos, y en muchas ocasiones de los propios jóvenes, al abordar la sexualidad, no se trata de decir la verdad, sino de impedir que ésta se produzca (Foucault, 1984) y en ese sentido, la sexualidad aun permanece encerrada.

ABSTRACT

This thesis problematizes the construction of sexuality in youth, based on field observation of socio-economic sectors means students attending schools in the town of Necochea (Buenos Aires). Based on a design that articulates mainly qualitative different sources, procedures and techniques for gathering and analyzing information, addresses representations and practices of men and women, including the perspective of education and health policies on sexuality, sexual health and reproductive and sexual education in youth and adult participation (parents, teachers and health professionals, among the most prominent) in such construction. This thesis problematizes the construction of sexuality in youth, based on field observation of socio-economic sectors means students attending schools in the town of Necochea (Buenos Aires). Based on a design that articulates mainly qualitative different sources, procedures and techniques for gathering and analyzing information, addresses representations and practices of men and women, including the perspective of education and health policies on sexuality, sexual health and reproductive and sexual education in youth and adult participation (parents, teachers and health professionals, among the most prominent) in such construction.

This latter issue is problematized from analysis of the positions that assume different institutions regarding the topic: schools, health services and churches.

The first part contains the state of the art and the research problem and a tour of different anthropological formulations on youth and sexuality and contributions from other disciplinary fields that are significant for addressing youth and control of sexuality, which is considered a historically singular experience, consisting of three lines: the formation of knowledge which it refers, the systems of power that regulate its practice

and forms by which individuals can and should be recognized as subjects of this sexuality, sexual subjects, desiring subjects (Foucault, 1982).

As a frame of reference for understanding the empirical data, described the local context in which the study was conducted and analyzed the legislative and health policy and education force in the national, provincial and local levels, highlighting control mechanisms and exclusion in the approach and treatment of youth sexuality. In the second part of the thesis presents the bulk of the results, characterizing young people by age, gender, social sector membership, your religious affiliation and certain styles. This section presents the representations of sexuality involved in issues related to the genitalia, affection, fertility, sex education, care in sexual and reproductive health, incorporating analysis of gender differences, relationships peers and adults, and the spaces and actors who excel in the same building, including the influence of the media and new information technologies. In this framework, the genres are considered as social institutions that are culturally and historically constructed, providing attributes and meanings of masculine and feminine, so differ knowledge of young men and women concerning sexuality, and confronts to knowledge investigated in adults, considering the age in a generational sense implies a social and cultural image in relation to young people. The analysis of the speeches of adults and institutions on youth sexuality shows, plus generational differences, values and judgments against it. At this point, focus is placed on the influence of religion, particularly the Catholic Church.

In the third and final part of the thesis, based on the analysis and interpretation of the results, we present a series of conclusions concerning the influence of gender, generation, social sector and religion in the construction of sexuality youth media sectors. Playback is recognized traditional male and female roles in sexuality, present both in the eyes of the adults and the youth, centering on women prevalent in sex education and sexual and reproductive health, accompanied by a lack recognition of the needs and experiences of men.

Reference is also made to generational disputes, such as those at stake in values in relation to the ways of experiencing sexuality of young people, the influence of knowledge and values of adults in the representations of young people who result in self-control mechanisms between them and playing a speech to youth sexuality, which feeds the differences assigned to the various social sectors in the ways of experiencing sexuality, pregnancy face, use birth control, etc. . Beyond these differences, discourses identified, show that the ideas of risk, prevention, self-control, remain, although reformulated in the treatment given to youth sexuality and can recognize the stigmas applied to young people and their sexuality, which, according to the points made by

Mariana Chaves (2004) arise from different fields and discourses, which complement negativization denial and youth in the hegemonic visions Latin American youth respond to legal and repressive model of power.

We believe that further fit issues that could not be explored in this study. One concerns the dynamics of young masculinities and the need to focus more fully in social techniques concerning the construction, regulation and punishment of male sexuality. Another relates to the influence of religious affiliations on the construction and testing of sexuality, aspects that could pay body studies and religion intersect. The last one, proposes an alternative approach to the analysis of sexuality that unites body and emotions, senses rescue, redefining the Cartesian division and "doing wild the life" (Maffesoli 2007). We understand that this approach, the theoretical and methodological approaches mixturar the Foucaultian perspective with those developments by semiopraxis, would investigate more thoroughly the link emotions with power devices. Finally, we argue that policy discourses, adults, and often young people themselves, to address the sexuality not telling the truth, but to prevent it from occurring (Foucault, 1984) and in that sense, sexuality still remains locked.

PARTE 1

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo delimitamos el problema de investigación de esta tesis y explicitamos la manera en que construimos el objeto de estudio, efectuamos preguntas sobre el mismo y asumimos un enfoque particular, acorde a nuestra formación, conocimientos y posicionamiento frente a la problemática recortada.

1.1 El problema de estudio

Nuestro acercamiento a la "sexualidad de los jóvenes", se dio a través de un programa de prevención de ONUSIDA[1], en el cual participamos entre los años 2003 y 2005. Esa posibilidad, fue el *germen* que nos permitió comprender la relevancia de la problemática, la cual fuimos acotando entre los años 2005 y 2007, momento en el cual iniciamos esta investigación, problematizando la idea de *promoción de la salud sexual* planteada en ese tipo de programas, e incorporando una mirada socio-cultural, más integral y amplia. Durante el proceso que condujo a la elección del tema de tesis, pudimos reconocer cuestiones que nos interesaba indagar, e identificamos una serie de situaciones que fundamentaban la pertinencia de emprender este trabajo. Como circunstancias de carácter académico, que hicieron a la relevancia del proyecto, resultó importante comprender que existía una preocupación creciente por parte de las ciencias sociales de Latinoamérica de explorar, dentro de las temáticas ligadas a la sexualidad de los jóvenes, su relación con planes educativos y de salud pública. Identificamos además, que la mayoría de las investigaciones que abordaban la sexualidad juvenil y/o de los jóvenes, se habían enfocado en sectores de pobreza estructural, no se hallaron durante la búsqueda bibliográfica inicial, un número significativo de producciones que atendieran a problemáticas de sexualidad en los sectores socioeconómicos medios; resultando escasa la información generada para contrastar distintos aspectos de la sexualidad entre sectores sociales.

Pudimos conocer también, que existía gran interés por parte de profesionales de la salud en el desarrollo de investigaciones y metodologías que permitiesen cuestionar la

[1] Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida destinado a coordinar las actividades de los distintos organismos especializados de la ONU en su lucha contra el sida.

“doble protección”, referente a la prevención de embarazos no deseados y de ETS (Gogna, 2005). Se remarcaba además, la necesidad de generar políticas educativas que aborden la sexualidad y la salud sexual y reproductiva con enfoques que consideren la perspectiva de los sujetos involucrados (Pantelides, 2000).
Las indagaciones en torno a los jóvenes y su sexualidad, tendían a centrarse principalmente en aspectos de la salud sexual y reproductiva, y eran pocas las producciones que consideraban otras cuestiones como: el rol de los valores en la sexualidad, la existencia de diferentes instancias de normalización, los códigos morales presentes, las relaciones de género y de generación.

Considerando estas cuestiones, la delimitación del problema implicó indagar prácticas y representaciones sobre sexualidad en jóvenes de sectores medios poniendo en foco las políticas públicas de salud y educación vinculadas a la sexualidad y la educación sexual. Orientamos el análisis hacia las políticas públicas, porque entendíamos que ante la pauperización económica experimentada por los sectores medios tras la implementación del modelo neoliberal, era importante indagar en los programas que se estaban generando desde el Estado para abordar las necesidades y derechos de los jóvenes. Por esos motivos, nos pareció importante indagar en las políticas desarrolladas desde el sector educativo y de salud para el tratamiento de la sexualidad, y analizar de qué modo se considera e incorpora en las mismas a los jóvenes. En ese sentido, la escuela y los programas referidos a la educación sexual, se presentaron como campos relevantes para su análisis.
La serie de ideas descriptas, fueron traducidas en una pregunta inicial, cuya respuesta pretendíamos conocer al finalizar la investigación. Específicamente nos preguntamos:

¿Cuáles son las prácticas y representaciones sobre sexualidad de jóvenes escolarizados de sectores medios de la localidad de Necochea y de qué modo intervienen en ellas distintos actores sociales?

La pregunta, implicaba poder reconocer prácticas y representaciones de esos jóvenes frente a su sexualidad y conocer de qué modo incidían las políticas públicas, las instituciones y los adultos sobre las mismas. Ese interrogante inicial, se fue complejizando a la luz de diferentes cuestiones, como las diferencias entre los géneros y las generaciones, los valores puestos en juego en la sexualidad, los espacios más relevantes en la transmisión de saberes de distintos actores sobre la sexualidad y la importancia asignada por los jóvenes a los mismos. Así, ante las diferentes preguntas, surgieron una serie de hipótesis provisionales:

-en las representaciones sobre la sexualidad de los jóvenes prevalece la información que intercambian con pares (amigos/hermanos) y la que consumen de los medios de comunicación, teniendo un rol subsidiario en el proceso los adultos (padres, médicos y docentes).
-el abordaje de la sexualidad juvenil por parte de las políticas educativas y de salud, basado en una perspectiva biomédica, influye en la información que los jóvenes poseen, pero no en sus prácticas.
-los programas actuales que abordan la sexualidad continúan focalizándose en la mujer, especialmente en su salud sexual y reproductiva.
-los diferentes actores sociales que intervienen en la construcción de la sexualidad de los jóvenes desatienden aspectos afectivos y emotivos de la sexualidad.

Para despejar estos interrogantes retomamos la propuesta de Mariana Chaves (2005) para quien el punto de partida *debe ser* la visión del joven como ser *en relación*. El/la joven como actores sociales completos, inmersos en relaciones de clase, de edad, de género, étnicas, cuyo análisis corresponde ser encarado desde una triple complejidad: 1) contextual: espacial e históricamente situado; 2) relacional: conflictos y consensos; 3) heterogénea: diversidad y desigualdad. Atendiendo a esas cuestiones procuramos contribuir al *estudio de la construcción juvenil de la cultura*, entendiendo que el modo en que es concebida, pensada y experimentada la sexualidad, depende del acervo cultural de cada grupo social.
En el enfoque dado a la investigación, partimos de reconocer que el tratamiento de la sexualidad generalmente implica su reducción al sexo/genitalidad. Esto habilita a múltiples construcciones, reducciones, afirmaciones, represiones y omisiones que normalizan la sexualidad y desdibujan su componente emotivo-afectivo-sensorial. Por lo general no se advierte que el modo en que nos acercamos a los otros, movemos, hablamos, miramos y tocamos, *moldea y modela* a nuestros cuerpos y emociones, conformando sexualidad. La modernidad nos ha llevado paulatinamente al abandono de nuestra capacidad de conectarnos con nuestras emociones y sensaciones corporales, hemos perdido la facilidad del uso de nuestros sentidos, vivimos cuerpos menoscabados (Kogan, 2008).

Entonces, con fines analíticos, diremos que la sexualidad engloba una serie de prácticas y representaciones sociales que se vinculan con tres dimensiones diferentes: los aspectos que refieren al sexo y la genitalidad, los relacionados con la fecundidad y la reproducción y los que remiten a las emociones y la afectividad. Esta última dimensión, no ha recibido suficiente atención por parte de las ciencias sociales, ya que

el interés ha estado puesto fuertemente en la genitalidad y la fecundidad, demorándose el análisis de la afectividad (Adazko, 2005).

1.2 Estado de la cuestión. Tal como se describió en el apartado anterior, el problema objeto de estudio intersecta jóvenes y sexualidad. Estas categorías de análisis han sido indagadas desde distintas disciplinas, cada una de las cuales generó diferentes aportes, conocimientos e interrogantes acerca de los jóvenes y la sexualidad. Revisaremos estas producciones, hallando trabajos que refieren a una de ambas categorías (jóvenes o sexualidad) y otros que consideran ambas cuestiones (jóvenes y sexualidad).

En la Argentina, los estudios sobre juventud presentan un marcado desarrollo a partir de las últimas dos décadas del siglo XX. En base a información presentada por Chaves (2009) fue desde la sociología que se produjeron los primeros trabajos sobre juventud, vinculados a temáticas como la educación, el trabajo, los sectores de pobreza estructural, ya sea que se los designara como *populares* (Wortman, 1991; Auyero, 1993), *carenciados* (Macri y Van Kemenade, 1993) o *pobres* (Llomovate, 1988). Los estudios que se enfocan en esa franja poblacional, también refieren a *jóvenes en riesgo, excluidos y vulnerados* (Maluf, 2002; Salazar y Scipioni, 2009).

A mediados de la década del 90, a los análisis de la juventud se incorporaron los de la cultura y las prácticas culturales. Estos estudios, ponen en foco la dimensión cultural de la familia y de las relaciones afectivas y sexuales. Las producciones de Mario Margulis y su equipo (1994, 1996, 2003) han abordado este tipo de cuestiones en jóvenes de la ciudad de Buenos Aires y de algunas localidades del conurbano. Los primeros trabajos referían a la cultura de la noche y a las tribus urbanas, mientras que en las últimas producciones el foco de análisis de desliza a los modelos de matrimonio (Urresti, 2003) y pareja (Margulis, Rodríguez Blanco y Wang, 2003); formas de noviazgo y cortejo en jóvenes, sexualidad y afectividad (Leschziner y Kuasñosky, 2003; Pérez y Piñero, 2003). En este marco, se encuentran también los trabajos que vinculan afectividad y relaciones virtuales efectuados por Burgos y Gelman (2000).

En la última década, la mirada sobre procesos y dinámicas *culturales presentes en la conformación de la juventud y de los jóvenes se* diversificó, retomándosela desde diferentes campos y frente a distintos temas de análisis, no solo desde de la antropología (Miguez, 2000, Kropff, 2004; Chaves, 2005; Elizalde, 2005; Sánchez, 2005), sino también en las ciencias políticas (Núñez, 2003), las ciencias de la comunicación (Emanuelli, 2001; Morduchowicz, 2004; Remondino, 2005; Saintout, 2005; Jaramillo, 2005) y la historia (Pujol, 2002, 2005; Miguez, 2010).

Al entrelazar jóvenes con sexualidad, identificamos diferentes producciones de las ciencias sociales desarrolladas también desde los 90, entre las que prevalecen los análisis vinculados a la salud sexual y reproductiva (Pantelides y Cerruti, 1992; Kornblit y Mendes Diz, 1994). Son estudios que, por lo general, hacen referencia a "adolescentes" y no a jóvenes (cuestión que entendemos no es solo semántica, sino que implica un recorte y enfoque particular) y que permitieron identificar el peso de la *desigualdad social* y los *riesgos* diferenciales en la salud reproductiva de los jóvenes.

En base a la lectura de estos trabajos, pudimos reconocer que a fines del Siglo XX se definieron dos categorías centrales en el análisis de la sexualidad de los jóvenes: *riesgo* y *desigualdad*. De estas producciones, emerge el dato de que a edades de inicio sexual similares entre sectores medios y bajos, estos últimos "se hallan más expuestos a los posibles riesgos que puede entrañar el ejercicio de la sexualidad" (Weller, 2000: 35).

Las ideas de riesgo y vulnerabilidad, suelen presentarse en las investigaciones producidas desde la psicología; las cuales, desde la misma definición de adolescencia, asocian al joven con un periodo de inestabilidad e incompletitud. Además, los estudios psicológicos, al abordar la sexualidad de los jóvenes, suelen enfocarse en lo que denominan factores de riesgo, considerados desde otras perspectivas como situaciones de riesgo, que se asocian con la supuesta vulnerabilidad propia de la sexualidad adolescente (Silver y Muniz, 1992; Silva, 1994). Como producciones elaboradas desde la psicología, que indaguen en percepciones de los jóvenes sobre sexualidad, embarazo y acceso a los servicios de salud, se destacan las producciones de Arias y Aramburu (1999). Si bien las mismas no se acotan al ámbito nacional, sino que describen diferentes realidades de Latinoamérica, constituyen otro aporte que permite conocer las construcciones culturales de las y los adolescentes con respecto a aspectos vinculados a la sexualidad y la reproducción.

Las investigaciones centradas en la salud sexual y reproductiva de los jóvenes presentan un productivo desarrollo académico y promovidas también desde organismos internacionales como FEIM, UNICEF, ONUSIDA (Geldstein y Pantelides, 2001; Checa, 2003; Gogna, 2005; Faur y Gherardi, 2005). Estas se centran principalmente en diferentes ejes de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de las mujeres y en las políticas y derechos vinculables a la misma. En ese sentido debemos destacar las investigaciones desarrolladas desde el Observatorio de la Maternidad[2], en

[2]2 Centro de Estudios que tiene por misión promover el valor social de la maternidad a través de la generación de información y conocimiento que integra aspectos sociales, laborales,

las cuales se aborda la maternidad en relación al mercado de trabajo, a los distintos sectores socioeconómicos, a la paternidad y maternidad, en producciones que destacan el valor social de la maternidad.

También el "estado del arte" realizado desde el CEDES en el año 2005, coordinado por Mónica Gogna, muestra un exhaustivo análisis sobre las investigaciones en sexualidad y derechos en la Argentina en la década del noventa. En él se destacan los principales aportes de las ciencias sociales hacia el campo en cuestión, sintetizando los temas tratados, las metodologías utilizadas, los resultados obtenidos hasta ese momento y las discusiones vigentes. La información presentada en dicho informe, permite reconocer que en el abordaje de la problemática de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente, predominan los estudios de tipo cuantitativos realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires. A partir de esta afirmación y analizando una serie de producciones realizadas por diferentes centros de estudio, identificamos que la mayoría de las investigaciones realizadas en el país, se focalizaron principalmente en la ciudad autónoma de Buenos Aires resultando menores las investigaciones focalizadas en población del interior de la provincia de Buenos Aires, de otras provincias y zonas rurales.

Al enfocarnos en jóvenes de sectores medios, resultan fundantes las producciones sobre afectividad y sexualidad, mencionadas anteriormente, que fueran elaboradas por Mario Margulis y su equipo de trabajo desde el año 2003, en las cuales se efectúan comparaciones entre sectores pobres y medios. Otras investigaciones analizan distintos aspectos de los jóvenes en relación a su pertenencia a un estamento social o a su situación escolar. Los trabajos de Duschatzky (1999), Kessler (2002) y Chaves (2005), abordan, desde enfoques diferentes, prácticas de jóvenes escolarizados frente a fenómenos como la violencia en las escuelas, la estigmatización y negativización del grupo, las fragmentaciones y desigualdades al interior de la escuela, dando cuenta de la vinculación existente entre estratificación social y desigualdad educativa.

Enfocándose en el contexto escolar y en la educación sexual recibida por los jóvenes, resultan de interés para nuestro análisis los aportes compilados por Wainerman, Di Virgilio y Chami en el año 2008, los que serán retomados a partir del capítulo 5, poniéndolos en dialogo con la información y resultados que hemos alcanzado.

Por otra parte, en diferentes producciones indagadas, y desde una perspectiva de *género,* se reconoce que los procesos que hacen a la sexualidad ocurren de modo

educativos y de salud.

diferente entre varones y mujeres, y de acuerdo a subgrupos de edad y origen socio-económico (Geldstein y Pantelides, 2001; Bianco, 2003; Checa, 2003; OIJ-CEPAL, 2004; Gogna, 2005; Faur y Gherardi, 2005). Estas producciones tienden a situar el análisis en las mujeres y en los sectores de pobreza estructural. Tales son también, por ejemplo, los trabajos que vienen desarrollando: Juliana Marcús, vinculando jóvenes, sexualidad y vulnerabilidad (2003, 2006, 2007); Irma Climent (2007, 2009) quien considera para su análisis los significados de la maternidad adolescente, y el análisis de Zicavo (2009) referente a aspectos culturales de prácticas reproductivas en mujeres de sectores populares. Sin duda, los estudios *micro* desarrollados por Ortale (2009,2010) en torno a políticas de salud, derechos humanos y maternidad adolescente, se destacan como aportes del campo antropológico frente al tema indagado. En torno al abordaje de la "masculinidad", debemos mencionar las producciones de Urresti (2003) para el tratamiento de la masculinidad en *sectores medios*, y a Ferraudi Curto (2003) para los *sectores populares*. Asímismo, Eleonor Faur (2002, 2005) ha vinculado el análisis de la sexualidad y la masculinidad, en relación a la familia, las políticas de conciliación, el desarrollo social y la equidad de género.

Los trabajos sobre jóvenes y sexualidad con perspectiva de género, en América Latina se encuentran en franco desarrollo[3]. En nuestro país, la tesis doctoral de Silvia Elizalde (2005) presenta un tratamiento del género en donde se combinan aspectos comunicacionales y del campo antropológico, resultando un gran aporte. Por otra parte, debemos destacar la publicación de Geldstein y Pantelides (2001) en la que se consideran los roles de género en adolescentes mujeres, vinculándolos con los *riesgos* reproductivos. En base a la lectura de las distintas producciones mencionadas, estamos en condiciones de afirmar que los estudios que vinculan sexualidad y género tienden a situarse en los sectores de pobreza estructural, predominando los trabajos centrados en las mujeres. Nosotros intentamos aprehender prácticas y representaciones de ambos grupos, reconociendo que si bien son numerosas las investigaciones que delimitan su objeto de estudio en mujeres jóvenes y en menor medida en varones jóvenes (Longo, 2003) la mayoría de los abordajes se generan dentro del campo de los estudios de salud sexual y reproductiva[4].

El análisis bibliográfico nos permitió conocer también, que desde diversos organismos y ámbitos académicos, se ha remarcado como un problema fuertemente vinculado con

[3] Desde el año 2005, se encuentran en curso numerosas investigaciones, muchas como desarrollos de tesis doctorales; en la mayoría de los casos, los resultados de las mismas no han sido aún publicados, dificultando el acceso a la información.

[4] Ejemplo de ello son las investigaciones publicadas por el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de su Programa VigiA (2005) y realizadas por distintos organismos, como CEDES, Fundape o Centro de Estudios en Población (Chaves, 2009).

la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, la creciente incidencia del VIH-SIDA en edades tempranas y la feminización de la epidemia. En 2007, momento en que iniciamos la investigación, el grupo etario más afectado fue la franja de 25 a 34 años de edad (Fuente: ONUSIDA 2006). Teniendo en cuenta que la infección por VIH se produce entre 8 y 10 años antes de la aparición de los síntomas del sida, resulta evidente que una importante proporción de infectados puede haber contraído el virus durante la adolescencia (Faur y Gherardi, 2005). Este panorama, nos indicó la pertinencia de continuar indagando en la información y conocimientos existentes en torno al de uso de MACs entre los jóvenes. Además de la difusión de ETS y VIH-Sida entre los jóvenes, también el aborto aparece como un problema a tratar. En ese sentido, observamos que las investigaciones sistemáticas desarrolladas desde las ciencias sociales en torno al aborto son escasas, y son menores aún las que indagan prácticas y representaciones de las y los jóvenes frente al mismo. Silvina Ramos, en "*Para que cada muerte materna importe"*, la obra desarrollada en el año 2004 por el CEDES y el Ministerio de Salud de la Nación, es una de las autoras que más luz ha echado sobre este problema. Dicha producción, así como otra serie de artículos producidos desde el FEIM, no se enfocan exclusivamente en los jóvenes, sino que analizan aspectos más generales, incorporando primordialmente un enfoque de derechos. Como una investigación que articula aborto y jóvenes identificamos el trabajo de Guzman (2003) y como producciones que refieren al fenómeno de manera tangencial, trabajos que se enfocan en la planificación familiar y que refieren al aborto entre los jóvenes como una cuestión pendiente o a indagar (Bernstein, 2006).Debemos destacar además, el enfoque de derechos frente a las políticas públicas referentes a la sexualidad en jóvenes que viene siendo desarrollado por Luciana Lavigne (2007, 2009, 2011) en el ámbito de la Capital Federal, quien remite su análisis a la educación sexual y a los avances y tratamientos del Estado en torno a la misma.

Desde el campo antropológico son varias las investigaciones realizadas que pueden vincularse con nuestro problema de estudio y que aportan perspectivas, enfoques, técnicas e información que resultan útiles para desarrollar nuestro estudio. De ese cúmulo de producciones destacaremos aquellas que nos resultaron más significativas: las investigaciones efectuadas a partir del año 2000 por Josefina Fernández, orientadas a un análisis transgénero y de los "cuerpos desobedientes", que remiten a aspectos antes inexplorados de la sexualidad, y abordan la manera en que se construyen identidades y orientaciones de género, poniendo en discusión significados

y mecanismos que se ponen en dicha construcción, mostrando cómo esa diversidad entre los géneros es representada socialmente.

En relación al análisis de políticas públicas, especialmente con una perspectiva de género, los trabajos generados por Susana Ortale desde el año 2007 han orientado nuestro trabajo. Su tratamiento de la cuestión, enfocado en las relaciones existentes entre salud y sexualidad desde una mirada antropológica constituyen un gran aporte. En una línea similar, las investigaciones realizadas por Lidia Schiavoni (2001, 2006) en especial aquellas realizadas en contextos de sala de espera en los servicios públicos de atención de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR), brindaron herramientas para delinear nuestra investigación.

Por otra parte, los aportes de Mario Pecheny (2007, 2009) quien aborda diversos aspectos socioculturales que a partir de la Modernidad han organizado la sexualidad, remarcan la idea señalada por Gayle Rubin (1984) de que el sexo es siempre algo político y, como dispositivo, opera generando divisiones morales que calan en la religión, la medicina, las políticas públicas y la cultura popular, e interactúan con la producción de otras jerarquías de diferencia, como aquellas en torno del concepto de la clase, la nacionalidad, la religión. Veremos en la segunda parte de la tesis, donde se presentan los principales resultados, que esta perspectiva de análisis resulta de gran peso en nuestra interpretación de la información obtenida.

Como aportes orientados específicamente al análisis de la sexualidad de los jóvenes, destacaremos las producciones de Ariel Adazko, Silvia Elizalde y Daniel Jones.

Los aportes de Adazko publicados a partir del año 2004, “abren el juego” al incorporar otros aspectos, como la afectividad y la genitalidad, al análisis de la sexualidad. Además, su consideración de la dimensión etaria (de “la adolescencia”) frente a la sexualidad, resulta fundante para el problema de estudio que hemos recortado.

De la misma manera, han aportado las producciones de Silvia Elizalde (2004, 2005, 2007, 2009) que nuclean aspectos de la comunicación social y del tratamiento de la sexualidad de los jóvenes por parte de los adultos. Su enfoque de género frente al fenómeno de la sexualidad, traza una nueva línea de investigación al situarse en la relación y construcción diferencial de los géneros, lo que permite aprehender diferencias y similitudes entre los grupos.

Sumado a estos trabajos, el enfoque que Daniel Jones (2007, 2010) da a la sexualidad de jóvenes en Trelew, analizando diferentes “mecanismos de control” frente a la misma, emerge como un campo a explorar. Si bien sus trabajos parten de un enfoque sociológico, el tratamiento que se efectúa de la información y las metodologías

utilizadas se aproximan a la antropología, permitiéndonos aprehender diferencias y particularidades entre géneros y grupos de edad.

A partir de una lectura transversal de las distintas producciones revisadas, generadas desde diferentes enfoques y disciplinas, observamos que la mayoría de los estudios sobre sexualidad referidos a los jóvenes tratan sobre problemas de salud sexual en la juventud. Esta situación, que fuera denotada por Mariana Chaves en el año 2009 implica análisis centrados en:

a) las prácticas sexuales y reproductivas: edad de inicio de las relaciones sexuales, uso de métodos de anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual –ETS.

b) el conocimiento de métodos anticonceptivos, la disponibilidad de información sobre uso y el acceso a educación en sexualidad;

c) las relaciones entre prácticas sexuales y reproductivas y nivel educativo, clase social e imágenes de género.

Las distintas fuentes bibliográficas revisadas, permiten afirmar que al vincular sexualidad, jóvenes y sector social, se distingue un mayor desarrollo de investigaciones sobre la condición juvenil en sectores populares, por sobre los sectores medios y altos; resultando escasa la cantidad de estudios comparativos entre sectores sociales. En los estudios sobre sexualidad con perspectiva de género, se observa mayor atención en las mujeres y la feminidad frente a la masculinidad y los varones, y una carencia de análisis *transgénero* que ponga en diálogo ambas cuestiones.

En base a la bibliografía revisada, observamos que resultan insuficientes las aproximaciones cualitativas y estudios etnográficos que den cuenta de aspectos socioculturales particulares en la construcción de la sexualidad de los jóvenes. Al igual que estudios que traten las políticas públicas de salud y educación a nivel municipal. Consideramos, por lo tanto, que la presente tesis intenta ser un aporte, ya que la investigación fue realizada a escala *micro* y con un abordaje antropológico, enfoca en jóvenes de sectores medios del interior del país, e incorpora en el análisis prácticas y representaciones tanto de varones como de mujeres, e incluye saberes de jóvenes y adultos. El análisis de la sexualidad que se efectúa incorpora en la problematización, saberes, valores, códigos morales y políticas públicas. Este recorte, conjuga diferentes aspectos del tratamiento de la sexualidad que suelen presentarse de manera aislada en otras investigaciones, y en ese sentido, el conocimiento generado intenta producir una mirada integral sobre la sexualidad de estos jóvenes.

Habiendo explicitado la delimitación del problema de investigación. En el capítulo siguiente, retomaremos los principales aportes teóricos de la antropología en relación al problema de estudio, considerando los diferentes tratamientos que desde la disciplina se han dado a los jóvenes y la sexualidad.

CAPÍTULO 2

JÓVENES y SEXUALIDAD

Los jóvenes y su sexualidad han preocupado a la sociedad occidental, en especial a sus adultos, desde principios del siglo XX, cuando comienzan a ser pensados y

visualizados como “problemas”. Los discursos que sobre ambos universos circulan en la sociedad, responden a lógicas de sujeción y control que han permitido construir ambas categorías desde la estigmatización. Frente a ello y acompañando tal proceso, las ciencias sociales las han tomado como objeto de análisis, y la antropología ha jugado un papel precursor señalando el carácter construido de las mismas.

A los fines de este estudio, interesa reconocer los estigmas aplicados a los jóvenes y a su sexualidad, refiriendo diferencias generacionales en su tratamiento.

2.1. Jóvenes jóvenes

Sin proponérmelo, mientras comenzaba a introducir los primeros comentarios referentes al campo de estudio, al *tipear* “joven”, *clickée* el *mouse* y aparecieron sinónimos: *nuevos, frescos, recientes…* Me quedé mirando estas palabras que emergían en la pantalla y un montón de ideas comenzaron a movilizarme: ¿Qué es lo “nuevo” en los jóvenes?, ¿es reciente la juventud?, ¿por qué “fresco” como adjetivo para describirlo o calificarlo?...

Huelga comentar aquí el proceso producido durante el siglo XX de emergencia de los jóvenes como grupo social diferenciado; el mismo ha sido exhaustivamente descripto por numerosos sociólogos, historiadores y antropólogos (Ariès, 1962; Hobsbawn, 1994; Feixa, 1996; Calazans, 2000), quienes explicaron las lógicas burguesas y de mercado que posibilitaron la emergencia de “la adolescencia” y de la idea de “*moratoria social”* asociada a la misma.

Una aproximación antropológica a la edad[5] implica su consideración como construcción cultural y el reconocimiento del carácter relativo de la división de las edades, cuya terminología es extraordinariamente cambiante en el espacio, en el tiempo y en la estructura social (Feixa, 1996). Analizando las relaciones entre grupos de edad, padres e hijos, mayores y menores; Balandier (1975) fue pionero en pensar la edad como un dato biológico que comunica, y en destacar la construcción de la

[5] La relación entre antropología y edad puede abordarse desde tres perspectivas básicas: (Keith, 1980 citado por Feixa, 1996): *La edad en la antropología* trata de indagar el papel asignado a las agrupaciones basadas en la edad en la historia de la disciplina, fundamentalmente a partir de la comparación intercultural; *La antropología de las edades* trata de realizar estudios sobre grupos de edad específicos en distintas sociedades, lo que conduce a aproximaciones de tipo esencialmente etnográfico y holístico; *La antropología de la edad,* finalmente, plantea análisis transversales sobre la edad como proceso cultural, lo que conduce a aproximaciones de naturaleza esencialmente teórica. En la realidad concreta, estas tres perspectivas a menudo se entrelazan, por lo que quizá sea preferible referirse a una *antropología del ciclo vital y de las relaciones intergeneracionales* como marco de análisis global (Feixa, 1996:1).

desigualdad que la edad implica. Se reconoce así, que la diferenciación de las edades posibilita la existencia de las distintas generaciones:

Generación alude a las condiciones históricas, políticas, sociales, tecnológicas y culturales de la época en que una nueva cohorte se incorpora a la sociedad. Cada generación se socializa en la época en que le toca nacer y vivir: internaliza los códigos de su tiempo y da cuenta del momento social y cultural en que cada cohorte ingresa a un sector social determinado (Margulis, 2001: 42).

La aparición de los jóvenes[6]en el escenario social de las sociedades modernas, como un grupo al cual se le adscriben roles, funciones, acciones y significados, se ve acompañada de determinados estereotipos que han creado sobre ellos un *stigma*[7] (el cual muchas veces han sabido convertir en emblema).
Su referencia como generación, implica reconocer que los jóvenes se han construido en relación a los "adultos" de sus sociedades y culturas a través de la oposición, el enfrentamiento y también mediante el consenso (Balandier, 1975; Leach, 1989; Willis, 1988; Elías, 1998; Chaves, 2007), sin perder de vista que:

Las características de cada edad se definen en el marco de relaciones de poder con las otras, constituyéndose así un sistema complejo en el que los diversos grupos sostienen vínculos de complementariedad y conflicto pues está en juego el acceso a recursos. Cómo es la juventud en una sociedad no puede definirse independientemente de cómo se configura la adultez en esa misma sociedad. En torno a cada una de estas edades "sociales" se construye un sistema de prácticas y representaciones que involucra roles, expectativas, experiencias y actividades adecuadas, e instituciones encargadas de controlar, normalizar o eliminar las desviaciones a las mismas. En el caso de los jóvenes estas instituciones suelen estar controladas por los adultos (Adazko, 2005:39).

Desde esas tensiones, surgen rótulos estigmatizantes hacia los jóvenes, los "adultos" producen discursos que circulan en la sociedad en general, y en los medios de comunicación en particular; *el joven es presentado como un ser inseguro de sí mismo y de los demás, se legitima la intervención sobre su vida, para mostrarle el camino, para hacer por él, enfrentándolo a un modelo de adulto dueño de sí mismo, es decir*

[6] Utilizaremos la palabra *jóvenes* para referir a las y los jóvenes. Así será de aquí en adelante, excepto que se refiera explícitamente a las jóvenes o los jóvenes diferencialmente.
[7] La noción de *stigma* ha sido definida por Goffman (1963) como "un atributo que desprestigia profundamente, lo aplica la sociedad y lo sobrellevan los grupos o personas".

seguro, cumplidor de las normas, la sociedad encuentra en la juventud el espacio social donde depositar al enemigo interno (Chaves, 2005)[8].

Mariana Chaves (2004) plantea que los estigmas aplicados a los jóvenes devienen de diferentes ámbitos y discursos, que se complementan en la negación y negativización de los jóvenes. Sostiene que la juventud está signada por «el gran no», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, joven desviado, tribu juvenil) y entre las diferentes formaciones discursivas y representaciones tratadas por la autora, se interpreta que las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder.

Los modos de represión y silenciamiento de los jóvenes, implican a su vez, su reconocimiento como actores sociales, cuestión que se produce en el periodo de posguerra del siglo XX y emerge abruptamente en las décadas del 60´ y 70´, cuando los jóvenes aparecen en todo el globo embanderados en fuertes proclamas políticas e ideológicas, irrumpiendo en el escenario social, discutiendo el rol que se les había asignado y recreando a través de su música, estilos, consumos y prácticas sexuales, nuevas maneras de "ser joven". Así, durante el siglo XX, las diferentes manifestaciones realizadas por los jóvenes se constituyeron en objeto de análisis de la antropología, que en diferentes etapas y contextos, por medio de aproximaciones etnográficas y estudios culturales, buscará conocer características y particularidades de esos jóvenes (Trasher,1926; Whyte,1943; Monod,1968; Roszack,1973; Feixa,1996; Reguillo, 1997).

En nuestro país, el estigma y la negativización se han constituido en diversas formas de negación de los jóvenes, que no se efectuó solo en discursos, sino también en acciones, mediante la toma de medidas políticas en algunos casos (sean estas represivas o no) o de su ausencia en otros. Esta serie de acciones y discursos activados por los "adultos a cargo" en general, y por el Estado en particular, produjo un alejamiento y expulsión de los grupos jóvenes que fue desarrollándose durante la segunda mitad del siglo XX y hemos sistematizado en tres momentos:

- en un primer momento, desde mediados de los sesenta, hasta parte de los ochenta, los jóvenes fueron designados como "subversivos". Sus ideas y proclamas políticas

[8] Para un mayor desarrollo ver el texto "Crónica roja: espectáculo y negocio. Jóvenes: la construcción del enemigo" de Rosana Reguillo (1997).

eran demonizadas por no ser funcionales a los intereses del sistema político implantado en el territorio. Ante la manifestación, exposición, organización e irrupción de los jóvenes en el escenario político, se planificó su supresión, no solo mediante discursos, sino a través de acciones concretas ligadas a la represión y desaparición física de personas.

-el segundo momento, el cual se inicia en los noventa y se profundiza durante los años que rondaron la crisis de 2001, se caracterizó por la "expulsión al viejo mundo". Se instala en nuestro país la idea de que los jóvenes no tienen oportunidades económicas y profesionales certeras en el territorio nacional y comienza una [9]migración de nietos a la tierra de sus abuelos: considerados como "mano de obra barata", "sudacas", inmigrantes en sus territorios originarios. Irán a hacer allá lo que sus abuelos vinieron a hacer aquí hace más de ochenta años. Esto no con vistas de buscar nuevos horizontes, conocer otras culturas y modos de vida, sino con la idea de vivir "un poco menos peor", "hacer plata", "poder vivir" (porque "acá no se puede"), en síntesis, "ir a hacerse la Europa". Se da entonces una migración de jóvenes, caracterizada a veces por la "estacionalidad", que permite *ir y venir* sin que el desarraigo sea completo. La migración territorial no es abrupta y definitiva, como lo fue en el mundo de posguerra, sino que es más flexible y aleatoria.

Este proceso se dio especialmente entre los jóvenes de sectores medios, pero en la misma década, los jóvenes de sectores de pobreza estructural de nuestra sociedad, experimentaron otros procesos, como la exclusión del mercado de trabajo y del ámbito educativo, y el incremento de la vulnerabilidad en su día a día. Los datos presentados por el INDEC en el año 2001 mostraban que sobre 9 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad: el 39, 9 % asistía a un establecimiento de educación formal, el 56,5 % era parte de la población económicamente activa (de ellos 578.000 jóvenes estudiaban y trabajaba y casi 2. 469.076 solo trabajaban) y el 44,0 % poseía cobertura médica. En términos generales, más de la mitad de la población joven trabajaba y no accedía a educación formal y cobertura de salud (Fuente: INDEC 2001)

-en el tercer momento, que estamos transitando, el escenario presentado a nivel mundial se ha caracterizado como "lo líquido e inestable" (Baunman, 1999, 2007), lo in- incentivable, los *pibes del 2000*: "cyber boys", "anómicos", a quienes según los adultos "nada los motiva", "no saben y no pueden resolver". De esa percepción, se impone la idea de que los jóvenes son seres triviales, centrados en el consumo de estéticas y tecnologías[10] y que no tendrían nada importante que decir ni aportar a la sociedad.

[9]Para un análisis del proceso de migración de jóvenes durante la década del noventa ver el estudio "Inmigración y derechos humanos. Política y discursos en el tramo final del menemismo", realizado por Susana Novick y Enrique Oteiza (2000).

En esta coyuntura, la confrontación entre las generaciones parece adquirir la forma de la incomprensión. Incluido en este proceso, emergen las denominadas "tribus urbanas"; tanto en los discursos académicos como en los *mass media* (Feixa, 1996; Margulis 1997).

Parece ser que si bien los jóvenes habitan las urbes no son *civitas,* en esa concepción subyace un modelo de análisis y designación del otro aún latente, presto a ser activado: "esta visión contiene una fuerte carga evolucionista (…) y remite los agrupamientos juveniles a un tipo de organización social de "menor" valor en el "desarrollo de las sociedades" ya que la tribu es en el imaginario hegemónico la organización de los salvajes y los bárbaros. Por lo tanto los jóvenes quedan vinculados a "esos estadios previos de la civilización", el antepasado primitivo. Nuevamente los jóvenes son vistos como seres no completos, en proceso de ser, y estas representaciones se articulan maravillosamente en el sentido común (no en su autor original) al discurso del joven como individuo peligroso, a la mirada desde la patología social y el pánico moral. Civilización o barbarie" (Chaves, 2005:42).

Estas designaciones hacia los jóvenes, "*bandas"* en los 50´, 60´, 70´ y *"tribus"* contemporáneamente, denotan que los jóvenes fueron/eran/son funcionales a la civilización (o al sistema) pero nunca han sido "civilizados", ya que este adjetivo corresponde al hombre blanco, occidental y adulto. ¿No han sido acaso la adolescencia y la juventud un *producto* de ese ser "civilizado"?.
Esta representación de los jóvenes, por lo que aún no son, se explica en parte a partir de la idea de moratoria social. La misma se vincula con la necesidad de ampliar el período de aprendizaje, y refiere, sobre todo, a la condición de estudiante. Se la piensa como una etapa que media entre la maduración física y la madurez social, y no alcanza a la totalidad de la población de cierta edad sino que remite a las clases medias y altas, cuyos hijos realizan estudios de nivel medio primero y de educación

[10] Si bien el consumo de productos ligados a cuestiones estéticas, música y tecnologías ha caracterizado a los grupos de jóvenes y adolescentes (al menos desde mediados del siglo XX con la emergencia del "teen market"), la visión que predomina entre los mayores es que estas acciones son comportamientos sin significados o modas. Sin embargo *"debemos tener en cuenta que la difusión de los estilos juveniles de las subculturas en el mercado de la moda no es simplemente un "mercado cultural" sino nuevas redes reales de infraestructuras de nuevos tipos de instituciones comerciales y económicas*" (…) "debemos considerar ahora una diferencia cualitativa: el punto, no es solo que la juventud estructura muchas de las actividades e intereses alrededor del ocio, sino que también activamente emplea esta área para la construcción de estilos subculturales muy distintivos. El estilo, no puede ser visto aislado de la estructura del grupo, la posición, las relaciones, las prácticas y las conciencias de sí mismos (Clarke, 1975).

superior o universitaria luego (Margulis, 2001). Además, *la moratoria* implica una postergación del matrimonio y del ingreso en la actividad económica, asociándosela con una definición implícita de juventud, que tiene su límite superior o techo en la etapa en que la que se cumple con otros mandatos sociales: formar un hogar, obtener ingresos económicos propios, casarse e iniciar una nueva familia. De lo dicho se desprende que "moratoria social" es un concepto que excluye de la condición de juventud a un gran número de jóvenes, a aquellos que económicamente no poseen las características descriptas y que tampoco, en el plano de los signos, responden a la imagen que se intenta imponer como símbolo de juventud.

Modos de los jóvenes de habitar el mundo

Los jóvenes presentan diferencias, respecto de sus antecesores, en torno al modo en que habitan y transitan el tiempo y el espacio, dos dimensiones que estructuran la experiencia de vida de las personas, y que han sido un núcleo fundamental de reflexión para la antropología y la sociología.

Émile Durkheim y Marcel Mauss (1901) concibieron el espacio y el tiempo como representaciones colectivas, elaboradas socialmente y transmitidas a través de la familia y la educación. Mauss, junto a Huber, describieron lo que denominaron un *tiempo ritual*, con características peculiares, "*un tiempo compuesto de unidades de ritmo, donde el valor relativo de las duraciones no dependerá únicamente de su dimensión absoluta, sino también de su naturaleza e intensidad de sus cualidades*" (Mauss y Huber, 1929:209).

Estos autores, fueron pioneros entre un grupo de pensadores franceses que problematizaron las categorías tiempo y espacio: Maurice Halbwachs (1925,1936, 1950) intentó demostrar que había una duración social que podía manifestarse en un fenómeno tan relevante como la memoria colectiva; Georges Gurvitch (1958) distinguió un sinnúmero de dimensiones del tiempo social, reprochando a la Historia y a los historiadores sus pretensiones de subsumir los acontecimientos en una temporalidad plana; finalmente, Pierre Bourdieu (1992, 1997) en sus investigaciones acerca del arte y la cultura, puso de manifiesto que las concepciones temporoespaciales, llevan implícito un mecanismo de distinción que implica una sistemática reordenación de los universos simbólicos. Estas diferentes concepciones, presentan en común las nociones de construcción, historicidad y simbolización por parte de los grupos humanos del tiempo y el espacio; discuten así, la linealidad y homogeneidad en la organización y representación de los mismos.

En el contexto nacional, en relación a la construcción y el uso del tiempo y el espacio por parte de los jóvenes, Mario Margulis (1996) considera la oposición día-noche como tiempo procesado socialmente, que regula los horarios de trabajo y de descanso, donde las actividades están regidas en la institucionalización espaciotemporal de prácticas sociales. Sostiene entonces que, de entre esas apropiaciones particulares del tiempo, los jóvenes colonizan la noche (mientras los adultos duermen). Al refugiarse en la noche, los jóvenes parecen alejarse del poder. Emerge una ilusión de independencia apelando al juego del tiempo; tiempo como refugio; tiempo no colonizado en que parece desaparecer el control. Hay, por parte de los jóvenes, un empleo del tiempo para conquistar el espacio.

En la ocupación del tiempo/espacio, además de espacios físicos tangibles, los jóvenes habitan un espacio virtual y son transeúntes de un tiempo digital. La velocidad con la que el tiempo transcurre y el acortamiento en la frecuencia entre los grandes cambios sociales, provocan en los adultos el sentimiento de ser "inmigrantes en el tiempo", como lo describía ya Margaret Mead en su libro *Cultura y Compromis*o (1970). Muchas veces, esa hiperaceleración del tiempo y virtualidad del espacio, discuten las formas tradicionales de reproducción social y llevan a una confrontación intergeneracional, donde se altera el "sentimiento de continuidad" entre las generaciones cuando los cambios son abruptos y cuesta comprenderlos. En este sentido, de los grandes cambios experimentados durante la segunda mitad del siglo XX, los originados a partir de la década del sesenta con la denominada "Revolución Sexual", que implicaron modificaciones en las prácticas y representaciones sobre la reproducción, fecundidad, diferencias e identidades de género y orientaciones sexuales, suelen resultar y permanecer *incomprendidos*, ya que se han registrado casi simultáneamente, dentro del ciclo vital de una generación (Mead, 1970).
Para comprender estos cambios, revisaremos diferentes producciones antropológicas que han abordado a la sexualidad a partir de diferencias de edad, género y pertenencia cultural.

2.2 sexualidad

sexualidad

SEXUALIDAD

sexuality

sexualidad

Hemos comentado ya, cómo tanto los jóvenes como la sexualidad han sido negativizados por la sociedad. Sin embargo, y como bien lo describe Michel Foucault (1976) en el *Tomo I* de *Historia de la Sexualidad: "La Hipótesis Represiva"*, los

discursos modernos que refieren a la sexualidad no son represivos en si mismos, sino que son intencionales y *polifónico*s, en el sentido de que en todos lados, en múltiples espacios, instituciones y grupos sociales, se remite a ellos. Al referirse a la sexualidad, el discurso suele darse de un modo tácito, intersticial y homogeneizante, asignándosele significados acordes a la reproducción del orden socioeconómico. Desde la modernidad, no se ha evitado hablar de sexualidad, sino que se ha dicho mucho y no inocentemente:

Todo a lo largo del siglo XIX, el sexo parece inscribirse en dos registros de saber muy distintos: una biología de la reproducción que se desarrolló de modo continuo según una normatividad científica general, y una medicina de sexo que obedeció reglas muy distintas de formación. Entre ambas, ningún intercambio real, ninguna estructuración recíproca; la primera, en relación con la otra, no desempeñó sino el papel de una garantía lejana, y muy ficticia: una caución global que servía de pretexto para que los obstáculos morales, las opciones económicas o políticas, los miedos tradicionales pudieran reescribirse en un vocabulario de consonancia científica. Todo ocurriría como si una fundamental resistencia se hubiera opuesto a que se propusiera un discurso de forma racional sobre el sexo humano, sus correlaciones y sus efectos. Semejante desnivelación sería el signo de que en ese género de discursos no se trataba de decir la verdad, sino sólo de impedir que ésta se produjese (Foucault, 2008:55).

La ciencia ha tenido un rol destacado en la producción de discursos sobre sexualidad. Desde la antropología se han generado diversos abordajes de la misma; encontramos tanto enfoques universalistas como particularistas, algunas explicaciones ahistóricas y otras orientadas a comprender las diferencias sociohistóricas en la sexualidad de los distintos grupos humanos.

Los estudios sobre los trobriandeses realizados por Malinowski (1932) evidencian una precupación del antropólogo por mostrar la diversidad de la sexualidad humana y sus "funciones". Malinowski muestra en su análisis la sofisticación de las normas sexuales, su elaboración, y el lugar central que ocupa la sexualidad en la sociedad y en la cultura. Por otra parte, autores tan influyentes como Lévi-Strauss (1949) han buscado estructuras ahistóricas y universales que encontrarían en la sexualidad la articulación entre naturaleza y cultura. Como trabajos que han mostrado la diversidad cultural de la sexualidad y su carácter histórico, se encuentran las producciones de Boas (1938), Mead (1939), Ruth Benedict (1940), Lucy Mair (1974), Evans-Pritchard (1975), Harris y Young (1979), Martin y Voorhies (1978), Harris (1981) y Meillasoux (1977). Más recientes, los trabajos de Devereux (1984,1985) sintetizan la preocupación por

encontrar lo general y lo diverso en la sexualidad humana desde una perspectiva a la vez psicoanalítica y etnológica. En las distintas obras mencionadas, la sexualidad aparece como uno de los ejes de la configuración de la cultura. Vemos en ellas que a lo largo del ciclo vital, la sexualidad es un núcleo definitorio del lugar que cada quien ocupa en el mundo, y de sus posibilidades de experiencia; es uno de los espacios privilegiados de la sociedad y de la cultura.

Distintos autores retoman en su análisis de la sexualidad aspectos sociales, políticos y afectivos, que permitirían el surgimiento del erotismo (Sullerot, 1979; Heller, 1980; Devereux, 1985). Frente a esta cuestión, en "Instinto, agresividad y carácter" Agnes Heller (1980) realiza una profunda discusión sobre la inexistencia de instintos y sobre el carácter histórico de la sexualidad humana. Afirma que la misma se ha configurado totalmente en el proceso de hominización y que una conducta sexual se presenta únicamente allí donde el deseo tiene un objeto, que el deseo y la relación sexual se relacionan independientemente del logro de la descendencia y de su educación.

Estudios sociales clásicos, al abordar la problemática del incesto en la sexualidad, plantean que el *tabú del incesto,* por medio de una norma consensuada, marca un pasaje, creando un puente entre naturaleza y cultura:

> *"...no debes andar para nada con las mujeres de la casa de tu padre, o sea de tu propio grupo; búscate compañera por otro lado. Así hicieron su aparición el tabú del incesto y la exogamia"* (Freud, 1913).

En Totem y Tabú, Sigmund Freud (1913) considera a la cultura como la respuesta frente al crimen primario cometido en alianza por los hermanos contra el padre, con la finalidad de obtener las mujeres y el poder. Para este autor la fase totémica de la cultura se basa en las restricciones que los hermanos hubieron de imponerse mutuamente en su apropiación de las mujeres, para consolidar este nuevo sistema (de la familia primitiva a las alianzas fraternas). Así, los preceptos del tabú constituyeron el primer derecho, la primera ley.

Retomando estos postulados, Claude Lévi-Strauss (1949) se constituyó como uno de los principales teóricos del incesto, abordando lo instintivo en la sexualidad, el erotismo, la reproducción y el sistema social del parentesco. Según este autor, esta regla, que por serlo es social, es al mismo tiempo presocial en dos sentidos: (a) por su universalidad, y por el tipo de relaciones a las que impone su norma, la vida sexual en sí es externa al grupo por expresar el grado máximo de la naturaleza animal del hombre y atestiguar en el seno de la humanidad la supervivencia más característica de los instintos y (b) sus fines son trascendentes, ya que satisface deseos individuales

que se cuentan entre los menos respetuosos de las convenciones sociales, tendencias específicas que sobrepasan igualmente los fines propios de la sociedad[11] (1949).

En una línea de interpretación histórica, Meillasoux (1977) incorpora la política, el poder y el control, en el análisis de la sexualidad. Para el autor, la familia se presenta como un producto y pre-requisito de la prohibición del incesto, que transforma las condiciones biológicas de apareamiento y reproducción a través del hecho social de la alianza. En otros términos, el incesto "es una noción moral producida por una ideología ligada a la constitución del poder en las sociedades domésticas, uno de los medios de dominio de los mecanismos de la reproducción, y no una proscripción innata que sería, en la ocurrencia, la única de su especie: lo que es presentado como pecado contra la naturaleza es en realidad un pecado contra la autoridad" (1977:25).

En la regulación de las relaciones, la familia ha ocupado y ocupa un rol destacado. Por lo general, la exogamia en la familia impulsa la organización social de modo centrífugo, hacia afuera, pero existen prácticas contrarias, centrípetas y endogámicas, que se concretan en los casos de matrimonio dentro del grupo de pertenencia, estas prácticas no son incestuosas (no desconocen la prohibición del incesto) y adquieren la forma de "leyes no escritas". Podemos encontrar prácticas endogámicas según pertenencia a estamentos y clases sociales, a religiones o a etnias inclusive[12]. En el Tomo III de *Historia de la Sexualidad: "La Inquietud de Si",* Foucault describe a través del análisis de los escritos de Artemidoro (quien dedicó su obra al análisis de los sueños sexuales y del placer), las concepciones del incesto en occidente antiguo, sistematizando los actos sexuales, denotando diferentes concepciones e interpretaciones frente al incesto, que varían según géneros, de padres a hijos, y acorde al tipo de filiación[13]. Afirma que, a pesar del tratamiento diferencial que pueda dárseles, todos los actos incestuosos son clasificados como *para nomon* o "contarios a la ley". Será la emergencia de esa ley -interjuego entre naturaleza y cultura, el contrato que se establece entre los hombres y mujeres de cada sociedad-, lo que siente las bases para la existencia de lo que Michel Foucault denominó un "código moral", el cual regulará la experimentación de la sexualidad en cada grupo humano.[14]

[11] En su trabajo sobre el incesto, Margaret Mead menciona el horror como un componente del tabú. Sin embargo, no sólo el incesto, sino cualquier tabú implica una dialéctica del poder entre la disposición que prohíbe, que limita, que separa, y el horror, el goce, y el disfrute que causa su transgresión a quien lo violenta.

[12] Como ejemplos extremos de endogamia podemos referirnos al sistema de Castas de la India y al Incesto Real del Imperio Inca, Egipcio y del Hawai tradicional. Otro caso de endogamia reconocido se encuentra en los matrimonios preestablecidos de la realeza del Reino Unido. En términos generales las explicaciones para sostener estas prácticas son de corte político-económico.

[13] Ver Foucault, M. (1984) *Historia De La Sexualidad: "La Inquietud De Si"* (pp.28-30)

[14] De esta noción y de su *modus operandi* nos ocuparemos en el Capítulo 5 (cinco) en el cual atenderemos a las leyes que abordan la sexualidad en general y la sexualidad de los jóvenes

Los distintos modos de control y regulación social, no han sido aplicados solo a la sexualidad, sino también sobre los jóvenes y entre los diferentes grupos de edad.

Tradicionalmente, en la mayoría de las etnias, se propiciaban una serie de ritos que delimitaban el pasaje entre los diferentes grupos de edad. Estas prácticas rituales marcaban la transformación del *niño en hombre* y de la *niña en mujer*. Mediante estas ceremonias, se producía un *pasaje* que representaba el segundo nacimiento, el advenimiento de un "nuevo ser". Así, una vez cumplidos los preceptos que los mayores prescribían a los jóvenes, ellos podían comenzar a ejercer su sexualidad; esto si manifestaban capacidades productivas y reproductivas: la mujer debía demostrar que poseía la capacidad de *engendrar* y el hombre que poseía la habilidad de *matar.*

Si bien esto ocurría a edades similares entre varones y mujeres, por lo que conformaban un mismo grupo de edad, los rituales eran disímiles según géneros: entre las jóvenes, la aparición de la menstruación era un hecho que desencadenaba las ceremonias y acciones que convertirían a esa niña en mujer[15]. Entre los varones, al estar ausente esa clase de marca, el inicio de la transición era más arbitrario, por lo que se requerían pruebas particulares. Para ambos casos, debían aparecer "marcas en el cuerpo" que mostraran la transformación; aunque en la mujer esto se daba naturalmente, algunas veces se le imprimían símbolos que permitieran conocer que este pasaje se había transitado. En los varones, los ritos, las marcas[16]y escarificaciones, solían ser más evidentes, así lo ha descripto la etnografía clásica:

En relaciones sociales más generales, principalmente de orden doméstico y de parentesco, y no en las relaciones políticas, es en las que el comportamiento está determinado específicamente por las posiciones de las personas en la estructura de los grupos de edad. Cuando un muchacho pasa a la categoría adulto, sus deberes y privilegios domésticos quedan alterados radicalmente. Su cambio de posición se resume en el tabú con respecto al ordeño, que entra en vigor el día de su iniciación y se mantiene durante el resto de su vida, pero se expresa también en otras tareas domésticas, en los hábitos de las comidas, etc. En la iniciación un joven recibe de su padre o de su tío una lanza y pasa a ser un guerrero. También recibe un buey, del que adopta su nombre de buey y pasa a ser pastor. En adelante hasta que llegue a ser marido y padre, sus intereses principales son bailar y hacer el amor. Entonces llega a

en particular.

[15] La aparición de la menstruación funciona en muchos casos como un *activador* para referirse y ocuparse de la sexualidad.

[16]Como ejemplo del tipo de "marcas" a las que nos referimos podemos citar el caso de los muchachos *Nuer,* a quienes "*se los inicia a la vida adulta mediante una operación muy dolorosa (Gar). Con un cuchillo pequeño les hacen seis largos cortes en la frente que van de oreja a oreja. Las cicatrices permanecen durante toda sus vida y se dice que pueden detectarse esas marcas en los cráneos de hombres muertos"* (Evans-Pritchard, 1977: 267).

ser "un autentico hombre": "ha luchado en la guerra y no ha desertado; se ha batido en duelo con sus compañeros; ha cultivado sus huertos, se ha casado con una mujer" (Evans-Pritchard 1977:272)[17].

La lectura de este párrafo nos permite reflexionar acerca de las diferencias entre el modo en que occidente ha pretendido regular la sexualidad de los jóvenes y las características de este proceso en otras culturas. En numerosos grupos sociales lo que ha caracterizado a los grupos de edad considerados "jóvenes" es la activación de las funciones productivas y reproductivas. Cuando el desarrollo del individuo indicaba que el joven estaba en condiciones de procrear y reproducirse, debía demostrar que podía producir los medios para su existencia, aprendiendo las labores y habilidades correspondientes. En ese período estaban permitidos los actos sexuales y la diversión, los cuales también se consideraban instructivos para poder conformar y sostener una familia. En occidente en cambio, durante la modernidad, la moratoria social desliga al joven de sus funciones productivas, pretendiéndose también que el mismo se demore en sus funciones reproductivas. El hombre adulto del siglo XX ha podido dilatar su reproducción por medio de la anticoncepción, pretendiendo que también los jóvenes retarden la manifestación de sus relaciones afectivas y la experimentación del placer. Se le ha pedido al joven que espere para comenzar a tener relaciones sexuales a "ser mayor", "hasta el matrimonio", a "estar convencido", etc. Sobre todo en los sectores medios y altos, la improductividad económica se pretende que vaya acompañada de una demora en la experimentación de la sexualidad y sobre todo (y lo más importante) de la reproducción. Trastocar este precepto podría conducir a la "obturación del proyecto de vida deseado o esperado", al menos del de los adultos a cargo, vulnerando la moral de la sociedad. En ese sentido, Michel Foucault, en "*El uso de los placeres"* (1984), ha definido al "código moral" como un proceso mediante el cual se instaurarán en la sociedad una serie de *obstáculos morales* que contribuyen a la conformación de la moral de una sociedad que regulará los discursos y las prácticas sobre sexualidad, que está presente en todos los ámbitos de la vida y es el fundamento de muchos de ellos. En todas las sociedades la sexualidad es y está en las relaciones sociales, en la economía, en las creencias, en las instituciones, y es fundamento de la política. La sexualidad es elemento organizador y núcleo de la identidad de grupos que se constituyen en torno suyo, como los géneros. El género hace referencia a un proceso histórico que involucra al cuerpo, y no a un conjunto fijo de determinantes biológicos, es una práctica social que refiere a los cuerpos, pero no

[17] Para un mayor desarrollo ver el Capítulo VI "El sistema de los grupos de Edad" (p.p. 267-284: 1977) del libro "Los Nuer" de Evans-Pritchard (1940).

se reduce a los mismos. En este sentido, el género como práctica social, responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, en donde las relaciones entre personas y grupos organizados en el escenario reproductivo, forman una de las estructuras principales de todas las sociedades (Conell, 1997) .

Si bien, tal como venimos refiriendo, la sexualidad ha sido regulada en todo tiempo y lugar, será en la época victoriana cuando los dispositivos de "control" sobre la sexualidad se instauren en las instituciones:

Todavía a comienzos del siglo XVII era moneda corriente, se dice, cierta franqueza. Las prácticas no buscaban el secreto, las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz; se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito. Los códigos de lo grosero, de lo obsceno y de lo indecente, si se los compara con los del siglo XIX, eran muy laxos. Gestos directos, discursos sin vergüenza, transgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entremezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre las risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban. A ese tiempo luminoso habría seguido un rápido crepúsculo hasta llegar a las noches monótonas de la burguesía victoriana. Entonces la sexualidad es cuidadosamente encerrada. (Foucault, 1976:9).

De esta manera en occidente se encierran los modos de experimentar la sexualidad, regulándolos a través de tres grandes instituciones: Familia, Iglesia y Estado.
Mientras tanto, en otras latitudes se revelan modos diferentes de relacionarse sexual y afectivamente entre géneros y grupos de edad. Pionera en indagar estas cuestiones fue Margaret Mead, quien mediante sus estudios culturales en las islas del pacífico sur, publicó una serie de obras, *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa* (1928) y *Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas* (1929-1934), que permitieron reconocer la heterogeneidad en los modos de experimentar la sexualidad. Sus aportes, sentaron bases para el tratamiento de estereotipos y roles de género, de la masculinidad y la femineidad, y de la sexualidad adolescente.[18]

2.3 JÓVENES SEXUALIDAD

nuestro enfoque

Desde una perspectiva antropológica, la sexualidad humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión; por lo que la sociedad y el Estado tendrán un conjunto de objetivos ligados a su control, ordenamiento y sanción. La sexualidad constituye una experiencia histórica de la sociedad y de las culturas, un fenómeno bio-socio-cultural que incluye a los individuos, grupos y relaciones sociales, con las estructuras e instituciones (Lagarde, 2003). La praxis de la sexualidad se adecua a normas y valores propios de una cultura y época, en la que se incluyen concepciones del mundo, sistemas de representaciones, simbolismos, subjetividad, éticas diversas, lenguajes y desde luego el poder, en ese sentido, no es un "asunto externo ni ajeno a los procesos de constitución social" (Collignon, 2011).

En esta tesis consideramos a la sexualidad como una construcción social, en la que se asocian prácticas subjetivas que superan la genitalidad y marcan un tipo particular de relaciones, atravesadas por distinciones y jerarquías de género. En nuestro tratamiento de los jóvenes y la sexualidad, retomaremos los aportes de Michel Foucault (1976, 1977, 1982) quien analiza las redes de la política y la cultura, considerando a la sexualidad como una experiencia históricamente singular, constituida por tres ejes: "la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad, sujetos sexuales, sujetos deseantes"(1982:8).

Acorde a lo planteado, consideramos los géneros como instituciones sociales que se construyen cultural e históricamente, proveyendo de atributos y significaciones a lo masculino y lo femenino,[19] por lo que diferenciaremos saberes de jóvenes varones y mujeres referentes a la sexualidad, y los confrontaremos a saberes indagados en los

[19] Tanto la masculinidad como la femineidad forman parte de un campo complejo de interacciones y representaciones a la vez sexuales, estéticas, éticas, afectivas y convivenciales a partir de las cuales se definen ciertos estilos, roles, comportamientos, modalidades corporales, expectativas y modos de sensibilidad, cognición y percepción según los ámbitos transitados en la cotidianeidad. Así, las prácticas de los sujetos se conforman en unidades mayores, en las cuales la masculinidad y la feminidad refieren a configuraciones de prácticas de género.

adultos, pensando la edad en un sentido *generacional* que implica una *condición social* y una *imagen cultural* en relación a los jóvenes.

En este estudio referiremos a jóvenes de sectores medios, los cuales son parte de una generación que nació durante "la era digital", que creció junto a una serie de dispositivos tecnológicos y audiovisuales que preforman en ellos características particulares: como la capacidad de fragmentar su atención ante diversos estímulos, mantener diálogos sin utilizar demasiadas palabras, apelando a otros códigos y nuevos lenguajes, asimilar gran cantidad de imágenes simultáneamente. Son jóvenes que han aprehendido el mundo acompañados de televisores, computadoras, equipos musicales, videoclips, *blogs*, y conforman por esto una generación particular, contrapuesta a la de sus padres y otros adultos, los *mayores* o *viejos,* quienes se criaron bajo la "lógica alfabética", de los libros, revistas y radios, los cuales se caracterizan por poseer una linealidad argumental diferente a la de los dispositivos de comunicación actuales. En definitiva, esta nueva generación (los *pibes*, adolescentes o jóvenes) presenta una lógica diferente a la de los adultos, centrada en una resignificación del lenguaje y en nuevos códigos de comunicación. Son jóvenes que, según algunos autores, habitan y transitan en una "modernidad avanzada" (Giddens, 1991).

Más allá de estas distintas interpretaciones en torno a los jóvenes, acordamos en que las culturas juveniles son soluciones simbólicas, que confieren identidad social en el difícil tránsito del campo a la ciudad, de la infancia a la vida adulta, de la periferia al centro, de lo local a lo universal. A través de ellas, los jóvenes negocian colectivamente su existencia, convirtiendo los estigmas en emblemas de identidad (Feixa, 1998).

A partir de las conceptualizaciones de los jóvenes, la sexualidad, el género y la edad referidas, nos hemos propuesto reconocer dos cuestiones: los diferentes campos de poder-saber que producen "las verdades" sobre la sexualidad de los jóvenes, y los "saberes sobre sexualidad" de los jóvenes de sectores medios; confrontándolos con los saberes de los diferentes actores sociales considerados (con sus conflictos y consensos). Accederemos a estos saberes indagando representaciones, en tanto formas de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado hacia la práctica, y que concurre a la construcción de una realidad común a un conjunto social (Jodelet, 1989), a marcos de aprehensión de valores, culturas, códigos e ideologías. Vistas de esta forma, las representaciones sociales se relacionan con el sentido común de las personas, que corresponden a formas de interpretación del mundo. Esas

representaciones se vinculan a los saberes de un grupo, constituidos de ideologías, normas, valores e intereses comunes, permitiendo distinguir al grupo y diferenciarlo de otros sectores sociales (Banchs, 1994).Las representaciones sociales no constituyen simplemente opiniones "acerca de", "imágenes de" o "actitudes hacia", sino teorías o conocimientos para el descubrimiento y organización de la realidad. Son un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse ellos mismos y manejar su mundo material y social, y segundo, permitir que tenga lugar la comunicación entre los miembros de una comunidad, proyectándoles un código para nombrar y clasificar los aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Banchs, 1994). Al enfocarse en los saberes de los distintos grupos, Denis Jodelet plantea que el concepto de representación social designa una forma de conocimiento específica, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente marcados. Esos saberes son los que intentaremos reconocer y comprender, considerando que los mismos permiten interpretar y reconstruir significativamente la realidad, los fenómenos cognitivos que aportan direcciones afectivas, normativas y prácticas y organizan la comunicación social, constituyendo una forma de expresión que refleja identidades individuales y sociales. Reconocemos, por último, que los saberes sobre sexualidad se inscriben en un “código moral”, y que en los aspectos subjetivos de la sexualidad, se hace presente la sociedad, por lo que consideraremos también en el análisis al marco normativo, en tanto productor del “código moral” que regula y sanciona a la sexualidad.

Entonces, contrario a preguntarnos *¿quién tiene el saber sobre la sexualidad?*, intentaremos comprender la dinámica y relaciones existentes entre los distintos saberes:

-“el saber” de los y las jóvenes de sectores medios

-“el saber” de los adultos sobre la sexualidad

-“el saber” que se produce y circula en las instituciones y en las políticas (escuelas, familias, iglesias, servicios de salud y Estado).

-“el saber” que se trasmite en los medios de comunicación

Pretendemos, por tanto, dar cuenta de los espacios, instancias y modos, en los que la sexualidad de los jóvenes es considerada socialmente, vinculando estas cuestiones

con la concepción, regulación y tratamiento de la misma en las políticas públicas y en las instituciones.

CAPÍTULO 3
APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

3.1 Introducción

El presente estudio, llevado a cabo entre 2007 y 2011, es de carácter microsocial, y descriptivo. El ámbito donde se desarrolló la investigación fue la ciudad de Necochea, realizándose trabajo de campo en diferentes contextos, principalmente en escuelas, centros de salud y hospitales[20].

[20] Las características de la localidad y los contextos de investigación se describen en el capítulo 4.

El referente empírico estuvo constituido primordialmente por 77 jóvenes que cursaban su escolaridad media en cuatro establecimientos diferentes y con quienes también se interactuó en diferentes lugares de encuentro[21]como *pubs*, boliches, clubes, espacios públicos, esquinas de la ciudad.

En la medida en que se pretendía incorporar de manera articulada el estudio de las prácticas y representaciones de los distintos actores que intervienen en la construcción de la sexualidad de los jóvenes de sectores medios, también interactuamos con adultos de distintas edades, profesiones y pertenencia institucional. Se trabajó en terreno en diferentes servicios de salud (hospital, centros de salud, consultorios privados) con médicos, enfermeras y trabajadoras sociales; y en establecimientos educativos, en los cuales nos contactamos con directivos, docentes, preceptores, párrocos y padres de los jóvenes.

Los actores sociales centrales considerados en la investigación fueron (a) los y las jóvenes, sin embargo, se trabajó también con otros actores que conformaron el grupo de "los adultos":(b) profesionales de la salud, (c) docentes, (d) padres, (e) miembros de las iglesias (catequistas). Complementariamente, se consideraron (f) los medios de comunicación. [22]

Como referíamos, la investigación se desarrolló en ámbitos de acción de los sectores salud y educación. El acceso al campo se dio gradualmente. Un primer momento estuvo caracterizado por los contactos y presentaciones con las máximas autoridades de dichas áreas. Para conocer y caracterizar el sector de educación de la localidad nos entrevistamos con la Inspectora de Nivel Medio quien nos informó, al momento de iniciar nuestro trabajo de campo (abril de 2007), que en la ciudad de Necochea existían veinte establecimientos educativos que impartían Educación Polimodal. Sobre ese total seleccionamos una muestra intencional, acorde a nuestro objetivo de investigación.

El relevamiento de información y el acceso institucional del sector salud presentó mayores dificultades. En un primer momento solicitamos entrevistas con el secretario de Salud y la secretaria de Desarrollo Social, asumiendo que serían ellos quienes mejor conocían las dinámicas del sector, pero esas entrevistas no fueron concedidas. Nos contactamos luego con la secretaria de Atención Primaria de la Salud, logrando realizar la entrevista y *entrar a terreno* con su apoyo. A su vez, ella fue quien nos presentó a diferentes trabajadoras sociales y médicos que estaban a cargo de los

[21] Los mismos son descriptos en el Capítulo 4.

[22] Cabe aclarar que si bien los mismos se tomaron en consideración como parte de los discursos disponibles sobre la sexualidad, no se efectuó un análisis de contenido, ni semiótico de los mismos. Sino que se buscó conocer cómo los mismos eran evaluados y utilizados por parte de los jóvenes.

distintos CAPS de la localidad. De este modo logramos mapear y caracterizar los ocho centros de salud de la ciudad de Necochea. Iniciamos así el contacto con los diferentes profesionales a cargo de los mismos, quienes a futuro actuarían como informantes.

El manejo metodológico predominante es de tipo cualitativo aunque incluye información cuantitativa derivada de la realización de encuestas. Para la contextualización e interpretación del problema objeto de estudio se recurrió a fuentes secundarias, analizándose leyes nacionales y provinciales, programas provinciales y municipales, currículas escolares, artículos periodísticos locales.

Los instrumentos elaborados para la investigación se emplearon de manera consecutiva y complementaria en las distintas eapas (encuesta, entrevista semi-estructurada y grupos focales con los jóvenes), proceso que fue siempre acompañado de observaciones con distintos grados de participación. Así, progresivamente se fue acotando el tamaño de la población en estudio en función de la selección de informantes más estratégicos y de cuestionamientos derivados del análisis de la información previa.

3.2 Criterios de selección

El establecimiento de contacto con jóvenes que estuviesen cursando el nivel medio de educación se realizó teniendo en cuenta el perfil socioeconómico predominante (sectores medios) de los alumnos que asistían a las escuelas de la localidad, seleccionándose los que asistían al 1º año de Polimodal de establecimientos de distinto sector de gestión (público y privado) y por el carácter laico o religioso de los mismos. Estas variables consideradas en la selección, se dirigieron a representar la heterogeneidad de instituciones, dentro del ámbito urbano, existentes en la localidad: público, privado-laico, privado-confesional.

La focalización en el 1º año obedeció a que es en este nivel en donde se dictan contenidos sobre el tema en las asignaturas “Salud y Adolescencia”, “Derechos Humanos”, “Catequesis”, espacios que permitirían indagar el intercambio producido entre profesores y alumnos en torno a la temática de la sexualidad.

Seleccionadas las instituciones en las que se iba a trabajar, encaramos el acceso a los diferentes establecimientos educativos, entrevistándonos con los directores de cada establecimiento. Les presentamos el proyecto, explicitando los objetivos del mismo, y consultándoles sobre la posibilidad de realizar trabajo de campo en la escuela, lo que implicaba observar las clases de diferentes asignaturas y realizar encuestas y

entrevistas con docentes y alumnos. En todos los casos el trato por parte de los directivos fue amable y se mostraron receptivos al estudio; las cuatro escuelas accedieron a participar en la investigación. Solo en la escuela confesional el proceso fue más lento, debiendo replicar la entrevista con el párroco y con las autoridades del colegio de los otros niveles educativos.
Habiendo obtenido el permiso de las autoridades, accedimos al contexto áulico, nos contactamos con los docentes y luego de explicarles los objetivos y de algunas charlas posteriores, permitieron presenciar sus clases. Así, pudimos aprehender el contexto desde adentro; interactuando con los y las jóvenes y con los docentes.

El tamaño de la muestra fue de 77 estudiantes, 38 varones y 39 mujeres, pertenecientes a cuatro instituciones diferentes: dos de gestión privada, el Colegio Pío XII y el Instituto Superior Argentino Danés Altamira (ISADAM) y dos de gestión pública, la Escuela de Educación Media Nº 7 (EEM Nº 7) y la Escuela de Educación Técnica Nº 3 (EET Nº 3). Con base en ellas, aunque reconociendo que las instituciones inciden pero no son compartimentos estancos que "producen" representaciones sociales determinadas o "tipos" de jóvenes particulares, organizamos la información, el manejo de los datos y la presentación de los resultados teniendo en cuenta los tipos de educación, propuestas pedagógicas y contenidos impartidos inciden en la información provista por los jóvenes.

3.3 Relevamiento de información de fuentes secundarias.

Habiendo delimitado el campo de estudio y definido la muestra e instituciones en las cuales trabajar, iniciamos la búsqueda de datos estadísticos, documentos y toda información que pudiera servirnos para contextualizar, interpretar o comparar los datos a construir.
Como se mencionó en el apartado anterior, se relevaron datos relativos a las instituciones educativas de nivel medio y de los servicios de salud de la localidad, obteniéndose los domicilios, teléfonos, responsables a cargo y dependencia. Esta información nos permitió mapear y organizar el relevamiento posterior de información en los distintos establecimientos.
En ambos sectores, salud y educación, solicitamos a los principales responsables información que pudieran tener disponible relativa al tema de interés, así como datos que permitieran caracterizar a los referentes del estudio. Descubrimos en esa instancia que sólo disponían de datos estadísticos macro, generados desde las aéreas de provincia o nación, careciendo de información y datos a nivel local. Entonces, nos acercamos a los distintos centros de salud y al hospital de la localidad, preguntando

sobre los responsables de los servicios para la atención de los jóvenes y solicitando datos que permitieran conocer el tratamiento dado a la sexualidad de los jóvenes. Descubrimos que el Hospital Municipal no contaba con un “Servicio de Adolescencia” (tal como se denominan en las instituciones de salud pública) y que carecía de programas o acciones diseñadas para la atención de los y las jóvenes. En efecto, la única estadística que pudimos obtener, constaba de la cantidad de ingresos y egresos hospitalarios anuales, según sexo y servicio de atención, sin discriminarse edad, causa de consulta, tratamiento recibido, etc.

Nos acercamos entonces a la Dirección de la Juventud de la localidad, la cual contaba con una serie de datos específicos: cantidad de jóvenes varones y mujeres del partido, diferenciados según subgrupos de edad, residencia urbana o rural y ocupación.

Obtenida dicha información, orientamos la búsqueda hacia los programas y leyes vigentes referentes a la salud sexual y reproductiva y la educación sexual. Los programas del área de educación fueron consultados a través de las páginas de internet del Ministerio de Educación, tanto de Nación como de provincia de Buenos Aires y en el caso de los programas de salud, los mismos se descargaron del sitio web del CONDERS (Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales). Esta información se presenta y analiza en el capítulo 5.

Lograda esta información, tras la primera lectura y el inicio del análisis de la misma, iniciamos el trabajo de campo en las escuelas y en los servicios de salud.

3.4 Etapas de trabajo de campo y técnicas utilizadas

a) El trabajo de campo incluyó en una primera etapa observaciones con distinto grado de participación en: los establecimientos educativos, dentro de espacios áulicos como en los recreos y en espacios públicos y lugares recreativos frecuentados por el grupo de jóvenes. Durante el ciclo lectivo 2007 y parte de 2008 se observaron las clases de Salud y Adolescencia en los cuatro establecimientos educativos y en el caso del colegio confesional, también en las clases de catequesis y, desde un pupitre junto a los jóvenes, se registraron los contenidos desarrollados por los profesores, los intercambios y la dinámica de la clase. Con el pasar del tiempo, fuimos estableciendo distintos vínculos tanto con los jóvenes como con los docentes.

La información derivada de estas observaciones varió según los temas abordados por los profesores (no en todas las escuelas se tratan todos los contenidos curriculares), la relación con los alumnos, los intereses y demandas de los jóvenes. La misma se presenta en los capítulos 7 (7.1 y 7.4) y 8 (8.2).

Entre los meses de septiembre y octubre del año 2007, se realizó una encuesta a los jóvenes. El cuestionario incluyó preguntas abiertas y cerradas[23] .

La misma representó un primer acercamiento al conocimiento de las características de sus hogares(tipo de hogar, edades de padres y hermanos, nivel educativo y ocupación de los padres); sobre la adscripción religiosa (de los jóvenes y de sus familias); uso del tiempo libre por parte de los jóvenes (actividades de ocio, deportivas, artísticas, recreativas), sobre diferentes aspectos ligados a la salud sexual y reproductiva (cobertura de obra social, acceso a los servicios de salud, iniciación sexual, uso de MACs, fuentes de información sobre sexualidad y SSR: charlas con adultos, con pares, medios); sobre los vínculos afectivos y relaciones sexuales de los jóvenes (si tenían pareja, si mantenían relaciones sexuales y si utilizaban MACs y cuáles). La información de base relevada a través de esta técnica sirvió para sostener el supuesto inicial de la pertenencia de los alumnos a los sectores medios y para interpretar posteriormente el análisis surgido de las entrevistas.

Las encuestas, lo mismo que las observaciones, se realizaron en todas las divisiones. En términos generales se estableció un buen *rapport* con los estudiantes, asegurándoles la confidencialidad de la información relevada. En todos los casos, en el momento de realización de la encuesta -en horario de clase y enmarcada en la etapa en la que se realizó observación participante-, se encontraba presente un profesor o preceptor, los que mantuvieron una posición marginal.

Esta primera etapa de campo, concluyó con la implementación de una Escala tipo Likert[24] a fin de complementar la información surgida de la encuesta. Se trata de un cuestionario estructurado con un conjunto de alternativas ante las cuales se pide la valoración o reacción de los entrevistados. Este instrumento permite medir actitudes y la intensidad del sentimiento del individuo a favor o en contra de algún objeto o situación social a partir de una escala; para su interpretación, quien obtiene el puntaje más bajo es el mejor posicionado en la jerarquía (Summers, 1976). En nuestra escala, los jóvenes debían jerarquizar a distintos actores sociales[25] en relación a la calidad y cantidad de información sobre sexualidad que les brindaban. Se propusieron seis alternativas a las cuales se les debía asignar valores de 1 (uno) a 6 (seis) de modo que el que lograra menor puntaje, resultaría el mejor posicionado (Ver anexo).

---

[23] Las mismas se presentan el anexo, en el ítem “Instrumentos utilizados durante la investigación”.

[24] Referimos a “escala tipo Likert” por existir diversidad de formas y diseños de la misma, reconociéndose a la Escala de Likert como el primer formato (propuesto desde la Psicología en 1932) utilizado en estudios sociales para medir actitudes.

[25] Los actores a ponderar emergieron del análisis de la encuesta, incorporándose las distintas opciones mencionadas por los jóvenes.

b) En una segunda etapa, durante 2008, se procedió a seleccionar una submuestra del grupo de jóvenes, a fin de realizar entrevistas semi-estructuradas, lo que permitió abordar la problemática planteada desde una perspectiva cualitativa. También esta etapa incluyó la realización de entrevistas-semiestructuradas a adultos.

Se entrevistaron 24 jóvenes (6 de cada escuela), mitad varones y mitad mujeres, que se ofrecieron voluntariamente participar de las entrevistas. Las mismas se llevaron a cabo en la escuela durante las horas libres, dentro de aulas que se encontraban vacías. Las entrevistas permitieron profundizar los temas abordados en las encuestas e incorporar otros.

Esta actividad con los jóvenes culminó con la organización de Grupos Focales[26]. Con esta técnica se pretendía conocer otras respuestas y opiniones surgidas del intercambio y contraste de respuestas, de modo de enriquecer la información obtenida y visualizar diferencias o eventuales disputas de sentidos. Este encuentro tuvo lugar en la UNICEN -sede Quequén- y en ellos participaron varones y mujeres de los dos establecimientos de gestión pública. Para el desarrollo de esta técnica se utilizó un power point como recurso audiovisual que facilitara el surgimiento de la información y permitiera que los jóvenes se expresaran de manera libre y espontánea sobre las temáticas referidas. El mismo refería a los principales lineamientos del programa Educación Sexual Integral (ESI) el acceso a derechos, la equidad de género, los cuidados en la salud sexual y reproductiva.

Participaron 28 jóvenes que se organizaron en cinco subgrupos de 6 o 5 integrantes cada uno. Los mismos se expresaron de manera espontánea, lo que permitió explorar otros temas relacionados a medida que fueron surgiendo. Ellos expusieron sus ideas, dudas, opiniones -en ocasiones encontradas- sobre sexualidad y salud sexual, derechos de los jóvenes, sobre el programa de Educación Sexual Integral (ESI), sobre las ideas y valores predominantes en la sociedad sobre la sexualidad juvenil, sobre las recomendaciones de sus padres y otros adultos respecto de este tema.

La dinámica del grupo focal tomó en cuenta las sugerencias de Scrimshaw y Hurtado (1988) de efectuar cambios en la formulación de la pregunta -sin variar el sentido de la misma-, repetir algunas respuestas para clarificar o profundizar más sobre algún tema y reorientar las respuestas animando el surgimiento de otras y la discusión entre todos los participantes. Parte de esta información se presenta en el capítulo 7.

Finalmente, en ocasión de estar realizando observación participante en una escuela (ISADAM), se relevó información surgida de un trabajo grupal sobre educación sexual

[26] Cabe destacar que el encuentro en el que se llevaron a cabo, fue sugerido por los mismos jóvenes.

solicitado por la docente. Las respuestas (escritas) brindadas por los grupos de jóvenes al cuestionario planteado por la docente así como sus opiniones en la instancia de debate plenario, fueron registradas y analizadas. Las respuestas y el debate permitieron sistematizar la información en tres núcleos temáticos: elección de la pareja, placer y cuidados en las relaciones sexuales. Esta información se expone en los apartados 7.1 y 7.5.

En paralelo, se realizó trabajo de campo dirigido a aprehender la perspectiva de los adultos: la información surgió de observación realizada en jornadas de capacitación a docentes y profesionales de la salud y de entrevistas realizadas a padres, médicos, trabajadores sociales y docentes (alguno de ellos catequistas).

Con relación a la observación en las jornadas de capacitación, una fue la impulsada por el área de salud y otra por la de educación. Ambas presentaron como denominador común su dependencia de la Iglesia Católica y la no explicitación de tal condición. En los dos casos se registraron datos de los profesionales disertantes (profesión, edad, formación recibida, pertenencia institucional, cargos desempeñados) y, a través del registro en audio de las charlas, sus concepciones y posiciones sobre la juventud y los jóvenes, sobre la sexualidad, la educación sexual, el género, la cultura, el conocimiento científico, los marcos teóricos vigentes sobre juventud, sexualidad y género. Esta información, junto con la analizada de fuentes secundarias, constituye el corpus del capítulo 9.

También se realizaron observaciones en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y en el Hospital Municipal. Mientras aguardábamos para entrevistarnos con profesionales de la salud y trabajadoras sociales de los servicios de ginecología y obstetricia, se relevó la información de folletos y afiches sobre SSR presentes en las salas de espera. Asimismo, se presenciaron cursillos que se llevaban a cabo en ese ámbito sobre embarazo adolescente, lactancia materna, etc. Esta información contribuyó a complementar la relevada a través de otras técnicas y a incorporar preguntas en las entrevistas.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a docentes, profesionales de la salud, catequistas, trabajadores sociales y padres, acotándose en el caso de los docentes y padres a aquellos vinculados con los jóvenes informantes de las instituciones seleccionadas. En todos los casos la participación del conjunto de adultos quedó supeditada a su voluntad de colaborar con la investigación (situación que fue más dificultosa en el área de los profesionales de salud).

Fueron entrevistados 16 adultos (3 padres, 5 docentes, 1 catequista, 1 trabajadora social, 6 profesionales de la salud). En las entrevistas, además de preguntar acerca de datos personales y profesionales, se buscó aprehender sus discursos sobre la

sexualidad de los jóvenes e identificar relaciones y tensiones con los saberes de los mismos para lo cual se formularon preguntas similares. Se interrogó sobre las conversaciones sobre sexualidad y salud sexual mantenida con los jóvenes, acerca de valores (mandatos familiares, ideas religiosas) que intentaban trasmitir, etc. En el caso de los profesionales de la salud, se indagó con mayor detalle el uso de MACs y anticoncepción (embarazo, aborto, ETS) por parte de los jóvenes.

3.5) El análisis

En una primera etapa, el análisis de la información relevada varió acorde a las técnicas utilizadas.

En el análisis de los documentos de los programas relacionados con la sexualdiad y la educación sexual se consideró: fundamentos de los mismos, hacia quiénes estaban dirigidos, en qué instituciones o contextos se aplicaban, cuáles eran sus objetivos principales, cómo consideraban al género y las relaciones de género y a los jóvenes.

Con relación a las encuestas, las respuestas fueron procesadas informáticamente, construyéndose una base de datos con el programa Excel a partir de la cual se elaboraron distintos análisis e interpretaciones.

La base de datos fue subdividida siguiendo sub-temas: datos del hogar, actividades realizadas por los jóvenes por fuera de la escuela; tipo de parejas e iniciación sexual; cuidados anticonceptivos y consultas a servicios de salud.

El análisis de estos datos fue predominantemente estadístico (frecuencias y porcentajes) resultando en una caracterización sociodemográfica que se expone en el capítulo 6 “Caracterización de los y las jóvenes”. Así, se reconoció a estos jóvenes de sectores medios como pertenecientes a sectores sociales en relación (Miguez, 2006), y además de las características socioeconómicas del grupo familiar, se consideraron cuestiones tales como la condición de escolarizados en determinado tipo de escuelas, el acceso y uso de tecnologías de comunicación, y la realización de actividades extraescolares para su formación (idiomas, deportes, formación artística).Además de las particularidades asociadas al sector de pertenencia de estos jóvenes, consideramos las diferencias de *género* dentro del grupo, entendiéndolo como una construcción social e histórica de carácter relacional, la cual se conforma a partir de las significaciones y la simbolización cultural de las diferencias anatómicas entre varones y mujeres; como asignaciones sociales que superan lo biológico y reproductivo, como producto de un proceso en el que se adjudican características,

responsabilidades, funciones y derechos, es decir, modos de ser y actuar diferenciales para unos y otras (Lamas, M. 1986)[27]. Esto implicó pensar al género como una forma de ordenamiento de prácticas, forjadas dentro de estructuras sociales (Conell, 1995).

En el análisis de la información derivada de la implementación de la escala de Likert, como complemento de la encuesta, se consideró y comparó la valoración de los jóvenes sobre la cantidad y calidad de la información sobre sexualidad brindada por distintos actores.

Asimismo, a partir de las variables género y establecimiento educativo, se analizó parte de la información de la encuesta conjuntamente con la derivada de las entrevistas, presente en diferentes apartados del capítulo 7.

Las entrevistas realizadas a 24 de los 77 jóvenes fueron desgrabadas y analizadas teniendo como información de base a la obtenida en las encuestas.

Particularmente se tomó en cuenta el género, la escuela, la posesión y tipo de pareja, la iniciación sexual, la adscripción religiosa. A partir de semejanzas y diferencias en las respuestas se sistematizó la información pudiéndose distinguir aspectos relativos a los vínculos con pares y adultos, los saberes y los valores de jóvenes, las temáticas que se abordan en la conversaciones, la evaluación y uso de los medios de comunicación, las formas de control de la sexualidad.

Para el análisis de la información derivada de las entrevistas y observaciones realizadas con los adultos y en ámbitos institucionales se consideraron estas mismas temáticas y otras como el peso de la religión y el enfoque dado a la sexualidad por parte de los distintos profesionales.

En una seguna etapa, y tal como se explicitó en el capítulo 2, pusimos en diálogo la información de los distintos actores sociales referidos anteriormente a fin de contrastar sus perspectivas (sus saberes, valores, relaciones de poder) a la luz de las categorías teóricas principales. Retomamos, en esa instancia, los aportes de Michel Foucault (1982), distinguiendo los saberes y sistemas de poder que regulan la sexualidad y apelando en su interpretación a las nociones de *código moral*, *anatomopolítica*, *biopolítica* y *estético política* (Pedraza 2005).

A tal fin en la construcción de los datos presentados, distinguimos prácticas y representaciones de los actores en relación a diferentes temas:

[27] Si bien esta perspectiva problematizada con los aportes de Judit Butler, no hemos utilizado su enfoque del sexo y el género por no resultarnos operativo.

Se analizaron *prácticas* en relación a uso de MACs y anticoncepción (se analizó que métodos utilizaban los jóvenes, con qué tipo de parejas, en qué casos, sus cuidados frente a las ETS y las recomendaciones de los adultos y las prácticas de los profesionales de la salud en torno al tema); conversaciones y trasmisión de información (se tomó en consideración el rol de los pares y adultos como interlocutores, el tipo de información que brindaban, si los jóvenes tenían dudas, cuáles, en qué contextos se dialogaba sobre sexualidad, los temas que se abordaban en los diferentes espacios escolares, en aulas y recreo); relaciones sexuales y parejas (frente al tipo de pareja predominante entre los jóvenes (estables u ocasionales) se analizó cuáles eran los motivos vinculados a la elección/selección de una pareja, qué cuestiones se tenían en cuenta, en qué casos).

Se analizaron *representaciones* de adultos y jóvenes en torno al embarazo en la adolescencia, la práctica del aborto, la salud sexual y reproductiva de los jóvenes; en torno a estos temos se consideraron también diferencias entre los géneros y al interior de los mismos y se analizó cómo jóvenes y adultos ponían en juego sus valores, mandatos familiares, principios religiosos en el tratamiento de la sexualidad.

El análisis e interpretación de los datos se apoyó en la técnica de Análisis de Contenido (Abreú Abela, 2008) cuyo propósito fundamental es realizar inferencias que refieren fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos. En ese sentido, Krippendorff define el análisis de contenido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (1990: 28).

CAPÍTULO 4
CONTEXTOS, SECTORES Y EL CAMPO DE ESTUDIO

4.1) La localidad de Necochea

Necochea es la ciudad cabecera de un partido homónimo, ubicado al sudeste de la provincia de Buenos Aires (República Argentina), cuya superficie es de 4455 km2 y su densidad de población es de 20 hab. / km. ²[28].

4-1. Localización de Necochea en la República Argentina

[28] El partido de Necochea limita al sur con el Mar Argentino, al oeste con el Partido de San Cayetano, al noroeste con el Partido de Adolfo Gonzáles Chávez, al norte con el Partido de Benito Juárez, al noreste con el Partido de Tandil y al este con el Partido de Lobería.

Con el fin de caracterizar brevemente la localidad y su población diremos que:

El núcleo urbano Necochea-Quequén[29] está situado a 500km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dista 120 Km. de la localidad de Mar del Plata, localidad con la cual mantiene múltiples contactos comerciales y en para la atención de la salud.

La actividad económica primaria de la localidad gira en torno al sector agropecuario (básicamente se desarrollan actividades cerealeras y en menor medida pecuarias) en coordinación con la exportación portuaria. El desarrollo industrial es escaso y el sector comercial y de servicios se encuentra en incipiente desarrollo. Por otra parte, si bien Necochea siempre ha tenido potencial turístico, su explotación y crecimiento se ha incrementado notoriamente en los últimos años. La actividad turística de la localidad

[29] Nos referimos al núcleo urbano Necochea-Quequén por dos motivos: en primera instancia porque ambas localidades presentan continuidad geográfica, el Río Quequén funciona como límite geográfico entre las ciudades, pero la presencia de puentes y vías de comunicación hacen que se conforme un *continium*, delimitando dos comunidades codependientes en aspectos económicos, educativos y de servicios. En segundo lugar, Quequén depende formalmente del Estado Municipal de Necochea y si bien gran parte de los quequenenses claman por la autonomía de su ciudad, hasta el presente las decisiones políticas, presupuestarias y de planificación para Quequén dependen del gobierno local.

no sólo impacta en los ingresos económicos para la comuna, sino también en las relaciones sociales y vínculos que se establecen con otros personas foráneas.

Necochea es una ciudad con una marcada estacionalidad, su distribución geográfica y ordenamiento territorial plantean una ciudad polarizada. El centro fundacional, denominado “el centro” por los pobladores locales y “el centro viejo” por los foráneos o los turistas, absorbe el trabajo administrativo y comercial, y la mayoría de los servicios salud y educación. El segundo polo de actividades, que viene creciendo fuertemente hace más de una década, es la villa balnearia, también conocida como “la playa”. En esta área siempre se ha centralizado la actividad y recreación en torno al turismo, con una clara estacionalidad estival. Sin embargo, la población asentada en esta zona crece cada año considerablemente, al igual que la construcción y el mercado inmobiliario. Este fenómeno influyó en nuestra investigación, ya que, por ejemplo, entre 2007 y 2010 construyeron escuelas y centros de salud en el área, debido al incremento de población.

Gráfico 4- 2. Ubicación del Partido de Necochea y sus localidades

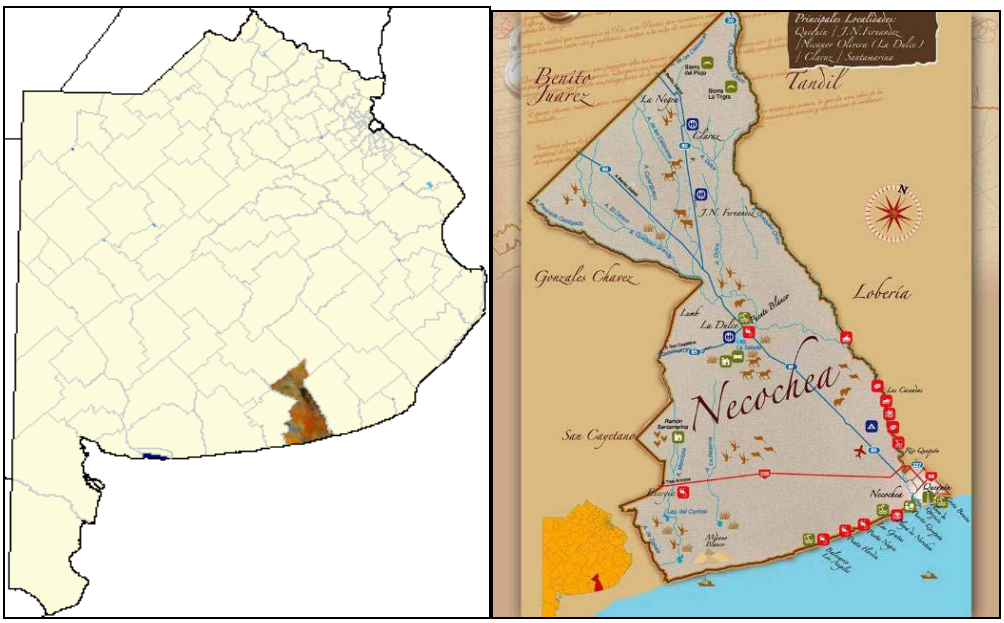

Según los datos oficiales del año 2001, el partido de Necochea contaba con 89.096 habitantes, de los cuales 64.459 residían en Necochea y 14.524 lo hacían en Quequén, los 9.113 restantes moraban en los diferentes distritos de la zona[30]. Los del censo 2010, arrojan una población total de 92.933, siendo 44.420 varones y 48.513 mujeres. El total de jóvenes de entre 15 y 19 años era de 7.522, siendo el 50,7 % varones (3.813) y 49,3% mujeres (3.709) (Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010).

4.2) Caracterización del Sector de Educación de la localidad de Necochea

El proceso de investigación se inició con una serie de relevamientos que nos permitieron registrar la organización del sistema educativo y su distribución geográfica. Pudimos conocer que en Necochea-Quequén funcionan treinta y tres (33) establecimientos de *nivel medio*, de los cuales veintiséis (26) son de gestión pública y siete (7) polimodales de gestión privada. Dentro de las instituciones de gestión pública, catorce (14) son *secundarias básicas* y doce (12) correspondían a Nivel *Polimodal*.

Específicamente, el estudio de desarrollo en escuelas con nivel *Polimodal,* por lo que lo caracterizamos con mayor profundidad.

La información obtenida nos indicó que son 19 los establecimientos que imparten Educación Polimodal en el Partido de Necochea. Dentro de esas instituciones, se encuentran los doce establecimientos de gestión pública identificados, de los cuales nueve son escuelas *normales* de educación media y los tres restantes son de *orientación técnica*. Para el caso de los establecimientos de gestión privada, siete

[30] Otras localidades del partido son: Juan Nepomuceno Fernández, (2.886 h); Nicanor Olivera (Est. La Dulce), (1.978 h); Claraz, (733 h); Ramón Santamarina (473 h); Lumb; San José; La Negra; Balneario Los Ángeles; Balneario Costa Bonita y Energía (paraje rural).

presentan nivel Polimodal completo; cuatro son colegios laicos y tres confesionales, pertenecientes al Obispado de la Iglesia Católica.

Si atendemos a la *distribución espacial* de los establecimientos, se evidencia un nucleamiento de los mismos en el centro de la ciudad. Alrededor de la plaza fundacional se ubican cinco instituciones: tres de gestión pública (EEMN º 1, EEMNª 7 y EEMNº 8) y dos de gestión privada-confesional (el Colegio Pío XII y el Instituto Nuestra Señora del Rosario).
En zonas más periféricas, pero cercanas al centro, funcionan otros dos establecimientos de gestión privada y laicos, la Escuela Modelo Argentina y el Colegio Cavagnaro.
El resto de las instituciones que imparten educación polimodal se distribuyen en los diferentes barrios en los que se divide la ciudad:

-En el Barrio Norte se ubican dos establecimientos de gestión privada (el colegio alemán “Instituto Humboldt “y el colegio danés “ISADAM”.
-El Barrio 9 de julio, creado específicamente para el sector obrero, presenta un establecimiento de gestión pública (EEM Nº 5), en el que se concentra un alto número de jóvenes repitentes y con trayectorias escolares dificultadas por el abandono intermitente.
-En el Barrio Sudoeste funciona una institución que imparte educación polimodal que es de carácter confesional, el colegio de los padres capuchinos “Nuestra Sra. De Nueva Pompeya”.
-En Barrio Sur funciona una de las escuelas técnicas con mayor concurrencia, la
EET Nº 3, institución a la que concurren jóvenes de sectores medios y medio-bajos.
-En Barrio Playa se encuentra una escuela pública de educación normal, la EEM Nº 2, la cual presenta gran heterogeneidad en su matrícula.
-En los Barrios San Martín, Oeste y Puerto no funciona ningún establecimiento de educación Polimodal, por lo que estos jóvenes deben trasladarse mayores distancias para asistir a una educación formal.

4.3) Caracterización del Sector Salud

En el sector salud la cobertura se compone, como en toda la nación, por servicios del sector público y el sector privado, los cuales complementan las carencias del sistema público a nivel de la provisión de servicios[31] . Debe tenerse en cuenta que a partir del año 2000, la afiliación a los sistemas de salud ha descendido notablemente como consecuencia del aumento de la desocupación y la precarización laboral y por el empobrecimiento de grandes franjas de la clase media(CEDES, 2004). Esto llevó a que una parte de la población perdiera su afiliación a las obras sociales y se redujera la proporción de población con capacidad de asumir los costos de los seguros privados. También, en la última década, se ha producido un *traspaso* entre sectores de atención de la salud, el cual más allá de la pauperización de los sectores medios, estaría relacionado con el proceso de descentralización hospitalaria desde la provincia hacia el ámbito municipal. Este proceso, trajo consigo diferentes reestructuraciones que hicieron que la población de sectores medios comenzara a atenderse en el sector público, específicamente en los hospitales, sobre todo, a partir de la incorporación de obras sociales al sistema de atención de los mismos.

Las Instituciones Públicas del sector Salud de la ciudad de Necochea se hallan nucleadas por la Secretaría de Políticas de Salud Municipal, dependencia que tiene a su cargo la administración de fondos y recursos necesarios para atender los problemas de salud, ya sea que hablemos de insumos, medicamentos, equipamientos o salarios de los trabajadores dependientes del municipio. Además, para la atención primaria de la salud, se trabaja conjuntamente con el Área de Desarrollo Social del municipio, por lo que las intervenciones en el campo se efectúan de modo interdisciplinario.

Las dependencias de Salud para la Ciudad de Necochea son: el Hospital Municipal "Dr. Emilio Ferreyra" y los centros de atención primaria de la salud (CAPS) con anclaje barrial, que ascienden a un total de ocho: los CAPS Barrio Norte; Barrio Sur, Barrio Sudoeste, Barrio Puerto (este), Barrio Gral. San Martín, Barrio Oeste, "Dr. Carlos Fucile"- Barrio. Playa y Barrio 9 de julio.

Estos enclaves son los que se localizan en la ciudad de Necochea, si nos enfocamos en el Partido de Necochea, se identifican también otras dependencias del sistema de salud local[32]:

[31] Se estima que en las áreas urbanas del país (como lo es la localidad de Necochea) el sector público cubre el 43,1% de la población, las obras sociales el 46,7% y los seguros privados el 10% (SIEMPRO, 2003)

[32] Al igual que para el caso del área de educación, estas instituciones no fueron incorporadas en la investigación.

-Los establecimientos para la atención de la salud de la ciudad de Quequén, específicamente el Hospital “José Irurzún” y los cuatro CAPS con anclaje barrial: CAPS “Asociación Fomento de Quequén”, CAPS “Madre Teresa de Calcuta”, CAPS “Seis esquinas” y CAPS “Universidad de Quequén”.
-Los centros de atención pública de la salud del interior del partido de Necochea, correspondientes a las delegaciones de “La Dulce”, “Claraz”, “J. N. Fernández” y “Ramón Santamarina”.

Si nos enfocamos en los servicios privados de atención de la salud, observamos que en la ciudad de Necochea existen dos clínicas privadas para su atención integral. La de mayor antigüedad es la “Clínica Regional”, la cual se encuentra funcionando desde la década del cincuenta y desde los años setenta se encuentra en actividad la “Clínica Cruz Azul”. En ambas se prestan servicios de atención de diferentes especialidades médicas y se atienden diversas obras sociales, así como coberturas públicas, como son IOMA (Instituto de Obra Médica Asistencial) y PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados)
Con respecto a los consultorios privados, los servicios de atención se nuclean básicamente por especialidades, como los centros de atención pediátrica, de ginecología y obstetricia, de traumatología, etc. En Necochea, se encuentran trabajando (registrados en el Círculo Médico local) un total de 215 profesionales de 30 especialidades diferentes (alergias e inmunología, anatomía patológica, anestesiología, cardiología, cirugía, clínica médica, dermatología, diagnostico por imágenes, ecografía general, endocrinología, gastroenterología, hematología, infectología, medicina general, nefrología, neumonología, neurocirugía, neurología, obstetricia y ginecología, oftalmología, oncología, ortopedia y traumatología, otorrinolaringología, pediatría, neonatología, practica general, psiquiatría, reumatología, terapia intensiva y urología). No sería oportuno describir y especificar aquí la cantidad de consultorios privados en los que dichos profesionales ejercen, ya que escapa a los objetivos de la investigación. En cambio si es necesario describir brevemente los recursos humanos y servicios referentes al tratamiento de la sexualidad: en la comunidad se encuentran ejerciendo 22 médicos ginecólogos, de los cuales 6 son además obstetras, los mismos trabajan tanto en sus consultorios privados, como en las clínicas, y en algunos casos, los mismos profesionales trabajan en el sector público, con días de consulta en los CAPS y/o en el Hospital Municipal.

LUGARES lugares lugar LUGAR
LUGARES lugar

4.4) Lugares que transitan los jóvenes

El presente apartado intenta transmitir la dinámica en torno al uso y ocupación de *lugares* por parte de los jóvenes que constituyen nuestro objeto de estudio. Reconociendo que no existe sociedad sin tiempo ni espacio, como tampoco hay tiempo-espacio sin una asignación de uso, valor o significado, entendemos a los *lugares* como *espacios socialmente construidos* (Augé, 2000)

En la ciudad de Necochea el uso y ocupación de los lugares presenta una marcada estacionalidad, ya que durante el verano se hace posible habitar espacios en los que resulta difícil permanecer durante el invierno. Teniendo en cuenta estos determinantes, así como las ocupaciones de los jóvenes, describiremos dos clases de lugares: aquellos en los que desarrollan sus actividades formales y aquellos que escogen para disfrutar su tiempo de ocio.

Al distinguir lugares asociados a las actividades formales, nos referimos a aquellos lugares, en ciertos casos instituciones, en los que los jóvenes desarrollan sus actividades educativas o de formación en capacidades específicas y que suelen ser de asistencia obligatoria. En estos lugares los jóvenes tienen el deber de concurrir y permanecer periódicamente. Nos referimos a:

- *Las escuelas*: pueden ser de gestión pública o privada, laica o confesional, impartir una educación técnica o normal; pero cualquiera sea el caso, en las escuelas los jóvenes de sectores medios transcurren la mayor parte de su jornada diaria.

En la mayoría de los casos, los jóvenes ocupan estos lugares durante toda la mañana (cumpliendo un horario de 7.30 a.m. a 13 p.m.) y luego regresan a *la escuela* por la tarde, para cumplir con talleres o asignaturas extra-programáticas (computación, educación física, taller de escritura, de investigación), situación que se da al menos dos veces por semana.

Para el caso de los sectores medios, la escuela es un lugar que estructura la rutina de los jóvenes, no es un lugar de paso, sino de permanencia, y de identidad. Pertenecer a una escuela es algo que se muestra y que se defiende. Los jóvenes transitan por la ciudad con las vestimentas que identifican a su escuela, no sólo en el caso de los colegios privados que utilizan uniforme, sino también en el de los establecimientos públicos, donde si bien no existe obligatoriedad en torno a la vestimenta, los jóvenes han reemplazado el uso de guardapolvos por buzos diseñados por ellos mismos, que llevan sus nombres, el nombre de la escuela y algún logo identificatorio. Hemos

observado que son comunes las *"picas"* o peleas entre jóvenes de diferentes escuelas, principalmente por una cuestión de pertenencia a la institución. En la mayoría de los casos, los amigos íntimos, los *mejores amigos*, son aquellos con quienes se asiste al colegio.

La escuela es un espacio central en la construcción de identidad de los jóvenes (García 2006; Lafont Batista, 2008; Milstein, 2009, 2011) y en ese sentido, no se la consideró solo como un lugar de observación sino como mediador y productora de subjetividades sexuadas.

-*Instituciones de enseñanza de lengua extranjera*: otro espacio formal donde estos jóvenes concurren periódicamente durante el ciclo escolar son los institutos de enseñanza de idiomas, sobre todo aquellos en los que se imparte el inglés. Este es otro rasgo de los jóvenes de sectores medios, el acceder a idiomas como parte de "la preparación para el futuro". Entre las 18 y las 21 horas se puede ver a los jóvenes ubicados en la puerta de la institución, parados o sentados, reunidos en pequeños grupos, esperando para ingresar al finalizar la jornada escolar o aguardando que sus padres pasen a buscarlos para volver a casa.

-*Centros de deporte y de actividades artísticas:* esta clase de lugares decidimos colocarlos bajo los de actividad formal por que, si bien implican recreación y una elección por parte de los jóvenes, presentan igualmente requisitos de asistencia, perfeccionamiento y control por parte de profesores y adultos.

Los jóvenes de sectores medios de la localidad realizan diversas actividades: fútbol, handbol y rugby los varones, natación ambos géneros, danzas clásicas y contemporánea (en general las mujeres), teatro, taller de pintura, de cine, de literatura. En este caso, los espacios suelen ser de dependencia privadas o requieren estar asociado, como clubes o natatorios. Para el caso de las actividades artísticas, además de concurrir a los talleres privados, son muchos los jóvenes que asisten a la Escuela Municipal de Arte (EMA) y a la Escuela Provincial de Arte Nº 500, en las cuales se imparten clases sobre los diferentes lenguajes artísticos.

A estos ámbitos de ocupación cotidiana, se suman los lugares de los cuáles los jóvenes se apropian durante su tiempo de ocio, aquel tiempo que no está dedicado a la realización de tareas de carácter obligatorio, sino que se corresponde con el tiempo de la vida cotidiana que dedican voluntariamente a las aficiones, al descanso, a la diversión y la participación social, y puede ser cubierto individualmente o en grupo (Orizo, 1991).

Para describir los lugares en los que los jóvenes transcurren *su tiempo*, tendremos en cuenta dos grandes modalidades en la vivencia del ocio[33] (Mateo y Del Val, 1993):

-el de carácter colectivo o social, que se desarrolla en espacios públicos y se relaciona con la socialización de los jóvenes

-aquel que se desarrolla en espacios privados o familiares, centrado en los medios de comunicación (uso de TV, Internet).

Como lugares de ocio colectivo de los jóvenes hemos identificado:

-La esquina es un lugar de encuentro que ha sido objeto de estudio de la Antropología Urbana desde sus inicios, desde el momento en el que la Escuela de Chicago inicia sus etnografías juveniles (Trasher, 1926; Lind 1929; Whyte, 1943).

Ubicadas en el corazón del centro comercial de la ciudad de Necochea, las cuatro esquinas que conforman la intersección de las calles 61 y 62 son ocupadas por los jóvenes a partir de la media tarde. Los días viernes, la cantidad de jóvenes aumenta considerablemente, es el día en que *se tarjetea* (se entregan invitaciones y descuentos para asistir a los boliches), se miran vidrieras, se compra ropa, y se establecen los primeros contactos con las parejas ocasionales, con la chica o el chico que les gusta, a quien quieren, aman o desean. Los jóvenes que se ubican en la cuatro esquinas escuchan música en sus MP3, se miran, se ríen, se empujan cuando discuten (especialmente los varones), se abrazan, *transan,* se vuelven a reír.

Entre estos jóvenes de sectores medios, se evidencian apropiaciones, pertenencias, espacios y veredas elegidas, en las que se encuentra cada grupo de amigos, los chicos de cada escuela. Algunas veces se unen para charlar, en especial varones y mujeres de distintos colegios, y otras veces simplemente se miran entre sí.

El uso de estos espacios durante el encuentro del viernes por la tarde, marca el inicio del fin de semana, el fin de las obligaciones, la explotación de lugares para el tiempo de ocio.

- *La peatonal,* también conocida como “la 83” es una calle de la villa balnearia adonde los jóvenes concurren los fines de semana, en especial durante el verano. Ya que se convierte en peatonal durante la temporada, “la 83” es un lugar de paso obligado para la mayoría de los jóvenes. Al subir de la playa se pasa por la peatonal, a tomar o comer algo, a ver a los jóvenes turistas que vinieron por el verano, a buscar el acceso a los boliches, los descuentos. Durante la noche y la madrugada también es ocupada esta vía, por ubicarse cerca de todos los boliches de la playa, contar con *fast food*s y

[33] En el presente capítulo nos centramos en los lugares relacionados al ocio colectivo y a los espacios de socialización *cara a cara* de los jóvenes, ya que diferentes aspectos referentes a los jóvenes y los medios de comunicación serán abordados en diferentes apartados de los capítulo 6, 7 y 8 de la presente tesis.

kioscos, es un espacio donde transcurrir *la previa*[34] y dar una vuelta antes de ir para los bares o boliches.

-*La costanera*, es el frente marítimo y costero de la ciudad, se halla estructurada en torno a la Avenida 2 y es llamada “la 2” por los necochenses. La costanera es un espacio ocupado por muchos jóvenes los sábados y domingos por la tarde, siempre que el clima lo permita. Está conformada por una serie de veredas enfrentadas al mar, las cuales se presentan desde el parque hasta la escollera sur, permitiendo sentarse al sol, a tomar mate, charlar y ver quién pasa en la *vuelta al perro.*

Los jóvenes que tienen auto, o a quienes los padres les prestan el suyo, asisten a estos espacios en sus vehículos, escuchando música con las puertas o ventanillas del vehículo abiertas, mientras dan vueltas por la villa balnearia.

-*La playa*, ocupada a partir de la primavera, pero primordialmente durante el verano, es el lugar de descanso y recreación de un alto porcentaje de jóvenes de sectores medios. Pueden permanecer en la orilla del mar con mate y charlando durante gran parte de la tarde, nadar y bañarse en el mar, hacer deportes acuáticos como *surf, body board, kitesurf*, jugar tocatas de rugby o un picadito de fútbol los varones, a veces jugar al tejo o ir a caminar por la costa para *fichar*[35] a las chicas y los chicos que los atraen. La playa es un lugar que da identidad a la ciudad y en la que los jóvenes pasan gran parte de su tiempo de ocio durante el verano.

En las noches de calor, es frecuente que los jóvenes hagan fogones, donde tocan la guitarra o escuchan música, mientras toman bebidas (por lo general cerveza) y esperar que transcurra el tiempo, para luego *salir* (ir al boliche).

[34] Tiempo y espacio en el cual los jóvenes se reúnen, beben y escuchan música antes de llegar a los boliches. Es un tiempo para la espera, ya que se ingresa a los boliches bailables a partir de las 2am, y una manera de economizar el consumo de alcohol, ya que dentro de los boliches es muy caro, según los jóvenes . Por lo general, la previa transcurre en alguna casa o espacio privado.

[35] Mirar, cruzar miradas, registrar donde y con quienes esta alguien a quien interesa conocer.

-*El parque* “Miguel Lillo”. Es un espacio compuesto por 640 hectáreas paralelas a la costa, que presenta ferias artesanales, juegos para niños, museos, un anfiteatro para espectáculos artísticos, un club de rugby, un bar y restaurante, un tren de paseo y un circuito aeróbico, es otro de los espacios públicos que los fines de semana se puebla de jóvenes, tanto durante el invierno como en el verano. Si bien es utilizado por grupos familiares, los jóvenes hacen notoria presencia en bicicletas o autos, caminando, patinando, en *rollers* o con sus *skates*, *mateando* y divirtiéndose.

- *La escollera,* ubicada en el sitio en el que el Río Quequén se une con el mar, es un punto de encuentro para los jóvenes a los que les gusta la pesca o el *surf* y *body board.* Actividades en las que predominan los varones y que es ocupado masivamente los fines de semana.

-Los *ciberespacios*, son los que se crean y recrean en relación al uso y consumo de los medios de comunicación, principalmente en torno al uso de Internet (Turkle,1995; Mayans 2000; Mora, 2003; Nilan 2004) Se generan en ámbitos privados o familiares y en menor medida en los “cyber”[36]. El uso y ocupación de estos espacios se da principalmente en forma individual, muchas veces en pequeños grupos de dos o tres amigos, pero se conforman en redes de jóvenes que se establecen en el ciberespacio.

Los lugares descriptos, son aquellos en los que los jóvenes pasan la mayor parte de sus días, por donde transitan y permanecen, haciéndolos propios, cargándolos de significado, utilizándolos como escenario para sus prácticas. Veremos ahora, en el

[36] Centros de uso pago de Internet para quienes no acceden a la misma en sus hogares.

capitulo seis, quienes son estos jóvenes con los que trabajamos, caracterizándolos desde sus diferentes clivajes identitarios.

CAPÍTULO 5

LA SEXUALIDAD EN LAS POLÍTICAS DE SALUD Y EDUCACIÓN

En el presente apartado ponemos en consideración diferentes Políticas Públicas sobre Sexualidad que han sido promovidas desde los ámbitos de la salud y la educación y que se traducen en Programas Sociales. Debemos remarcar que si bien estas políticas no fueron planeadas para abordar específicamente la sexualidad de los jóvenes, remiten a ella. Del mismo modo, las políticas sociales no suelen tener como referentes a los sectores medios, porque el fundamentarse en la búsqueda de la equidad entre sectores sociales vuelve necesario que las mismas se orienten a los sectores de pobreza estructural. Sin embargo, los programas de salud y educación sexual del Estado, influyen en los jóvenes y sus derechos, cualquiera sea el sector social al que pertenezcan. Aunque los jóvenes de sectores medios no son explícitamente la población destinataria de los programas, sus alcances y normativas los engloban y afectan.

Las políticas de protección social en Argentina se estructuraron principalmente, a mediados del Siglo XX, en torno al empleo formal. En forma paralela, el Estado desarrolló políticas universales de salud y educación (no vinculadas al mercado del trabajo) y algunas intervenciones puntuales, como han sido los programas de salud materno-infantil y de alimentación (Cruces y Rovner, 2008).

Los programas sociales orientados al tratamiento de la salud sexual y reproductiva y a la educación sexual, surgen, en su mayoría, en el Siglo XXI, siendo una excepción la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pionera en el desarrollo de los mismos. Este tipo de programas, se implementaron mediante tres estrategias: la focalización, la descentralización y la privatización (Isuani, 2008), cuestión que impactó en su

gestación y gestión y que vuelven necesario su tratamiento a nivel macro, meso y micro. En este capítulo, por lo tanto, discutimos el surgimiento y debate en torno a las problemáticos de sexualidad, salud reproductiva y educación sexual, efectuando un análisis de las leyes y programas existentes a nivel nacional, provincial y municipal.

Para el análisis de estos programas se recuperan los aportes teóricos de Michel Foucault, quien fue pionero en la conceptualización de la sexualidad como política y a través de dos conceptos centrales, *anatomopolitica* y *biopolítica*, sintetizó los procesos que acontecen en nuestros cuerpos, y aquellos que digitan las relaciones posibles entre los cuerpos, denotando micro y meso procesos que moldean, entre otros fenómenos, a la sexualidad. En su modelo de análisis no se consideran sólo los aspectos que remiten a la subjetividad, sino que también incorpora una perspectiva macro, orientada al análisis de la *gubernamentalidad*. Estos son niveles de análisis en relación conflictiva, sin que exista a priori determinismo de lo macro a lo micro, o viceversa. El poder no se corresponde con una disposición jerárquica, sino heterárquica, concibiéndoselo como una urdimbre de relaciones en la que las diferentes cadenas de poder, con sus respectivas lógicas, se van imbricando. Entendemos que el tratamiento de la sexualidad implica relaciones de poder en los tres niveles, y que las normas y políticas referentes a la sexualidad implican tanto biopoder, como formas de gobierno específicas, que impactarán sobre los cuerpos de los sujetos. Por lo tanto, atender a los lineamientos sobre sexualidad presentes en las políticas de educación y salud dirigidas a jóvenes, es relevante en tanto que un primer rasgo de la biopolítica es el sostenimiento del Estado y la constante producción del biopoder por medio de las ciencias policíacas y de la administración, un segundo rasgo, es el objeto de estudio y de intervención en el que se constituye a la población, mediante la implementación de un dispositivo específico para la sexualidad. [37]

En esa red de poder, *la gubernamentalidad* es un campo fértil para indagar el tratamiento dado a la sexualidad[38]. En ese sentido, resulta necesario incorporar al análisis el discurso jurídico sobre la sexualidad, educación sexual y salud sexual, ya que desde el surgimiento de los Estados Nacionales, la creación, fundamentación y derogación de las leyes, es un instrumento de poder que condiciona y moldea las relaciones al interior de la sociedad. Consideraremos por tanto, las leyes que fungen como instrumento para moldear a la sexualidad en la Argentina contemporánea.

[37] Para un abordaje de "lo biopolítico" debe articularse el análisis de estos procedimientos con aquellos llamados "disciplinares", es decir con las lógicas de control características de la anatomopolítica. Procuramos, por tanto, incorporar en nuestro análisis la tensión individuo-sociedad, entendiendo que allí reside tanto la forma de gobierno como la resistencia.

[38]

5.1) Políticas Nacionales

Entendemos que las leyes y su cumplimiento son la base del Estado de Derecho y el marco normativo para la definición y puesta en marcha de Políticas Sociales. Analizaremos las leyes nacionales orientadas al tratamiento de la sexualidad, las cuales se alinean con dos áreas específicas, la salud y la educación. Hemos considerado para su análisis el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y Procreación Responsable (Ley Nº 25.763), el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26.150) y la Ley de Educación Nacional (Nº 26.206). Acorde a los fines de la investigación, destacaremos de estas leyes aquellos artículos ligados a los derechos que conciernen a la sexualidad de los jóvenes, para luego efectuar un análisis e interpretación de sus contenidos (Berelson, 1942; Abreu Abela, 2008).

a) Comenzaremos haciendo referencia al **"Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y Procreación Responsable",** que fuera creado en noviembre del año 2002 bajo el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación y que contempla[39]:

ARTICULO 2° - Serán objetivos de este programa:
a) Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia;
b) Disminuir la morbimortalidad materno-infantil;
c) Prevenir embarazos no deseados;
d) Promover la salud sexual de los adolescentes;
e) Contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/SIDA y patologías genitales y mamarias;
f) Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable;
g) Potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable.

ARTICULO 5° - El Ministerio de Salud en coordinación con los Ministerios de Educación y de Desarrollo Social y Medio Ambiente tendrán a su cargo la capacitación de educadores, trabajadores sociales y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para:
a) Mejorar la satisfacción de la demanda por parte de los efectores y agentes de salud;
b) Contribuir a la capacitación, perfeccionamiento y actualización de conocimientos básicos, vinculados a la salud sexual y a la procreación responsable en la comunidad educativa;
c) Promover en la comunidad espacios de reflexión y acción para la aprehensión de conocimientos básicos vinculados a este programa;
d) Detectar adecuadamente las conductas de riesgo y brindar contención a los grupos de riesgo, para lo cual se buscará fortalecer y mejorar los recursos barriales y comunitarios a fin de educar, asesorar y cubrir todos los niveles de prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/ SIDA y cáncer genital y mamario.

ARTICULO 6° - La transformación del modelo de atención se implementará reforzando la calidad y cobertura de los servicios de salud para dar respuestas eficaces sobre salud sexual y procreación responsable. A dichos fines se deberá:
a) Establecer un adecuado sistema de control de salud para la detección temprana de las enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y cáncer genital y mamario. Realizar diagnóstico, tratamiento y rehabilitación;

[39] Transcribimos de entre los diferentes artículos aquellos vinculados a la problemática de análisis.

b) A demanda de los beneficiarios y sobre la base de estudios previos, prescribir y suministrar los métodos y elementos anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios, respetando los criterios o convicciones de los destinatarios, salvo contraindicación médica específica y previa información brindada sobre las ventajas y desventajas de los métodos naturales y aquellos aprobados por la ANMAT;
c) Efectuar controles periódicos posteriores a la utilización del método elegido.

ARTICULO 7° - Las prestaciones mencionadas en el artículo anterior serán incluidas en el Programa Médico Obligatorio (PMO), en el nomenclador nacional de prácticas médicas y en el nomenclador farmacológico. Los servicios de salud del sistema público, de la seguridad social de salud y de los sistemas privados las incorporarán a sus coberturas, en igualdad de condiciones con sus otras prestaciones.

ARTICULO 9° - Las instituciones educativas públicas de gestión privada confesionales o no, darán cumplimiento a la presente norma en el marco de sus convicciones.
ARTICULO 10. - Las instituciones privadas de carácter confesional que brinden por sí o por terceros servicios de salud, podrán con fundamento en sus convicciones, exceptuarse del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6°, inciso b), de la presente ley.

En la reglamentación de los artículos de la ley analizada, en el año 2003 por Decreto Nacional[40], se modificaron artículos e incorporaron aspectos que no habían sido considerados con anterioridad. La justificación para efectuar dichas modificaciones se basó en que:

La ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD define el derecho a la planificación familiar como "un modo de pensar y vivir adoptado voluntariamente por individuos y parejas, que se basa en conocimientos, actitudes y decisiones tomadas con sentido de responsabilidad, con el objeto de promover la salud y el bienestar de la familia y contribuir así en forma eficaz al desarrollo del país."
Que lo expuesto precedentemente implica el derecho de todas las personas a tener fácil acceso a la información, educación y servicios vinculados a su salud y comportamiento reproductivo.
Que la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.
Que estadísticamente se ha demostrado que, entre otros, en los estratos más vulnerables de la sociedad, ciertos grupos de mujeres y varones, ignoran la forma de utilización de los métodos anticonceptivos más eficaces y adecuados, mientras que otros se encuentran imposibilitados económicamente de acceder a ellos.
Que en consecuencia, es necesario ofrecer a toda la población el acceso a: la información y consejería en materia de sexualidad y el uso de métodos anticonceptivos, la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH/SIDA y patología genital y mamaria; así como también la prevención del aborto.

Que la ley que por el presente se reglamenta no importa sustituir a los padres en el asesoramiento y en la educación sexual de sus hijos menores de edad sino todo lo contrario, el propósito es el de orientar y sugerir acompañando a los progenitores en el ejercicio de la patria potestad, procurando respetar y crear un ambiente de confianza y empatía en las consultas médicas cuando ello fuera posible.

Estos fueron los fundamentos de la reglamentación consensuada y participativa del programa, en la cual se involucraron sectores académicos, científicos y de la sociedad civil. Como resultado, la reglamentación final del programa postula:

[40] Decreto Nacional 1282/2003. Reglamentación de la Ley 25673 sobre Salud Sexual y Reproductiva y Procreación Responsable. Buenos Aires, 23 de mayo de 2003. Vigente de alcance general.

ARTICULO 2.- A los fines de alcanzar los objetivos descriptos en la Ley que se reglamenta el MINISTERIO DE SALUD deberá orientar y asesorar técnicamente a los Programas Provinciales que adhieran al Programa Nacional, quienes serán los principales responsables de las actividades a desarrollar en cada jurisdicción. Dicho acompañamiento y asesoría técnica deberán centrarse en actividades de información, orientación sobre métodos y elementos anticonceptivos y la entrega de éstos, así como el monitoreo y la evaluación. Asimismo, se deberán implementar acciones que tendientes a ampliar y perfeccionar la red asistencial a fin de mejorar la satisfacción de la demanda. La ejecución de las actividades deberá realizarse con un enfoque preventivo y de riesgo, a fin de disminuir las complicaciones que alteren el bienestar de los destinatarios del Programa, en coordinación con otras acciones de salud orientadas a tutelar a sus beneficiarios y familias. Las acciones deberán ser ejecutadas desde una visión tanto individual como comunitaria.

ARTICULO 4.- A los efectos de la satisfacción del interés superior del niño, considéreselo al mismo beneficiario, sin excepción ni discriminación alguna, del más alto nivel de salud y dentro de ella de las políticas de prevención y atención en la salud sexual y reproductiva en consonancia con la evolución de sus facultades. En las consultas se propiciará un clima de confianza y empatía, procurando la asistencia de un adulto de referencia, en particular en los casos de los adolescentes menores de CATORCE (14) años. Las personas menores de edad tendrán derecho a recibir, a su pedido y de acuerdo a su desarrollo, información clara, completa y oportuna; manteniendo confidencialidad sobre la misma y respetando su privacidad. En todos los casos y cuando corresponda, por indicación del profesional interviniente, se prescribirán preferentemente métodos de barrera, en particular el uso de preservativo, a los fines de prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA. En casos excepcionales, y cuando el profesional así lo considere, podrá prescribir, además, otros métodos de los autorizados por la ANMAT debiendo asistir las personas menores de CATORCE (14) años, con sus padres o un adulto responsable.

ARTÍCULO 5.- Los organismos involucrados deberán proyectar un plan de acción conjunta para el desarrollo de las actividades previstas en la ley, el que deberá ser aprobado por las máximas autoridades de cada organismo.

ARTICULO 6.- En todos los casos, el método y/o elemento anticonceptivo prescripto, una vez que la persona ha sido suficientemente informada sobre sus características, riesgos y eventuales consecuencias, será el elegido con el consentimiento del interesado, en un todo de acuerdo con sus convicciones y creencias y en ejercicio de su derecho personalísimo vinculado a la disposición del propio cuerpo en las relaciones clínicas, derecho que es innato, vitalicio, privado e intransferible, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4 del presente, sobre las personas menores de edad. Entiéndase por métodos naturales, los vinculados a la abstinencia periódica, los cuales deberán ser especialmente informados. La ANMAT [41]deberá comunicar al MINISTERIO DE SALUD cada SEIS (6) meses la aprobación y baja de los métodos y productos anticonceptivos que reúnan el carácter de reversibles, no abortivos y transitorios.

ARTICULO 8.- Los Ministerios de SALUD, de EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA y de DESARROLLO SOCIAL deberán realizar campañas de comunicación masivas al menos UNA (1) vez al año, para la difusión periódica del Programa.

ARTICULO 10.- Se respetará el derecho de los objetores de conciencia a ser exceptuados de su participación en el PROGRAMA NACIONAL DESALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE previa fundamentación, y lo que se enmarcará en la reglamentación del ejercicio profesional de cada jurisdicción. Los objetores de conciencia lo serán tanto en la actividad pública institucional como en la privada. Los centros de salud privados deberán garantizar la atención y la implementación del Programa, pudiendo derivar a la población a otros Centros asistenciales, cuando por razones confesionales, en base a sus fines institucionales y/o convicciones de sus titulares, optaren por ser exceptuados del cumplimiento del artículo 6, inciso b) de la ley que se reglamenta, a cuyo fin deberán efectuar la presentación pertinente por ante las autoridades sanitarias locales, de conformidad a lo indicado en el primer párrafo de este artículo cuando corresponda.

[41] Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT).

Análisis del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

Creado por ley en el año 2002, implicó una apertura en relación a temas que se consideraban como del ámbito privado y que pasaron a debatirse públicamente.

En esa coyuntura, el Estado tomó posicionamiento frente a las diferentes temáticas y problemáticas vinculadas a la sexualidad y, en ese sentido, el nombre dado al programa denota una visión no restrictiva, ya que:

-en primer lugar el programa hace referencia a la "Salud Sexual", sin asociarla directamente, ni reducirla, a lo reproductivo. Se logra escindir de ese modo la sexualidad de la reproducción, aislando fenómenos que solían representarse de manera conjunta, que se pensaban como necesariamente ligados.

Así, la designación y el nombre dado a esta normativa, viene a ampliar la visión que históricamente habían tenido las leyes, medidas y políticas públicas cuyo accionar impactaba sobre la sexualidad, la cual quedaba reducida a la intervención o asistencia sobre la salud sexual y reproductiva. El agregado "Procreación Responsable" implica una nueva mirada sobre diferentes temas objeto de debate: la planificación familiar, la anticoncepción y el aborto. Si bien la nueva ley nacional no significó avances en todos estos ejes, permite puntuarlos como próximos objetivos a tratar. El programa adhiere a la posibilidad de "planificación familiar", remarcando la capacidad de acción y decisión de los sujetos en cuanto a la elección en torno a: los intervalos entre los nacimientos de los hijos, la cantidad de hijos, la edad en que se desea ser padre o madre (en caso de desearlo), etc.

En los artículos 2 y 4 del programa se postulan como principales destinatarios a los niños/as y jóvenes. Mientras que se destaca el interés por aumentar la participación femenina en la toma de decisiones.

En el programa se dedican dos artículos completos a la implementación y recomendación adecuada del uso de los MACs, aconsejando en primera instancia el uso del preservativo.

Se contemplan por otra parte, como rasgos conflictivos en la implementación de la normativa, la objeción de conciencia y la libertad de las instituciones confesionales de adherir o no al programa, argumentos presentes también en el programa creado para la provincia de Buenos Aires. [42]

[42] Considerando que los Programas Provinciales que adhieren al Programa Nacional serán los principales responsables de las actividades a desarrollar en cada jurisdicción, hemos decidido realizar las referencias analíticas en torno a las cuestiones recientemente planteadas en el

Atenderemos ahora al tratamiento que se da a la sexualidad desde Educación, analizando los programas referentes a la Educación Sexual.

b) **Ley de Educación Nacional Nº 26206**.

Las disposiciones generales de la Ley Nº 26206 (2008) al describir los principios, derechos y garantías, enuncian en el artículo 8 del capítulo 1 que *"la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común"*.

A tono con estos principios, encontramos inscriptos en el Capítulo II (Art. 11) los fines y objetivos de la política educativa nacional, de los cuales destacamos algunos que evidencian el enfoque dado a la sexualidad desde el ámbito educativo:

c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún tipo.

g) Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/las ñiños/as y adolescentes establecidos en la Ley Nº 26061(denominada ley de "Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.")

o) Comprometer a los medios masivos de comunicación a asumir mayores grados de responsabilidad ética y social por los contenidos y valores que transmiten.

p) Brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable.

u) Coordinar las políticas de educación, ciencia y tecnología con las de cultura, salud, trabajo, desarrollo social, deportes y comunicación, para atender integralmente las necesidades de la población, aprovechando al máximo los recursos estatales, sociales y comunitarios.

v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación

próximo apartado, en el cual se consideran las normativas de la provincia de Buenos Aires. Esto a los fines de no repetir datos y argumentos que se ajusten a ambos programas.

Análisis de la Ley de Educación Nacional (26.206)

Sumada a esta serie de objetivos puntuados en la normativa, la visión de la Ley de Educación Nacional hacia los jóvenes se ve reflejada en el capítulo IV (Art. 30), donde se plantea que "la Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios". Se pretende "brindar una formación ética que permita a los/las estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural". [43]

Entendemos que los fines y objetivos de la nueva política educativa, entre los que se destacan el asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún tipo; garantizar el respeto a los derechos de los/las niños/as y adolescentes; brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable, si bien brindan un marco de acción y tratamiento de la sexualidad y la educación sexual, son argumentos utilizados en el plano discursivo, mas no en las prácticas educativas. Esto debido, quizás, al escaso tiempo transcurrido entre la promulgación de la ley y el inicio de su implementación.

c) El **Programa Nacional de Educación Sexual Integral**[44] (Ley Nº 26150), establece que "todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal".

Sancionado y promulgado en octubre de 2006 por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación, el programa postula que: (1) todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, entendiéndose como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; (2) el programa ESI tiene la finalidad de hacer cumplir en los establecimientos educativos las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación; (3) sus acciones están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria; (4) El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

[43] Del contenido de la Ley de Educación Nacional hemos denotado solo algunos fragmentos que permiten visualizar los objetivos que la misma propone, pudiéndose realizar un análisis exhaustivo de la ley, lo cual resulta sumamente interesante pero escapa a los objetivos de investigación propuestos.

[44] En adelante ESI.

definirá, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, de modo tal que se respeten y articulen los programas y actividades que las jurisdicciones tengan en aplicación al momento de la sanción de la presente ley y se garantizarán acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa(…)cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros; (5) se deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Los objetivos de estos espacios son: (a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes;(b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas;(c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son:

a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;

b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;

c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;

d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;

e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujer

Análisis del Programa de Educación Sexual Integral (Ley 26.150)

En primera instancia, el programa plantea la necesidad de "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable*"* y hace extensible dicha incorporación a todos los niveles de educación, y en especial al nivel medio. Se remarca también, la necesidad de atención sobre las mujeres y los niños/niñas y jóvenes. Específicamente, se define a la *educación sexual integral* como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta articulación integral de aspectos que hacen a la sexualidad convoca a una mirada global y positiva de la misma, intentando superar la perspectiva médico-biológica y preventiva, fuertemente presente en el abordaje tradicional de la salud sexual y reproductiva.

Creemos que si bien los fines propuestos son positivos, en el ARTÍCULO 1 se presentan indicadores de posible exclusión al momento que se establece "que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos

educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal". Queda introducida así la primera desigualdad entre grupos sociales: en tanto "educandos" son aquellos que tienen la posibilidad de acceder al sistema de educación formal, generándose una brecha en relación a las personas que acceden a una educación no formal o informal, o que no acceden.

Para los "beneficiarios" del programa de Educación Sexual Integral (quienes acceden a la escuela, la casi totalidad de los jóvenes de sectores medios y altos y alrededor de la mitad de los de sectores pobres) se plantean como objetivos en el ARTÍCULO 3º de la ley:

a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;

b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;

c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;

d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;

e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

En el artículo 9º se afirma: Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos *espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados*. Los objetivos de estos espacios son:

a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes;

b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad, y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas

c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

Consideramos que estos objetivos se alinean con una postura adultocéntrica, que desconoce la experimentación y construcción continua del individuo (tanto en aspectos psicológicos como sociales) en relación a su sexualidad. Se habla de *preparación, maduración*, denotando las ideas de moratoria social y *storm and stress*, postura que invisibiliza la capacidad de agencia de los niños/as y jóvenes.

La ley refiere a "la escuela" y "la familia" en singular, desconociendo la pluralidad de escuelas y familias, implicando la idea de "normalidad", lo supuesto y esperable socialmente: la familia nuclear y heterosexual.

Debido a que todo discurso implica un marco ético-moral que se quiere transmitir, nuestro objetivo aquí fue analizar los lineamientos de los programas revisados, para poder aprehender las nociones e ideas que se dibujan entre líneas y que sus autores pueden incluso no advertir. Desde ese marco, y como cuestiones a considerar sobre las leyes que abordan la educación sexual y la "sexualidad adolescente", destacaremos dos aspectos fundamentales que hacen a la desigualdad entre grupos sociales:

a) En relación al cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el artículo 5 se sostiene "cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros" Si bien compartimos el respeto por las diferencias, hay un punto en que este eslogan se usa como justificativo para cuestiones que atentan contra los Derechos Humanos. En nuestra investigación lo advertimos sobre todo en el caso de colegios católicos y evangélicos, donde se brindan contenidos muy parcializados de educación sexual, o en el caso de escuelas técnicas que por la carga horaria designada a talleres se dejan de dictar materias como "Salud y Adolescencia", espacio en el cual se brinda la mayoría de los contenidos referentes a la sexualidad y la salud sexual.

b) Por otra parte, desde el año 2002 la Ley 25.584 denominada de "Acciones contra alumnas embarazadas" prohíbe en los establecimientos de educación pública del país, de cualquier nivel, ciclo y modalidad, toda acción institucional que impida el inicio o continuidad del ciclo escolar a cualquier alumna embarazada o por cualquier otra circunstancia vinculada con lo anterior que produzca efecto de marginación, estigmatización o humillación.

En esta ley, se hace presente la asociación embarazo-mujer, perspectiva que excluye a los varones, a quienes si están escolarizados también se les presentan obstáculos para continuar su educación siendo "padres adolescentes". En el caso de parejas heterosexuales, no se les reconocen a los varones sus derechos en relación a licencias, cuidados por enfermedad, etc.

Con el fin de revertir esa situación, se promulgó en el 2005 la ley 25808, la cual contempla en el ARTICULO 1º - Modificase el artículo 1º de la Ley Nº 25.584, el que quedará redactado de la siguiente manera: *"Se prohíbe a los directivos o responsables de los establecimientos oficiales y privados de educación pública de todo el país, en todos los niveles del sistema y de cualquier modalidad, la adopción de acciones institucionales que impidan o perturben el inicio o prosecución normal de sus estudios a las estudiantes en estado de gravidez o durante el período de lactancia y a los estudiantes en su carácter de progenitores. Las autoridades estarán obligadas, en cuanto a la estudiante embarazada, a autorizar los permisos que, en razón de su*

estado sean necesarios para garantizar tanto su salud física y psíquica como la del ser durante su gestación y el correspondiente período de lactancia."

Entendemos que, más allá de posibles críticas, esta reforma de ley representa un avance en la lucha de la igualdad entre los géneros.

Habiendo descripto las principales normativas aplicadas a nivel nacional en relación a la sexualidad y educación sexual, haremos referencia ahora a los programas creados en la provincia de Buenos Aires para abordar estas mismas temáticas.

5.2) Políticas Provinciales, las normativas de la Provincia de Buenos Aires

El accionar y la toma de decisiones de las diferentes provincias argentinas en relación al tratamiento de la sexualidad ha sido heterogénea y disímil. Algunas provincias han efectuado avances desde el campo de la salud, otras desde el educacional y casi ninguna lo ha hecho en ambos sentidos. En general, los programas creados por las distintas provincias abordan la sexualidad desde la salud reproductiva y contemplan en sus artículos la necesidad de fortalecer la educación sexual, sin llegar a elaborarse programas integrales para dicho propósito.[45]

Enfocándonos en nuestro referente empírico, nos detendremos a analizar los programas producidos en la provincia de Buenos Aires, la cual carece de una ley de educación sexual propia.

En el año 2003 el Ministerio de Salud de la provincia de Bs. As, promulgó la ley 13.066, denominada *Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable.* Por medio de esta normativa, se pretende garantizar las políticas orientadas a la promoción y desarrollo de la salud reproductiva y la procreación responsable, sustentándose en el derecho humano básico de toda persona a mantener y restituir su salud, como también a proteger a la familia, considerada ésta como una sociedad natural existente antes que el propio Estado. Sus objetivos son:

a. Reconocer el derecho a la salud y a la dignidad de la vida humana.
b. Respetar las pautas culturales, éticas y religiosas del demandante. Porque demandante
c. Valorar la maternidad y la familia.
d. Asegurar que el presente Programa no se instrumente al servicio de políticas de control demográfico, eugenésicas o que impliquen agravios a la dignidad de la persona.
e. Disminuir la morbimortalidad materno infantil
f. Contribuir en la educación sexual de la población y en especial de los adolescentes, prevenir y detectar las enfermedades de transmisión sexual, patologías genitales y mamarias.
g. Garantizar a las mujeres la atención durante el embarazo, parto y puerperio.
h. Prevenir mediante información y educación, los abortos.
i. Brindar información respecto de las edades y los intervalos intergenésicos considerados más adecuados para la reproducción.

[45] Para un mayor desarrollo ver “La escuela y la educación sexual”. Capitulo 2 “El contexto legal” .Catalina Wainerman; Mercedes Di Virgilio; Natalia Chami. (2008)

j. Promover la participación de los varones en el cuidado del embarazo, el parto y puerperio, de la salud reproductiva y la paternidad responsable.
k. Otorgar prioridad a la atención de la salud reproductiva de las adolescentes, en especial a la prevención del embarazo adolescente y la asistencia de la adolescente embarazada.
l. Capacitar a docentes, profesionales y personal específico en educación sexual para ayudar a la familia en la educación de los hijos en esta materia.
m. Promover la lactancia materna y posibilitar las condiciones para el amamantamiento dentro de horarios y lugares de trabajo como también fuera de él.
n. Informar, otorgar y prescribir por parte del profesional médico, de los conceptivos y anticonceptivos, aprobados por la ANMAT, de carácter transitorios y reversibles a ser elegidos libremente por parte de los beneficiarios del Programa, los que serán otorgados respetando las convicciones y criterios de los destinados. En todos los casos los métodos suministrados serán no abortivos.

Para lograr estos objetivos, se reconoce que se deberá: capacitar al personal profesional y no profesional para el cumplimiento del Programa; coordinar con las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires las acciones, metodologías y expectativas de logro a desarrollar para con los educandos según el nivel de educación que cursen; universalizar la información de manera tal que la misma llegue a toda la población, en especial a jóvenes y adolescentes escolarizados y no escolarizados; informar sobre las conductas de riesgo y brindar contención a los grupos de riesgo.

Además, el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) deberá incorporar dentro de su cobertura médico asistencial las prestaciones médicas y farmacológicas referidas a los métodos conceptivos y anticonceptivos no abortivos y de carácter transitorio y reversible. Complementariamente, en el artículo 7, se postulaba que las autoridades educativas de gestión privada confesionales o no, debían dar cumplimiento a los objetivos del Programa en coordinación con la autoridad de aplicación.

Al igual que a nivel nacional, la normativa provincial fue sujeta a observaciones y modificaciones, efectuándose la promulgación definitiva de la ley a través del decreto 938/2003. Las observaciones en cuestión se fundaron en la consideración de que:

-es objetable el artículo 7°, el mismo contrariaría el principio de libertad religiosa imperante en la Provincia, pues obliga al cumplimiento del Programa sin tener en cuenta las convicciones y acciones personales: “quien por ejemplo, asistiera a un establecimiento privado de educación católica se vería obligado, contra su voluntad y más, contra la voluntad de sus padres, a participar en temas que pudieran entrar en conflicto con sus creencias”.

Así, en distintas instancias, el programa provincial discute varios de los acuerdos estipulados a nivel nacional, obturando el tratamiento de la educación sexual pretendida.

Análisis del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable (Ley 13.066)

Referiremos aquí, algunas cuestiones en relación a la reglamentación e implementación de normativas que abordan a la salud sexual y reproductiva y a la sexualidad en el ámbito provincial que fueron objeto de debate por distintos sectores de la sociedad. En primera instancia, debemos remarcar que nombre del programa presenta una clara diferencia con el creado a nivel nacional, al referir solo a la "salud reproductiva" y no a "salud sexual", restringiendo el tratamiento de la sexualidad. Si bien se hace referencia a la procreación responsable, se le da un tratamiento diferente, y no se asocia, como en el caso nacional a la planificación familiar.

Como rasgos generales del programa provincial podemos destacar: una fuerte valorización de la familia como institución; el respeto por las pautas culturales y religiosas, hecho relacionable, a su vez, con la objeción de conciencia para la práctica médica (tema fuertemente debatido); la promoción de la salud/educación sexual de los adolescentes; la creación de gabinetes de orientación para información y asesoramiento, así como de estrategias de comunicación focalizadas en los adolescentes (Schuster y García Jurado, 2005)

En la ley se resalta el valor de la familia, la cual se considera como una sociedad natural existente antes que el propio Estado. Entre sus objetivos enuncia el de *"valorar la maternidad y la familia"* (art. 2 c) y reconocer el derecho social de la familia (art. 3) el que se encuentra contemplado como tal en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (Art. 36 1), y considera como premisa fundamental la satisfacción del interés superior del niño.

En segunda instancia, en el programa provincial se evidencia un aparente respeto por las pautas culturales y religiosas. Decimos "aparente", por que en numerosos casos el respeto por las pautas culturales es utilizado para salvaguardar las creencias de los profesionales, específicamente en lo que hace a la "objeción de conciencia", transgrediendo así los derechos y creencias de los destinatarios del programa.[46].

En relación a los Métodos Anticonceptivos, en la ley bonaerense, se prevé dentro de las acciones a realizar por parte de los profesionales de la salud, el informar y asesorar, la prescripción y el suministro de anticonceptivos, los cuales deben ser reversibles, transitorios y no abortivos. No se hace referencia a los ATC de emergencia, ni a las opciones quirúrgicas, como ligadura y vasectomía. La

[46]Cabe mencionar que la objeción de conciencia también se encuentra prevista por todas las provincias que han incorporado la contracepción quirúrgica. Los argumentos de "objeción de conciencia", los cuales se presentan como respetando la libertad religiosa, en realidad dan cuenta de lo contrario, al restringir los alcances de una ley por preceptos e intereses de una religión hegemónica, como lo es el Catolicismo.

reglamentación de la Provincia de Buenos Aires expresa que se *"promoverá en particular el uso de preservativos como método de prevención de enfermedades de transmisión sexual"* y diferencia entre métodos naturales y no naturales, clasificación poco precisa además de valorativa (Schuster y García Jurado, 2005). [47]

Si bien la norma debería garantizar derechos para toda la población, en relación a los destinatarios del programa la ley de la provincia de Buenos Aires presenta otra cuestión criticable, ya que se requiere el consentimiento de un curador o representante legal para los menores de edad, cuando en derecho civil la capacidad jurídica de las personas se presume, salvo declaración judicial de incapacidad. De ese modo, no se reconoce al joven como un sujeto capaz de decidir por sí mismo.

En el mismo sentido, aparece una inquietud constante por respetar el derecho de los padres de brindar la educación sexual que consideran adecuada para sus hijos, de manera independiente de la intervención del Estado, lo que ocasiona que se resguarden los derechos y valores de los adultos, más que los de los jóvenes.

5.3) Políticas Municipales, el caso de la localidad de Necochea

En el año 2003 comenzó a funcionar en la ciudad de Necochea la "Dirección de la Juventud", ámbito que permitió abrir un nuevo campo donde los jóvenes ganaron espacios, tanto físicos como políticos, cobrando mayor visibilidad como actores sociales activos de la comunidad y "ya no como objetos destinatarios de políticas públicas"[48]. Desde el año 2006, la Dirección de la Juventud depende de la Secretaría de Desarrollo Social municipal y articula con las Secretarías de Salud, Medioambiente y Cultura, entre otras. Paralelamente, se trabaja interactuando con el Centro de Prevención de las Adicciones (CPA), de dependencia provincial, para abordar actividades y temáticas relacionadas al abuso de drogas ilegales y el alcohol; y con la Cruz Roja, institución con la cual se desarrollan campañas de prevención de ETS y VIH-Sida y se reparten preservativos -por ejemplo- en festivales de música o en actividades "típicamente juveniles" como torneos de deportes, *movidas* artísticas. En ese sentido, la política, o el accionar, implementado, ha sido el reparto de insumos (preservativos y folletos explicativos sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual) en eventos o días específicos, como por ejemplo el 1° de diciembre (Día Internacional de la Lucha contra el Sida).

[47] Según la Organización Mundial de la Salud, es incorrecto considerar como métodos naturales a la abstinencia sexual en las parejas, porque ello exige el mutuo consentimiento de sus miembros y un ejercicio de decisión compartida, lo cual dista de ser un proceso natural. La OMS propone la denominación "abstinencia periódica".

[48] Balance de gestión del 2006-2007. "Dirección de la juventud". Municipalidad de Necochea.

Observamos que desde este sector "pensado para los jóvenes" no se interactúa sistemáticamente con el Área de Educación, con los docentes y las escuelas. En algunos polimodales se pueden encontrar *posters* y folletos de la última campaña denominada *"Divertite pero cuidate, la fiesta la hacemos entre todos, la seguridad también"* (la cual se relaciona con la prevención en el consumo de alcohol y medidas de seguridad en los ámbitos nocturnos y casos de detención policial) pero no se aprovecha ese nucleamiento de jóvenes en la escuela para abordar la sexualidad más allá de la anticoncepción y las enfermedades de transmisión sexual.

Por otra parte, ya sea que nos enfoquemos en analizar las acciones desarrolladas desde las Áreas de Salud, Desarrollo Social o Educación, el Municipio de Necochea no posee un Programa Social de elaboración propia para el abordaje de la sexualidad de los jóvenes. Las acciones que se realizan en relación a la temática son heterogéneas y fragmentadas en cuanto a fines, metodologías e intereses, dependiendo del ámbito en el que se esté trabajando. Algunas acciones se generan desde Desarrollo Social, otras desde la Secretaría de Salud, principalmente a través de los CAPS o del Hospital Municipal, pero en general esas acciones se relacionan con "la maternidad", o con los niños, pero no tienen como destinatarios a los jóvenes en particular. Concretamente, a nivel municipal, identificamos una carencia de políticas y programas integrales para el abordaje de la sexualidad en general, y para la sexualidad juvenil en particular. Hasta el momento no ha existido, por ejemplo, un Servicio Integral de Adolescencia en el Hospital Municipal. Los y las jóvenes consultan a ginecólogos o pediatras, pero no se ha diseñado un área de atención para los jóvenes, acorde a sus problemáticas y necesidades[49].

Del mismo modo, las acciones en cada CAPS, obedecen a la idiosincrasia, demandas y problemas de la población de cada barrio, de las voluntades y decisiones de los médicos y trabajadores sociales a cargo de los mismos. No existe, entre los CAPS, un registro uniforme de datos en lo que refiere a consultas de los jóvenes, reparto de MACs o tratamientos y problemáticas abordados. Cada enclave efectúa un registro acorde a sus necesidades y criterios, lo que dificulta la posibilidad de crear una política transversal para la comunidad, que responda a los datos generados desde los distintos ámbitos del sector salud. El equipo de profesionales de uno de los CAPS, en su informe de funcionamiento institucional plantea la "falta de articulación ejecutiva

[49] A raíz de que en el año 2009 el 25% de los partos atendidos en la localidad fueron de madres adolescentes, desde julio y hasta diciembre de 2010, funcionó en el Hospital Municipal un *consultorio de embarazo adolescente*, para garantizar el seguimiento de los mismos. El mismo atendía una vez por semana, los días martes, y concurrían al mismo, madres adolescentes, en su mayoría pertenecientes a sectores de pobreza estructural. Si bien en muchos casos las consultas con los médicos se veían frustradas por diversos motivos y urgencias, trabajadoras sociales y nutricionistas utilizaban el ámbito de la sala de espera para conversar con las jóvenes, informarlas y asesorarlas según sus demandas.

entre la Secretaría de Salud y la Dirección de Atención Primaria". Se ha denunciado también, la manifiesta intención del Jefe del Servicio de Obstetricia de que en el sector primario no se atiendan consultas de embarazo adolescente ni se coloquen DIU (hecho que según el testimonio de las trabajadoras sociales, muchas veces aleja al "paciente" de ambos niveles de servicio). El testimonio de los profesionales muestra que, no se está encarando globalmente la problemática, y que tampoco se promueve un enfoque preventivo de la salud sexual y reproductiva que resulte efectivo. Se están repartiendo insumos, de un modo asistencialista, sin brindarse la información y capacitación correspondiente para el buen uso de los mismos.

A pesar de las fracturas entre los niveles de atención y entre los distintos profesionales, existen quienes intentan generar espacios de discusión y reflexión entre los CAPS y la Secretaría de Salud, en pos de planificar nuevas estrategias a nivel local, de pensar acciones que den lugar a la creación de un Programa Social específico para el tratamiento de la sexualidad y aplicable con los jóvenes de la comunidad.

5.4) Políticas educativas y de salud y la sexualidad de los jóvenes

Las normativas referentes a la sexualidad analizadas, impactan sobre diferentes aspectos que hacen al tratamiento de la genitalidad, fecundidad y afectividad de los jóvenes; son instrumento de regulación y control, y como tales, dan cuenta de mecanismos de biopoder vigentes en nuestra sociedad. Por ese motivo, nos interesa remarcar una serie de omisiones y tratamientos identificados en los programas, que interpretamos pueden generar *exclusión* en el tratamiento de la sexualidad de los jóvenes. Los tipos de exclusión que delimitamos son: exclusión en relación a la clase, exclusión en relación al género y exclusión en relación al grupo de edad.

-<u>Exclusión en relación a la clase o sector social de pertenencia:</u>

Partiremos de analizar el acceso a educación, atendiendo a la falta de acceso, y consecuente exclusión, de la educación formal.

Considerando que en las políticas públicas revisadas, serían destinatarios de una "Educación Sexual Integral" aquellos jóvenes que logran acceder al sistema de educación formal, la primera desigualdad entre grupos sociales en relación a los alcances de los programas, estaría dada por el acceso a la Educación Formal versus el acceso a un tipo de Educación no formal, informal, o no acceso. Esa diferencia, se

vincula fuertemente a los sectores de pobreza estructural, que presentan un bajo índice de acceso y permanencia en la Educación Formal.

A nivel provincial, la tasa neta de escolarización secundaria (en población de 15 a 17 años) según nivel de ingresos familiares, evidencia que entre los jóvenes de estratos de ingresos más bajos el nivel de asistencia es significativamente menor en relación a los de jóvenes de estratos sociales medios y altos (69, 2 y 82, 6 respectivamente). Para el año 2006, al indagar en las ocupaciones de la población juvenil de la provincia de Buenos Aires cuyas edades oscilaban entre los 13 y 17 años, se evidenciaba que el 9.8% (aprox. 200.000 jóvenes) no estaba inserto en el sistema educativo (el 51% sobre este total pertenece al sector económico de mayor vulnerabilidad).

Como datos generales del acceso y dinámica escolar de la localidad, podemos resaltar que, dentro de la provincia de Buenos Aires, Necochea tuvo en el año 2009 una *tasa de escolarización* para el nivel de educación medio de 80.29, la cual puede definirse como "intermedia". Para el ciclo 2008-2009, la *tasa de promoción efectiva* para el nivel medio en Necochea fue de las más bajas de la provincia (89,1 %). Actualmente, la *tasa de repitencia* de la localidad es de las más altas (mayor al 15%) siendo el índice de la provincia 10, 8%. Lo mismo sucede con la *tasa de abandono*, que es mayor al 12%, cuando a nivel provincial es del 6,5%. Por esos motivos, tanto la repitencia, como el abandono, en la localidad, pueden definirse como "regulares".

Por otra parte, la *tasa de sobreedad*, es similar a la provincial (supera el 34%) y si bien es un índice alto, otros distritos se encuentran en peor situación. (Fuente: Mapa Escolar 2008-2009 de la DGCyE. PBA).

Esta serie de datos plantea un panorama bastante desalentador en relación a la educación media en la localidad. Si consideramos la dinámica al interior de las escuelas (promoción, repitencia, abandono) los datos publicados por el Ministerio de Educación de la Provincia en el año 2009 muestran que desde el año 2005, en los niveles superiores de escolaridad disminuye la promoción y se incrementa el abandono, y que es la población de 13 a 17 años la más vulnerada.

Con relación a nuestra temática, cabe considerar que las diferencias en el acceso a educación se traducen en diferencias de acceso a conocimientos e información sobre sexualidad y educación sexual. Entendemos que las limitaciones en el conocimiento de programas, leyes y derechos y de acceso a las herramientas necesarias para comprenderlos[50], es un tipo de exclusión social (Romero, 2005).

-Exclusión en relación al género:

[50] Incluso en el ámbito de la educación formal, no se divulgan y suelen no trabajarse las leyes y programas vigentes.

El Programa de Educación Sexual Integral (ESI) propone *procurar igualdad de trato y oportunidades a varones y mujeres* en relación a sus objetivos (Art. 7 inciso d), cuestión en torno a la cual se presentan manifiestas dificultades en la práctica.

Vemos que en los distintos programas revisados se desliza y emerge la responsabilización de los cuidados en el ejercicio de la sexualidad sobre las mujeres, responsabilizándolas ante diversas situaciones, en especial en relación al conocimiento y utilización de métodos anticonceptivos y frente a los "embarazos en la adolescencia". Ejemplificaremos con dos argumentos sostenidos por profesores en el contexto áulico:

> *"existe un gran desinterés, no les interesa ni conocer su cuerpo...*
> *sobre todo a las chicas... ¿cómo no les interesa saber cuidarse?"*
> (Profesora de Salud y Adolescencia, colegio privado, 49 años)

Esta idea fue sostenida por una profesora al referirse a los malos resultados de las evaluaciones parciales de los contenidos de salud reproductiva.

En otro establecimiento, durante una exposición oral, el profesor sostiene:

*"...ud. tienen el derecho a decidir si quieren tener un hijo, existen métodos anticonceptivos y existe el aborto...existe una ley, que le da a la mujer posibilidad de elegir cuidarse, estar protegida. Esto además de la sexualidad implica calidad de vida para la mujer. El Estado se hace cargo de la mujer desde la educación y el hospital. Se da salud sexual y reproductiva, se le enseña a la mujer para evitar ETS y embarazos no deseados. Hoy es imprescindible desde el Estado, asesorar, enseñar y tratar de que la mujer tenga una actitud responsable con su Salud Sexual y Reproductiva." (*Profesor de Salud y Adolescencia, colegio católico, 53 años)

Aparece en los discursos de los adultos, sean varones o mujeres, una fuerte *perspectiva ginocéntrica*, mediante la cual se responsabiliza a la mujer de diversas problemáticas de salud sexual como la anticoncepción, el embarazo en la adolescencia, la planificación familiar, etc. Este proceder, puede conducir a la "andropía" hacia muchos varones homo y heterosexuales, ya que al responsabilizar a la mujer se puede invisibilizar a los varones. Se presenta entonces la dicotomía de una sociedad androcéntrica con políticas de sexualidad fuertemente ginocéntricas[51], conducentes a la *andropía* cuando invisibilizan e ignorar derechos masculinos.

[51] El *Ginocentrismo* o femicentrismo, "es una interpretación del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista femenino. Puede considerarse de esta manera como lo contrario al androcentrismo y tiene tendencia a orientar en gran medida las políticas y recursos sociales hacia la mujer" (Sánchez Bello, 2007).

Entendemos que el patriarcado imperante en nuestra sociedad, no sólo refiere al poder que el hombre recibe en el rol de jefe de familia, sino también en los privilegios que el Estado le otorga en múltiples áreas de la vida social y política (Stromquist, 2006). Sin embargo en este caso, las políticas desconocen derechos de los varones, sean ellos jóvenes o adultos, hetero, homo, o transexuales.

En los programas de salud y educación no se reconoce la pluralidad de orientaciones sexuales e identidades de género, y emerge la idea de "minorías sexuales"[52].

Se conserva una mirada centrada en la normalidad (representada por la heterosexualidad), asociada a estigmas, desconociéndose la pluralidad en relación a la construcción, conformación y ejercicio de la identidad sexual. En el Programa de Educación Sexual Integral, por ejemplo, se homologa sexualidad con heterosexualidad, en ningún momento se hace referencia explícita a la homosexualidad, partiéndose de lo dado como lo normal y esperable, desconociendo otras identidades de género y orientaciones sexuales.

-<u>Exclusión en relación a la edad:</u>

En este apartado se pretende evidenciar por qué sostenemos que los y las jóvenes no están siendo contemplados plenamente, ni como destinatarios, ni como sujetos de derecho, en relación al ejercicio de su sexualidad y al diseño e implementación de políticas sociales actuales. Como señalamos anteriormente, frente a la sexualidad de los jóvenes, el posicionamiento de los programas implica la supervisión y aprobación de los adultos, negando u obturando la capacidad de agencia de los niños/as y jóvenes. Postura que aparece en ideas como *"promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas".*

Estos posicionamientos son parte del accionar corriente en las escuelas que emerge en las prácticas que hacen al *currículum oculto*, al conjunto de influencias que no está explicitado y que no es abiertamente intencional.

En el Programa ESI son débiles las referencias a cuestiones diferentes a las tratadas por la medicina (embarazos, anticoncepción y ETS), no se consideran el inicio en la vida sexual, el consenso y la coerción en la pareja, los miedos, el goce y el placer y menos aún del aborto. Entendemos que este tipo de exclusiones, implican la existencia de mecanismos de poder inherentes al Estado y a "la escuela"; dos campos

[52] Generalmente "se usa el termino *minoría sexual* para referirse a la experiencia de vida de personas que, por su orientación sexual o identidad de género, pertenecen a una minoría social numérica, que se presenta en desventaja en términos de derechos legales y costumbres sociales" (Heinz, 2002, p. 104)"

de poder-saber que regulan y sancionan a la sexualidad mediante abordajes que desatienden la dimensión afectiva y social de la sexualidad, así como la construcción diferencial de la misma, generando omisiones que conducen a la desigualdad. Así, entre la normativa y los cuerpos, lo reconocido y lo legalizado, se admite un tipo de sexualidad, que no es la única, sino la deseable para garantizar las relaciones de poder existentes en nuestra sociedad.

Por medio de este capítulo buscamos mostrar los principales lineamientos de las políticas públicas vigentes vinculables con la sexualidad de los jóvenes, evidenciando la postura del Estado frente a la misma. De manera complementaria, presentamos nuestra interpretación de dichas normativas, en la cual enumeramos distintos tipos de exclusión que entendemos las políticas conllevan tanto en su planteo como en su funcionamiento.

PARTE 2

CAPITULO 6

CARACTERIZACION DE LOS Y LAS JÓVENES

En este capítulo describiremos, de la diversidad de jóvenes que habitan la localidad de Necochea, a quienes constituyeron el referente empírico de la investigación.

Con la intención de "cartografiar" a estos jóvenes, presentaremos una serie de gráficos y algunos datos que permiten caracterizarlos en función de variables vinculadas al género, su pertenencia a determinado sector social, su adscripción religiosa y lo que se conoce como estilos. Todos los entrevistados nacieron en la década del noventa del Siglo XX (específicamente entre 1990 y 1993) y en el momento en el que nos contactamos con ellos, cursaban su educación formal en el primer o segundo año del Polimodal, de los establecimientos donde realizamos trabajos de campo. Su rango de edad osciló entre los 15 y los 18 años.

Los jóvenes con los que nos entrevistamos se designaban como adolescentes y/o jóvenes[53], visualizándose como un grupo específico que englobaba también a sus amigos, hermanos y primos de edades próximas, a aquellos de su misma generación, al que nosotros llamamos jóvenes y grupo de pares, diferenciando del grupo de los adultos.

La generación de "los mayores" quedaba compuesta en sus discursos por los padres y los docentes. En algunos casos se incluía dentro de este grupo a los médicos, los abuelos, a veces los tíos y padrinos, o hermanos mayores con quienes mantenían mucha diferencia de edad.

Asimismo el género, como clivaje identitario, adquiere centralidad en el análisis de la sexualidad. El grupo total de 77[54] jóvenes que participaron del estudio, fueron varones

[53] Si bien estas designaciones implican conceptualizaciones diferentes, los jóvenes entrevistados las utilizaban indistintamente.

[54] Queremos aclarar que la matrícula total conformaba un grupo de 89 jóvenes, número que se pudo determinar por medio de las observaciones. El grupo al que hacemos referencia (77 jóvenes) quedó delimitado por quienes accedieron a realizar las encuestas.

y mujeres, de escuelas mixtas que se reconocían como heterosexuales[55], siendo 39 mujeres y 38 varones, en tres de las cuatro escuelas fue mayor la proporción de mujeres que de varones.

GRAFICO 6.1- DISTRIBUCION DE JÓVENES SEGÚN GÉNERO

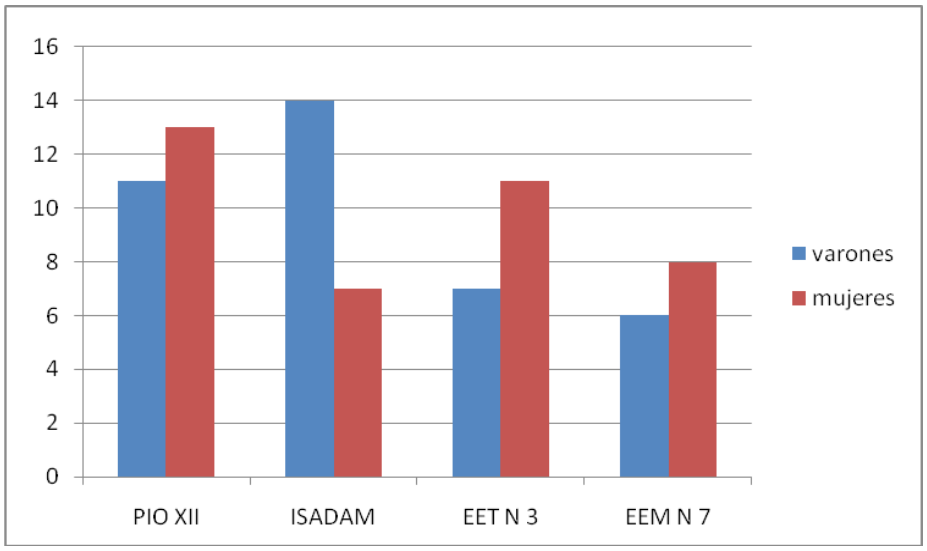

(Fuente: elaboración personal en base a datos recabados de las encuestas. Necochea. 2008)

Los jóvenes con los que interactuamos, si bien presentan matices en la situación económica que atraviesan, pueden englobarse dentro de los sectores medios. Ninguno es destinatario de planes sociales, todos asisten a la escuela, la gran mayoría tienen cobertura social, viven con sus padres y hermanos y no necesitan trabajar. Muchos realizan actividades extraescolares[56]como idiomas, deportes o actividades artísticas y planean un futuro cercano en el que pretenden formarse profesionalmente y realizar estudios superiores, o en algunos casos, aprender un oficio.

Como indicadores del contexto descripto, incorporaremos una serie de gráficos que describen las ocupaciones de sus padres y madres y que permiten caracterizar socio-económicamente a sus familias.

[55] Será sobre estos grupos de jóvenes que en diferentes apartados de los capítulos 7 y 8 avanzaremos en la indagación de prácticas y representaciones sobre sexualidad según género.
[56] Ver información en el anexo.

Gráfico 6-2 OCUPACION DE LOS PADRES EET N°3

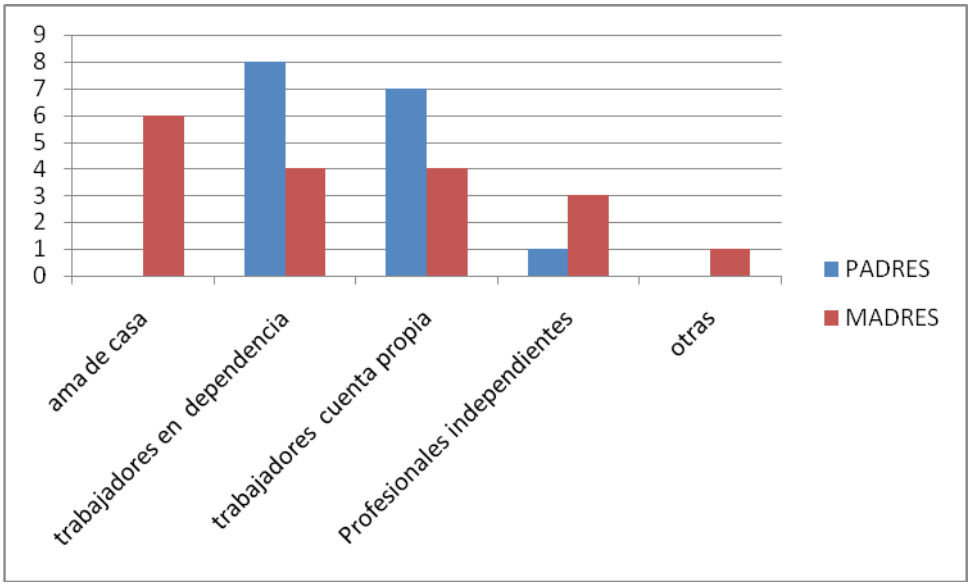

N jóvenes= 18

(Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada con los jóvenes. Necochea.2008)

Gráfico 6-3- OCUPACION DE LOS PADRES ISADAM

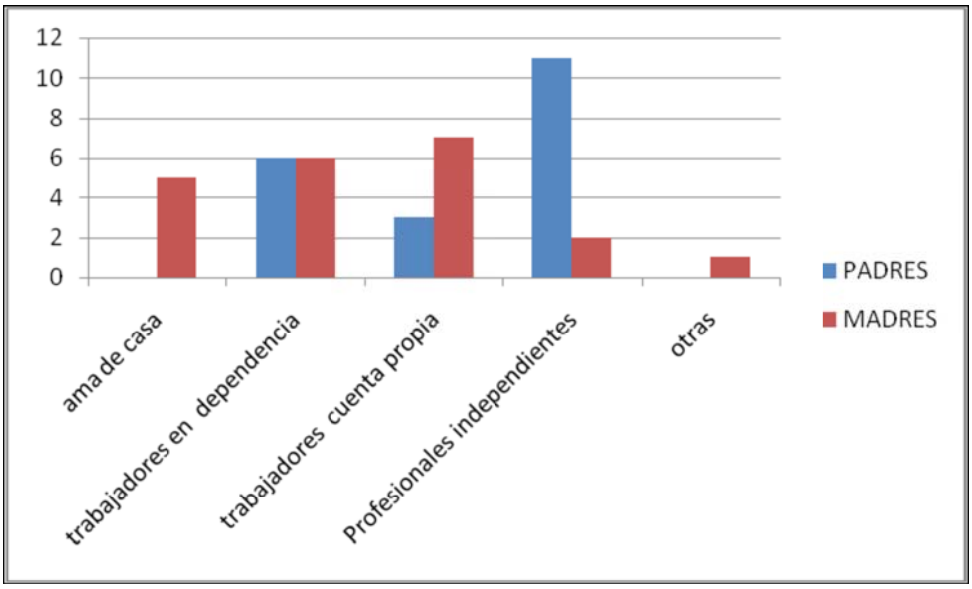

N jóvenes= 21

(Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada con los jóvenes. Necochea. 2008)

Gráfico 6-4 OCUPACION DE LOS PADRES PIO XII

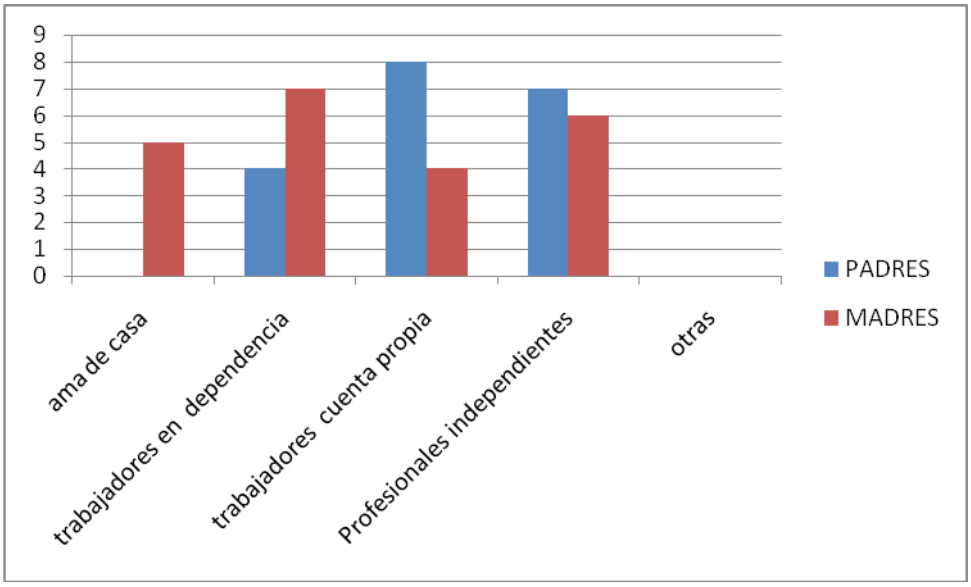

N jóvenes= 24

(Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada con los jóvenes. Necochea. 2008)

Gráfico 6-5 OCUPACION DE LOS PADRES EEM N°7

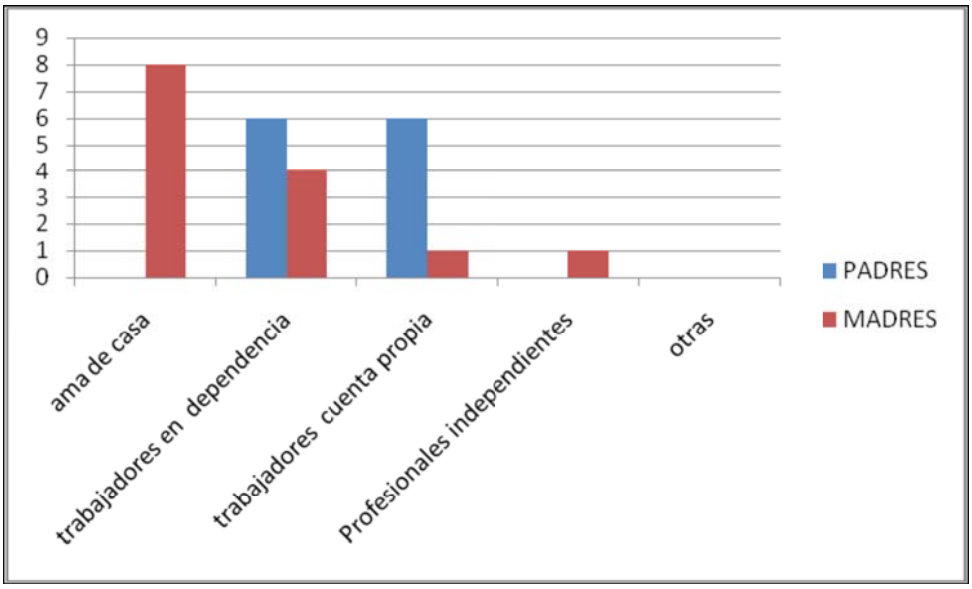

N jóvenes= 14

(Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada con los jóvenes. Necochea. 2008)

Como puede observarse, en los colegios de educación privada se concentra la mayoría de los padres y madres profesionales (médicos, bioquímicos, abogados, arquitectos, contadores, ingenieros agrónomos y trabajadoras sociales) con valores que triplican a los de las instituciones estatales.

En las escuelas estatales, las ocupaciones más frecuentes son las de transportista, plomero, remisero, amas de casa (en una proporción mucho mayor que en los casos anteriores), marinero, empleado público o bancario. Muchos trabajan en el comercio, sea como empleados o como dueños de su propio comercio. Un padre y una madre son periodistas, un padre profesor de historia, una madre trabajadora social, otra maestra y una jueza. Pudimos conocer que entre el grupo de padres de los veinticinco jóvenes que asisten a las dos escuelas estatales, solo seis padres o madres pudieron acceder a una educación universitaria.

Si bien emergen este tipo de diferencias, ningún padre estaba desocupado, o destinatario de un programa social, ya sea de empleo, alimentario u otro tipo, planes que se dirigen a hogares pobres. Todas estas familias tenían una vivienda, eran padres que podían brindarles una educación a sus hijos y en la mayoría de los casos disponían, a través de sus trabajos, de obra social.

Más allá de los indicadores referidos, estos jóvenes se reconocían como parte de los sectores medios, constituyendo una configuración en la que “clase y generación se intersectan” (Miguez, 2000), estableciendo una diferenciación social. Entendemos, tal como se explicitó en el capitulo dos al dar a conocer el marco teórico de la investigación, que una generación no es un grupo social, sino que solo plantea a sus integrantes mayores condiciones de probabilidad para la agrupación. La generación persevera, pero la juventud es sólo uno de sus estadios, con el transcurso del tiempo, se sigue perteneciendo a la generación pero cambia el estatus juvenil, mientras que la pertenencia a un sector socioeconómico plantea otras condiciones de continuidad: el cambio no es probable y no depende del tiempo transcurrido (Margulis, 2001).

Habiendo incluido escuelas confesionales entre los establecimientos referentes de la investigación, consideramos para el análisis la influencia de la religión frente a la sexualidad; no solo de las religiones hegemónicas, sino también de otros grupos que resultaron de peso en el trabajo de campo, como los evangelistas.

La religión a la que se adscribe implica una cosmovisión particular, una serie de representaciones y prácticas que inciden sobre numerosos aspectos de la vida de una persona y, en algunas religiones, la fe impacta fuertemente sobre el modo en que se conceptualiza y experimenta la sexualidad.

Reconocerse parte de una religión "supone *creer* en algo o alguien (especialmente en un Dios) y la posibilidad de congregación de los sujetos, a partir de sus creencias y búsqueda espiritual. Pero las religiones son también formas institucionales, que además de servir a los fines descriptos, trabajan para preservarse a sí mismas" (Hoffman y Poirier, 2005:12).

Existen gran cantidad de Iglesias, denominaciones y confesiones: la Iglesia puede ser el conjunto de todos los cristianos, o también una parte, como la Luterana o la Católica, el Judaísmo o el Budismo. A estas instituciones religiosas, se suma en el Siglo XIX, con una fuerte vigencia y desarrollo, la Iglesia Cristiana Evangélica (con sus diferentes vertientes). En los últimos treinta años, se han sumado a las religiones tradicionales "movimientos de espiritualidad", como el Rastafarismo (movimiento al que algunos jóvenes entrevistados afirman pertenecer) y el Avivamiento.

Entre los jóvenes que componen nuestro grupo de estudio, la gran mayoría (casi un 80%) se reconoce como miembro de la Iglesia Católica[57]. En el caso de los veinticuatro jóvenes que asisten a la escuela confesional, es condición para ser alumno estar bautizado y cumplir los sacramentos, lo que hace que (con mayor o menor grado de participación) los jóvenes sean miembros de esta Iglesia. A ellos se suman jóvenes de los otros tres establecimientos, que también pertenecen a la Iglesia Católica, considerada la Iglesia hegemónica a nivel universal.[58]

Asimismo, casi un 15% de jóvenes son miembros de la Iglesia Evangélica. En este caso, por las propias características y requerimientos de la congregación, los jóvenes son más activos y comprometidos con su Iglesia. Todos los jóvenes evangélicos asisten a la escuela EET Nº 3. Creemos que esto no es azaroso, sino que parece tener una explicación con base territorial. Sostenemos esta idea porque la escuela está situada en un barrio donde se ubica la mayoría de las Iglesias Evangélicas, y entre ellas las dos iglesias que cuenta con más cantidad de fieles: la Iglesia Betel y La Iglesia Peniel. Se encuentra también emplazada en este barrio la Escuela Evangélica de la Iglesia Peniel (de nivel inicial y primario completo), así como otros tipos de ámbitos de encuentro, de recreación y comedores. Muchos de los jóvenes contactados viven en ese barrio, cursaron su educación primaria en la escuela evangélica y estaban completando su educación en la EET ° 3.

[57] Cabe aclarar que el cristianismo es el conjunto de religiones fundadas en la persona y las enseñanzas de Cristo. El catolicismo refiere al conjunto de doctrinas, instituciones y prácticas de la Iglesia Católica Romana.

[58] Se ahondará y retomará el análisis en el Capitulo 9 de la presente tesis.

Por otra parte, tres jóvenes de la EEM Nº 7, muy amigos entre sí, se reconocieron como miembros del movimiento "Rastafari"[59]. Ellos acordaban con una ideología de comunión y aceptación de las etnias central en el Rastafarismo, basada en los sentimientos de pureza y bondad, en olvidar los rencores y evitar la confrontación. Así, se pretende no discriminar y se aspira a la Libertad. Además de adscribir a tales valores, este grupo de jóvenes se enmarcaba en un *estilo* particular, marcando la pertenencia a un grupo y su diferenciación.[60] Esto, en tanto el estilo constituye la expresión de una *oposición* parcialmente negociada de valores con la sociedad mayor (Clarke, 1991) y la clara intención de trasmitir algo, de comunicar, a los mayores, a las demás generaciones y a los otros grupos de jóvenes[61].

La juventud ha sido un blanco central de la producción y consumo del *merchandising estilístico.* Proceso en el que, tal como lo resume Clarke (1991), la generación de estilos subculturales involucra una selección diferencial a partir de una matriz de existencia previa. Lo que sucede no es la creación de objetos y significados desde la nada, sino más bien la *transformación y el re-arreglo* de lo que es dado (y prestado) hacia un patrón de nuevos significados, su *traducción* hacia nuevos contextos y su *adaptación-adopción (adaption).* Por ejemplo, la forma de vestirse de los jóvenes rastafari, implica el uso de ciertos colores en gorros, pulseras y en su vestimenta en general(amarillo, rojo, negro y verde)[62]; utilizar remeras con inscripciones o referencias de sus líderes, escuchar música *reggae,* consumir marihuana (práctica que puede no ser pública y debe acotarse solo a determinados contextos), estas son prácticas que le

[59] Este movimiento es creación de Haillé Selassie, emperador de Etiopía, descendiente directo por línea paterna del rey Menelik y la reina Sheeba. La denominación "Rastafari" proviene de la unión de los dos nombres de pila del emperador Selassie: Ras Tafari Makhonen. El Rastafarismo tiene un dios, Jah, quien es todo poderoso y a quien los creyentes aman y le dedican plegarias y cantos, incorporando entre sus prácticas el fumar marihuana (*Ganja* o *Kaya*) como una forma de poder conectar su alma con Jah (así como en otros cultos se utiliza el peyote o los hongos alucinógenos para poder tener revelaciones sagradas o mágicas). Para algunos el Rastafarismo es una verdadera religión (aunque para expresarla no existan, hasta donde sabemos, templos) y para otros es una doctrina filosófica que basa sus raíces en el cristianismo, el naturismo y el existencialismo puro del ser humano, que desea que la población negra del mundo (llámese América, El Caribe, Asia, Europa) regrese a su punto primigenio de origen (África) y cree un solo estado africano, orgulloso y fuerte. Actualmente esta religión (o doctrina filosófica si se prefiere) es prácticamente conocida en todo el mundo.

[60] Dentro de ese marco, en ocasiones el discurso que se quiere transmitir es el que está de moda (lo que se considera *fashion*), ocasiones en las que pierde fuerza el estilo y reaparecen las lógicas de mercado y control de los grupos hegemónicos. En ese sentido, los objetos adoptados por el *bricoleur subcultural* son físicamente apropiados –ganados y usados- y son *mercancías (commodities)* producidas originalmente para mercados específicos, en donde las mercancías en sí mismas pueden generar nuevos y opuestos significados.

[61] También se hico referencia a la noción de estilo en el capítulo 2.

[62] Por lo que pudimos indagar, el rojo simboliza la sangre que fue derramada por los esclavos antepasados, el verde representa la vegetación, el negro representa el color de la piel de los *Rastas,* y el amarillo simboliza el oro de la vida.

permiten al grupo de jóvenes *auto-reconocerse* en los significados potenciales, más o menos representados de objetos simbólicos específicos (Clarke, 1991). Esto requiere que el objeto en cuestión tenga una "posibilidad objetiva" de reflejar los valores particulares y concernientes al grupo en cuestión, como uno, entre una gama de significados potenciales que podría tener. Como rasgos generales del grupo *rastafari* con el que interactuamos en la investigación, podemos mencionar que escuchaban *reggae*, especialmente a Bob Marley y a otras bandas contemporáneas (*Dread Marai, Alfha Blondie, Los Cafres*), utilizaban ropas y adornos con los colores típicos del movimiento rastafari, reconocían fumar marihuana, y también, una de la jóvenes mujeres, solía vestir un pañuelo enrollado en la cabeza (incluso dentro de la escuela) tal como lo hacen muchas mujeres *afro*. Así, además de alinearse ideológicamente con el movimiento, presentaban un *estilo* definido que los identificaba como *rastafaris.*

Los estilos subculturales son centrales en el modo en que los medios de comunicación muestran y construyen un discurso sobre la juventud, y en ese sentido cobran relevancia al interesarse en las tensiones generacionales. Vemos que la sociedad adulta toma estos discursos y aplica estereotipos, identificando grupos y negativizando sus comportamientos. Aspectos como el vestido, el peinado, el gusto musical, juegan un rol crucial en la estigmatización de los grupos, así como también en la operación (en la forma de actuar) y escalada de la reacción social (Clarke, 1991). Este tipo de prejuicios son muy frecuentes en los discursos de los adultos, en especial cuando se asocia a la juventud con temáticas como la sexualidad y el uso de drogas. Sostener que estos jóvenes simplemente escuchan una música particular y se visten de un modo específico, implica caer en un reduccionismo y simplificar la situación, reduciendo sus gustos e ideas a mercancías[63]. Preferimos pensar, en cambio, en lo que liga a estos jóvenes con ciertos valores, que los contraponen con lo que han aprendido del mundo adulto que los rodea; ellos eligen embanderarse bajo la consigna de libertad y comunión de los pueblos, con la idea de poder habitar en un mundo mejor, donde lo malo (*Babilón*) quede atrás y se pueda vivir en armonía (Zyon). Son jóvenes que buscan diferenciarse de muchos de sus pares, más ligados a las redes sociales virtuales y al consumo masivo de tecnologías.

[63] No negamos que los artículos de consumo constituyan un elemento fundamental a partir del cual los jóvenes construyen su propio *yo*. Entendemos que los símbolos y significados asociados a los artículos de consumo envuelven y complementan a los jóvenes, mediatizando la manera en que se piensa el entorno social. Pero en ese caso el consumo se convierte en una actitud simbólica de apropiación, de selección y de modificación de significados. Estas acciones pasan a ser, en el marco de la vida cotidiana y de las relaciones sociales que los jóvenes establecen, una de las estrategias principales para la creación de estilos de vida propios (Reguillo, 2006: 8).

En ese sentido, y enfocando en clave generacional a los jóvenes con los que intercatuamos, recuperamos, pero críticamente, la referencia sobre el "adolescente global" que hacen algunos autores sobre jóvenes de clase media y alta. Pam Nilan (2004) advierte que *"estos millones de adolescentes escucharán la misma música, verán las mismas películas, llevarán la misma ropa hasta hacer surgir el adolescente global, tanto en proporción como en perspectiva".* Los "adolescentes globales" estarían conectados a través de la masificación de los medios de comunicación, de la "sociedad de redes" (Castells, 1996). Se reconoce que en ese proceso, aunque se trate de semejanzas superficiales, cierta homogeneización cultural se vierte sobre los jóvenes de todo el mundo, ya que la producción de bienes y mercancías dirigidas a los jóvenes desde una industria globalizada no ofrece tan sólo productos, sino también "estilos de vida". La posesión o acceso a determinados tipos de productos, implica acceder a una particular manera de experimentar el mundo, que se traduce en adscripciones y diferenciaciones identitarias. En ese sentido, y tal como se remarcó recientemente en una nota al pie referente al consumo, los estilos apropiados por muchos de los jóvenes contemporáneos, que algunos autores comienzan a llamar "adolescentes globales", permiten caracterizarlos por la frecuentación, consumo y acceso a un cierto tipo de bienes simbólicos y productos culturales específicos. Esto, en un contexto en donde esos bienes y su consumo son ajenos a las experiencias de vida de los "adultos" contemporáneos, ya que responden y se construyen en otra lógica, otro tiempo y otro espacio (Reguillo, 2000). La idea de un "adolescente global", deslizada por distintos actores, desdibuja la pluralidad y particularidades que pretende comprender la antropología.

En los siguientes capítulos de esta tesis, presentaremos los resultados alcanzados en la articulación entre el trabajo de campo y gabinete, organizados en tres capítulos consecutivos de los cuales el primero (capítulo 7) refiere principalmente a los saberes de los jóvenes sobre la sexualidad, el segundo (capítulo 8) presenta los discursos de los adultos y distintos agentes institucionales sobre la sexualidad de los jóvenes, y el tercero (capítulo 9) presenta posicionamientos religiosos frente al tema.

CAPITULO 7

PRÁCTICAS y REPRESENTACIONES de los JOVENES sobre la SEXUALIDAD

Luego de haber caracterizado a los jóvenes, nos dirigiremos a describir sus prácticas y representaciones vinculadas a la sexualidad. Tal distinción, de carácter analítico, se diluye en la exposición en tanto las citas ejemplifican ambos aspectos. Referiremos también a sus cuidados en relación a la salud sexual y reproductiva, a diferencias entre los géneros frente a la sexualidad y a los espacios que emergen como relevantes en la construcción de representaciones y prácticas sobre la sexualidad de los jóvenes escolarizados. Por último, se presenta información recabada mediante diferentes técnicas al indagar con quienes y de qué temas hablan los jóvenes en relación a la sexualidad, articulando estos resultados con la mirada de los adultos que se presenta en el capítulo siguiente.

7.1) Representaciones sobre la sexualidad

En primera instancia, nos enfocamos en conocer algunas representaciones de estos jóvenes, entendiendo que las mismas implican un *sistema de valores* con una doble función: establecer un orden que permita a los individuos orientarse ellos mismos y manejar su mundo material y social, y habilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad, proyectándoles un código para nombrar y clasificar los aspectos de su mundo e historia (Banchs, 1982).

Para dar cuenta de ello, comenzaremos presentando información obtenida de las observaciones realizadas en las escuelas, dentro y fuera del aula, en los cuales los diálogos mantenidos entre ellos y con los docentes referidos a la sexualidad permiten identificar cuestiones que hemos diferenciado en tres ejes: (1) dudas sobre la sexualidad, (2) embarazo en la adolescencia y (3) parejas, placer e inicio sexual.

1-Dudas sobre la sexualidad

En las cuatro escuelas en las que se trabajó durante las clases de Salud y Adolescencia se registraron dudas de los jóvenes sobre la sexualidad. Algunos escribieron interrogantes en hojas que entregaron a los docentes y otros realizaron preguntas oralmente. Cabe señalar que en muy pocos casos hubo respuesta por parte de los docentes. Consideramos que tanto las dudas de los jóvenes, como las respuestas (o la falta de ellas) por parte de los adultos, constituyen formas de trasmisión de las representaciones sociales entendidas como modalidades de pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal (…) donde la marca social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los cuales surgen las representaciones, a las comunicaciones por las que circulan, a las funciones que sirven en la interacción con el mundo y con los demás (Jodelet,1989).

Ejemplificaremos parte de esta dinámica:

-Durante las clases de Salud y Adolescencia en un colegio privado y católico, mientras el profesor hablaba de anticoncepción, Ayelén preguntó *"Durante la menstruación ¿puedo tener relaciones sexuales"?,* a lo que el profesor contestó:

"Sí, claro. Igual hay gente que no lo hace, que le da pudor, rechazo. Siempre depende de lo que la pareja decida"

En la clase siguiente, mientras el profesor disertaba acerca de las "disfunciones sexuales" Agustín preguntó:

"¿La homosexualidad es una enfermedad?"

El profesor respondió: *"no se puede tomar así, no hay indicadores corporales o psíquicos, son disturbios de personalidad, tiene que ver con factores socio ambientales…pero no son enfermos, no, para nada. En cambio el transexualismo sí es una enfermedad, psicológica, de no coincidencia del género. Son preferencias sexuales, que pueden generar rechazo, pero no podemos discriminar".*

Emerge aquí un doble discurso, que pretende no estigmatizar la homosexualidad como enfermedad pero la asocia a “disturbios de personalidad” y en el cual el uso que se hace de conceptos psicológicos y sociológicos, se contradice con la idea del profesor de que “son preferencias sexuales”.

Al abordar el tratamiento de la sexualidad en las aulas en Norteamérica, Gust y Warren (2008) hacen referencia a las maneras en las que los profesores “se pronuncian” en la clase. Sostienen que la idea del destape o “coming out” no debe asociarse sólo con la homosexualidad sino también con la heterosexualidad, ya que los profesores se desenvuelven desde sus cuerpos sexualizados, cualquiera sea su orientación sexual. A esta situación agregaríamos que la posibilidad de que las preguntas de los alumnos promuevan un autointerrogante en los docentes (o del adulto que se trate), planteando un dilema moral, en tanto en el plano subjetivo emergen los valores propios, que muchas veces se contradicen con lo que se espera responda desde el curriculum.

En otra de las escuelas, en este caso privada y laica, antes de una evaluación la docente preguntó a sus alumnos si tenían dudas sobre los contenidos que habían trabajado en clase.

Una joven de 16 años preguntó: *“¿Por dónde se introduce el pene y hasta dónde ingresa?”*

La docente le contestó: *“por el orificio de la vagina, no traspasa ese órgano, el acto sexual tiene lugar allí, el útero tiene otra función”.*

La respuesta de la docente, formulada en un lenguaje técnico, no logró despejar las dudas de la joven, al menos eso indicaba su gesto al escuchar; sin embargo no volvió a inquirir.

Entre otros interrogantes contestados por la docente en ese espacio identificamos:

“¿Qué es la eyaculación?” (Varón de 16 años)

¿”Que diferencia hay entre semen y espermatozoide”?

¿Por qué se da la eyaculación?

También algunas manifestaban desinterés por parte de algunos jóvenes, como el caso de un chico que preguntó: “*¿Para qué tenemos que saber todo esto?”.*

La respuesta de la docente en este sentido fue llana: *"Porque tienen que conocer su cuerpo y saber cuidarse. Si no saben todo esto ¿cómo pretenden mantener relaciones sexuales?"*
A ésto, una alumna replicó: "*Pero… ¿para qué lo querés a todo esto?, no necesito saber todas las partes de mi cuerpo"*. La docente reforzó la idea anterior: *"Tiene que ver con conocerte, por tu calidad de vida. ¿Cómo van a saber dónde y cómo usar los métodos anticonceptivos si no conocen su cuerpo?"*

-Otras preguntas de los jóvenes sobre las experiencias sexuales fueron registradas en una de las escuelas públicas a partir de la solicitud de la docente de que escriban en una hoja *"sus dudas e ideas".* Sus inquietudes no fueron respondidas ni retomadas por la docente quien en la clase siguiente inició otro tema, sin cuestionamiento alguno o demandas de devolución por parte de los jóvenes. Las preguntas fueron:

-*"Después de tener relaciones sexuales por primera vez ¿puede ser que se altere el ciclo de menstruación?"*

-*"¿Por qué a algunas mujeres no se les corta el ciclo menstrual cuando están embarazadas?"*

- *"¿Las pastillas son 100% eficaces?"*

- *"¿Qué pasa con el bebé cuando se aborta?"*

- *"¿Por qué duelen los ovarios cuando la menstruación?"*

- *"¿Es efectiva la pastilla del día después?"*

- *"¿Por qué se erecta el pene?"*

- *"¿Por qué los hombres se masturban más que las mujeres?"*

- *"Las relaciones en la adolescencia ¿son sexo o amor?"*

- *"¿Es malo masturbarse?"*

- *"¿Se puede, durante el embarazo, tener relaciones sexuales?"*

-"¿Es posible quedar embarazada sin antes no haber menstruado nunca?"

Los interrogantes que los jóvenes manifestaron en los distintos establecimientos educativos advierten diferentes cuestiones: en primera instancia, se evidencia que las dudas en relación a la sexualidad y salud sexual y reproductiva -considerando el nivel educativo en el que se encontraban y los contenidos de los planes de estudio-, deberían haber sido tratadas previamente. Además, en la asignatura en la que se realizaron las observaciones, ya se habían trabajado esos temas. La emergencia o permanencia de esas dudas indica falencias en el dictado de contenidos que no se derivan necesaria o exclusivamente de los docentes sino también del tipo de contenidos que se seleccionan para trabajar en las aulas, de las técnicas de transposición didáctica y del enfoque pedagógico.

Hemos observado que los jóvenes pueden enumerar las hormonas y sus funciones, los órganos sexuales, clasificar MACs, y desconocer, por ejemplo, qué ocurre durante la menstruación, o de qué modo se produce un embarazo. Esto indica que, por lo general, el aporte escolar a la construcción conceptual de la sexualidad, se orienta a transmitir un conocimiento formal (Campos Hernández, 2002). Algunas preguntas evidencian representaciones muy difundidas en la sociedad, de las cuales los jóvenes se apropian, planteando interrogantes, juicios desfavorables y opiniones, que se confrontan con sus propias prácticas. Sumado a esto, emergen en la escuela, mecanismos de control de la sexualidad propios de las instituciones. Las preguntas en relación a prácticas onanistas, como *¿es malo masturbarse?" o ¿por qué los hombres se masturban más que las mujeres?,* abrevan en concepciones centradas en el control y regulación de la sexualidad que presentan dichas prácticas como antinaturales y refuerzan conductas esperadas para cada género. El paroxismo moral del Siglo XIX aún pervive en las actitudes sobre sexo, en la práctica médica, en la educación escolar y en las preocupaciones de los padres. La idea de que la masturbación es perniciosa es parte de esa herencia (Rubin, 1989). Por otra parte, los conflictos sobre los valores sexuales y la conducta erótica, se arraigan en ideas religiosas que se filtran en los argumentos y formas de interpretar de la sociedad que indagaremos en los próximos capítulos (8 y 9).

2-El embarazo en la adolescencia

Las referencias al embarazo en la adolescencia que presentamos en esta instancia fueron registradas en contextos de *observación* con diferentes grados de participación en las aulas y también en las entrevistas realizadas a los jóvenes.

Sus posicionamientos, presentan al embarazo como una situación no deseada. Principalmente, se vincula el embarazo con riesgos para la salud de la madre y del bebé, discurso que se impulsa principalmente desde los médicos y demás profesionales de la salud y que los jóvenes toman. También, en la negativización del embarazo en la adolescencia, se apela a *valores* transmitidos desde el mundo adulto, en un marco en el que los sectores medios suelen presentar al embarazo como una cuestión problemática y no deseada. Al indagar el tema con los jóvenes, ellos retoman ese posicionamiento, con opiniones y fundamentos heterogéneos:

"Creo que lo que más influye en el embarazo no deseado es el nivel socio-económico, ya que condiciona las posibilidades de cuidarse y además la conciencia que tenga cada uno respecto al tema. Muchos padres adolescentes se privan de una vida normal, pasan a ser otras las responsabilidades de las personas. Con respecto al bebé, se tiene una relación diferente con sus padres". (Mujer de 16 años)

"Si, hay muchas adolescentes que quedan embarazadas, sobre todo por no tener acceso a la información necesaria. Pero para mí, también influye la falta de programas preventivos y el nivel socio-económico" (Varón de 15 años)

"En muchos casos el embarazo adolescente tiene que ver con el nivel socioeconómico, pero en otros no, es por fallas tuyas, profilácticos rotos… tendría que haber más programas preventivos y cursos para los padres que tiene miedo de hablarlo. Porque los padres tiene que dejar de estudiar y trabajar y eso acelera las etapas de maduración o hace saltar etapas. El bebé también puede salir perjudicado, por la inexperiencia y falta de madurez de sus padres". (Varón de 17 años)

"El embarazo adolescente está relacionado con la familia, que es quien debe educar sexualmente a sus hijos. Si eso falla, es muy difícil que el adolescente pueda iniciarse sexualmente de manera correcta. Si el nivel mental de la familia es bajo, es muy probable que se dé el embarazo adolescente, pero es verdad que también se da en las mejores familias. Como consecuencias surgen los problemas: el aborto, la pérdida de embarazos y de vidas, el abandono de estudios, las madres solteras. También el casamiento obligado y algunos problemas anímicos y psicológicos". (Mujer de 16 años)

"Claro que influye la clase, lo económico, una parte…pero también la falta de diálogo con los padres y la falta de programas educativos que hablen de las prevenciones de las relaciones sexuales" (Varón de 16 años)

"El embarazo se relaciona con el nivel socio-económico y también por falta de prevención, pero claro, si uno es de clase baja no puede acceder tan fácil a una educación buena." (Mujer de 15 años)

"En el embarazo adolescente, más importante que la clase yo creo que es la mentalidad de la persona, su conciencia para hacer las cosas" (Varón de 16 años)

La mayoría de los jóvenes postuló la pertenencia a sectores socioeconómicos bajos como un factor importante del embarazo en la adolescencia, asociándolo con falta de acceso a educación, de recursos, con una "mentalidad baja" y con poco diálogo con familiares o amigos sobre esas cuestiones. No obstante plantean que estas condiciones no son excluyentes de los sectores pobres y algunos las reconocen en sus propios hogares. Emergió también en los discursos, la idea de *fallas* o errores en la educación familiar, particularmente en el diálogo con los padres (o en la ausencia del mismo) y en los programas escolares y de salud, que omiten el tratamiento de muchos problemas asociados a las relaciones sexuales.

En torno a las diferencias de clase frente al embarazo en la adolescencia, algunos estudios lo reconocen como una situación disruptiva en sectores medios y naturalizada en sectores populares, en donde el embarazo se presenta como una afirmación personal (Pantelides, 2005). También se ha reconocido a la escolaridad como "factor protector de una maternidad temprana" (Portnoy, 2003; Pantelides, 2005). Apoyando esta idea, estadísticas publicadas por el FEIM en 2007 afirman que a nivel nacional, el 60% de las chicas que en el 2000 fueron madres adolescentes no terminaron la primaria; el 10% de las adolescentes de 15 a 19 años de áreas urbanas son madres adolescentes, el 80% de las madres "precoces" no terminaron el secundario y provienen de los hogares con menores ingresos per cápita. Sólo 5 de cada 100 varones de entre 20 y 29 años con algún nivel de educación superior son padres, en cambio 32 de cada 100 jóvenes que no completaron el secundario ya tienen, al menos, un hijo. Informan también que en áreas rurales de Misiones, Salta y Santiago del Estero, el 16% tuvo su primer embarazo antes de los 15 años y el 54% antes de los 19 años. El 20,5 % de las jóvenes embarazadas que concurren al Hospital Argerich de la Ciudad de Buenos Aires expresan no querer tener a su hijo, y otro 5% manifiesta no saber qué hacer. Sólo el 35% de las adolescentes de clase baja conoce por lo menos cuatro métodos anticonceptivos frente al 61% de las adolescentes de clase media-alta. La mayoría (69%) de las adolescentes de clase alta se imagina que a los 25 años va a estar estudiando una carrera universitaria y el 29,5% de ellas piensa que

a esa edad va a formar una familia. Sin embargo, el 44,4% de las adolescentes de clase baja supone que a los 25 años va a formar una familia (FEIM, 2007).
Sumado a esta serie de datos, se percibe la influencia del discurso adulto y la autovisualización de los jóvenes de sectores medios como actores sociales que deben necesariamente concluir una educación superior y desarrollarse profesionalmente antes de conformar una familia.

En todos los casos, el embarazo en la adolescencia se construyó como un problema, específicamente como un problema femenino. Uno de los varones afirma: "*sí, hay muchas adolescentes que quedan embarazadas"* sin hacer referencia, ni considerar, el rol de los varones en un embarazo.
Ya sea designado como "embarazo no deseado" o "embarazo adolescente", en todas las opiniones los jóvenes lo consideraron no deseable para la experiencia juvenil y para la del mismo bebé. También hicieron referencia a fallas de los mismos adolescentes, en especial en *"no medir las consecuencias"*. En ese sentido se mencionó "la falta de conciencia de los jóvenes" y "la mentalidad" de quienes transitan un embarazo en la adolescencia. Surgieron entre los jóvenes, ideas como "*la falta de madurez",* el "*quemar etapas"*, el "*deber privarse de una vida normal, por tener que trabajar y no poder estar con amigos"*, resumidamente, el *convertirse en adulto*.
Frente a estos modos de representar al embarazo entre los jóvenes, Edith Pantelides (2005) plantea que no debe pensárselo ni como riesgo, ni como precoz, ni como no deseado; y propone referirse al *embarazo en la adolescencia* en lugar de *embarazo adolescente.*

3- Parejas, placer e inicio sexual

A partir de los contenidos trabajados en la clase de "Salud y Adolescencia", en la escuela privada-laica, se analizaron los interrogantes planteados por la docente a sus alumnos sobre: actividad sexual, elección de la pareja, "inicio" de las relaciones sexuales, cuidados en el ejercicio de las relaciones sexuales y aspectos ligados al placer. La docente indagó sobre aquello que los jóvenes pensaban y experimentaban en relación a dichos temas, con el fin de "*conocer sus ideas y realidades"* para tornar más *"efectiva y útil"* la transmisión de saberes. Las preguntas formuladas por la docente en un cuestionario, y contestadas de modo individual y escrito por cada uno de los jóvenes, fueron:
a) ¿Qué factores creés que influyen en una relación sexual placentera?
b) ¿Qué aspectos considerás que hay que tener en cuenta al iniciarse en las relaciones sexuales?

c) ¿A qué edad creés que comienzan con sus relaciones los varones y mujeres? ¿Tiene que ver con la época en la que vivimos, con la clase social, el núcleo familiar, la resolución de la problemática adolescente de cada uno…?
d) ¿Qué aspectos influyen a tu criterio en la elección de una pareja?

Luego de que cada estudiante respondiera las preguntas, la docente organizó un plenario para la "puesta en común", espacio que observamos y en el que participamos. Los jóvenes expusieron sus ideas y experiencias en relación a los interrogantes; en ese proceso, se explicita parte de un mundo al que los jóvenes otorgan sentido, que implica un saber de "convenciones", en el que el significado de lo que "todo el mundo conoce" es creado y recreado mediante su aplicación y permanente reformulación en la práctica.[64]En ese contexto, observamos que del abordaje de "la sexualidad" planteado por la docente, emergieron entre los jóvenes cuestiones vinculables a la salud y a los valores, lo que entendemos no responde a un posicionamiento autónomo de los mismos, sino al determinismo y prescripción de la propuesta. Describiremos entonces los discursos pronunciados por los estudiantes, a partir de la propuesta de trabajo, presentando una serie de datos obtenidos al retomar las preguntas efectuadas por la profesora, las cuales sistematizamos en ejes que identificamos a partir de las respuestas de los jóvenes.

> *Martina es la única que está sentada, callada, mira hacia abajo del pupitre mientras toma una revista, y se aísla del resto de los pibes que conversan y se ríen a carcajadas. Tiene en sus manos una "Parateens" y también hay una "Cosmo", que sobresale de su mochila. Comienza a hojear la revista, repleta de jovencitas semidesnudas, esbeltas, sexys, producidas... seguramente tienen su misma edad, o menos, pero tienen el cuerpo elegido… ¿elegido por quién?, probablemente por la mayoría de sus compañeros, quienes miran las fotografías disimuladamente, de reojo. Ella no se considera atractiva, lo ha dicho hace un rato, hablando con sus amigas. Tal vez por eso usa ropa holgada, "no se muestra". Nos ha comentado la clase anterior que tiene anorexia, lo reconoció frente a todos, y comentó que está en tratamiento con especialistas.*

[64] Esta dimensión del entendimiento, a la que Giddens (1995) denomina "conciencia práctica", excede a la "conciencia discursiva", ya que es "no- consciente", en el sentido de que es difícilmente percibido por los contemporáneos, porque forma parte de los datos "inmutables de la naturaleza", ideas recibidas más o menos vagas, lugares comunes, códigos de decencia y de moral, compromisos, prohibiciones que integran el sentido común.

En el encuentro de hoy, dijo la "profe" que iban a hablar entre todos de su sexualidad, de sus cuerpos, y de cómo cuidarse. Quizá por eso Martina revisa fugazmente las páginas de la revista y marca un artículo que se ajusta a la consigna, es una nota que habla de "cómo elegir a tu hombre ideal" y trae información acerca de cómo mantener relaciones sexuales sin correr riegos de embarazo o adquirir ETS. La profesora pidió que busquen material y ahí está. Martina es la única que cumplió con la consigna, trajo lo que ella sabe, lo que leyó en su casa, y que probablemente compartió entre risas con algunas amigas. Ya son las 9:05am, y la docente entra al aula (cinco minutos tarde), Martina guarda la revista y se sienta en grupo con tres chicas más y un varón, van a empezar hablar entre todos de sus relaciones afectivas, de su sexualidad….

La elección de la pareja

En los discursos de los jóvenes diferenciamos nueve aspectos a los que se hicieron referencia en relación a la elección de la pareja: apariencia física, compartir gustos, compatibilidad personal, amor, capacidad intelectual, valores, aceptación de uno mismo, edad, e higiene. Prevalecían en las respuestas las referencias a Valores, ya que solo la higiene puede vincularse a aspectos de la salud sexual. Habiéndolos discriminado, evidenciamos los motivos más recurrentes.[65]

Tabla Nº 7-1 - Motivaciones para la elección de una pareja

Apariencia física	10
Compartir Gustos	7
Compatibilidad Personal	4
Amor	2
Capacidad intelectual	1
Valores	1
Aceptación de uno mismo	1
Edad	1
Higiene	1

n= 28 respuestas de 21 alumnos

Fuente: elaboración personal en base al registro de respuestas del cuestionario "Sexualidad Adolescente" ISADAM. 2007

Tal como aparece tabulado, las respuestas que refieren a la *Apariencia Física* son las que predominaron:

[65] El mismo procedimiento se siguió para los demás aspectos analizados.

"Creo que es importante tanto la personalidad de la persona como el físico, al menos para mí" (Mujer de 16 años)

"*Me importaría que la mujer sea limpia y con buen cuerpo"* (Varón de 15 años)

"Para mí influye primero el aspecto físico y después otras cosas como que te acepte como sos, que tenga mi edad, que tenga gustos parecidos" (Mujer de 15 años)
"A mi criterio influye la belleza, externa… e interna también, en realidad lo que importa es que a vos te guste" (Varón de 17 años)

"Es importante el aspecto, que sea limpio, arreglado, más o menos ordenado y que se sepa vestir bien, no quiero un villero o un croto. Y mentalmente tiene que tener los mismos valores que yo, ser fiel, sincero, educado… tiene que pretender ser alguien en la vida" (Mujer de 16 años)

Como muestra Anthony Giddens (1998), es propio de la experiencia contemporánea que la definición del yo, de quién soy y de la adopción de estilos de vida se realicen a partir de una-y en medio de- una profusión de recursos, con varios tipos de terapias, manuales de autoayuda, programas de televisión y artículos de revistas. La buena apariencia, las adecuadas relaciones sexuales, y el afecto, dejan de depender de cualidades fijas que las personas pueden o no poseer y se transforman en algo que debe ser conquistado a partir de un esfuerzo personal. En ese contexto, los medios de comunicación resultan eficientes en la venta de cuerpos ideales y del "*eros electrónico"* (Le Breton, 2007); a través ellos se consumen cuerpos y estéticas que ofrecen un modelo específico de pareja y de afectividad. En nuestra investigación, muchos de los jóvenes resaltaron el aspecto físico, el cuerpo, otorgándole gran valor en la exhibición pública de las parejas que se darán a conocer a familiares y amigos. ¿Por qué un *cuerpo modelo* puede ser expuesto formalmente como pareja ("mi novio/a") y el que no cumple con tales requisitos queda solapado, conformando un historial de encuentros amorosos que no se hacen públicos, que, en el mejor de los casos, integran el anecdotario para compartir con los "mejores amigos". ¿Son los amigos influyentes en esta situación?, los jóvenes dicen que no. Los amigos "te cargan", "te joden", pero no prejuzgan las elecciones. Los amigos no ejercen presión para la elección de parejas acordes a ese modelo ideal.
Pero en algunos casos, entre amigos se apoyan, y en ocasiones compiten, para lograr un cuerpo[66]*deseable*. En estos casos, recurren a dos tipos de tácticas:
-*Producción* (estetización máxima del cuerpo, consumo de ciertas marcas de ropa y accesorios). Las chicas cuentan que sus preocupaciones giran en torno a qué ponerse para las salidas nocturnas (donde se maximiza la exposición corporal), a obtener la

[66] Esta es la idea que subyace en las argumentaciones de los jóvenes. Podemos ejemplificar con algunas de las frase dichas como: "Hago dieta para gustarle a mi novio", "A las chicas le gustan los tipos grosos", "A mí me gustan las rubias", etc.

vestimenta tan deseada, a que un amigo/a se la preste para una salida (entre las chicas sobre todo se dan muchos préstamos, por lo que conviene que sus cuerpos sean lo más homogéneos posibles). Manifiestan, tanto varones como mujeres, que hay que usar determinados tipos de jeans, de remeras y de zapatos, no hay que abrigarse, conviene pasar frío a taparse más de la cuenta. Hay que "entrar" en algunos talles, ya que la ropa deseada no es para cualquier cuerpo. Conviene a su vez, en palabras del las chicas "medir mucho de arriba y poco de abajo", ellas manifestaron eso como una preocupación, pero en el grupo aún no se habían producido aún cirugías para implantares siliconas. Algunas comentaron que pensaban hacerlo en un futuro, consideraban que aún eran chicas y que sus padres negarían tal posibilidad.

-El *seguimiento de dietas y rutinas de ejercicios*, que por lo general son obtenidas de revistas para jóvenes. Muchos jóvenes asistían en grupo a gimnasios (para apoyarse y *no aflojar*), algunas veces eso era vivido como un peso, no hallaban goce en el cumplimiento de las rutinas, por lo que se volvía una actividad ingrata. Esta situación no se observó sólo entre las mujeres, los varones compiten de la misma manera por lograr mayor desarrollo físico, "más lomo", más fuerza, evidenciando también las presiones y angustias derivadas de la preocupación por sus cuerpos.

En estas prácticas de los y las jóvenes, vemos que *"el cuerpo es un objeto a someter, no a vivir como tal con alegría. Si el cuerpo fuera realmente libre, no se hablaría de él"*. Estas palabras de Le Breton en referencia al tipo de prácticas enumeradas, plantean "*la formidable convergencia de prácticas relativamente recientes, o cuyo éxito es reciente, que hacen que el cuerpo sea vivido como un accesorio de la presencia. Un material a bricolar para ponerlo a la altura de la voluntad del individuo. El cuerpo es un objeto imperfecto, un borrador por corregir (...) no es cuestión de contentarse con el cuerpo que uno tiene, sino que hay que perfeccionarlo, controlarlo (...) a falta de poder controlar la existencia en un mundo que se presenta cada vez más inaccesible, se controla el cuerpo*" (2007:19).

Con relación a la aceptación o a los intentos de modificarlo, los jóvenes refirieron el apoyo y contención que recibían de sus padres en el acompañamiento a nutricionistas para efectuar dietas, lo mismo ante casos de trastorno de conducta alimentaria[67]. Hubo jóvenes -tanto varones como mujeres- que comentaron que compartían con sus padres actividades físicas o clases en el gimnasio, situación que podría estar dando cuenta de lo que algunos autores describen como el curso de vida posmoderno en el que operaría la descronologización de la vida, dando cuenta de la dilución de las

[67] Esta situación fue confirmada por la profesora, quien había mantenido charlas con padres cuyos hijos transitaban estas situaciones y asistieron al colegio pidiendo apoyo y contención para con sus hijos.

fronteras que caracterizaban estilos de vida considerados propios de individuos de diferentes grupos etarios, proceso en el que se constata la influencia de los medios de comunicación (Grin Debert, 1997). Para esta autora, si bien las edades son todavía una dimensión fundamental en la organización social y un elemento clave en la definición de la situación de una persona, la juventud se asocia con los valores y estilos de vida y no precisamente a un grupo de edad específico y la promesa de la eterna juventud es un mecanismo clave para el establecimiento de mercados de consumo. Las técnicas de mantenimiento corporal con énfasis en el cuerpo joven transforman a la mediana edad en una especie de meseta que puede ser eternamente mantenida.

En relación a este control sobre el cuerpo, Le Breton (2007) agrega que el mismo sería para el sujeto una manera simbólica de no perder su espacio en el tejido del mundo y de procurarse un sentido, un valor, proyectos.

Cabría preguntarse entonces, acerca de la correspondencia entre el sentido objetivo (impuesto) y subjetivo de tal control, y sobre quién, para qué y por qué se imponen determinados significados sobre el cuerpo y sus efectos. La juventud es una etapa central para el proceso de conformación de la experiencia corporal (Le Breton, 1995), en la cual la socialización corriente se da primordialmente entre pares, y en la que muchas veces se generan competencias. Nosotros no interpretamos esta competencia como de unos entre otros, sino como de todos queriendo llegar al modelo ideal, al que están sujetos. En distintas afirmaciones de los jóvenes, se enuncia que ese dictamen está instalado en los medios, especialmente en la TV (en el caso femenino se consultan también muchas revistas para *teenagers*) y en la cotidianeidad se pone en marcha, con distintos grados de eficacia.

Entendemos que la veneración de la apariencia física propiciada por los medios, permite que se generen una serie de representaciones que circulan trans-subjetivamente, a partir de normas y relaciones sociales insertas en un aparato cultural particular, basado en el consumo excesivo que posibilitan la “globalización” y la tecnificación. En ese contexto, muchos jóvenes interpelan ese modelo ideal, “establecedor de estéticas posibles”, posibilitando que el control y regulación a través de los medios presente una parcial eficacia, quizá por tratarse de un determinante surgido de una relación virtual. Sucede que los mandatos pueden cumplirse o no, y que en las relaciones cara a cara, no mediatizadas, se jueguen otros juegos, donde intervienen otros cuerpos. En el campo de la sexualidad, este es el espacio por antonomasia de la vida privada.

Para otros jóvenes, el aspecto corporal parece no ser importante y postulan como motivos para la elección de la pareja cuestiones diferentes:

"Para mí influye la capacidad mental, sus valores, el amor y físicamente no es tan necesario" (Mujer de 17 años)

"Creo que en la adolescencia ya podemos elegir qué tipo de pareja queremos. Yo soy una eterna enamorada del amor y la pasión, que busca su príncipe azul, al hombre ideal" (Mujer de 16 años)

"Me gustan que sean maduras para su edad. Que tengan experiencia, y sobre todo la forma de ser" (Varón de 16 años)

Esta información, construida en base a lo observado y lo expuesto en entrevistas, permite conocer que si bien la *apariencia física* es relevante en las elecciones de los jóvenes, no es el único factor a considerar. En la cotidianeidad y en las relaciones ocasionales, se ponen en juego también otras cuestiones, como "*la belleza interior",* la compatibilidad, los valores y aptitudes del otro, o la experiencia en las relaciones amorosas. Los jóvenes contrarrestan la preeminencia que le dan al cuerpo, refiriendo invariablemente, la importancia de los sentimientos, la inteligencia y otros atributos no físicos. Reconocen que ello los satisface, los hace felices, y también les causa placer.
Foucault, al referirse a los cuerpos desde la biopolítica, en su Genealogía del Racismo (1982) la conceptualiza como la "estatización de lo biológico" y reconoce que el cuerpo es el dominio de la sexualidad, donde la apariencia y control físico se torna foco del poder disciplinar y un portador visible de autoidentidad, donde se integran cada vez más las decisiones individuales de estilos de vida. En torno al estilo de vida actual, centrado en la tecnología, lo visual, lo consumible (todas características de los *massmedia*) entendemos que se ha gestado otro dispositivo de control sobre el cuerpo, con otra lógica y otra dinámica, también de sujeción, también intercapilar, presente en cada sujeto, pero desde otros canales y dispositivos; no ya bio-médicos, sino más cotidianos aún, que son los que llevaron a una *"estetización de lo biológico, de los cuerpos y de los afectos"*, sintetizada en la estético-política (Pedraza, 2005).

Al incursionar, la relación cuerpo-sexualidad entre los jóvenes, se observan influencias de discursos, saberes y normas sobre cómo deben ser el cuerpo, el placer y la sexualidad. Estos preceptos se consumen principalmente a través de los medios de comunicación, son valores estéticos absorbidos por todos, no solo por los jóvenes; no

obstante, ellos crean estrategias para lograr experiencias autonomizadas de tales mandatos.

Relaciones sexuales y placer

Las referencias al placer en las relaciones sexuales se presentaron en gran variedad de respuestas, que sintéticamente agrupamos de la siguiente manera:

Tabla Nº 7- 2 Motivaciones que hacen a una relación sexual placentera

Alcanzar el orgasmo	11
Tener Confianza	11
Tener Conciencia	5
Amor	4
Comodidad	7
Comunicación	6
Respeto	5
Consenso	8
Seguridad	6
Experiencia	4
Privacidad	4
Compartir valores	2
Gusto por el otro	1

n= 74 respuestas de 21 alumnos

Fuente: elaboración personal en base al registro de respuestas del cuestionario "Sexualidad Adolescente" ISADAM. 2007

En los discursos de los jóvenes, estas referencias aparecieron del siguiente modo:

"Creo que para que se lleve a cabo una relación sexual placentera debe ocurrir en un ámbito privado, acogedor, la mujer tanto como el hombre deberían tener cierta fluidez, por lo tanto, experiencia para actuar con tranquilidad y disfrutar de la ocasión, para concluir con un orgasmo mutuo, con comunicación, confianza, respeto". (Varón de 16 años)

"Los factores que influyen en que eso sea así son la confianza en el otro, el respeto, la comodidad, la comunicación, la seguridad, el consenso, la conciencia y claro, alcanzar el orgasmo." (Mujer de 15 años)

"Hay que tener prevención, amor, conciencia y son importantes los valores del otro, tanto como el climax" (Mujer de 17 años)

"Dos cosas son fundamentales, la atracción física y que sean personalidades compatibles" (Varón de 17 años)

Observamos que los jóvenes dan importancia a cómo transcurre el encuentro y las relaciones sexuales, resultando recurrentes las referencias a la *confianza* establecida con el otro. Ellos afirman que deben *conocer* y *confiar* en el otro para decidir mantener relaciones sexuales. Puede que no sea el novio/a formal o una relación de mucho tiempo, pero casi siempre, entre los jóvenes de sectores medios, es alguien a quien se conoce, un amigo especial, alguien con quien se sienten seguros.
El placer aparece también unido a una serie de *condicionantes,* tales como la *comunicación*, la compatibilidad con la pareja*, la conciencia* de lo que se está haciendo y, lo más relevante, el *tener confianza* con el otro. Consideramos que este es un indicador importante, que confronta ideas del imaginario de los adultos, para quienes "*los jóvenes se acuestan con cualquiera*".

Al abordar las relaciones sexuales en jóvenes, un tema frecuentemente tratado en los estudios es el inicio sexual. Nosotros, al abordarlo, diferenciamos tres cuestiones: (a) los aspectos que los jóvenes toman en consideración en su "debut sexual" y (b) los contextos en los que se da el inicio sexual y (c) la edad de inicio.

a) Los principales aspectos considerados por los jóvenes para "la primera vez" remitieron a salud-sexualidad: usar MACs, realizarse el Test de VIH, efectuar consultas médicas previas. En relación a valores se mencionó: conocimiento, confianza, responsabilidad y conciencia.

Así manifestaron los jóvenes estas cuestiones:

"Hay que tener en cuenta el período en que ocurren los cuidados, las formas de tener la relación con la otra pareja, el sitio donde se produce el acto sexual y también saber si la pareja o compañera tiene SIDA y sabe cómo se previene" (Varón de 17 años)

"Lo más importante es cuidarse usando anticonceptivos, la preparación psicológica, la seguridad y la conciencia y la confianza en el otro" (Mujer de 16 años)

"Debe tomarse en cuenta las condiciones necesarias para no contraer enfermedades o embarazos no deseados, porque esto pasa por la responsabilidad del adolescente" (Varón de 15 años)

"Es ser responsable, cuidarse con los anticonceptivos, prepararse psicológicamente, la seguridad, la conciencia y confiar en el otro" (Mujer de 15 años)

"Considero más importante el uso de anticonceptivos, conciencia de saber lo que está por pasar y confianza con la otra persona, información y responsabilidad también" (Mujer de 16 años)

Al tabular y jerarquizar las diferentes respuestas de los jóvenes, prevalece la importancia otorgada a los MACs en el debut sexual:

Tabla Nº 7- 3 Consideraciones para el "inicio sexual"

Usar MACs	11
Confiar en el otro	6
Tener Conciencia	5
Ser Responsable	5
Hacerse Test de VIH	3
Consulta médica previa	2
Procedencia del otro	1

n= 33 respuestas de 21 alumnos

Fuente: elaboración personal en base al registro de respuestas del cuestionario "Sexualidad Adolescente" ISADAM. 2007

Los jóvenes no destacaron al "amor" en el inicio sexual, hicieron referencias a la *confianza,* el *ser responsable*, el *ser consciente* de lo que se va a hacer, como cuestiones que les dan seguridad. Entendemos que al poner en juego estos valores, los jóvenes persiguen cierta *seguridad afectiva*. Como complemento, la misma noción de seguridad aparece asociada a prácticas anticonceptivas y en menor medida a la prevención de ETS y VIH-Sida; aunque pudimos identificar que algunos de estos jóvenes mantienen relaciones sexuales creyendo que sus prácticas son riesgosas. En ese sentido, y tal como lo vienen mostrando otros trabajos (Kornblit, 2007) los jóvenes continúan priorizando la *anticoncepción* frente a las ETS en la salud sexual y reproductiva.

b) En torno al inicio sexual, otro interrogante planteado por la docente fue *¿qué contexto creés que es el ideal para iniciarse sexualmente?* Al responder esta pregunta, los jóvenes afirmaron:

"El lugar, para la primera vez, tendría que ser la casa de los padres de los jóvenes, con el permiso de ellos, en una cama cómoda…después si podría hacerse en lugares más osados. Tiene que ser una pareja estable, a la que se ame y te ame, y tienen que tener confianza y estar seguros de lo que van a hacer, que tengan ahí los métodos anticonceptivos que van a usar y que hayan acordado cómo lo querían hacer, según los gustos de cada uno" (Mujer de 16 años)

"Tiene que ser un lugar cómodo, que de seguridad y haya experiencia" (Varón de 16 años)

"El lugar ideal sería un espacio donde la pareja se sienta cómoda y segura, con una pareja ideal, alguien con quien se tenga confianza y respeto" (Mujer de 16 años)

"Tendría que ser un lugar seguro, como una casa. Porque en la playa o en las afueras se pueden obtener varias enfermedades" (Mujer de 16 años)

"El lugar que queramos y tenga privacidad, pero que sea agradable" (Varón de 15 años)

En términos generales, ellos referían que el lugar para el debut sexual debía ser cómodo, seguro y con privacidad, asociándolo a ámbitos familiares y conocidos. En un caso se mencionó que en los lugares públicos (como la playa) *"te podés enfermar"*.
Un estudio realizado por Blanco y Wang (2003) en la C.A.B.A, afirma que entre los jóvenes de sectores medios es usual mantener relaciones sexuales en la casa de los padres, y que alrededor del 40% de los padres consiente esa situación.
En nuestro estudio, los jóvenes también recurrían a lugares familiares, refiriendo a seguridad y comodidad afectiva.

c) Un último aspecto considerado en relación al "debut sexual" fue la edad de inicio. No se preguntó a los jóvenes a qué edad se iniciaron sexualmente, sino que se indagaron sus posicionamientos frente a la cuestión, que en muchos casos se confrontaban con sus propias prácticas. En este caso las respuestas fueron escritas, y luego retomadas oralmente.

"Lo conveniente sería iniciarse entre los 18 y 21 años, con una pareja estable y madura. Pero lamentablemente cada vez se empieza antes a tener relaciones sexuales. Hay chicas de 11 años que ya han tenido hijos y chicos de esa edad que ya se han iniciado sexualmente" (Mujer de 15 años)

"La edad promedio para ambos sexos creo que es los 15 años, pero depende de la clase social y la influencia del núcleo familiar" (Varón de 16 años)

"Los varones se inician alrededor de los 14 y las mujeres de los 16, pero yo creo que sería conveniente iniciarse a los 18 y 21 respectivamente" (Mujer de 16 años)

"Para los varones 16 y las mujeres 17. Tiene que ver con la clase social, porque las clases bajas, al no tener educación, tienen relaciones prematuramente" (Varón de 15 años)

"A la edad que se comienzan las relaciones sexuales en el hombre es antes que en la mujer. Para mí es alrededor de los 14, pero según la clase social. También tiene que ver con la familia y los amigos, pero en general, por lo que conozco, es así. Los de mayor clase social tardan mas porque están aislados de la realidad" (Varón de 16 años)

Si bien ellos coincidían en que la edad de inicio rondaba los 14 años para los varones y los 17 para las mujeres, creían que *"lo ideal"* era hacerlo más tarde. En términos generales esta postura era compartida por varones y mujeres. Además, algunos de los jóvenes, reconocían que existía una asociación entre la edad de inicio sexual y la clase social, o en algunos casos con el acceso a educación. En relación a la edad de inicio, los jóvenes remarcaron una *brecha entre lo real y lo ideal,* cuestión que Denis Jodelet conceptualiza como *"desfases"* entre prácticas y representaciones y que pervive en las representaciones de los jóvenes. Nuestra lectura de esta situación es que a dispositivos de control y regulación de la sexualidad juvenil, como el *rumor* y la *culpa,* podemos sumar la *contradicción*. Entendemos que el desfase entre prácticas y representaciones en torno a la edad de inicio en las relaciones sexuales, indica *contradicción y confrontación,* devenidas de la influencia de un discurso adultocéntrico que interviene sobre las mismas. El rumor, o *gossip*, ha sido indagado por Daniel Jones (2007), quien lo destaca como un mecanismo de control frente a la sexualidad de los jóvenes del interior, específicamente de Trelew. Sus aportes dan cuenta de cómo en las pequeñas ciudades, en los pueblos, los rumores o "*chusmerío*s" sobre

sexo e historias amorosas son corrientes entre los jóvenes, pudiendo modelar u obturar diversas prácticas y relaciones por "temor al qué dirán". En nuestro estudio, además del rumor, vemos que a los jóvenes se les presentan contradicciones entre los valores esperados y sus propias prácticas.

Tal como dijimos anteriormente, la pertenencia a determinada clase y el nivel educativo influyen en la edad de inicio sexual. Estos jóvenes se visualizan como un grupo diferente, con otras posibilidades y realidades contextuales, las que según su perspectiva serían más favorables. En ese sentido, uno de los jóvenes afirma que ellos muchas veces se encuentran "aislados de la realidad". Atendiendo a las diferencias de género, pudimos identificar que la mayoría de las mujeres argumentaban que era mejor comenzar tardíamente las relaciones sexuales "*por los riesgos de los embarazos no deseados"* y por "*no querer estar en una situación de optar por abortar o no"*, esto debido a que consideran inconveniente ser madre en la adolescencia. Similares resultados encuentra Edith Pantelides (2005) en sus investigaciones, quien explica que la clase y el género, como factores culturales, inciden sobre los embarazos, las pautas que rigen el comportamiento sexual, el grado de apropiación de la información y la adopción de conductas anticonceptivas.

Ensayando una lectura transversal de la información a partir de los diferentes ejes de análisis planteados, vemos que los jóvenes distinguen dos situaciones en donde la sexualidad, el placer y la valoración del cuerpo se conjugan de modo diferente: las experiencias con *pareja estables* y aquellas compartidas con una *pareja ocasional*es.
Al referirse a las *parejas estables*, ellos destacaron la importancia de la apariencia física. Reconocieron que su mirada está puesta en el cuerpo y la estética del otro, adecuada al modelo ideal establecido como esperable en la sociedad y promovida por los medios de comunicación. En este contexto, el significado y el valor atribuido al cuerpo serían centrales, sin ser totalmente relevante que la relación sea placentera. En las *parejas ocasionales,* la apariencia física no parece ser relevante; lo importante en estas relaciones es el placer que da el suceso, sin mandatos o actos esperables. En esas ocasiones se alejan de los mandatos de un modelo corporal ideal, buscando simplemente placer en la relación sexual.

La relación existente entre estética y afectividad ha sido abordada por Piñero y Pérez (2003), quienes enmarcan su análisis en *el boliche* y sostienen que el cuerpo se presenta como una traba a la afectividad, donde se presentan relaciones efímeras y se destaca la excesiva producción de los cuerpos. Afirman también, que estética y

afectividad deben ser equivalentes en la pareja y que en la estetización de la afectividad se presenta una confrontación entre lo que se siente y lo que se debería sentir. Nosotros, en cambio, hemos observado que la mayoría de los encuentros con parejas ocasionales se generan dentro del boliche, que se presenta como un lugar de encuentro y diversión central para los jóvenes de sectores medios. En ese sentido, entendemos que el cuerpo no se constituye como una traba a la afectividad, sino como un territorio idóneo para los encuentros ocasionales, en los cuales la estética y apariencia física no son centrales. Desde la perspectiva de Anthony Giddens (1998) este tipo de situaciones se enmarcan en las grandes *transformaciones de la intimidad*, en las cuales el sexo ocasional se ha convertido en una forma de acceder a la intimidad del otro. A través de una acto ocasional puedo "ser con el otro", conformándome como un "ser para mi" y no ya no como "un ser para otro", situación que los jóvenes asocian a las parejas estables, donde se da una adecuación a las exigencias sociales impuestas por las familias y los medios, por la sociedad, en términos de estética, éxito, formación, etc.

Fue posible identificar, también, que tanto varones como mujeres adjudicaron suma importancia a la *confianza* con el otro para iniciarse en las relaciones sexuales y para que la relación sexual sea placentera, aspecto para el cual *alcanzar el orgasmo* se valoró de la misma manera. Ellos sostuvieron además, que para que una relación sexual sea placentera es importante tener conciencia de lo que se está haciendo.

Como cuestiones centrales en la elección de una pareja, se destacaron la *apariencia física* y el *compartir gustos*. Se destacó, en relación al placer, la importancia de *sentirse seguro.* La *seguridad* fue referida también en relación a los aspectos que hay que considerar para "iniciarse" sexualmente, entre los que se destacó el conocer y manejar los métodos anticonceptivos. En tres casos los jóvenes usaron el término *valores* como un aspecto a tener en cuenta en la sexualidad. Se hizo referencia a los *valores del otro* como motivo de elección de una pareja y en dos casos se mencionó el *compartir valores* como un condicionante para tener una relación sexual placentera. Sin embargo, la confianza, la conciencia, la compatibilidad y seguridad, también constituyen valores que se están poniendo en juego en la experiencia sexual juvenil. La importancia otorgada por los actores a estas cuestiones ha sido tratada por Giddens (1991), en su análisis sobre las consecuencias de la modernidad, quien refiere a la fiabilidad entre las personas como compromisos de presencia en los que (dentro de campos de acción) se buscan los indicadores de la integridad ajena. Así, la confianza en los demás, implica un sentimiento de confiabilidad que se vincula a la identidad de los sujetos y al sentimiento de seguridad[68].

[68] Retomaremos estas cuestiones en el capítulo 10 al presentar nuestras conclusiones.

Hasta aquí, pudimos conocer parte de las representaciones de los jóvenes frente a distintos aspectos de la sexualidad; algunos de sus valores, dudas y posicionamientos presentes en sus saberes sobre la misma. A continuación, referiremos a sus cuidados en la salud sexual, complementado lo expuesto hasta el momento.

7.2) Cuidados de la salud sexual y reproductiva

En esta sección, a partir de las encuestas realizadas con jóvenes varones y mujeres, describiremos los cuidados en la SSR y el uso y acceso a los MACs por parte de los mismos. Esta información, permitirá conocer, si utilizan métodos anticonceptivos, cuáles, por qué lo hacen y si realizan consultas a los servicios de salud. Por haber realizado la investigación en los sectores de salud y educación, cobraron relevancia los aspectos referidos, por ser los temas que se abordan y de los que se habla en estos ámbitos. En esta instancia, por tanto, referimos a la SSR, reconociendo que la misma constituye solo un aspecto de la sexualidad (tal como se expuso en capitulo 2 al explicitar el marco teórico de la investigación).
Para la exposición de la información, se organizó la presentación de los datos según el género y según la pertenencia a cada escuela, suponiendo que podrían emerger diferencias entre los distintos contextos educativos.

7.2.1 Prácticas de jóvenes varones en torno a la sexualidad y la SSR

A partir del análisis de las encuestas efectuadas con los jóvenes de los cuatro establecimientos educativos en los que se trabajó, pudimos conocer que los varones de la escuela privada laica ISADAM conformaban el grupo en el que predominó una vida sexual activa, siendo un total de ocho los jóvenes que en ese momento mantenían relaciones sexuales y utilizaban MACs. Proporcionalmente, los varones de la EEM Nº 7 componían el grupo con mayor cantidad de jóvenes iniciados sexualmente, la mayoría utilizaba anticonceptivos, y solo dos jóvenes no se habían iniciado. En el colegio católico Pío XII, cinco de los nueve jóvenes que tenían pareja

(estable u ocasional) mantenían relaciones sexuales con ellas; todos ellos utilizaban preservativos.

Entre los varones de la escuela EET Nº 3, ninguno se había iniciado sexualmente. Sólo uno tenía novia y seis alguna vez habían tenido parejas ocasionales.

Al comparan entre las cuatro escuelas, vimos que la mayoría de los jóvenes no tenía novia y el tipo de vínculo que prevalecía eran las parejas ocasionales. Entre los jóvenes que mantenían relaciones sexuales, eran más los jóvenes que lo hacían con parejas ocasionales que los que lo hacían con su novia. El 50 % del los 38 varones reconocía la importancia del uso de MACs, pero no todos los utilizan habitualmente. Y solo dos jóvenes (sobre 38) consideraron importante realizar consultas médicas para la SSR, uno ya había asistido y otro pensaba hacerlo pronto. Veremos ahora, algunas diferencias y similitudes[69], según pertenencia escolar.

7.2.1.1 Jóvenes Varones del Colegio PIO XII

Entre los motivos por los cuales consideran necesario utilizar métodos anticonceptivos, este grupo de varones refiirió al "riesgo de embarazo" en primer lugar y a contraer ETS en segunda instancia. Esta situación, que veremos será una constante en las prácticas de los y las jóvenes de todas las escuelas, ha sido identificada ya por otras investigaciones que abordaron la temática (Pantelides, 2001; 2005, Gogna, 2005, Kornblit, 2007). La preocupación en relación a un posible embarazo, no fue manifestada por los varones de las otras escuelas, en donde el embarazo apareció primordialmente como una *preocupación femenina*. Entre las respuestas de este grupo de varones, surgió como otro motivo *para cuidarse* hacerlo *"por el bien de los dos";* en ese caso la respuesta fue mucho más abarcativa, al no centrase en hechos o efectos específicos del acto sexual.

Ante la pregunta ¿Quién se encarga de cuidarse? pudimos identificar que en la mayoría de los casos los encargados eran los varones. Este hecho puede asociarse a que el método más escogido para cuidarse era el preservativo masculino, cuestión que habilita a la idea de una *responsabilidad masculina* (por ser el varón quien se lo coloca es quien debería llevarlo con él). Esta idea queda representada en la respuesta de uno de los jóvenes que contesta que él se encargaba de cuidarse porque *"es el hombre".* En dos casos, se comparte esta responsabilidad, siendo ambos los que se cuidan. Pudimos identificar que asociado a esta respuesta aparece el único caso en que se utilizan también como MAC pastillas anticonceptivas, en donde la mujer consume las píldoras y el varón usa el preservativo, y el rol femenino aparece ligado a cuidados reproductivos. Complementariamente, en la respuesta "los dos", emerge una

[69] Más datos e información sobre este punto puede consultarte en el Anexo.

preocupación conjunta frente a los cuidados y responsabilidades en la sexualidad, lo que a su vez remarca el vínculo de la pareja.

En cuanto a la obtención de preservativos y pastillas anticonceptivas, en esta escuela el total de los jóvenes afirmaron que compraban el método que elegían.

En algunos casos, conocen el acceso gratuito pero no lo utilizan por poder costear los gastos, lo que se sintetiza en la respuesta *"no necesito"…*

Asimismo la mayoría de los jóvenes tiene obra social, hecho que facilitaría la adquisición de métodos anticonceptivos, pero su uso es limitado.

Consideramos que esta situación es un rasgo propio de los jóvenes de sectores medios y medios-altos, dentro de los cuales los jóvenes reciben semanal o diariamente dinero para sus salidas y necesidades. Recordemos que en el caso de este colegio, el grupo está conformado en su mayoría por hijos de padres profesionales (un total de 7 padres y 6 madres son profesionales en actividad) y otro alto porcentaje se dedican al comercio. El poder adquisitivo de estas familias permite que sus hijos puedan tener el dinero necesario para costearse los MACs.

Identificamos que ningún joven varón del colegio PIO XII había realizado consultas para el cuidado de la SSR. En un caso, al preguntarse si han efectuado consultas a profesionales, uno de los jóvenes responde *"yo no…pero mi novia sí"*. En este caso se apela al vínculo para dar una respuesta satisfactoria, pero simultáneamente el vínculo sirve de excusa para no realizar una consulta. Este dato, sumado a que las únicas dos consultas médicas registradas en ese establecimiento fueran realizadas por mujeres, reafirma la idea de que los cuidados y consultas en relación a aspectos reproductivos y de fecundidad, suelen ser llevados a cabo por ellas.

7.2.1.2 Jóvenes Varones del Instituto Superior Argentino-Danés Altamira

Este grupo de jóvenes varones reconoció que ellos son quienes se cuidan al mantener relaciones sexuales. En aquellos casos en los que no se iniciaron sexualmente, afirman que ellos lo harían, asumiendo la responsabilidad. Uno de los jóvenes cuenta que el asumía la responsabilidad de cuidarse con parejas ocasionales, pero ahora que tiene una pareja estable, es su novia quien ocupa este rol. Consideramos interesante este caso, ya que pareciera ser que una novia formal, inspira mayor confianza y responsabilidad y por eso motivo puede legársele esa tarea. Muchas veces, este cambio, también implica modificar el método escogido. Hemos denotado que las mujeres eligen en su mayoría las píldoras, lo que puede ocasionar que se tengan cuidados en relación al embarazo pero no frente a las ETS.

Para algunos de estos jóvenes *"es importante"* cuidarse o *"hay que hacerlo",* pero no explicitan los motivos para ello, sino que lo presentan como algo obvio o evidente.

Se encuentran también respuestas más amplias para explicar por qué sería necesario cuidarse, contestaciones como *"para no tener conflictos que se interpongan en mi vida" o "si, por todas las cosas que conlleva",* respuestas donde al indagar se hace referencia a los embarazos y a las ETS. En otros casos no se presenta al embarazo como un motivo para cuidarse y se argumenta que es necesario cuidarse *"porque hay muchas enfermedades".*

Entendemos que todos estos jóvenes han incorporado la necesidad de cuidados en su SSR, pero los motivos para ello varían: deben cuidarse "*porque es así, hay que hacerlo*", *por temor a* la enfermedad y en menor medida para evitar embarazos.

Al indagar acerca del rol de otros actores sociales en los cuidados de la SSR, encontramos una variedad de respuestas. Existen contestaciones que generalizan, presentando a *"la sociedad"* como responsable, sin diferenciar actores o instituciones específicas y también aparecen frases como *"no se…es algo adquirido"*.

Al definir actores específicos, el énfasis se pone en los adultos. En un caso, un joven sostiene que lo aconsejaron *sus padres* y *"otros mayores autorizados e influyentes"*. Respuesta más simples, como *"mi mamá",* permiten conocer que los varones hablan también con sus madres, logrando sortear ciertos estereotipos de género, donde se cree que el varón habla con el padre y la mujer con la madre.

En todos los casos quienes se encuentran utilizando MACs reconocieron que los compran, ya sea en kioscos o en farmacias. En uno de los casos, quien compraba los preservativos era la madre, apareciendo como una mediadora para conseguir el recurso. Si bien algunos jóvenes sabían que se podía acceder gratuitamente a los preservativos a través de los CAPS, elegían comprarlos. Vemos que el acceso a los MACs se realiza a través del mercado, simplemente porque pueden hacerlo.

Este grupo de varones es el más heterogéneo en lo que respecta a las consultas con profesionales de la salud. Si bien la mayoría de los jóvenes no han efectuado consultas y mantienen una vida sexual activa, encontramos también casos en los que sí se realizan consultas con el médico, y también quien no lo ha hecho por no haber mantenido aún su primera relación sexual, pero que piensa hacer una consulta cuando esta situación se presente. Hasta ahora, es el primer grupo de varones en el que se incorpora al médico como un actor social a considerar en torno a los cuidados y prevención de la SSR.

Habiendo indagado en jóvenes varones que cursan su educación en establecimientos de gestión privada. Veremos ahora casos de los jóvenes de escuelas de gestión pública, para conocer si existen diferencias en los cuidados de la SSR que se puedan explicar por el tipo de educación recibida.

7.2.1.3. Jóvenes varones EET N º 3

Al indagar en los cuidados de la SSR de este grupo de jóvenes, encontramos un panorama más homogéneo que en las escuelas anteriores.

¿Porqué *cuidarse*? y ¿Quienes *se cuidan*? Hemos entrelazado ambos interrogantes porque su respuestas son prefigurativas, no podemos contestarlas porque son jóvenes que todavía no se iniciaron sexualmente. Ninguno de los varones que cursan su educación en la EET nº 3 reconoció haber tenido relaciones sexuales. Creemos que esto se debe a que es el grupo con índice de edad más bajo, la mayoría de los jóvenes entrevistados tenían en ese momento 15 años, aunque Rodrigo tenía 18 y tampoco se había iniciado sexualmente. Además, un factor que puede estar influyendo en esta situación, es que la mayoría de estos jóvenes (todos menos uno) pertenecen a la Iglesia Cristiana Evangélica, que controla marcadamente la sexualidad juvenil.

Al no haberse iniciado sexualmente, los preservativos u otros MACs eran ajenos a sus experiencias, pero afirmaron que en el momento necesario podrían comprarlos –ellos o sus padres- en las farmacias o kioscos. Sólo un joven sabía que podía adquirirlos gratuitamente en los CAPS, pero de todos modos los compraría en la farmacia.

Al igual que en la mayoría de los varones entrevistados, este grupo de jóvenes no ha efectuado consultas médicas o con algún otro profesional de la salud para el cuidado de su SSR.

7.2.1.4 Jóvenes varones de la EEM Nº 7

Entre estos jóvenes la mayoría mantenía relaciones sexuales, solo dos jóvenes no se habían iniciado sexualmente. Los motivos que enumeraron para cuidarse no variaron respecto de los ya mencionados: la idea de *prevención* es la que está instalada, el *prevenir embarazos* y *contagios* de enfermedades. Uno de los jóvenes reconoce no haberse cuidado en algunas ocasiones y nos cuenta que en esos momentos no lo hizo *“por estar fumado”* (haber consumido marihuana) o *“estar borracho”*, describe esa situación riendo, sin preocuparse demasiado, reconoce que se cuida o no, según la situación.

Una vez más, estos jóvenes varones se reconocen como responsables de tener los preservativos y utilizarlos en sus encuentros sexuales. En caso de tratarse de parejas estables, mencionan que “los dos” se encargan de cuidarse, compartiendo de ese modo dicha responsabilidad. Aparece nuevamente la responsabilidad exclusiva del varón en los encuentros ocasionales y el compartir o traspasar esa misión a la mujer en las parejas estables.

En este grupo, en el acceso a MACs se combinan, el comprar preservativos en kioscos y farmacias, con la solicitud de los mismos, o de píldoras, en los CAPS de la ciudad, siendo el único grupo de jóvenes que utiliza ese servicio de atención primaria de la salud.
Como en la gran mayoría de los casos, estos jóvenes no han incorporado las consultas médicas o con otros profesionales de la salud para el tratamiento de su SSR. Algunos afirman que lo harán cuando llegue el momento, pero eso aún no ha ocurrido. Es evidente que, en los casos de consulta, se aguarda al inicio sexual y posteriormente se consulta (situación que consideramos no es realmente preventiva).

En un estudio realizado para el FEIM en el año 2007, al indagar en los cuidados anticonceptivos y la salud sexual, Mabel Bianco informa que uno de cada tres varones jóvenes del área metropolitana no se cuidó de un embarazo no deseado ni del SIDA durante su primera relación sexual. En nuestro estudio, la mitad de los varones hicieron referencia al uso de MAC cómo una conducta a tener en cuenta frente a la sexualidad y, en la mayoría de los casos, se anteponía como motivo para cuidarse la prevención del embarazo, aunque el contagio de ETS también aparece como una preocupación, así lo indica el uso de preservativo (sobre todo con parejas ocasionales). Similares resultados encuentran Schufer y Geldsdtein (2010) en jóvenes varones de la C.A.B.A.
Sobre 38 jóvenes varones 19 ya se habían iniciado sexualmente y usaban MACS. Quienes no habían mantenido relaciones sexuales (50%), afirman que no lo han hecho porque *"no se ha dado"*. Esta es la respuesta que también encuentra Daniel Jones (2007) en relación al inicio sexual en Trelew.
El panorama general descripto, así como el que la mitad de los varones tuviesen relaciones sexuales y la otra mitad no, discute la idea de que los varones se inician prematuramente y por presión de sus pares (Infesta Domínguez, 1996). No es ésta la situación hallada en estos jóvenes de sectores medios.

7.2.2. Cuidados sobre la salud sexual y reproductiva de jóvenes mujeres de sectores medios

A partir del análisis de las encuestas efectuadas con los cuatro grupos de mujeres pertenecientes a los diferentes establecimientos educativos, pudimos conocer que el uso efectivo de MAC y su consideración como una práctica a incorporar en el inicio sexual, fue mencionado y considerado importante por todas las jóvenes que se encontraban manteniendo relaciones sexuales (35 % del total). Dos jóvenes de las catorce que mantenían relaciones sexuales no habían tenido cuidados anticonceptivos, aunque lo consideraban importante.

Comparando entre géneros, pudimos reconocer que la cantidad de consultas médicas registradas fue mayor a la observada en el caso de los varones, ya que seis mujeres habían efectuado controles o pensaban hacerlo próximamente, mientras que solo dos varones habían hecho lo mismo. Interpretamos esta situación como indicador de una concepción de la salud reproductiva como responsabilidad femenina, ya que las jóvenes en algún momento, sea antes o después, asisten al ginecólogo/a, pero los jóvenes pocas veces recurren a un médico por el cuidado de su SSR.

Al igual que en el caso de los varones, los establecimientos educativos en los que mayor cantidad de jóvenes tenían una vida sexual activa, fueron la escuela EEM nº 7 y el colegio ISADAM. Creemos que es un dato a considerar, el que los dos establecimientos con menor cantidad de jóvenes iniciados sexualmente sean escuelas con gran proporción de jóvenes católicos y evangélicos y con jóvenes de menor edad.

7.2.2.1 Jóvenes mujeres del Colegio Pío XII

Al indagar si *se cuidan* y *por qué,* en este grupo, vuelven a emerger los dos motivos que ya han aparecido como centrales en relación a las prácticas sexuales de los varones. Frases como *“me cuido porque no quiero quedar embarazada y además evito muchas enfermedades”* o *“para prevenir enfermedades”,* evidencian las dos preocupaciones centrales de las y los jóvenes. Dos jóvenes reconocieron que mantenían relaciones sexuales, ambas afirmaron que lo hacían con su novio y coincidían en que son los varones quienes se encargan de cuidarse con preservativos.

Entre las jóvenes que usaban MACs (solo dos) encontramos que una accedía gratuitamente a los mismos a través del sistema de salud, solicitándolos en el Hospital o en los CAPS y la otra los compraba en la farmacia, afirmando “no necesito que me los den gratis”. Ambas elegían cómo método el preservativo y una también, a veces *“contaba los días”.* Ninguna de las jóvenes utilizaba como MAC píldoras anticonceptivas. Dos de las 11 jóvenes que componían el grupo habían efectuado un control médico, de las cuales una, de 15 años de edad, aún no se había iniciado

sexualmente, pero había visitado al ginecólogo para "*estar preparada el día que tenga relaciones sexuales"*.

7.2.2.2 Jóvenes mujeres del ISADAM

En este grupo, al preguntarles porqué se cuidaban, volvieron a aparecer los dos motivos recurrentes, sintetizados en las frases "para no quedar embarazadas" y "para protegernos de enfermedades y no quedar embarazada". Se hacen referencias a la protección de enfermedades como algo que afectaría a los dos, pero al referirse al embarazo, las jóvenes visualizan el embarazo como un acontecimiento personal y no que implica a la pareja. Apelando al bienestar general, a estos motivos se sumo otro, el cuidarse "porque es lo mejor para los dos".

Las jóvenes que en ese momento mantenían relaciones sexuales mostraron un rol activo en relación a los cuidos anticonceptivos. Las tres afirmaron que ellas se encargaban de cuidarse y tener los MAC necesarios, quizás porque en los tres casos se elegían las píldoras anticonceptivas, que implican el consumo diario de las mismas por parte de las jóvenes. En los casos en que sumaba a este método el preservativo (dos casos) se hacía referencia a una responsabilidad compartida. Una de las jóvenes efectuó una distinción, comentando que ahora que estaba en pareja ambos se encargaban de cuidarse, pero que antes, en los encuentros ocasionales era ella quien se responsabilizaba y combinaba las píldoras con el preservativo masculino.

Todas las jóvenes que utilizaban métodos anticonceptivos los comparaban en la farmacia, una aclaro que a ella se los cubría la obra social, por lo que no tenía que invertir en estos insumos. Al igual que en el caso de sus compañeros varones, interpretamos que el poder adquisitivo de sus familias, permite que puedan compran los MAC sin problemas, o pagar una obra social que cubra estos insumos, por lo que no acostumbran solicitar los insumos al sistema público de salud. Este fue el grupo en el que más consultas a profesionales de salud se registraron. Un total de 3 jóvenes habían visitado o visitaban frecuentemente a su ginecólogo/a, para controlar su SSR. Recordemos que también los varones de este establecimiento eran quienes más consultas habían realizado. Es decir, que es el establecimiento en el que los jóvenes han incorporado en mayor medida a sus prácticas asistir a controles de salud.

7.2.2.3 Jóvenes mujeres EET Nº 3

Las jóvenes de esta escuela muestran mayor heterogeneidad de situaciones en relación a sus compañeros varones. Cuatro de ellas tenían novio en el momento en que nos contactamos y seis alguna vez habían tenido un encuentro ocasional. Solo

dos chicas se habían iniciado sexualmente y las referencias al uso de MAC se hicieron en cuatro casos, de las cuales dos no se habían iniciado.

De las dos jóvenes que mantenían relaciones sexuales, solo una refirió motivos por los cuales cuidarse: “para no quedar embarazada y para no contraer enfermedades”.

Al indagar quién se encargaba de cuidarse, una joven afirmo que “los dos”, refiriendo una responsabilidad conjunta y otra responsabilizó al novio, “el se encarga de cuidarse” (vemos que esta situación coincide con el uso del preservativo como método, mientras que cuando quien se responsabiliza es la mujer, se escogen las píldoras como anticonceptivo).

Los lugares y métodos de acceso a los MAC son los mismos que ya se han nombrado, por lo general se compra los insumos en los kioscos, ya que se elige el preservativo como método. En un caso se combina esta estrategia con su solicitud en el hospital. Y una de las jóvenes, que todavía no los usa, afirma que los retiraría en el CAPS, donde sabe que se reparten.

Ninguna de las jóvenes de este establecimiento realizó consultas con profesionales de la salud, ni quienes mantenían relaciones sexuales, ni quienes no lo hacían. Sin embargo los doctores aparecen como un referente vinculado a la prevención, quizá porque algunos concurren a los establecimientos a dar charlas y talleres de SSR.

7.2.2.4 Jóvenes mujeres EEM Nº 7

En este establecimiento, de las ocho jóvenes del curso la mayoría tenían novio y el resto solía tener encuentros ocasionales. Seis ya se habían iniciado sexualmente, mantenían relaciones sexuales e incorporaban el uso de MACs. Dos comentaron haber tenido encuentros sexuales con parejas ocasionales antes de haber estado de novio, ambas jóvenes tenían 17 años y eran las de mayor edad del grupo encuestado.

Al igual que en los casos vistos en los demás establecimientos, y tanto en varones como mujeres, las preocupaciones y motivos para cuidarse se repiten “para evitar enfermedades” preocupación centrada en la prevención del contagio de ETS y “para no quedar embarazada”. También volvió a aparecer como un motivo el cuidarse “por el bien de los dos.

Una vez más, al preguntar quién se cuida encontramos tres tipos de respuestas y posibilidades, la responsabilización femenina, “yo me encargo de cuidarme” (esto coincide con la elección de las píldoras como método anticonceptivo), la responsabilización masculina, “el se encarga de cuidarse” (que conlleva el uso del preservativo masculino como MAC escogido) y la responsabilización conjunta, “los dos nos cuidamos” (también con preservativos, pero ambos se encargan de tenerlos).

Enfocándonos en cómo y dónde se obtiene los MACs, hemos observado que en dos de los casos se compran los insumos, las píldoras en la farmacia y los profilácticos en los kioscos. Esta estrategia se suele combinar, a veces, con la solicitud gratuita de los insumos en el hospital o el CAPS. En uno de los casos el insumo utilizado por la pareja (los preservativos) se obtiene a través del médico, en las consultas. La opción de solicitar y retirar los MACs en el hospital, también es contemplada por quienes aún no se han iniciado sexualmente.
Solo una de las jóvenes había realizado consultas, para hablar con su médico y obtener, a través del mismo, los MAC que utiliza.
Una de las jóvenes que más abierta se mostró en la entrevista, Jenny, nos comentó muchas cosas sobre su sexualidad, afirmó que no asistía al médico porque "no le gusta hablar de esas cosas", mientras que con nosotros se mostró muy receptiva.

Hemos visto hasta aquí, aspectos de la sexualidad de los y las jóvenes que se vinculan con la salud sexual y los cuidados anticonceptivos.
En el próximo apartado, veremos cómo diferencias entre y al interior de los grupos de género de estos jóvenes ante a su sexualidad.

7.3) Diferencias de género y relaciones con pares

A partir de las entrevistas realizadas con los jóvenes, y de diálogos registrados durante los grupos focales, referiremos a los distintos posicionamientos ante la sexualidad identificados entre los géneros y dentro de los grupos de pares, y que hemos clasificado en dos tipos: (a) diferencias intergéneros y (b) diferencias intragéneros.

a) Dentro de las *diferencias intergéneros* se engloban aquellas identificadas entre varones y mujeres por el tipo de vínculos afectivos que se establecen, por la edad de debut sexual, por la cantidad de encuentros sexuales que se han tenido a cierta edad, y las presiones dentro de la pareja para iniciarse sexualmente, o para utilizar determinados métodos anticonceptivos. Veremos algunos ejemplos:

"Estas son re trolas, salen y están con cualquier chabón, no pierden el tiempo, ni un sábado… Antes, hasta el año pasado, se hacían las santitas, no salían, se juntaban en una casa y se quedaban ahí… ¡ahora no las para nadie!...Si te fijas, cada semana las viene a buscar uno distinto al colegio. Yo estoy con pibas, pero no me agarro todos los sábados una distinta… bah…porque no me dan bola, ja, ja, ja..." (Diego, 18 años)

"Tenés que ver, no es que sos chico para salir y nada más… porque yo a los catorce ya salía y andaba con pibas, pero a mi hermana no… no, no la dejo, ni en pedo…será machista pero es así, no es lo mismo un pibe que una piba de catorce, si ella hace eso, la mato, y al pibe ni hablar…" (Luis, 17años)

*"El me dice, viste…de acostarnos y eso, pero yo no sé todavía…no es porque sea chica, es porque todavía no sé bien, no sé hacerlo…y yo sé que el sí, que ya ha estado con otras chicas, pero siempre que puede me lo pide" (*Giuliana, 16 años)

Las diferencias entre los géneros en los discursos sobre sexualidad han sido analizadas por Leschziner y Kuasñosky (2003). Estas autoras se enfocan en jóvenes de sectores medios y plantean que muchos de sus discursos frente a la sexualidad y afectividad obedecen a un deber ser, a personajes que se crean a partir de modelos culturales. Modelos donde lo masculino es puesto como lo deseable y es lo que se impone, conduciendo a diferentes contradicciones en lo referente a la percepción de lo femenino (Willis, 1977).

-El segundo tipo identificado, las *diferencias intragéneros,* refieren principalmente a lo que algunos autores llaman "presiones de grupo", a las charlas y discusiones que se dan entre varones y entre mujeres por haberse (o no) iniciado sexualmente, por cómo se llevan a cabo las relaciones sexuales y con quién, sobre la confidencia de experiencias, el compartir secretos y por el modo en que se desarrollan los vínculos afectivos.

"Daiana, por ejemplo, se re alejó de nosotras. Ella era re amiga mía, pero desde que se puso de novia con el de ahora, no la vimos más… Además, no sabés, sale del cole y se va a su casa y le cocina, lo espera para comer, le lava la ropa, ¡está re loca…! , el pibe medio que vive ahí en lo de ella, porque es más grande.
Ahora Dai, si no está acá en el cole, está todo el tiempo con él, parece una vieja… ¡y encima habla mal de nosotras!... como que somos re trolas, porque seguimos saliendo los sábados y agarrándonos pibes" (Ayelen, 17 años)

"No sé, a mí hay cosas que me parecen cualquiera… hoy cuando entramos al colegio y estábamos formados en la fila, el preceptor empezó a hablar, a decir que Jessica, una de segundo, había tenido al bebé y que estaba todo bien, qué se

yo….dijo que era un ejemplo, que teníamos que fijarnos en ella, porque era madre y seguía estudiando, mientras que nosotros "venimos a perder el tiempo"… Yo me re calenté, la piba no tiene 15 años y ya tiene dos hijos, y claro, vive en lo de los viejos, ellos le cuidan los nenes y viene acá y sigue en cualquiera…. ¿Por qué no me pone de ejemplo a mí, que soy abanderada, no falto nunca y uso pastillas para no embarazarme? Nosotras hacemos las cosas que tenemos que hacer a nuestra edad y el ejemplo es ella" (Daiana, 17 años)

"Él todavía no estuvo nunca con una piba… así, en serio, ¿no?...dice que no quiere todavía, que es chico, que quiere estar enamorado. Nosotros lo cargamos, "dale boludo no pierdas el tiempo…" y tiene pibas que están buenísimas y no, no les da, que se yo…" (Juan, varón de 16 años)

Los discursos presentados remiten a cuestiones tratadas por Paul Willis (1977) en "Aprendiendo a Trabajar", estudio cultural en el cual por medio del concepto de *limitación,* el autor refiere diferentes divisiones culturales "en que la contracultura obrera categoriza la realidad". La primera es la división entre trabajo manual/mental y se corresponde con una asociación del trabajo manual con la masculinidad y del mental con la feminidad y se relaciona con una segunda división; la división sexual. En ese contexto, que Willis llama el patriarcado inherente al capitalismo, la mujer adoptaría el papel de ama de casa, de madre, de aportar un sueldo secundario y depender siempre del salario del hombre. Consideramos que los discursos de los jóvenes nos permiten conocer prácticas y representaciones que se vinculan a esos modelos dominantes. Vemos que tanto varones como mujeres realizan juicios (en este caso desfavorables) sobre las relaciones que establecen sus pares, lo que da cuenta de que las estigmatizaciones no son privativas de los adultos y que además, los supuestos de masculinidad y femineidad, no solo se activan entre los géneros, sino también al interior de los mismos[70]. Así, estos jóvenes van construyendo no solo su sexualidad, sino también su identidad, relacionándose con sus pares y creando una imagen de sí mismos (Nixon 1997).

Los discursos revisados muestran que los posicionamientos y mandatos frente a la sexualidad de los jóvenes no responden solo a grupos de edad, sino también a diferencias entre los géneros y al interior de ellos, y que estamos intentando aprehender masculinidades y femineidades en plural (Medina, 2010).

[70] Como cualquier acto performativo, presentan la posibilidad de una negociación: "To be gendered means to enact gender, to constantly perform our genders, to repeat. It is this process of repetition –in which we are implicated- that is the source of subversion" (Meagher 2003:155)

7.4) Espacios, jóvenes y sexualidad

En el capítulo cuatro, establecíamos una distinción entre lugares formales (escuelas, centros de deporte y artísticos) y lugares para el tiempo de ocio (playa, parque, esquinas). En esos lugares, que los jóvenes dotan de significados particulares en su interactuar con el grupo de pares y con los adultos, surgen *espacios* específicos, que queremos describir, por su fuerte presencia entre los escenarios de construcción de la sexualidad. Nos referiremos a la escuela, por el recorte de nuestro objeto y porque en ella los jóvenes transcurren gran parte de su día, mientras aprehenden diferentes fundamentos, opiniones, argumentos y juicios de valor en torno a la sexualidad. En ese contexto, dos espacios se recortan como relevantes: el aula y el recreo.

En las aulas

Se generan y disponen una serie de relaciones que implican jerarquización y obediencia (entre el docente y los alumnos), hay una forma que guardar y un tipo de lenguaje que utilizar. Sea que nos enfoquemos en una clase de Salud Sexual y Reproductiva, de Anatomía o Biología humana, de Construcción de Ciudadanía, de Derechos Humanos o de Historia, dentro del aula los jóvenes se hallan en un contexto en el que aprenden una serie de conceptos, argumentos teóricos y fácticos, y prácticas sociales que inciden en sus representaciones sobre la sexualidad.

Si bien el grado de formalidad varía entre escuelas y entre asignaturas (hay docentes con quienes se plantea una relación más simétrica) la mayoría de las interacciones registradas en el trabajo de campo evidencian la influencia de representaciones sociales propias del discurso adulto y del conocimiento académico, que los jóvenes van asimilando en mayor o menor medida, según sus conocimientos previos y su propia construcción de la problemática. En ese sentido, expondremos algunas situaciones presenciadas, que ejemplificar esa situación:

a) En primer año de nivel Polimodal de un colegio privado y laico, la docente indaga en las ideas y conocimientos previos de los jóvenes sobre el VIH-SIDA.

El abordaje de la problemática se inicia cuando la profesora plantea la necesidad de conocer las vías de contagio del VIH-SIDA, entonces pregunta en voz alta, dirigiéndose a toda la clase:

-*"Las vías de entrada, ¿cuáles les parece que son?*
Una alumna levantó su mano y luego respondió:
-*"Sangre y sangre, sangre y semen, semen y fluidos vaginales y vertical… Pero el más habitual es el sexual, casi el 75%".*

A partir de la respuesta, la docente afirmó:
"Entonces… vías sanguíneas, sexual y perinatal. Los medios son los fluidos, la sangre y la leche materna".
De ese modo, los conocimientos previos de los alumnos son moldeados y reforzados, trasladando en el contexto áulico los conocimientos académicos sobre la temática.

b) En otra oportunidad, en la misma escuela, la docente comenzó a hablar de la anatomía de los aparatos reproductivos y de la importancia de las hormonas en la sexualidad. Se retomaron contenidos que se habían trabajado previamente y se planteó una conversación con los alumnos, intentando conocer si habían asimilado los conocimientos brindados.
En un primer momento la profesora preguntó: "*¿Quién puede decirme qué es el clítoris?"*
Un joven varón de 15 años respondió: *"Es el estimulador sexual de la mujer"*
La docente lo miró desconforme, sin aclarar ni retomar la respuesta y continuó con otra pregunta: "*¿Alguien puede enumerar las hormonas?"*
"Si, las hormonas masculinas son los espermatozoides y las hormonas femeninas los óvulos" (varón de 16 años).
Esta vez la profesora retomó la respuesta y prosiguió: *"¿A vos te parece que es así? A ver… ¿Cuándo se producen los espermatozoides?"*
El alumno responde: *"los espermatozoides se producen durante la excitación sexual"*
La expresión de la docente sugiere malestar, pero continúa con el sondeo: *"¿Recuerdan qué es el glande?"*
Una joven respondió: "*es un órgano interno femenino".*
Ante esta respuesta la docente se muestra indignada, y contesta que no, sin dar más explicaciones.
Por último, la docente solicita a un joven, quien hablaba y hacía chistes mientras transcurría la clase, que pase al pizarrón y dibuje una vagina. El joven pasa al frente riéndose, pero se muestra medio avergonzado, agarra la tiza y efectúa un dibujo en el que la vagina tiene la forma de un cuadrado. Demostrando que se le acabó la paciencia, la docente levanta la voz y le dice: *"Pero… qué te pasa… ¿no entendés?,*

¿¡no entendés que no puede ser un cuadrado?!, tiene que ser proporcional a lo que tenés vos ahí abajo ¡cómo va a ser un cuadrado!..."

Los jóvenes se miran asombrados, muchos comienzan a reír, en ese momento la docente baja la voz e intenta comenzar a explicar algo, pero suena el timbre. Es el fin de la clase, y los jóvenes huyen apresuradamente al recreo. En la clase siguiente la docente comienza directamente con otro tema, los desfases entre los conocimientos de los jóvenes y los que la docente suponía debían tener no son retomados.

Vimos que en el espacio áulico se dan situaciones donde, a partir de la transmisión de conocimientos entre el docente y los alumnos, los jóvenes van construyendo ideas y transmitiendo dudas sobre temas como la edad de inicio sexual, el embarazo en la adolescencia, el aborto, los cuidados anticonceptivos
Veremos ahora cómo se generan estos contextos:

c) Dentro del aula los jóvenes han dispuesto sus bancos en 4 hileras, cada una conformada por entre 7 y 10 bancos. Se han entremezclado mujeres y varones, rompiendo el orden establecido institucionalmente (generalmente conformado por bancos agrupados de a dos y dispuestos por toda el aula), agrupándose en el frente del aula y rodeando a la profesora. Tienen una postura distendida, apoyados y recostados sobre sus pupitres, sentados de costado, o con la silla del revés. Comienzan a dialogar con la docente a partir de los temas que ellos habían planteado anteriormente que les preocupaban. En ese contexto, la profesora abre a debate diciendo:

- "*Ante todas esas cuestiones que ustedes nombraron…el embarazo, el uso de MAC…ustedes tienen que saber que hay influencias del entorno"*

-¿por qué, en qué sentido? pregunta un joven

-"Porque hay influencia del entorno, de las familias y de los medios de comunicación. Ellos educan, enseñan y la vulnerabilidad de la etapa en la que ustedes están hace que aprendan", continúa la profesora.
Luego pregunta: *"¿A qué edad comienzan los jóvenes a tener relaciones sexuales?"*

- "Los varones antes, a los 13, 14 o 15…y las mujeres después, a los 16, más o menos" responde una joven.

- *“Si, igual sería mejor, más conveniente, empezar después…pero arrancás igual*” agrega un joven varón.

- *“Eso a lo mejor tiene que ver con el peso del entorno…que es contenedor o retarda el proceso. Lo bueno sería iniciarse ya teniendo una personalidad integrada, con respeto y responsabilidad”.* Esta idea la transmite la profesora interponiéndose en el dialogo entre los jóvenes.

- *“La familia siempre retarda. Se siguen los modelos, si tu mamá te transmite un modelo, es probable seguirlo. Las costumbres, de primero casarte, después tener hijos y así…”*.Dice una joven de 16 años.

Ante esta afirmación de una compañera un joven sostiene: *“La familia puede ser, pero los medios…no todos los medios. Tampoco todos los programas, qué se yo, los horarios de protección al menor no se cumplen… y en Internet hay de todo”.*

-*“Si, hay prostitución y abusos, más allá de Internet… ¿qué pasa con eso?”* Pregunta un joven.

- “*Eso es porque hay familias que están mal, económicamente y a veces usan eso como recurso...*” Dice una joven
-*“Y hay abuso del entorno”* Sostiene otra joven

-*“Puede ser, no sé…*dice la profesora (en relación a la idea de “abuso del entorno”) y continúa cambiando de tema *“¿Ustedes cómo ven el embarazo adolescente?”*

- *“No sé, enfermarte o quedar embarazada a esta edad te puede re jugar en contra o a favor, pero yo creo que te adelanta”* afirma una joven.

- *“Depende quien decida, es mejor si tiene la responsabilidad la mujer y no el varón, o ideal en la pareja, no que el hombre decida…”* suma a la opiniones otra joven.

-*“Hay muchos mitos, eso son estupideces, son decisiones de uno mismo.”* dice un joven, de un modo que indica que está molesto.

-*"Si, pero hay consecuencias, se dificulta tu futuro, no podés estudiar…"* retoma la joven que hablaba anteriormente.

-*"¿Y el bebé?, qué beneficios o contras tiene, porque todos dicen que a vos se te caga el futuro… ¿pero qué padre podés ser… qué responsabilidades tenés con el bebe?"* Continúa el diálogo la otra joven

- *"Se queman etapas".* Agrega otro joven

-*"Si, pero hay que pensar en el bebé",* retoma su idea la joven que hablaba anteriormente

-*"El aborto es una opción"* sostiene una joven que todavía no había intervenido en el debate

- *"Pero es ilegal"*, replica la profesora

- *"Y… ¿por qué es ilegal?"* contesta la joven

-*"Porque es una vida"* concluye la profesora

- *"Ah, ¿y si me violan que hago?"* vuelve a buscar respuesta la joven.
La profesora no contesta.

Los jóvenes perciben el silencio prolongado y realizan comentarios entre ellos, en ese momento, la joven que hizo la pregunta dice algo en secreto a una de sus amigas.
Los cuarenta minutos de la clase han transcurrido y la próxima clase es la evaluación.
De esa manera concluye la clase.
Los diálogos y discursos revisados, dan cuenta de cómo el espacio que delimita el aula, y en el cual los jóvenes transcurren la mayor parte de la jornada escolar diaria, se estructura a partir de una asimetría, la de la relación docente-alumno. Es en ese contexto en el cual se genera la *transmisión de conocimientos* que los adultos poseen y que los jóvenes deben aprender, y de esa lógica, no se hallan exentos los saberes sobre la sexualidad, el género, o la edad.
Esta información, coincide con la presentada por Gabriela Morgade (2006) quien al analizar el tratamiento de la sexualidad en la escuela media, afirma que existe un discurso escolar de género tendiente a consolidar las significaciones hegemónicas

sobre lo masculino y lo femenino. Su estudio, muestra cómo, en la vida cotidiana de la escuela, si bien se presentan avances en la dirección de desocultar cuestiones antes silenciadas, los contenidos del discurso se centran en “la prevención”. Así, y tal como lo afirmábamos en el capitulo cinco, la educación sexual tienden a reiterar una norma corporal biologicista, sexista y heteronormativa, que censura sistemáticamente desde los adultos y también entre los mismos jóvenes, a la comprensión de la sexualidad como espacio de subjetivación y de placer.

Distintos estudios de género en la educación se han dedicado a indagar cómo, a través de los sesgos sexistas de los contenidos y prácticas, pero sobre todo omitiendo sistemáticamente el abordaje de temas como el deseo, el placer y la afectividad en la sexualidad, las escuelas abonan a ciertos sentidos hegemónicos del ser mujer y del ser varón (Fine, 1999; Britzman, 1999; Morgade, 2001; Alonso, 2005). Desde esta perspectiva, existe consenso en postular que, aunque no se plantee de manera explícita, en la educación formal existe una “Educación Sexual” y que su sentido principal es preservar una parte importante del orden social de género establecido (Morgade, 2006).

La escuela constituye un espacio de referencia para los jóvenes, que entre otros mensajes y contenidos que transmite, silencia; es un espacio de “performance” de la sexualidad (Morgade, 2001). Cotidianamente, la sociedad busca fijar una identidad masculina o femenina “normal” por medio de un dispositivo sexualizador, del cual la educación escolar es parte; en él se activan los códigos sociales formalizados y no formalizados (las leyes, las reglas, las tradiciones) que no solo reprimen o controlan, sino que también tienen un efecto productivo en la socialización de los cuerpos.

Se construye una diferencia sexual, de manera dual (dos sexos, dos géneros, dos clases) y jerárquica. La norma corporal exacerba las masculinidades y femineidades hegemónicas e invisibiliza a las subordinadas (Connell, 1995; Mc´n Ghail, 1994). Así, la escuela pretende articular las identidades de género “normales” a un único modelo de identidad sexual: la identidad heterosexual (Lopes Louro, 1999).

Los recreos

En la mayoría de los establecimientos del nivel Polimodal, el recreo abarca un lapso de tiempo de diez minutos posterior a cada hora de clase, en donde se constituyen espacios para un breve descanso de los alumnos y de los profesores después del trabajo áulico. Algunas veces el recreo se prolonga dentro de las aulas, ya que en esos diez minutos los profesores deben desplazarse entre aulas o de un

establecimiento a otro, lo que da a los jóvenes unos dos o tres minutos más para descansar. Generalmente transcurren en un patio y sin profesores, pero muchos jóvenes optan por quedarse en el aula, repasando para las pruebas, jugando a las cartas, o simplemente sentados y distendidos, ya que en los patios permanecen parados o sentados en el piso.

Es un tiempo y un espacio con libertad para decidir qué hacer, cómo y con quién. Allí, los jóvenes se aglomeran en pequeños grupos, junto a sus más amigos. Conversan, se ríen, aprovechan para descansar, disfrutar, despejarse, o pelearse. Esencialmente, el recreo delimita un contexto donde interactuar entre pares y en el cual *la cultura del recreo* va creando sus propias reglas, lo que permite pasar de una experiencia distante a una experiencia próxima (Geertz, 1999). Atendiendo a esta dinámica, se ha propuesto al recreo como un lugar de aprendizaje "de género" (Wenetz, 2009), en el cual los aprendizajes suceden tanto en el espacio amplio del recreo como en los acciones específicas que allí son vivenciadas. La ocupación del espacio se da por edad e intereses y según el género, lo que incluye maneras de ocupación, imposición, negociación y re-creación de los propios espacios y actividades. El recreo escolar es un momento que sucede todos los días, dentro de la rutina escolar y con innumerables reglas, no siempre explícitas, a pesar de que su forma de funcionamiento sea conocida por todos los que en él están presentes. En ese sentido, el recreo se desarrolla con particularidades diferentes en cada institución y va tornándose más complejo, caracterizando un espacio particular, con sus propias reglas y negociaciones, creando su propia cultura, en la cual se "requiere aprender un conjunto de reglas y rituales [...] que pueden ser diferentes para varones y mujeres" (Grugeon, 1995:24).

Esa cultura puede ser considerada oral porque constituye una cultura propia de los jóvenes y del espacio del recreo, pero también engloba gestos, actitudes, significados. En la escuela, en el aula y el recreo, se crea una cultura con características propias, con negociaciones que incluyen la manera de lidiar, conforme género y generación, con cuestiones en relación a la sexualidad en la escuela (Wenetz, 2009).

La principal dinámica al interior del recreo está dada por la separación de los alumnos, en pequeños grupos de cuatro o cinco jóvenes. Esta división se da básicamente entre varones y mujeres. La mayoría de los varones usan este espacio para jugar un "*fulbito"* en el patio, discutir sobre fútbol, jugar al truco. Muchos se agrupan en el baño para jugar a los golpes, lo que buscan es pegarse sin que los preceptores los vean y les llamen la atención. Otros aprovechan este espacio para charlar con los amigos; se

cuentan cosas, en especial si vuelven a la escuela después del fin de semana, ya que aprovechan el recreo para conversar sobre las salidas del viernes o el sábado.
En esas ocasiones se cargan entre sí, por haber estado borrachos, si se fueron del boliche con alguien, o por si la chica o el chico con el que estuvieron es considerado lindo o feo. Escuchar durante el recreo *"mira lo que te agarraste, ja, ja!* seguido de carcajadas grupales, es frecuente en las charlas de los varones.
Las chicas, al comenzar el recreo, rápidamente se nuclean entre las "mejores amigas". Se muestran mucho más "sectarias" que los varones, que tienden a formar grupos para jugar *picaditos* entre todos los compañeros. Ellas se sientan, y con música de fondo, que ponen en algún MP3, comienzan a *chusmear.* Se inician charlas donde se cuentan inquietudes, problemas, sus encuentros amorosos, por lo general en voz baja y de un modo más discreto que los varones, sea porque no les gusta que se sepa mucho con quien "*andan"* o "*salen",* o porque muchas veces las conquistas amorosas son los mismos compañeros. Es frecuente también, verlas llorar, tanto por algún desengaño amoroso como por pelearse con una amiga, lo que ocurre frecuentemente.
Algunos pocos forman grupos mixtos, donde charlan, se ríen y cuentan anécdotas. A veces se ayudan a estudiar y repasar, por lo general las mujeres pasan las tareas a los varones, quienes suelen no tener el material solicitado por el docente.
En algunos casos se aíslan parejas de novios, que buscan un lugar más alejado para abrazarse y besarse, intentando escapar de la mirada de los docentes y preceptores que suelen llamarles la atención si los encuentran en esa situación. También, y aunque a primera vista podría pensarse que se trata de parejas, la amistad entre varones y mujeres se manifiesta a través de abrazos y caricias. Las conversaciones sobre relaciones de pareja, problemas sentimentales y experiencias sexuales son una constante. Estas prácticas, identificadas en espacios formales[71] por donde transitan los jóvenes, nos muestran algunos de sus vínculos y maneras de relacionarse y dan cuenta de que en el espacio del recreo, sucede un aprendizaje no oficial y no intencional, a partir del cual los jóvenes despliegan sus modos de ser varones y mujeres, diferenciando un modo de feminidad y de masculinidad.
Veremos ahora, como varones y mujeres, se informan y hablan sobre sexualidad, con que actores y sobre qué temas.

7.5) Con quien y de qué hablan los jóvenes sobre sexualidad

Indagaremos ahora en la apreciación de los propios jóvenes sobre la información, charlas y educación sexual recibida, atendiendo al rol que los docentes, padres,

[71] Ver en el anexo el uso de otros espacios y actividades realizadas por los jóvenes.

familiares, pares y otros actores sociales han tenido en su formación y en sus representaciones sobre la sexualidad. Revisaremos para esto, información recabada mediante tres técnicas diferentes: escala tipo Likert, encuestas y entrevistas.

Como una primera aproximación, durante el trabajo de campo, implementamos una Escala tipo Likert[72] para conocer las opiniones de los jóvenes sobre la información que recibían en relación a "la sexualidad" (charlas y consejos en relación a la afectividad, genitalidad, salud reproductiva, MAC, planificación familiar y embarazo). La escala se aplicó con setenta y siete jóvenes de las cuatro escuelas, quienes atribuyeron valoraciones a la información brindada por seis actores sociales (padres, médicos, docentes, medios de comunicación, pares y abuelos).[73] Los jóvenes debían responder quién de esos seis actores les brindaba *más información* y quién *mejor información*. Quedaban así representadas tanto las fuentes de información, como la cantidad y la calidad de información que los jóvenes consideraban relevantes en su formación y conocimientos sobre el tema. Las respuestas obtenidas mostraron que:

-para la categoría *más información* (en relación a la cantidad de información dada) los mejor posicionados fueron los padres, secundados –con una mínima diferencia- por los médicos; siguieron a éstos los docentes y luego la brecha se fue ampliando para dejar en los últimos puestos a los pares, seguidos de los medios de comunicación y de los abuelos.

Tabla Nº 7.4. Valoración de la cantidad de información sobre sexualidad recibida según los jóvenes

Actores	Puntaje
Padres	146
Médicos	148
Docentes	157
Pares	171
Medios	174
Abuelos	204

[72] Para su descripción ver en el capítulo 3 las técnicas implementadas.

[73] Debe considerarse que en la escala utilizada, quien obtiene el puntaje más bajo es el mejor posicionado. En este caso los valores van de 1 a 6, siendo 1 el valor más alto y 6 el más bajo otorgables.

n: 77

Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada a los jóvenes en escuelas de Necochea. Año 2007.

-para la categoría *mejor información* (en relación a la calidad, significancia y utilidad), los médicos fueron los mejor posicionados, estando secundados por los padres y seguidos luego por los docentes, los pares obtuvieron nuevamente una valoración intermedia, siguieron a estos los medios de comunicación y en el puesto final quedaron los abuelos.

Tabla Nº 7.5. Valoración de la calidad de información sobre sexualidad recibida según los jóvenes

Actores	Puntaje
Médicos	120
Padres	140
Docentes	152
Pares	159
Medios	175
Abuelos	188

n: 77

Fuente: elaboración personal en base a encuesta realizada a los jóvenes en escuelas de Necochea .Año 2007

En términos generales, en la evaluación de los saberes transmitidos, los actores quedaron mejor posicionados por la calidad que por la cantidad de información que brindarían a los jóvenes[74]. No varió significativamente el orden final en que se los posicionó para ambas categorías, lo que indica cierta correlación en cuanto a la intervención de los mismos; sólo los médicos lograron un mejor posicionamiento en cuanto a la calidad de la información y en ese caso la brecha respecto de los padres fue mayor que la existente en el ítem cantidad de información. Efectuando un balance entre ambas categorías seleccionadas, los datos obtenidos concuerdan con la idea instalada en la sociedad de que el médico es quien posee el saber, los conocimientos, "la verdad", sobre la sexualidad, pero en este caso, esa posición es similar a la que los jóvenes otorgaron a sus padres. Para estos jóvenes de sectores medios, son los padres y los médicos los mejor conceptuados en relación a la transmisión de conocimientos. Resulta llamativa esta valorización del saber médico, en tanto, como vimos en el apartado referido a los cuidados en la SSR (7.2), estos jóvenes casi no

[74] En una evaluación global, si considerandos mínimos y máximos puntajes otorgables (77 y 460), todos los actores queda bien posicionados respecto del punto medio posible (230) en la distribución total.

tienen contacto con los profesionales de la salud, habiendo sido muy pocos los jóvenes que efectuaron consultas (en nuestra investigación, sobre un total de 77 jóvenes encuestados, solo 2 varones y 6 mujeres).

En relación al rol destacado que adquieren los padres en la educación sexual, nuestros datos coinciden con los hallados en un estudio realizado a nivel nacional, en el cual se afirma que el 71% de los jóvenes escolarizados reconoce haber recibido algún tipo de información de parte de los padres (Kornblit, Mendes Diz y Adazko, 2007) y avalan la hipótesis de que ha habido una modificación en la comunicación entre padres e hijos, aún en temas que los padres consideran difíciles de abordar.

Los docentes no tuvieron un rol destacado y para ambas dimensiones obtuvieron una valoración media, mientras que los abuelos quedaron posicionados en último lugar[75].

Contario a lo esperado, los pares (quienes veremos aparecen como los principales confidentes) lograron una valoración menor que la mayoría de los adultos en relación a la transmisión de saberes y los medios de comunicación, según el imaginario social de gran influencia sobre los jóvenes, obtuvieron en ambos casos menor valoración.

Profundizando en este último aspecto y ante la importancia que adquieren las TICs en el contexto actual, consideramos necesario referir al papel que estas ocupan en la construcción de la sexualidad.[76] En ese sentido, indagamos en el uso de TV e INTERNET por parte de los jóvenes.

Tabla Nº 7.6. Uso de *TICs* por parte de los jóvenes según escuela a la que asisten

TICs	**Pío XII**	**Isadam**	**EET N°3**	**EEM N° 7**	T	**%**
internet y tv	24	21	18	3	66	85,71
Solo internet				6	6	7,79
solo tv				5	5	6,49
T	24	21	18	14	77	

n:77

Fuente: elaboración personal en base a encuestas. Año 2008

[75] Cabría preguntarse, para indagar en otra instancia, si lo que obtura la comunicación en este caso es sólo la brecha etárea o si existen otros factores explicativos. Este interrogante nos surge debido a que muchos jóvenes comentaron que vivían con sus abuelos y/o que tenían una buena relación con ellos, sin embrago no parecen ser consejeros en estos temas, mientras que sí lo son otros miembros del hogar como los padres o hermanos.

[76] El uso de Internet y de los intersticios particulares que el espacio virtual brinda a los jóvenes, es un tema muy debatido entre los científicos sociales y en la sociedad. En ese debate, el discurso de los padres y adultos en general se confronta notablemente con el de los jóvenes.

El uso de los TICS, apareció como la actividad más realizada por este grupo de jóvenes en su tiempo libre (respecto de actividades artísticas, deportivas y recreativas).[77] Pudimos conocer que en relación al consumo de medios y tecnologías de comunicación, no se presentan diferencias entre los alumnos de tres de las cuatro escuelas. En ellas todos los jóvenes afirmaron que accedían y utilizaban ambos medios de comunicación seleccionados. Sólo en la escuela media pública (EEM Nº 7) el uso de medios resultó desigual, algunos jóvenes sólo miraban la TV, por no disponer de computadora en su casa y no poder, o no habituar, ir al cyber; otros usaban solamente INTERNET y una minoría utilizaba ambos medios de comunicación.

Reconociendo que los espacios de interacción social se han desplazado[78], Sherry Turkle (1995) plantea hasta qué punto la vida en el ciberespacio llega a constituir un modo de vida en el que el individuo puede experimentar múltiples procesos de construcción y reconstrucción de su personalidad. Como esta autora afirma, habitar estos espacios virtuales impacta en la construcción de la personalidad de los sujetos y de los diferentes procesos que la conforman, ya sea que nos refiramos a cuestiones generales como la socialización secundaria, al establecimiento de patrones cognitivos, o a un proceso particular, como lo es la construcción de la sexualidad. Más allá de estar solos o acompañados, de constituirse como actores o adquirir un rol pasivo, innegablemente, INTERNET pone a disposición multiplicidad de discursos e imágenes que contribuyen a la construcción de la sexualidad de los jóvenes (y también de los adultos). Escritos científicos sobre la temática, programas y leyes sobre salud sexual, ensayos sobre el amor y las pasiones, fotos y *films* eróticos, pornografía. Toda esa gama de información y variedad de enfoques de la sexualidad pueden hallarse por medio de un solo *click* (en solo segundos) en las propias casas y habitaciones de las personas.

En las encuestas realizadas a los jóvenes, al indagar en qué medios ellos hallaban información sobre sexualidad, la gran mayoría mencionó en primer lugar INTERNET y luego la TV. Se hizo referencia a programas específicos de televisión (*"el de Gastón Pauls"* y *"Policías en acción"*) en los cuales se habían realizado *especiales* sobre *sexualidad y adolescencia*, o *VIH-SIDA*. En algunos pocos casos, los jóvenes hicieron referencia a revistas periódicas como fuente de información, específicamente en relación a entregas mensuales que suelen leer las jóvenes, como las revistas *Teens, Para Teens*, *Para Ti* y *Cosmopolitan.*

[77] Ver tablas de actividades realizadas por los jóvenes en el anexo.
[78] Referiremos a esta cuestión en el capítulo 8 (ocho).

Pudimos conocer que INTERNET era utilizado para realizar investigaciones intencionadas, recortando la información según sus necesidades o intereses. Por ejemplo, en una de las escuelas, cuando la profesora solicitó información sobre las leyes de educación sexual y salud sexual y reproductiva, la totalidad de los jóvenes *bajó* las normativas de Internet.

Es muy común también enviarse por mail chistes, imágenes eróticas y en menor medida información sobre sexualidad. Muchos varones reconocieron bajar imágenes eróticas y películas de la red y algunos reconocían que de todos modos, cualquier revista de espectáculos y noticias se encuentra sobrecargada de imágenes que exhiben cuerpos desnudos, dispuestos de manera erótica". En ese sentido, los jóvenes ya no necesitan adquirir veladamente una revista catalogada como "pornográfica", esa esfera de la intimidad se ha vuelto accesible al público.

Los jóvenes también *bajan* de Internet canciones y videoclips. Entre los jóvenes con los que interactuamos, el *reggaeton* es lo que más se escucha y consume. El mismo es un estilo de música que se origina en Centroamérica y llega a la Argentina en el último lustro. Se caracteriza porque sus canciones y bailes tienen contenido erótico y referencias sexuales explícitas. Al preguntarles qué bandas eran las que más escuchaban y qué videos veían, se hizo referencia a "*Dady Yankee", "Wissin y Yandel", "Don Omar" y "Calle 13"*. Esta música, si bien se oye en los boliches y en las fiestas de 15 y sus videos se ven en la tele (en canales como *MTV*, *Much Music, Q* y *Canal de la Música*) principalmente son consumidos a través de INTERNET. Estos estilos musicales seleccionados por los jóvenes, trascienden el mundo virtual, convirtiéndose en mecanismos particulares para crear cultura o *cibercultura* (Dery, 1998). Las condiciones propias del ciberespacio posibilitan el anonimato y un tipo de relaciones más inestables y efímeras, sin embargo, no son tan diferentes a las que emergen del mundo material, "las relaciones sociales en Internet no son exactamente anónimas, sino más bien ficciones o construcciones a partir de la experiencia personal, una forma de re-inventarse, de describirse de nuevo" (Mayans, 2000:75). Las nuevas generaciones, han incorporado estos espacios en su interacción social y en el desarrollo de procesos de socialización desde los que construyen sus identidades. Internet se ha constituido en un ámbito alternativo de encuentro, que se suma a aquellos en los cuales los jóvenes construyen habitualmente su universo relacional (Mora, 2003)

Si bien, como lo reconocen los jóvenes, ellos diariamente utilizan estos medios de comunicación, resultó llamativo que en las entrevistas expresaran una visión negativa

hacia los mismos[79], y en muchos casos se afirmó que no eran utilizados para indagar o buscar información sobre sexualidad:

"En los medios de comunicación de lo único que se habla es de sexo, culo, tetas, operaciones estéticas y también es lo que muestran, y algunos quieren copiar esos supuestos "ídolos" (Nahuel, 15 años)

"En la TV creen que ser vivo es ser hermosa, tener un cuerpo divino (que es antinatural, sacar novios a otros, ser infieles, tener muchos novios y mucho sexo, porque si no, no existís." (Sabrina, 16 años)

"Se miran películas pornográficas con Internet y eso, por eso se distorsiona todo, un acto sexual con amor pasa a una calentura sin respeto, no tienen imaginación". (Javier, 16 años)

"No tienen idea de cómo es el verdadero acto sexual, hacen que la mayoría crean que el pene se introduce por el ano y no por la vagina, porque eso es lo que te muestran" (Belén, 16 años)

"Al chico o la chica que no tuvo sexo, si sus amigos ya tuvieron lo cargan hasta lograr que haga lo mismo que ellos y todo culpa de los medios de comunicación. Pero pasa en todas las clases sociales y familias, que si es contenedora, puede ser que no se esté tan influenciado por los medios de comunicación" (Rodrigo, 17 años)

Habiendo identificado que muchos jóvenes acceden a la *red* pero no la utilizan para informarse sobre sexualidad, en los grupos focales con jóvenes de dos establecimientos educativos, realizamos preguntas para sondear esta cuestión, obteniendo respuestas variadas. Con relación a la búsqueda de información sobre sexualidad en los medios de comunicación, los que plantearon que sí los utilizaban, comentaron que buscaban *info* en INTERNET, que recurren a los medios para informarse, que buscan en revistas que tratan el tema o en la TV para informarse personalmente. Entre los que no apelan a los medios, algunos dicen que *no* de manera cerrada, otros comentan que *muy pocas veces buscan para saber algo, porque es necesario*, o que en la TV y en revistas aparece información, pero no suelen

[79] Consideramos que la normatividad que atraviesa muchos de estos discursos pronunciados por los jóvenes, puede vincularse a los interlocutores (docentes) y al espacio en que los mismos se enuncian (la escuela).

buscarla, afirman "*No, sé que hay revistas y eso, pero no…"* o "*No, a veces veo algún noticiero, que pasan de las enfermedades de transmisión sexual…pero no mucho"*. Reconocen que hay a disposición programas y revistas, pero no suelen verlos, que *en INTERNET, en la Tele, hay carteles, campañas sobre SIDA y eso, pero están ahí, por ejemplo…*y ellos *no las usan.*

En relación a los medios consultados se hicieron referencias generales, se consultaba en revistas, diarios, en algunos sitos, no se hicieron referencias a los nombres, pero se reconoció que pero hay informes, en la tele, "que hablan sobre las relaciones sexuales".

El 80 % de los jóvenes consideraba que los medios no brindan información diferente o complementaria a la que dan otros actores, solo un 20% refirió que encontraba en ellos información novedosa "*de todos estos tema de la sexualidad, en general",* "*de enfermedades y eso*", "*de sexo y enfermedades, de sida…".*

Nuestros hallazgos discuten la idea referida por otros autores de que los medios juegan un papel importante en la construcción de la sexualidad de los jóvenes (Margulis, 1996, Cremona, 2004; Morgade, 2006). En términos generales, las respuestas evidenciaron que no hay por parte de los jóvenes una incorporación de los medios para (in)formarse en cuestiones ligadas a la sexualidad. Solo algunas veces se los mencionó como recursos que informan sobre ETS, VIH-SIDA y relaciones sexuales en general. En muchos casos se mostró una visión negativa. El uso de los medios por parte de estos jóvenes, si bien es cotidiano, parece ser recreativo, y no suele tener pregnancia para resolver dudas y necesidades que refieren a la sexualidad.[80]

Además de esta información sobre el rol de los medios, de las encuestas surgió que de entre los adultos, con quienes más se habla y quienes aconsejan a los jóvenes sobre sexualidad son: las madres, los padres, otros familiares, los profesores y también, de manera genérica, "el colegio". En menor medida se sumó entre estos referentes a los médicos (quienes en la escala tipo Likert habían obtenido una excelente valoración en cuanto a la calidad y cantidad de información). Encontramos respuestas que remarcan el rol de los adultos como informantes, otras que insinúan saturación (y hasta hartazgo) de sus consejos y otras en las que los jóvenes

[80] Este dato coincide con el obtenido por medio de la Escala tipo Likert, en la cual los *medios de comunicación* obtuvieron un posicionamiento menos favorable (en relación a la calidad y cantidad de información sobre sexualidad brindada) respecto de otros actores.

rescataban el rol de sus pares como confidentes y consejeros. También hallamos respuestas que niegan la incidencia de adultos y pares y remarcan la propia racionalidad y la capacidad de deducción para cuidarse efectivamente: *"nadie, por lógica lo supimos hacer*" o *"no hablo con nadie".*

Entre los jóvenes de la EET N°3, en los varones no se evidenció un diálogo corriente acerca de la sexualidad y SSR, ni con pares ni con adultos. Ellos solo comentaron con quienes podrían conversar en caso de necesitar o quererlo. En ese marco, los amigos en primer lugar y los padres (en dos casos las madres) fueron a quienes se hizo referencia.. Las mujeres comentaron que dialogaban sobre estas cuestiones y marcaron referentes adultos (familiares, padres, profesores) e institucionales, (como "el colegio"). En un caso se nombro a los docentes y a los médicos como actores a quienes pedir consejo.

En la escuela de EEM N°7, los varones destacaron a sus mamás como consejeras que les transmiten la necesidad de prevenir ciertas situaciones; en un caso se nombró al *viejo* y en otros a *los padres*, sin hacer distinciones. A estos referentes se sumaron los docentes y la TV como actores a considerar. Quienes aún no se habían iniciado sexualmente afirmaban que hablarían con sus padres o con el médico en el momento en que lo crean necesario. Las mujeres, mientras tanto, volvieron a hacer referencia al médico y a la mamá (como en los otros grupos, en general se nombra a las madres y no a los padres). En un caso se mencionó a la madre, pero se aclaró que se prefería hablar con los amigos por tener más confianza. Aparecen los amigos y pares como consejeros en torno a que métodos anticonceptivos utilizar y porqué. También se da reconocimiento a distintos actores y grupos de edad en la respuesta *"todo el mundo, todos los que me conocen"* (en relación a con quienes se hablaba de sexualidad).

Las mujeres del Colegio PIO XII, volvieron a destacar a los adultos (mamá, papá, el profesor de salud y adolescencia) y también mencionaron a los pares, específicamente a *las amigas.* Algunas jóvenes usaban comúnmente esos referentes para conversar sobre su sexualidad, y quienes no lo hacían lo contaban como una posibilidad *"puedo pedir ayuda y hablar de eso cuando necesite, en el colegio, con mis amigas y familiares".* Para las mujeres del ISADAM, aparecían como referentes los médicos y a ellos se sumaban profesores, padres, la familia y especialmente las mamas. En ese sentido, una vez más, las jóvenes refirieron en su mayoría a la mamá y a las amigas, como confidentes para las dudas y comentarios sobre su sexualidad.

Con la intención de conocer un poco más las cuestiones mencionadas, por último, realizamos entrevistas a 24 jóvenes de los cuatro establecimientos educativos (12

varones y 12 mujeres), en este caso, nos orientamos a conocer con quiénes hablaban sobre sexualidad, a identificar interlocutores y temas de conversación.

Al preguntar a los jóvenes a quién podrían consultar para hablar de sexualidad, los varones hicieron referencia a los amigos, a los hermanos, los hermanos mayores, al viejo, a la mamá y el papá, algunos dijeron que no sabían a quien consultar y otros dijeron: *"en la actualidad, a mi profesora… o a nadie, ya la tengo clara",* mientras que otro joven afirmó "*a nadie en especial, siempre sale en alguna charla con familiares y amigos…"*. En el caso de las jóvenes, la mayoría destacó como interlocutora a otra mujer (madre, abuela, tía, "mi médica"). Tres ampliaron las respuestas, mencionando como posibles interlocutores a *médicos, amigos, la familia y docentes.* Una joven comentó que ella no hablaba de estos temas con *nadie.*

Al indagar si dialogaban con sus padres sobre sexualidad, entre los varones surgieron respuestas en las que se afirmaba que se hablaba con los dos, tanto con el papá como con la mamá, otros jóvenes solo hablaban con el padre y otros solo con la madre, solo un joven sostuvo que con *"con mis padres poco…con quienes más hablo es con mis amigos"*

Profundizando en cómo se propiciaban esas charlas, al preguntar quién sacó el tema y por qué, algunos afirmaron que los padres iniciaban el diálogo; un joven comentó: "*mi viejo, porque a los 14 tuve el riesgo de ser padre…metimos la pata"*; otro nos dijo "*mi madre, para que no la deje embarazada, ya que soy muy joven"*; otro joven contestó *"él,* [en relación al padre] *para que cuando tenga relaciones me cuide, para protegerme*"; y otro dijo "*Ellos, creo que para saber si conozco el tema".*

Un joven no identificaba motivos concretos, respondiendo "*Mi viejo, no sé…porque se le habrá ocurrido*". Otros varones, comentaban que ellos habían instaurado la charla porque querían saber, por interés, curiosidad, porque *"algún día me tiene que tocar".*

Entre las mujeres, al indagar si hablaban con sus padres sobre sexualidad, una joven contestó *"no, pocas veces…"*, el resto de las mujeres afirmó que hablaba con *su mamá y* una agregó "*siento que de eso sabe más que mi papá".*

En general, eran las madres quienes sacaban el tema, cuestión que las jóvenes asociaban con distintos motivos: *"para que yo sepa cómo debo cuidarme y para demostrarme que puedo confiar en ella* "; "*porque ella trabaja en el centro de salud, para que me cuide"; "para cuidarme"; "porque comencé a estar de novio y me explicó sobre el tema" y "porque ya tengo la edad suficiente como para saber del tema".*

Otras jóvenes, referían que las conversaciones se proponían desde ambas partes "*hablamos yo y ella…porque es importante la comunicación", "depende, surge una duda y pregunto, o sale el tema charlando…*

Una joven afirmo que ella consultaba a su madre porque necesita estar informada.

Indagamos también si dialogaban con otros parientes, en los casos en que sí, se preguntó con quiénes y qué edades tenían. Entre los varones hubo respuestas negativas, como *"no se da la ocasión"* o *"no, porque no",* y respuestas afirmativas, en las que se destacó a tíos, de alrededor de 40 años, y a primos que tenían alrededor de 20 años.

En el caso de las mujeres, las respuestas fueron más variadas, se hicieron referencias a tías, padrinos, primos, de entre 19 y 40 años de edad. Dos jóvenes comentaron que hablaban con sus abuelas*, "porque con ella puede hablar tranquilamente…" y "porque siempre tienen algún consejo para darme".*

Una joven, Anabel, se explayo y comentó: "*No, por mi cultura (…) porque allá no podemos hablar de todo con los mayores…acá en Argentina los chicos sí hablan y tienen libertad, pero en mi país no. Yo me levanto y debo darle la bendición a mi abuelo, a mi abuela, a mi madre. La bendición de buen día…y les tengo que hacer caso…Los chicos no saben lo que tienen acá, todo lo que pueden hacer. En mi país, si estas de novio los mayores te vigilan, y te tienes que casar, no puedes tener muchos novios… no es como acá… o si no… no se tienen que enterar, porque si saben que estas de novio y que tienes relaciones te hacen casar. Solo habla con mi tía, que es más joven, tienen 35 años".*

En relación al rol de los docentes y de la escuela en la información y comunicación sobre sexualidad, los varones afirmaban que fue en el Polimodal, a partir de primer año, cuando comenzó a hablárseles de sexualidad, a diferencia de las mujeres, no refirieron a la escuela primaria. Coincidían que mayormente era durante el dictado de clases cuando se hacían referencias a la educación sexual y que la mayor información recibida y contenidos vistos los habían tenido en *Salud y Adolescencia.*

Algunas jóvenes refirieron que desde la escuela primaria habían recibido información sobre sexualidad y tratado el tema, la mayoría reconocía que fue en el Polimodal, a partir de primer año, cuando comenzaron a recibir clases de educación sexual. La mayoría coincidió en que se hablaba sobre sexualidad durante la clase, un menor grupo, refirió que algunos docentes realizaban comentarios en charlas informales fuera del dictado de contenidos. En cuanto a la información brindada, las respuestas fueron heterogéneas: *si, no y más o menos.* Quienes especificaron, afirmaron que *Salud y Adolescencia* era la asignatura en la cual se aprendían *los riesgos que hay que prevenir, cómo evitar embarazos, a cuidarte al tener relaciones sexuales.*

También les preguntamos a los jóvenes si consultaban a médicos ante dudas o por información relacionada al ejercicio de la sexualidad. Las mujeres que comentaron que sí, afirmaron que lo hacían *para tener una información más específica y para hacerse controles, porque saben del tema, porque confían en ellos y es necesario hablar.* Entre las jóvenes que no realizaban consultas, una dijo "*no porque todavía no me interesa tener relaciones sexuales, pero seguro que cuando me interese lo haría*" y otra aclaró "*no, las dudas las tengo, pero nunca pregunté a nadie, no me animaría*".
Al preguntarle a los varones, dos afirmaron que *sí, porque les da confianza y tranquilidad*. El resto dijeron que no y *"no, porque le pregunto a mi hermano"*

Los temas de los que los varones reconocen que hablan son: de embarazos, de cuidarse, "*del embarazo y del SIDA, porque es un problema gravísimo",* un joven dice "*hablamos de embarazos…yo ya tuve una experiencia de embarazo y no me fue muy bien…"*; de las enfermedades de transmisión sexual, los métodos de prevención y de las parejas, de los afectos. "*De los afectos, las enfermedades, me dijeron para hacerme consciente de lo que puede ocurrir si algo llegara a salir mal…".* Las mujeres dicen que hablan "*de todos los temas…embarazos, enfermedades, de las parejas, afectos"* y que hablan *"porque sale"*; *"desde lo de las enfermedades hasta el amor" ; "de cuidados…de que me cuide…porque ella se preocupa por mi salud y bienestar"*; "*sobre cómo me siento, o para saber información*"; "*de todo, de las cosas que tengo que saber para prevenir".*
Una joven mostró disconformidad en el dialogo con su madre: "*no, solamente de cómo me tengo que cuidar. Después que me dijo eso… como no hablamos más del tema tengo todavía dudas…y ella no habla y no me animo a decirle".*

Entre los pares, algunos hablan con amigos y otros con sus hermanos. Quienes hablan con sus hermanos/nas, sugieren diversos motivos. Quienes hablan con los hermanos mayores lo hacen porque les tienen confianza y saben mucho, porque son unos *capos* y unas *genias*, porque los aconsejan y les dan tranquilidad, para cuidarse y saber más, porque les interesa. Un joven que habla con su hermano menor afirma que habla *"para que no se las mande cuando sea más grande, hablamos de todo, embarazos, enfermedades, de minas".*
La mayoría de los jóvenes hablaban con sus amigos, en especial con los "íntimos" y los de confianza, porque se sentían cómodos, porque es divertido contarse anécdotas de la noche, de cuando están y conocen a las pibas; otros afirman que hablan de prevención, para cuidarse, y otros dicen que no hablan muchos de sus cosas íntimas:

“para mí el hombre que habla de sus relaciones no tiene códigos de hombre”. Otro joven dice hablan entre todos “*porque tenemos interés, curiosidad y nos da intriga”.*

Las jóvenes también hablaban, en su mayoría, con sus hermanas y amigas íntimas, solo tres de ellas afirmaron que no hablaban de esos temas con sus pares. Comentaban: “*si, siempre…siempre terminamos hablando de ese tema con los amigos* íntimos”; “*hablamos porque nos cuidamos entre nosotras”*; *“porque nos intriga saber, nos divierte y es una forma de cuidarnos entre nosotros”; “con mi mejor amiga que re-confío, le confío todo… y con no tan íntimos también*”;*“hablo de cómo me siento emocionalmente”;“ si, porque confío en ellas y les digo del tema, les cuento anécdotas, de lugares en los que pasó algo y todo eso, con mis amigos íntimos, o sea, mis mejores amigos, nadie más”*

Al leer estos fragmentos de entrevistas, se evidencia que estas chicas de entre 15 y 18 años de edad, buscan y tienen como principales referentes para hablar de sexualidad a otras mujeres. Por lo general, quien se destaca en el rol de consejera es la madre, en casi todos los casos y las amigas aparecen como confidentes. A ellas se suman también las hermanas, las primas y tías; por lo general, estas mujeres-familiares son jóvenes de la misma edad, pares, o mujeres más jóvenes que sus madres. En dos ocasiones aparecieron las abuelas como referentes para hablar de sexualidad, aunque sólo en un caso la abuela era la principal consejera. Algunas jóvenes refirieron a los padres o a los familiares en general, pero al indagar, nombraban a una mujer como referente. O sea que cualquiera sea la edad o el parentesco, preferentemente se escoge a mujeres. Esta *confianza intragénero* se da también con las amigas y con “no tan amigas”, que son con quienes se dialoga en el colegio, luego de las salidas y fiestas nocturnas, al juntarse a la tarde a tomar mate y charlar.

Es una diferencia notoria, respecto de los diálogos con los adultos, que con las amigas se abordan estos temas frecuentemente, sea por estar en la misma situación, por tener las mismas dudas, o estar vivenciando experiencias similares, entre ellas “se aconsejan”. Las charlas con las amigas se presentan como divertidas, mientras que con las madres parece tratarse de conversaciones más formales.

En el caso de los familiares, la frecuencia y regularidad en las charlas parece darse solo en algunos casos, con hermanas y primas, pero no con las mujeres adultas, con quienes las conversaciones suelen ser más ocasionales, esporádicas o referir a temas puntuales, en los que se busca informar sobre cuestiones preventivas y sólo en algunos casos se habla también de cuestiones afectivas y vinculares, para las cuales las amigas parecen ser las principales confidentes.

Los temas que se abordan en las conversaciones con los adultos suelen ser *el embarazo*, *las enfermedades* (de transmisión sexual), *la pareja* y en menor medida *los afectos*. Sólo una joven afirmó que hablaba con su madre de *amor,* mientras que otra comentó que "*con las amigas se habla más de cómo se sienten emocionalmente".*

Las jóvenes afirman que en el contexto escolar se habla de temas "*más médicos*"; de cómo cuidarse, de prevención de ETS y embarazos, especialmente en la asignatura Salud y Adolescencia. Se reconoce que también otros docentes dialogan fuera de la clase, en charlas informales. Algunas consideran que en la escuela se les brinda información importante y muchas creen que no, que no se habla de esos temas, (o al menos no de lo que ellas quisieran o de lo que hablan fuera de la escuela, con otros referentes). En general reconocen que los contenidos que refieren a la sexualidad se brindan durante la adolescencia, en especial en la asignatura "Salud y Adolescencia" de primer año de Polimodal, y no a edades más tempranas.

La diversidad de opiniones sobre el tipo de educación sexual recibida, no se correspondió con diferencias según escuela, las jóvenes de un mismo establecimiento diferían en sus respuestas y modos de evaluar la cuestión.

Es notorio (que son muy pocas las jóvenes que asisten a consultas o dialogan con médicos sobre estas cuestiones. Quienes incorporan esta práctica consultan a ginecólogos, o algunas a sus médicos de confianza, aunque tengan otra especialidad. Sólo en un caso se evidencia que frecuentemente se realizan consultas, *porque es necesario prevenir y estar informada*.

Entre los varones también resulta evidente la confianza con los pares, en especial con amigos que se vuelven confidentes. Cobran gran importancia los amigos para charlar sobre sexualidad, mientras que una minoría identificó a la madre como consejera. La mayoría refirió que había sido el *"viejo"* o padre quien los había aconsejado sobre sexualidad. En varios casos, se nombró al hermano mayor como consejero, y en otros casos los jóvenes reconocieron que ellos mismos hablaban con sus hermanos menores, *"para que no metan la pata…".* Se sumaban a estos referentes, los tíos y primos, los parientes con quienes se tiene un buen vínculo, pero siempre también varones. Por lo general, la mayoría de los jóvenes explicó que con quienes más hablaban era con sus amigos íntimos, para protegerse entre sí, para cuidarse, para divertirse y reírse de sus anécdotas, para aprender de las vivencias de los otros. Un joven manifestó que no hablaba con sus amigos de esos temas, *"no hablo mucho de mis cosas íntimas. Para mí el hombre que habla de sus relaciones no tiene códigos de hombre",* sin embargo, sí hablaba con sus primos y padres, pero prefería no confiar estas cuestiones a sus pares.

Los temas de los que se habla tienen que ver, una vez más, con la prevención de embarazos, de ETS, con información *"para no meter la pata".* En ese sentido, dos jóvenes dejaron conocer que habían estado ante la situación de un embarazo, cuando eran más chicos y que por eso habían hablado con sus padres, para resolver esa situación y saber cómo cuidarse a futuro.

Todos los jóvenes acordaban que los contenidos que habían aprendido en el colegio sobre sexualidad, los habían visto con la docente de Salud y Adolescencia en primer año del Polimodal. Algunos consideraban que esos contenidos eran básicos o insuficientes; otros que lo que habían aprendido, específicamente en torno a uso de MACs y prevención, era lo adecuado; un joven agregó que en 7º u 8º grado de la EGB habían abordado ya estos temas. A partir de esta información, sabemos que los varones reconocen que fue a partir de los 12, 13 años de edad que comenzaron a recibir información sobre estos aspectos.

Dos de los varones habían realizado consultas sobre sexualidad a profesionales de salud, porque eso *les daba seguridad* e información. El resto de los jóvenes no lo había hecho y uno de los jóvenes contestó que no necesitaba porque le bastaba la información provista por su hermano.

A lo largo de este capítulo hemos podido conocer diferentes saberes sobre la sexualidad de los jóvenes, de sus prácticas y representaciones, que dan cuenta de la complejidad que la misma implica, y de la variedad de aspectos que emergen como relevantes al referirse a la misma. Conocimos, cuáles son los principales temores, dudas y problemas de los jóvenes frente a la sexualidad, sus cuidados en relación a la salud sexual y reproductiva, con quiénes dialogan ellos sobre el tema. También reconocimos diferencias entre varones y mujeres en torno a la sexualidad, afectividad, inicio sexual, el placer, las parejas, y distinguimos y analizamos espacios que resultan significativos en la conformación de prácticas y representaciones que hacen a la sexualidad.

En el capítulo siguiente (8 ocho), complementaremos estos aspectos, presentando los discursos de los adultos ante estas cuestiones, contrastándolos.

CAPITULO 8

Discursos sobre

la SEXUALIDAD de los JOVENES

Tal como lo planteábamos al inicio de esta tesis, el estudio de la sexualidad nos remite a la conformación de campos de poder-saber que crean "una verdad sobre la sexualidad", la cual se difunde a través de las políticas públicas, de las prácticas médicas y educativas. En este capítulo, se presentan diferentes discursos de los adultos sobre la sexualidad de los jóvenes incluyendo referencias a sus prácticas frente al tema. Se destacan aquellos pronunciados desde las instituciones, los cuales nos permiten conocer cómo y qué referencias se realizan sobre ella desde los servicios de salud, las escuelas, iglesias y familias. Se indaga la influencia que estos actores tienen en la construcción de la sexualidad y también cómo sus saberes son evaluados por los jóvenes incluyendo a los medios de comunicación. Se exponen resultados referidos a valores, juicios, normativas y opiniones, aspectos que hacen al código moral y, por tanto, a la regulación de la sexualidad de los jóvenes.

Entre los jóvenes contemporáneos, la sustitución de un tiempo analógico por uno digital (Feixa, 2000) así como los nuevos repliegues e intersticios de los espacios virtuales, afectan diferentes aspectos de la vida social. Nosotros referiremos a aquellos que inciden en la construcción de su sexualidad.

Los adultos organizan las rutinas diarias y también *los ritmos de vida;* existe un tiempo para el juego, uno para la diversión, un tiempo para estudiar y "sentar cabeza", un tiempo para casarse y tener hijos. Las decisiones de los jóvenes acerca de cuándo formarse en estudios superiores, casarse o *juntarse*, cuándo y cómo tener hijos (o no tenerlos), impactan en la estructuración social general del tiempo, otorgando significados diferentes a los distintos fenómenos sociales, acorde a su pertenencia generacional. Los jóvenes son *transeúntes de un tiempo digital*. Este nuevo tiempo, la velocidad con la que el mismo transcurre, y el acortamiento en la frecuencia entre los grandes cambios sociales, permiten retomar la consideración de que los adultos se perciben como inmigrantes en el tiempo (Mead, 1970). Entre las generaciones mayores, emerge en los discursos la falta de comprensión acerca del ritmo de vida actual, y al clásico *"no quemes etapas"* se suman *"no quieren madurar"* y frases nostálgicas como *"yo a su edad…"* o *"en mi época eso no pasaba"*.

Como contrapunto, los jóvenes marcan sus tiempos y toman sus decisiones, algunas veces con el consenso de sus padres y otras no. En ese contexto, las diferencias generacionales frente a la sexualidad de los jóvenes, resultan interesantes de analizar.

8.1*)* Diferencias generacionales: los adultos frente a la sexualidad de los jóvenes

En este apartado, analizaremos cómo operan las diferencias generacionales frente a la sexualidad de los jóvenes, analizando discursos de los adultos que permiten conocer cómo padres, docentes y médicos, entre otros, conciben la sexualidad de los jóvenes.

A partir de observaciones realizadas en los servicios de salud y en las escuelas y de entrevistas efectuadas con adultos, hemos identificado tres clases de discursos pronunciados por ellos en relación a la sexualidad de los jóvenes, los cuales clasificamos como (a) de *infantilización, (b) nostálgicos* y (c) *comprensivos*.

a) En los discursos de los adultos surgen una serie de ideas que sugieren la "infantilización" de los jóvenes y que identificamos principalmente entre los padres:

- *"son muy chicos para empezar a tener relaciones sexuales"* (Madre de joven mujer de 17 años)

- *"todavía son nenes"* (Madre de joven varón de 15 años)

- *"no sé…está todo el día jugando a la play y después pretende tener relaciones sexuales…"* (Padre de joven varón de 16 años)

En estas apreciaciones de los padres, se considera a los jóvenes como pequeños o inmaduros para mantener relaciones sexuales. Esa representación del joven como un niño que "aún no está preparado", conduce a la denominada *infantilización de la juventud* (Correa, 1997; Segovia, 2000; Skager, 2007; Barbería, 2009). Carles Feixa en su texto "Generación Replicante" (2009), afirma que los jóvenes tienen todo el mundo a su alcance, pero no son amos de sus destinos, y que los adultos sienten hacia ellos una mezcla de fascinación y de miedo. "El resultado es un modelo híbrido y ambivalente de juventud, a caballo entre una creciente infantilización social, que se traduce en dependencia económica y falta de espacios de responsabilidad, y una creciente versatilidad intelectual, que se expresa en el acceso privilegiado a las nuevas tecnologías, corrientes estéticas e ideológicas propias un modelo de inserción

virtual en la sociedad. Así, las transiciones discontinuas hacia la edad adulta, el retraso en el acceso al trabajo y a la residencia, la configuración de redes adolescentes a escala planetaria, la emergencia de paraísos artificiales como las comunidades de Internet, serían los rasgos característicos de un modelo de inserción virtual en la sociedad" (Feixa, 2009:3).

b) Complementariamente, hallamos discursos *nostálgico*s asociados a la idea de un "pasado mejor", pronunciados por padres y docentes:

-"yo a su edad tenía una noviecita, un filito, pero éramos nenes, no hacíamos nada…" (Padre de joven varón de 17 años)

-"yo solo tuve relaciones con mi marido… antes de casarnos, pero no nos acostábamos con cualquiera como ahora" (Madre de joven mujer de 16 años)

-"ahora los chicos toman mucho, hay mucha droga… y están así borrachos y se acuestan con cualquiera… en mi época no era así, nosotros no tomábamos nada…" (Docente de escuela privada)

Estos discursos de adultos que evocan el pasado, lo hacen de un modo nostálgico e idealizador (Warner, 1995: Giroux, 2003). En ellos se recrea un pasado en el que las relaciones sexuales estaban restringidas a la pareja con la que se contraía matrimonio; *"no había tanta libertad".* Esa nostalgia, da cuenta de la añoranza por el tiempo vivido, un tiempo ahora propio de los jóvenes, de su moratoria vital (Margulis y Urresti, 1996); un tiempo que los jóvenes transitan, que es ritual, de goce, experimentación, de marcas que quedan en los cuerpos, de actos que le dan a la juventud su carácter de tiempo sagrado (Carbonell, 2004). Así, desde el discurso, se disputa un tiempo/espacio propio de los jóvenes, de sus ritos, que se vuelve sagrado y permite que se lo idealice. Es un tiempo/espacio al que los adultos solo pueden volver en los discursos, en los relatos, recreándolos, difuminando sus experiencias.

c) Como un tercer tipo, diferenciamos las conceptualizaciones *comprensivas* de la sexualidad juvenil por parte de los adultos. Estas, se caracterizan por el entendimiento y respeto de los tiempos y espacios en los que los jóvenes deciden experimentar su sexualidad. Las mismas las encontramos en los discursos de algunos padres y

también entre los docentes y médicos entrevistados. Esas nociones surgían en frases como:

-"yo le hablo y le pregunto, me gusta que él confíe en mi y me cuente…le digo que se cuide, que la respete a la novia…" (Madre de joven varón de 17 años)

-"él ya tiene edad de estar con pibas, lo que tiene que hacer es cuidarse, de no embarazarla… nosotros le decimos que use preservativo, que tenga siempre" (Padre de joven varón de 16 años)

-"A mi hijo le compro yo los preservativos, y le hablo, para que se cuiden…" (Madre de joven varón de 17 años)

-"Yo le pregunté a mi hija si tenían relaciones con el noviecito, me dijo que pensaban en eso, así que la llevé al médico, para que le hable y le explique" (Madre de joven mujer de 16 años)

-"Yo de pibe también andaba con chicas y ni siquiera nos cuidábamos, no se hablaba, ni se usaba como ahora el preservativo y esas cosas… esta bien que el chico salga, que se divierta" (Padre de joven varón de 18 años)

-"Una vez vino una paciente mía, que es profesora de biología, y me pidió que vaya al colegio a dar una charla de salud reproductiva. Yo fui, ¿no?…y les hablé y les mostré los métodos, les dije que tenían que hacer consultas ahora que se estaban iniciando sexualmente… todas esas cosas…¡ No sabés, no sabés cuando terminé…! se me vino la profesora y me dijo que cómo le había hecho algo así, de hablarle de esas cosas a los chicos, que ella pretendía que yo les explicara de biología y fisiología, qué sé yo…No, tremendo, nunca más voy a un colegio, yo no voy a ir a mentir y hablar de anatomía, los chicos necesitan que se les explique y se les digan las cosas como son". (Médico ginecólogo y obstetra. Sector Privado)

-"De los contenidos de la materia selecciono y doy lo que ellos necesitan, nunca llegás con todo. Entonces prefiero hablarles de las ETS, del embarazo adolescente, de darles cosas que les sirvan… porque éstos son chicos que ya casi todos tienen relaciones… y viven en un contexto que muchas veces no es fácil,

entonces hay que hablarles, hay que dejar que en el aula ellos planteen sus dudas, sus miedos…" (Profesora de "Salud y Adolescencia")

Vemos que ante una etapa en la que los jóvenes inician sus relaciones sexuales, hay adultos que intentan acompañarlos y entenderlos. Algunos enfoques teóricos propios de la sociología de la juventud han planteado la dificultad, e incluso imposibilidad, de *comprender* a la juventud (Brito Lemus, 1996), consideramos, en cambio, que los discursos de estos adultos son comprensivos, en tanto no enfrentan, ni estigmatizan, las experiencias de los jóvenes. Su mirada de la cuestión no se centra en el riesgo que *a priori* suele adjudicársele a la sexualidad de los jóvenes. Sin embargo, sus preocupaciones principales siguen siendo las "cuestiones a prevenir", como los cuidados ante el embarazo y el uso de anticonceptivos, preocupaciones que, como vimos, también se presentan entre los jóvenes. Vemos que la educación sexual centrada en la prevención no es exclusiva de la escuela (Morgade, 2006); también entre los padres, los médicos y otros adultos a cargo, en el control y regulación que se ejercen sobre la sexualidad se destaca la salud como un valor "a preservar", cuestión que retomaremos más adelante. Similares observaciones ha realizado Alejandro Villa (2007), quien afirma que las dos grandes corrientes de estudios de las ciencias sociales sobre sexualidad adolescente, "el paradigma positivista" y "el enfoque de riesgo", están coexisten en las concepciones y formación de los profesionales de la salud y la educación, quienes suelen presentar a la sexualidad en la adolescencia como negativa y centrada en factores de riesgo que hay que prevenir.

A partir de considerar estos fundamentos, veremos ahora cómo los valores, normativas y emociones de los adultos, conforman un código moral que sanciona e intenta regular la sexualidad juvenil.

Efectuando una lectura transversal de la información generada a partir de las entrevistas realizadas con los adultos, emergen *los valores* como parámetros centrales en el modo de pensar y evaluar la sexualidad de los jóvenes. Revisaremos estos posicionamientos, a través de distintos discursos:

"Yo creo que la sexualidad de los adolescentes está en crisis, hay un inicio precoz de las relaciones sexuales, es la cultura de la promiscuidad…es una enfermedad social, van y vienen, con cualquiera. Pero eso tiene que ver con el contexto social, con la crisis de valores que vivimos, los valores están en crisis". (Medico Ginecólogo y Obstetra, sector público y privado, 32 años)

"El problema son los valores de los adolescentes, está bien demostrado. La TV ha llevado a una degradación social. Se creen que son liberales y son unos tarados. No hay valores, "garchan" con cualquiera, y ahí tienen, en la primera puesta ya tienen SIDA, pero ahora el SIDA es "fashion" (…) *Hay un problema con los valores morales, actualmente se desvirtúa a la mujer, por ejemplo a través de los travestis… ¡es un asco!... O eso de ahora, de "probar la diferencia", están con otra y otro, a mi me descompone, qué querés que te diga… Pero es así, viste, van picoteando. Por eso yo les digo a los pibes que le hagan análisis de todo a la nueva pareja, que piensen con la cabeza y no con otra cosa… pero acá es todo cualquiera, para los jóvenes el que estudia y trabaja es un gil".* (Enfermera, 37 años)

"Yo creo que el problema con los adolescentes, y entonces con la sexualidad de los adolescentes, es la sociedad… la sociedad que no contiene, no se transmiten valores, entonces… ¡¿qué queres?!" (Médica Generalista, CAPS, 45 años)

"Es difícil de decir, pero hay una falta total de conciencia de la realidad, pero eso es cultural y el trasfondo es familiar, porque si la familia no educa, no da valores, ¿qué podes hacer vos?... nada, sigue todo igual" (Medico Obstetra, sector público, 55 años)

"El problema en la educación sexual de los jóvenes es que ahora en las relaciones sexuales todo está permitido. Pero hay principios feos que no van bajo los deseos de Dios y atentan contra la familia… los homosexuales, el aborto, que es un asesinato, tienen que saber las consecuencias de lo que hacen…Creo que en lugar de terminar diciendo "el sexo es libre", habría que contemplar en las políticas educativas no sólo lo médico, sino enfocarse a la luz de lo concreto, de la Familia y de Dios. Que

sepan que lo positivo y lo negativo no está librado al azar, que ellos son responsables, decirles todo". (Directora de establecimiento educativo, 49 años)

Esta serie de discursos, refieren a una *crisis de valores* asociada con la *promiscuidad*, la *libertad* y la *inmadurez* de los jóvenes. Muestran que los valores aparecen como un problema central frente a la sexualidad de los jóvenes*, e*n donde su supuesta ausencia o pérdida, es explicada como el producto de una *enfermedad social*, y de una *crisis sociocultural*, en la cual la familia adquiere un rol y responsabilidad fundamental. En un caso, la supuesta crisis, se atribuye a la falta de referencias a Dios y a sus mandatos. Complementariamente, en dos de las entrevistas realizadas con una enfermera y una directora de escuela, se explicita *asco* ante las prácticas sexuales de los jóvenes, consideradas aberrantes. Esta emoción aparece asociada a la promiscuidad, la homosexualidad, al travestismo y el aborto. La repulsión que manifiestan constituye una especie de *alarma moral* (Kass, 1997). Entendemos que esas emociones conforman y regulan también al código moral, en esta ocasión reforzado por la adscripción religiosa de ambas informantes. En el caso de la enfermera, ella es miembro activa de la Iglesia Adventista y cursó sus estudios superiores en la Universidad Adventista; en el caso de la directora, es ella quien se encuentra a cargo del nivel primario de educación de la Escuela Evangélica Peniel, como miembro activo de esa Iglesia. El "código moral" de estos grupos religiosos, que señala una sexualidad *despreciable, contaminante y contagiosa* (Rozin, 1993; Douglas, 1994), se presenta como más rígido respecto del resto de los actores entrevistados.

En las interpretaciones de adultos de diferentes géneros, edades y profesiones, prevalece una evaluación negativa de la sexualidad de los jóvenes basada en cuestiones morales, en ese marco las prácticas de los jóvenes irrumpen discutiendo esos valores. Así, se genera una confrontación entre las generaciones, entendidas como modos de estar en los procesos de cambio cultural, como una forma de hacerse singulares respecto a otros (Serrano, 2002). Las prácticas de los jóvenes, sean comprendidas o no por los adultos, discuten a las culturas parentales y hegemónicas (Feixa, 1996). Siempre podrán reconocerse similitudes y diferencias generacionales en el tratamiento de la sexualidad, pero quizá ahora, y tal como lo adelantó Margaret Mead, los jóvenes marcan de manera prefigurativa otras posibilidades, de mayor respeto por las diferencias y la diversidad, conformando otras lógicas posibles, que suelen ser incomprendidas, no solo por la brecha generacional, sino por la dificultad que representan la diversidad entre grupos de edad y de género, cuando se fue criado en un contexto con lógicas de exclusión de las diferencias y con intenciones

homogeneizantes. Quizá sea ahora, cuando los antepasados tendrán que aprender de la cultura de sus propios hijos (Mead, 1970).

8.2) La sexualidad de los jóvenes en las instituciones educativas y de salud

En esta sección, se analizaran discursos que nos permitirán conocer de qué manera y de qué asuntos referentes a la sexualidad de los jóvenes se habla en los ámbitos institucionales. Para ello, se retoman algunas cuestiones esbozadas en el capitulo anterior (7.4) y se describen representaciones y prácticas de los adultos frente a la sexualidad.

La sexualidad en los ámbitos de educación formal

Las escuelas tienen una identidad e historia particular, un mandato fundacional y una cultura escolar que influyen sobre las vivencias de los jóvenes que aprehenden en ella *lo latente de la institución* (Kaes, 1998). Estas particularidades inciden a su vez, sobre el modo en que los docentes y alumnos desempeñan sus roles, se comunican, e influyen sobre lo dicho y lo no dicho, aspectos que aparecen constantemente, tanto en los discursos como en el *currículum oculto*.

Partiendo de reconocer esa diversidad, analizamos en las cuatro escuelas polimodales, algunas prácticas de los docentes, considerando la transmisión de información, dirigida a la formación de opiniones y actitudes sobre la sexualidad de los jóvenes. Se realizó observación participante durante el dictado de la asignatura “Salud y Adolescencia” y se efectuaron entrevistas semi-estructuradas a los profesores a cargo. Por medio de las entrevistas buscábamos conocer, además de la edad de los docentes, el título obtenido y/o profesión, y sus ámbitos de inserción laboral, la formación recibida y sus estrategias frente a los contenidos sobre sexualidad a dictar.

Estos datos son relevantes para entender quién, por qué y qué dice sobre el tema y cómo lo hace, lo que nos permite comprender cómo se transmiten los contenidos curriculares propuestos en relación a la sexualidad de los jóvenes y reconocer problemas e inquietudes que se presentan en relación al desarrollo de los mismos.

Los profesores entrevistados fueron tres; los mismos dictaban la asignatura en los cuatro establecimientos escogidos, además de hacerlo en otras escuelas.

Como características generales de los docentes a cargo de la materia, podemos decir que se trata de dos mujeres (de 35 y 49 años) y un varón de 55 años.

El profesor hacía 22 años que ejercía la docencia, la docente de mayor edad, casi 20 y la profesora de menos edad, 14 años.

En cuanto a la formación, acreditaban títulos de "Profesora de Biología", "Licenciada en Biología" (con capacitación docente) y "Licenciado en Ciencias Veterinarias". Las entrevistas nos permitieron conocer que los docentes que hasta 1998 dictaban *Biología*, *Anatomía* o *Educación para la Salud*, pasaron a dictar la nueva asignatura (Salud y Adolescencia), cubriendo ese espacio como reemplazo del anterior. De este modo, el perfil interdisciplinario e integral de la propuesta, en muchos casos quedó disuelto y la incorporación de "lo social" siguió teniendo un carácter subsidiario. Tal como ellos nos explicaron, en el mejor de los casos el docente (si tiene voluntad de hacerlo) convoca al médico para que hable de ETS y al psicólogo para que hable de "vulnerabilidad", "grupos de riesgo" y "adolescencia", reproduciendo la separación de los distintos campos en el abordaje de la sexualidad. Así, un enfoque de la salud y la salud sexual, que se propone como transdisciplinario, se convierte en un agregado aleatorio de tratamientos y perspectivas que no logran superar las falencias que tradicionalmente ha tenido la educación sexual y que la nueva propuesta curricular intenta superar. Habiendo sido formados en las ciencias naturales, se les solicita a estos profesores que transmitan contenidos de las ciencias sociales, generándose fallas en la trasposición didáctica y en la fundamentación de los contenidos curriculares.

La circulación de docentes entrevistados entre los distintos espacios de educación, públicos y privados, laicos y de orientaciones religiosas distintas, resultó ventajosa, ya que ellos realizaron comparaciones y reconocieron diferencias entre los distintos grupos de alumnos, contextos socio-económicos y ámbitos particulares, enriqueciendo la información.

En lo que respecta a la *autonomía* de los docentes, se identificó que, en general, las instituciones no condicionan marcadamente los contenidos y las decisiones acerca de lo que puede decirse o aconsejarse en relación a temas como el embarazo en la adolescencia, la homosexualidad, la masturbación y el aborto. Pudimos conocer, tal como se verá en el capítulo nueve, que desde la iglesia católica existen mecanismos que pueden obturar el tratamiento de algunos aspectos de la sexualidad. Sin embrago, algunos docentes toman posición y modifican los contenidos que desde el obispado se pretende transmitan. Por ejemplo, en el colegio de orientación católica, en la

asignatura “Catequesis” se recomendó el uso del preservativo, destacándose la “doble protección del mismo”, pero se sancionó el aborto. En ese mismo establecimiento, el profesor encargado de dictar “Salud y Adolescencia” sostuvo:

“...ustedes tienen el derecho a decidir si quieren tener un hijo, existen métodos anticonceptivos y existe el aborto…además existe una ley, que le da a la mujer posibilidad de elegir cuidarse, estar protegida. Esto además de la sexualidad implica calidad de vida para la mujer. El Estado se hace cargo de la mujer desde la educación y el hospital. Se da salud sexual y reproductiva, se le enseña a la mujer para evitar ETS y embarazos no deseados. Hoy es imprescindible desde el Estado, asesorar, enseñar y tratar de que la mujer tenga una actitud responsable con su SSR, hay que planificar y programar la familia con la pareja y no ser como los animalitos que tienen ocho hijos sin poder darles una buena calidad de vida... pero hay que tener la información para no estar penando” (Veterinario, 53 años)

Vemos que el docente conoce el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y Procreación Responsable[81] e informa a los jóvenes sobre sus contenidos, independientemente del carácter religioso de la escuela, reflejando conformidad con el marco normativo de las políticas públicas y recalcando el rol protagónico que le cabe al Estado en ese campo. Por otra parte, observamos que para el docente, es sobre la mujer sobre quien deben promoverse los cuidados, los derechos y las políticas sobre sexualidad. Este accionar, que veremos también se presenta entre los profesionales de la salud, muestra cómo *la sexualidad queda capturada en estereotipos de género* (Villa, 2007) y advierte que “este modo de percibir e intervenir en las prácticas reproductivas de varones y mujeres adolescentes está expresando una desigualdad, en relación con las responsabilidades que se les atribuyen a unas y otros, los significados sociales y subjetivos que se les suponen a la maternidad y paternidad en la adolescencia, y el acceso a medios y responsabilidades en torno de las prácticas de prevención de embarazos y enfermedades” (Villa, 2007:69).

Entonces, ¿de qué puede hablarse en las escuelas? Uno de los temas considerados tabú, y que se trató de diferentes maneras en las escuelas, fue el aborto: en un colegio privado y laico, durante un debate sobre “el embarazo adolescente” una joven afirmó:

- “*el aborto es una opción”*

La profesora responde: - “*sí, pero es ilegal”*

[81] Fue el único colegio en el que se hizo mención explícita del Programa y la obligación del Estado de garantizar el acceso a métodos anticonceptivos sea a través de programas o de las Obras Sociales.

- *"¿y por qué es ilegal?"* (Continuó la joven)
-*"porque es una vida"* (agregó la profesora)
- *"ah, claro...y si me violan ¿qué hago?"* (la alumna una vez más)
-*..... (*Silencio).

Esta joven realizó preguntas en torno al aborto, siendo cerrada y elusiva la respuesta de la docente. Muchos de los alumnos comentaron entre ellos este diálogo, cuestionando el silencio y la falta de respuestas concretas por parte de la profesora, quien no contestó y no volvió a retomar el tema durante el ciclo lectivo.
Esta situación, es similar a aquellas descriptas por Alejandro Villa (2005) en su investigación realizada en escuelas de nivel medio, quien afirma que existen en los adultos, obstaculizadores y posibilitadores para enfrentar las problemáticas inherentes a la sexualidad, y que muchas veces, los obstáculos para informar y dar respuestas, se vinculan a prejuicios que hacen que ellos se enfrenten a sus propias limitaciones ante la sexualidad. En este tratamiento, surge una diferencia entre escuchar y orientar al joven, cuestión que entendemos trasciende la relación pedagógica y se presenta como un tipo de relación central entre las distintas generaciones.

En la escuela perteneciente a la Iglesia Católica, luego de brindarse una definición de aborto y de exponer los diferentes tipos (accidental, espontáneo, inducido, ilegal). El profesor comentó:

"El aborto es considerado criminal, pero en 2007, hay 500.000 al año. Es un porcentaje altísimo, es inhumano cómo se hace…a escondidas, de modo clandestino. Algunos médicos y algunas mujeres obstetras o enfermeras, personas inescrupulosas, por dinero lo hacen. Pero el mayor riesgo está en la vida de la mujer, no hay asepsia, ni contención…muchas mujeres mueren y sino, de todos modos, eso deja una marca indeleble en la psiquis, cuando podría hacerse bien, en buenas condiciones, como lo hacen los que tienen dinero, las clases sociales como ustedes. Pero es así, el que tiene dinero zafa y el que no se muere…eso es desigualdad social, que se ve en la sexualidad, en el aborto, en la cantidad de embarazos. Muchos dicen "¡el aborto no"!, pero hay mucha hipocresía, acá donde estamos hay mucha gente que dice no, el aborto no, y se ha practicado abortos. Es distinto lo que dicen de lo que hacen.
Hay gente que intenta debatir y dilucidar este tema, la ciencia, para el bien del país, chocan la ciencia y la religión, el fundamentalismo religioso se contagia…
Pero lo que hay que hacer es educar, y lograr maduración social y política, para que se debata y se logre…como fue en todos los países desarrollados. Yo lo que les digo

es que hay que lograrlo, a la larga o a la corta, no pueden seguir muriendo tantas chicas y bebés, hay que definir lo que vamos a hacer, solucionarlo".

El profesor interrumpió la exposición y les solicitó a los alumnos que pregunten, que se saquen las dudas. Entonces una joven preguntó: *¿Y cómo se los sacan?*

"Es una técnica quirúrgica, se llama legrado o raspado, se hace cuando es pequeño, en el primer trimestre. La práctica es fácil, pero si se hace mal hay hemorragias, no coagula el sangrado, y la mujer termina en el hospital. Hay estadísticas, son cosas palpables, no es un invento del ministro de Salud"

Uno de los varones preguntó *¿Los médicos dónde aprenden a hacerlo?*

"En la facultad, es una práctica muy simple. También hay mujeres y chicas que lo hacen solas, con agujas, toman yuyos, y se lastiman, se mueren, pero esto pasa solo en los países subdesarrollados"

¿Para usted está bien el aborto?, lo interrogó un joven

"Para mi sí, pero eso depende de la educación y de los principios religiosos y científicos que uno tiene. Yo no comparto el principio religioso de que "muere una vida". Porque desde lo médico, al final mueren los dos, el embrión y la madre. Siempre hay pro y contras, pongo en la balanza, hay que saber las secuelas psicológicas que quedan, como el no poder tener más hijos, cuando pudo hacerse bien. Hay que educar, mostrar toda la realidad para decidir, no imponer como pretende hacerlo la Iglesia. El que no lo comparte no lo hace, pero el que quiera que pueda hacerlo".

"Si, es cierto lo que él dice, tiene razón… que sea ley y que cada uno decida" (comentó un joven)

"Y… las pastillas del día después son abortivas, y se usan…" (agregó una joven)
"Pero, usted profesor… ¿está de acuerdo con el aborto o con que se legalice?, no es lo mismo" (pregunta un joven)

A lo que el profesor contestó: *"A ver, qué opinás vos…,vos, tu familia es muy católica, ¿qué dicen de esto?"*

*"No sé, como la comunidad en general lo ve mal…la mujer lo esconde, pero no sé qué hay que hacer" (*el alumno)

"Bueno, ¿para eso saben qué podemos hacer?, convocar al médico, al cura, a alguna psicóloga y debatimos. Porque para decidir hay que estar informado y tener plena conciencia y responsabilidad" (concluyó el profesor)

El aborto es un tema tabú para la sociedad, por lo que en los contextos educativos es poco común que se hable del mismo. De los cuatro establecimientos educativos en los que realizamos observaciones, solo en el colegio de orientación católica se habló abiertamente del tema y se intercambiaron opiniones, ya que, como vimos, en otro de los establecimientos, cuando se instaló el tema, se clausuró el debate. En el colegio confesional, el profesor centró la cuestión en la *desigualdad social*. Explicando que si bien se considera al aborto como un acto criminal (y consecuentemente ilegal), el no cree en el principio religioso que fundamenta la negación del aborto, "por que es un vida". Eligió y defendió una postura médico-científica para la cual el cuidado debe darse en relación a "dos vidas, la de la mujer y la del bebé". Mostrando su posicionamiento, busca que los alumnos comiencen a forjarse una opinión sobre el tema.

Debido a que el aborto en Argentina es ilegal, no se conoce con exactitud el número[82] de abortos que se practican y el tema suele ser considerado tabú. A nivel nacional, resultados alcanzados a partir del análisis de estudios cualitativos y de información de los servicios de adolescencia de hospitales públicos, indican que las adolescentes recurren al aborto de manera creciente y de manera correlativa a las dificultades que encuentran para informarse y asesorarse en el ámbito escolar y en los servicios de salud (Checa, 2003). En nuestra investigación encontramos docentes que hablan del aborto y otros que lo evitan, y jóvenes que interpelan a sus profesores, buscando (in)formación. Vemos también que algunas jóvenes plantean interrogantes y buscan respuestas, intentando formarse una opinión frente al tema.

En una investigación realizada desde el CEDES (2003) se sostiene que la mayoría de las adolescentes entrevistadas estarían en contra del aborto, y que sus argumentos son similares a los que pregona la Iglesia Católica. En ese estudio se afirma también, que más allá de esas convicciones, las apreciaciones muestran la influencia de los medios de comunicación en un discurso antiabortista (Gutierrez, 2003:93). En nuestro caso de estudio, mas allá de la influencia de discursos antiabortistas que puedan

[82] Según los estudios realizados por *Human Rigths Watch* en el año 2010, en la Argentina serian entre 460.000 y 600.000 los abortos que se producen al año en el país. Estas cifras casi duplican las obtenidas para otros países de Latinoamérica.

presentarse en los medios, o en las instituciones (sean religiosas, educativas, o del ámbito de la salud) el aborto también se presenta como es un tema que se evita, y que cuando se trata abiertamente es en defensa de la moral.

Si nos atenemos a los temas abordados durante las clases, podemos conocer que aproximadamente un 70% de las clases se centran en aspectos de anatomía y fisiología de los aparatos reproductivos, regulación hormonal y demás cuestiones biológicas, y el 30% restante refiere a prevención de ETS y uso de Métodos Anticonceptivos desde un enfoque biomédico. Algunas veces, incluso la promoción de la salud sexual resulta deficiente.
En una ocasión un joven preguntó: "*¿cuándo vamos a ver los métodos?"*
"Más adelante… lo que lleguemos, pero esto lo tienen que saber sí o sí, esto es lo importante" Responde la docente en relación a la anatomía del aparato reproductivo.

En ninguna de las escuelas se habló de afectividad o de las emociones en la sexualidad. El tratamiento del cuerpo se redujo a aspectos anatómicos y fisiológicos, no se abordaron sus significados singulares (ser un cuerpo, portarlo, experimentarlo) a partir del género, la edad, la clase social.
Si bien en las clases prevaleció un abordaje biológico de la sexualidad, durante la investigación pudimos identificar situaciones en las que los docentes abordaron determinantes sociales de la sexualidad, explicando a los jóvenes que existen regulaciones e intereses que trascienden sus prácticas individuales y evidenciando a la sexualidad como un fenómeno social que involucra a diversos actores y grupos sociales:

1) En una ocasión, al concluir una clase y luego de que los alumnos no supieran contestar muchos interrogantes en relación a contenidos ya enseñados sobre la salud sexual y reproductiva, una docente comentó:

"A mí no puede no importarme, me preocupa realmente, porque vos les explicás y ellos después no saben. Por ejemplo, las chicas … y los chicos menos, no pueden aplicar el ciclo teórico de ovulación a un caso concreto, y por lo tanto no pueden usarlo como método anticonceptivo... mas allá de las ETS, de que no sea aconsejable, o de lo que diga la Iglesia, ¿me entendés?. Ni siquiera entienden cómo hacerlo, y después se suma, a los otros temas, el embarazo…entonces, ¿cómo me va a dar igual?, yo quiero que aprendan" (Docente en sector privado, mujer de 49 años)

Se evidencia así, la preocupación por parte de la docente de que los alumnos no aprendan lo necesario para poder prevenir embarazos y ETS. En su argumentación, sostiene que no sólo los varones, sino tampoco las mujeres, (quienes considera deberían ser las principales interesadas) entienden ciertos métodos de planificación familiar. Menciona además, que otros discursos (como el médico y el religioso) contradicen los conocimientos que ella pretende trasmitir, volviendo más difícil su aprehensión por parte de los jóvenes. Por estos motivos ella se siente frustrada, porque los jóvenes no logran entender los determinantes y consecuencias sociales en relación a la utilización de los MAC. El posicionamiento de la docente, y la situación que describe, se alinea con la idea de que "por la fuerte presión ejercida por la Iglesia y la sociedad, la sexualidad de los jóvenes es un tema que permanece profundamente estigmatizado, en todos los grupos de edad, existiendo un divorcio entre las prácticas reales y las apreciaciones" (Checa, 2003: 186)

2) Durante una clase de Salud y Adolescencia, en el colegio católico, luego de haber enseñado y evaluado aspectos biológicos de la sexualidad y la salud sexual, el profesor comentó que quería hacer referencia a cuestiones sociales y culturales de la sexualidad, planteando a sus alumnos:

"Ustedes tienen que comprender que existen, en la etapa en la que están, cambios psicológicos que tienen que ver con lo cultural. No es lo mismo socializarse en oriente que en occidente, ser musulmán que católico, como ustedes, o protestante… y va más allá del país o de la religión. Las etapas de rebeldía, como la que están ustedes ahora, nacen del adolescente, siempre, para con los mayores, la familia, los docentes… nos discuten todo, pelean, quieren dejar las normas, las discuten… pero es algo histórico, y necesariamente, psicológicamente, opera así en cada chico"

Surge aquí, la idea imperante en relación al joven como un ser rebelde, conflictivo, vulnerable, adjetivaciones del "adolescente" que se han arraigado en occidente a partir de los planteos de Stanley Hall, quien en el año 1904, elabora un discurso científico centrado en las nociones de stress, turbulencia y crisis, conceptos que pasan a caracterizar la adolescencia y que estructurarán la pedagogía, la medicina y la psicología. Premisas que desde la antropología serán discutidas por Margaret Mead (1939), quien cuestionará su imposición hegemónica en relación a los jóvenes.

Al avanzar la clase, y habiendo remarcado las particularidades "históricas" del adolescente, el profesor continuó:

"También en esta etapa se afianza la identidad, hay una autoformación, por el lenguaje que ustedes usan, la ropa, sus deseos, ustedes se preguntan quién soy y quién quiero ser. Y las decisiones que ustedes toman en relación al sexo también forman parte de eso…según lo que quieran ser, es lo que van a hacer. Y en ese sentido, muchas veces los adultos entienden, pero no los comprenden, ahí empiezan las tensiones, las discusiones, entre como tendrían que ser las cosas y en fin…, por ejemplo, en las últimas décadas surgió "lo unisex", y el hombre se asemeja más a la mujer y viceversa; también el vocabulario cambió, antes la mujer se cuidaba mucho, era muy respetuosa, o no gritaba tanto como ahora. O, por ejemplo, esa ambivalencia que ustedes viven, esos sentimientos y pensamientos opuestos, pesan mucho en sus afectos, en sus parejas, un día quieren estar con él, al otro día no, sienten amor y odio, deseo y rechazo… por eso les decimos que tienen que cuidarse, hoy se acostaron con alguien y mañana no lo quieren ver más, no es así… ustedes piensan cosas y después no actúan en consecuencia. Pero yo no se los digo mal, no es un defecto sancionable, es intrínseco a esta etapa en la que están"

Una vez más, el docente recae en la ideas de crisis e inestabilidad consideradas propias del adolescente, y de la *etapa de transición* en la que se sitúan (Efron, 1996; Dolto, 1996). En efecto, sus ideas en relación a las prácticas sexuales y afectivas de los jóvenes, las cuales cataloga como *ambivalentes e inestables*, refuerzan el estigma y la vulnerabilidad que se les adjudica a los jóvenes.

Las diferencias de género que mencionó fueron retomadas:

"También quisiera que piensen en las diferencias de género para la sexualidad… veamos, el género son las creencias, valores y actitudes acerca de los roles que los hombres y las mujeres tienen; esas son imágenes de género. Y hay representaciones distintas en torno a la sexualidad, características individuales, modos de comportarse, hay relaciones esperables para hombres y mujeres y valorización social diferente de sus roles"

En ese momento tomó un libro[83] de arriba de la mesa y le pidió a los jóvenes que lo escuchen. Leyó en voz alta: "*sobre el dato biológico, el género se construye como filtro cultural, con el que interpretamos al mundo, lo social y lo político. El género es culturalmente aprendido".* Al terminar la lectura, prosiguió su exposición:

"Por eso es que es diferente lo que hacen sexualmente hombres y mujeres, porque hay prescripciones en momentos específicos. Las motivaciones que llevan a la primera relación sexual, en hombres y mujeres, son diferentes. Las mujeres se inician con novios, los varones no. En la mujer predomina el romanticismo, no el amor, por la falta de madurez, todavía no es amor, aunque ustedes crean que sí. El hombre tiene un abanico más amplio, se mueve por su impulso animal-genital, en ese sentido es como un toro, no hay romanticismo, hay excitación, por eso acuden a la prostitución. Pero para los jóvenes en general, es toco y me voy…una noche solamente, como entre amigos. Aunque…es verdad, hay un porcentaje alto de mujeres que son más comprometidas afectivamente"

El docente hizo referencia a diferencias y similitudes entre varones y mujeres, a partir de estereotipos de género, que en lugar de remarcar el carácter construido de las posibles diferencias, funcionan como explicaciones causales. Si bien hizo referencia al género como una construcción social, advirtiendo la importancia de entender esas diferencias en relación a la sexualidad, en los ejemplos que da, no logra escindirse de los esencialismos y estereotipos característicos del modelo sociocultural patriarcal. Modelo en el cual le cabe a la mujer el romanticismo, el amor y la reproducción, y al hombre el deseo y el impulso sexual. Ya hemos referido, en el capítulo anterior, y acorde a los relatos de los jóvenes, la anacronía de tales concepciones. Entendemos que el accionar del profesor, sus argumentos, se enmarcan en el proceso descripto entre otros por Eleonora Faur (2002) y Susana Checa (2003), quienes en distintas investigaciones, afirman que la sexualidad encuentra su soporte en el imaginario social y cultural, que sostiene que la diferencia sexual biológica justifica las diferencias de los comportamientos y expectativas para cada sexo. En ese sentido, Pierre Bourdieu, sostiene que la división sexual está naturalizada, incorporada en los cuerpos y en los hábitos "que funcionan como sistemas de esquemas de percepción, tanto de pensamiento como de acción" (Bourdieu, 2000:22). Así, por más que el docente utilice la palabra género, y aborde las diferencias entre varones y mujeres, el tratamiento

[83] El libro consultado fue "Salud y Adolescencia" para primer año del Polimodal. Autoras: Ana Lia Kornblit y Ana María Mendez Díz. Editorial Kapeluz.

dado a la cuestión, las presenta como un proceso dado y natural, en lugar de construido y socio-cultural.
Sin embargo, algunas diferencias socio-culturales frente a la sexualidad fueron consideradas en la exposición:

"Ya dijimos que toda conducta humana se halla enmarcada en un contexto social y cultural ¿no?; bueno, en ese marco, se desarrollan aptitudes y actos sociales influidos por el contexto histórico. Ustedes están viviendo en el siglo XXI, en el año 2007, en Necochea, y todo eso influye sobre sus acciones, que son distintas a las que hicieron sus padres, acá, pero en otro momento, ¿se entiende? Lo que tienen que saber, es que las conductas sexuales no son ajenas a esto, a su religión, su etapa del crecimiento, su historia…Los musulmanes aplican el Coran y no se puede pecar…, ustedes pecan ja, ja! …, yo sé que pecan lindo…ja! …; se ríen pero es así…. En Europa los jóvenes están "educados para la sexualidad", acá no, no se los educa en ese sentido, entonces toda la ambivalencia de la etapa se ve en la sexualidad de ustedes. Y de todas maneras, es algo social, porque la sexualidad es aprendida por medio de los distintos agentes, la escuela, los medios, la familia, la sociedad, todos somos responsables"

El profesor menciona, al intentar transmitir la complejidad social que enmarca a la sexualidad, un primer determinante, que sería la *pertenencia cultural*, refiriendo la importancia que adquiere la socialización en las prácticas y representaciones sexuales. En ese sentido, el profesor pretende por medio de ejemplos, mostrarles a los jóvenes que ellos experimentan su sexualidad de una manera particular y acorde al contexto socio-histórico en el que viven. Introduce así, la dinámica cultural, social e histórica al modo en que se piensa y se experimenta la sexualidad. Luego refiere a las diferencias generacionales en el modo de vivir la sexualidad, especialmente entre los jóvenes y sus padres.
Entendemos que el profesor, por medio de estas referencias, busca destacar la importancia de la educación y de los distintos discursos e intereses de diferentes actores sociales en torno a una formación "adecuada" de la sexualidad. Así, en su tratamiento de las diferencias de género y generación en la sexualidad, incorpora los cambios en los valores sociales y en la socialización familiar.

3) Retomando los temas abordados en las clases anteriores (género, estructuras sociales, sexualidad y reproducción, cultura) en la última clase continúo:

"El esquema histórico estaba ligado a la reproducción, en oriente y occidente, pero, hace poco, con la anticoncepción y el in vitro, se divide a las dos, y eso trae cambios sociales y en la sexualidad, queda rota, puede haber una sin la otra. Antes, la mujer era una reproductora, y el hombre el que proveía las cosas, económicamente. Eso ha ido cambiando, ahora los roles se complementan, ahora todo cambió. Tenemos que hablar por ejemplo de los cambios en la sexualidad, por los trans, gays, mujeres lésbicas, todo eso nos lleva a concepciones ampliadas de la sexualidad…
Pero ahora, volvamos… la llamada "revolución sexual", que vino con las píldoras, la mujer se sintió liberada por poder tener sexo abiertamente, sin el riesgo del embarazo. Antes la reproducción estaba ligada a la naturaleza y a lo heterosexual, hoy se da una "democratización" de la sexualidad, surgen nuevos estilos sexuales. Eso trae una problemática moral, cultural y religiosa, que puede justificarse o no, hay que ver… porque en realidad lo que pasa es que ahora salió a la luz, pero esto [en relación a la homosexualidad] *existió siempre, era una práctica sexual oculta".*

Por último, este docente abordó otra temática negada, refiriendo a la masturbación:

"*Otra cuestión que es una construcción social sobre la sexualidad es todo lo que hace al autoerotismo, el masturbarse. Esto también se da en los animales y en el hombre. Entre los tres y cinco años de edad, donde se da el reconocimiento de los genitales y luego claro, en la pubertad. Esta práctica puede ser difusa o concreta, placentera o condenable, pero les hacen sentir culpa, según la religión o la cultura. Pero no importa lo que les diga el cura, es falso. Ustedes tienen que saber que masturbarse es algo natural. Pero claro, venimos de familias españolas, italianas, donde siempre se intenta mantener a la mujer debajo del hombre, es el machismo que domina en el tercer mundo…por eso sirve que hablemos y charlen de sexualidad, para reevaluar todo esto. Además, la masturbación entre los mayores también se da, en menor medida, pero es algo que perdura, que les pasa a todos"*
Para concluir la clase, y el dictado de la unidad, el profesor lee la definición de sexualidad de la OMS y luego agrega:

"*Les digo todo esto, que la sexualidad es un fenómeno social, porque vivir mal la sexualidad lleva a no conectarse con los demás. Aparecen desequilibrios psicológicos que te enfrentan con los demás, te trastornan. Se está en tensión, no hay salud, porque no hay equilibrio. Por ejemplo, vean ustedes que a la homosexualidad se la sacó del universo patológico, por la lucha social, porque no es una enfermedad.*

Y hay toda una lucha en torno a ese tema, quien está a favor y quienes están en contra. Es subjetivo el criterio, ustedes decidirán según sus valores, la información que tengan, sus aprendizajes. Son ustedes quienes deciden si van a discriminar o a aceptar, como con alguien que tiene SIDA y los podría contagiar… sepan que lo que ustedes deciden en relación a la sexualidad tiene implicancias no solo para ustedes"

Haciendo referencia al cambio social e histórico que implicó la escisión entre sexualidad y reproducción, en especial para la mujer y a partir del uso extensivo de los métodos anticonceptivos, específicamente de las píldoras, el docente intenta trasmitir que el acto sexual no se reduce simplemente a una función reproductiva. Incorpora, para entender y analizar esta cuestiones, el peso de los aspectos psicológicos en la sexualidad y desde allí hace referencia a una serie de procesos sociales que *"vinieron a ampliar la concepción tradicional que se tenía de la sexualidad",* específicamente explica cómo la emergencia de actores y fenómenos sociales *democratizantes,* como por ejemplo los grupos LGBT, la fecundación *in vitro*, sacan del centro de la escena la heterosexualidad, la femineidad y la reproducción. El docente refiere, así, al conflicto social que muchas veces estos fenómenos traen aparejados, por diferencias de valores, de creencias, de religiones y culturas de pertenencia. Explica que muchas de las actitudes machistas y discriminantes tienen que ver con el modelo de familia de la sociedad patriarcal occidental. Al poner en juego los valores y creencias, refiere a las prácticas onanistas, afirma que la masturbación no es algo malo ni una práctica privativa de los jóvenes, y explicando a los alumnos que el autoerotismo es algo "natural" enfrenta el discurso religioso, diciendo abiertamente "lo que dice el cura es falso". Es evidente que el profesor, no se ata a mandatos institucionales y transmite sus valores, y creencias; posicionándose frente a los alumnos como un docente que cuestiona a la propia institución escolar y eclesiástica. Así, el encuadre del docente, ampliando el marco de análisis al plano psicológico, social e histórico y abriendo al diálogo, posibilitó que los jóvenes se informen sobre aspectos de la sexualidad comúnmente no abordados en la escuela. Tal modalidad es una de las dimensiones que analiza Villa (2009) sobre la educación sexual, quien destaca que los jóvenes hablan de sexualidad según la posición que adoptan sus interlocutores en la relación pedagógica.

Al indagar ¿de qué sexualidad se habla en las escuelas?, Wainerman, Di Virgillio y Chami (2008), afirman que en muchas ocasiones, la noción de sexualidad que se sostiene desde el ámbito educativo trasciende lo orgánico, lo genital, lo meramente biológico y corporal, para incluir aspectos que tienen que ver con los social, con lo normativo, con los escenarios relacionales en los que se ejercita (2008:82). Esta

situación, se condice con lo hallado en algunas de las aulas y clases presenciadas. Ya que si bien desde el año 2006 y a partir de la implementación del Programa ESI (Educación Sexual Integral), en las escuelas comienzan a tratarse temas considerados propios de la educación familiar, en nuestro estudio, vemos que el tratamiento de esas cuestiones por parte de los profesores, se aleja de lo establecido a nivel curricular, volviendo muchas veces ineficaces los contenidos sugeridos para la educación sexual integral. Consideramos que esas falencias se vinculan con la formación de los docentes, en el campo de las ciencias naturales, dificultando la incorporación de "lo social" que se realiza de manera simplificada o naturalizada. Este accionar no es exclusivo del ámbito educativo y tal como lo han descripto Santos (1997), Toneli Siquiera (2001) y Villa (2007) estas falencias de la educación sexual se presentan también en la familia y en los servicios de salud.

8.2.2) La sexualidad en los ámbitos de salud

Como caracterización general de la atención de la sexualidad y de la salud sexual y reproductiva por parte del sector salud podemos afirmar que: siguiendo una tendencia histórica, en el ámbito local dentro del cuerpo de enfermería prevalecen las mujeres, siendo mujeres también la totalidad de las parteras. En el caso de los médicos, de un total de 23 profesionales dedicados a la ginecología, doce son hombres y once son mujeres. Dentro de este grupo 7 profesionales ejercen simultáneamente ginecología y obstetricia, trabajando 4 de ellos en el ámbito privado y público. Dentro del servicio público existen profesionales que atienden cada día en un Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) distinto, por lo que pueden comparar distintas realidades de los barrios en donde las mismas están emplazadas.

El municipio ha identificado como problema significativo (reconocido como falencia tanto desde la Dirección del Hospital Municipal Dr. Emilio Ferreyra como por la Secretaría de Salud y las trabajadoras sociales que articulan la secretaría con los CAPS) que no existe un "Servicio de Adolescencia". De este modo los jóvenes que se acercan al hospital son atendidos por pediatras o por quien tenga la especialidad ligada al problema puntual que motiva la consulta. Este hecho es identificado como problema desde años atrás, los profesionales reconocen *"hay cosas que se nos escapan de las manos"* y la preocupación más grande gira en torno al incremento del embarazo adolescente, de la mortalidad infantil y la cantidad de infecciones de ETS y VIH identificados en población joven de sectores de pobreza estructural, presentándose también algunos casos de transmisión vertical de VIH por

desconocimiento por parte de la madre de su afección. Esta situación, impacta sobre todo en los sectores más vulnerables de la localidad, pero el área de salud y el municipio lo reconocen como un problema general. Ya en la plataforma electoral del año 2003 se remarcaba la importancia de "La Salud Integral del Adolescente ", postulándose la intención de crear un servicio de adolescencia y un consultorio para embarazo adolescente, cuestión que en el año 2012 seguía pendiente en la agenda. Lo que sí se logró, con el esfuerzo de muchas trabajadoras sociales del hospital municipal, obstetras, y la Dirección de Atención Primaria de la Salud (todas mujeres), fue la apertura de un consultorio de "Embarazo Adolescente", en el Hospital, el cual funcionó entre octubre y diciembre de 2010 los días martes, reconociéndose que "un solo día a la semana es poco", ya que asistían muchas jóvenes cada día de atención y por ese motivo la atención era deficiente.
Durante las entrevistas semi-estructuradas realizadas con las trabajadoras sociales en junio de 2010, una afirmó: *"es tremendo, el veinticinco por ciento de los nacimientos en Necochea es de madres adolescentes, más de 200 hubo este año que pasó, pero no hay sistematicidad en la educación, es muy complicado todo…. necesitamos seguimiento de los embarazos de riesgo, y el embarazo adolescente es de riesgo…"*
Durante el 2011, para canalizar algunas demandas y necesidades, las trabajadoras sociales plantearon estrategias como charlas de lactancia, cursillos de preparto y yoga para embarazadas en los momentos de espera.

Con relación al espacio de consulta, los médicos refieren que las demandas de los jóvenes se relacionan siempre y principalmente con la anticoncepción y el embarazo. Desde los CAPS, se reconoce que *"desde enero de 2007, hay problemas con los insumos, no existe un abordaje para las cuestiones de género y no hay control nacional, provincial o local; todo depende de los intereses de los profesionales de cada CAPS" (Informe del CAPS Barrio Norte, año 2009)*

Al indagar en la recomendación de MACs en los servicios de salud, un ginecólogo en el hospital reconoce:

> *"…nosotros sabemos que la barrera es el preservativo, pero seguimos dándole a las chicas las pastillas, es así, lo tenemos incorporado*. *Igual vuelven embarazadas... o ahora cada vez más con Sida."* (Medico, 56 años)

En relación a la misma problemática la enfermera de un centro de salud afirmó:

"…*yo les explico a los chicos los métodos hormonales, las pastillas y el preservativo, pero se acercan más que nada a buscar pastillas y preservativos, con un poco de vergüenza."* (Enfermera, 49 años)

Entre los jóvenes de sectores medios que se atienden en el ámbito privado se sugiere el uso del preservativo y el testeo de VIH, y se recetan pastillas anticonceptivas, pero en general no se explica cómo deben utilizarse, asumiéndose, según comentan algunas jóvenes entrevistadas, que la paciente debe leer el prospecto y comprenderlo correctamente. Aparecen así los casos de embarazos por *"consumir erróneamente las píldoras", por "no hacer los descansos", "no dejar de tomarlas nunca", "tomarlas a distintas horas"* o tomarlas *"antes de tener la relación"* (el día que se mantienen relaciones sexuales). Esta situación, más allá de advertirse en las entrevistas con los profesionales de salud, es planteada por las y los jóvenes, quienes durante las clases de Salud y Adolescencia comentan que *"el médico no se los explicó"*, que fueron hermanas o amigas quienes les enseñaron cómo tomar las pastillas, que la novia del amigo *"las tomaba pero quedó embarazada igual".* Aparece así, la reconocida brecha en la relación con el médico, por la cual durante la consulta su saber no se cuestiona y pocas veces se pregunta o se sacan dudas, donde se es interrogado y pocas veces se dialoga. Frente a tal situación, tal como señala Daniel Jones (2010) en sus investigaciones desarrolladas con adolescentes de Trelew, se identifica una "función educativa del rumor", idea desarrollada por Handman (1983), en la cual se considera cómo y en qué medida, los juicios y experiencias de otros sujetos, muchas veces pares, se trasmiten e influyen sobre las prácticas de los sujetos.

Las principales acciones llevadas a cabo en los CAPS y en el Hospital Municipal en relación a la sexualidad de los jóvenes son repartir preservativos y píldoras anticonceptivas. Ante este panorama los mismos profesionales marcan deficiencias planteando que "*el equipo realiza actividades asistenciales, de promoción y prevención de la salud intra y extramuros (...) se trabaja con registros parcializados, separados por disciplinas y dentro del Servicio Social la información es recabada por programas y no por pacientes. Se carecen de registros unificados entre los CAPS y no existen códigos comunes comprensibles para todos los profesionales (...) no se realiza análisis y procesamiento de datos"*. (Trabajadora Social, CAPS, 42 años)

Se ha advertido también sobre la falta de articulación ejecutiva entre la Secretaría de Salud y la Dirección de Atención Primaria de la Municipalidad de Necochea, denunciándose la manifiesta intención del Jefe del Servicio de Obstetricia del Hospital Municipal, de que en el sector primario no se atiendan consultas de embarazo

adolescente ni se coloquen DIU (hecho que según los profesionales de los CAPS muchas veces "*aleja al paciente de ambos niveles de atención"*).
Diversas investigaciones realizadas a nivel nacional, muestran que "el centro [de salud] se caracteriza por una explícita política a favor de la anticoncepción, lo cual se evidencia tanto en el énfasis puesto en actividades de consejería como en la simplificación de procedimientos para acceder a los MACs. Se distinguen también por una actitud proactiva hacia la adolescencia" (Reybet y Oppezzi, 2003:339). En el ámbito local, si bien algunos profesionales acuerdan con ese tipo de acciones y políticas, sus decisiones se ven obturadas por ordenes promovidas desde el Hospital Municipal.
A pesar de las fracturas existentes entre los niveles de atención y entre los distintos profesionales, existen quienes intentan *"generar espacios de análisis y reflexión entre los CAPS y la Secretaría de Salud, en busca de la planificación de nuevas estrategias sanitarias a nivel local"* (Equipo de salud Barrio Norte).

Habiendo caracterizado el accionar de los servicios de salud frente a la sexualidad de los jóvenes, referiremos a prácticas de los profesionales en los diferentes contextos de atención de la salud. La información deriva de entrevistas semi-estructuradas cuyas preguntas se dirigieron a captar la caracterización de la población joven que atienden, razones de consultas, indicadores, apreciaciones del embarazo en la adolescencia, comunicación médico-paciente.

a) En un consultorio privado, un médico ginecólogo y obstetra de 32 años de edad, nos cuenta que el atiende a jóvenes "*de situaciones diferentes: los chicos de sectores pobres, que yo veo más en Lobería, en el hospital, vienen bastante, varones y mujeres, pero de clase media no tanto, y lo varones de clase media, no, no consultan. En clase media son las chicas, desde los 15 años más o menos"*
Comenta que se acercan a la consulta "*casi siempre con familiares, con los padres… bah…, las madres en general…"* Al indagar en las razones que motivan las consultas nos dice que "*A veces para informarse sobre anticoncepción, pero las menos. Sobre todo vienen por embarazos, y después por los controles del embarazo"*
Explica que ante la noticia de un embarazo Las chicas reacción a bien… y los padres también*, "todo bárbaro para ellos… incluso en clase media, esas familias, onda OSECAC ¿viste?..Se ponen contentos… y después reinciden, como proyecto de vida"*
Al indagar sobre qué aspectos de la sexualidad habla con sus pacientes, afirma que por ser varón a veces la charla se dilata*, "espero un poco, por cuidado..(…) les*

pregunto a qué edad se iniciaron, si usan preservativo, si es la pareja estable, a veces indago la orientación sexual, pero están con pibes las que vienen".

Ante el HIV y prevención de ETS comenta "*Indago, pero no consultan por eso, no vienen por eso…"*

Los MAC que recomienda con más frecuencia son los Preservativos, pero reconoce que "*ellas solicitan pastillas y que les explique el método hormonal, es así, no usan mucho preservativo"*. Afirma que es baja la cantidad de jóvenes que utiliza correctamente los MAC, que *"no hay conciencia en ese tema. Sobre todo no usan métodos de doble protección, les preocupa más el embarazo que otra cosa* (…) *la falta de conciencia es un rasgo adolescente, les falta madurez. Pero además hay un desinterés general, por la etapa y por la educación que tienen."*

Al indagar si existen barreras en la comunicación durante la consulta, el profesional afirma que si hay, que aparecen *por la falta de madurez de las jóvenes* y agrega, *"pero me voy enfocando, voy "negociando", no hay que apurarse con estos temas. Uno se plantea también qué es lo que le pasa a la chica, no son cosas simples".*

El profesional afirmaba que el embarazo en la adolescencia constituye un problema en sí mismo, que "*trae muchos problemas, que son consecuencias de falencias sociales y educativas".*

Entonces, por último, le preguntamos sobre su participación en actividades educativas para la formación y tratamiento de la sexualidad los jóvenes, a lo que respondió que corrientemente no participa, *"alguna vez he asistido, pero yo no lo hago".*

b) En el hospital municipal, dialogamos con una obstetra de 55 años de edad, a partir de las mismas preguntas realizadas al médico del consultorio privado. Ella trabaja en el sector público hace 22 años, en los CAPS y en el hospital. Nos cuenta "*trabajo con adolescentes*, *la mayoría mujeres, que desde los 12 años se acercan, y algunos varones, pero más grandes, como de 20, 22 años. Ellos vienen los martes, ya saben que estoy y vienen a buscar preservativos.* Agrega que se acercan a la consulta, "*Desde los 12, que las traen las madres"*

Al referirse a las razones de consulta nos dice "*Tenés los dos extremos, vienen para prevenir, a buscar los preservativos y pastillas porque no quieren quedar, las madres tampoco quieren y las traen… y después tenés las que ya vienen con el embarazo, a veces avanzado."*

Ante su comentario, le preguntamos a la profesional cómo reaccionan las jóvenes ante la noticia de un embarazo, nos cuenta "*para muchas es un bajón, se nota… otras con incertidumbre, no saben bien cómo se van a justificar, con los padres, la familia…Pero hay desinterés y desinformación, por eso vienen embarazadas ya".*

Agrega que ella pretende hablar sobre sexualidad en general, pero que lo que más les interesa son los MAC, aunque ella también intenta que se hagan testeos de HIV y prevengan las ETS. Nos dice ***"****yo les pregunto del inicio sexual, a qué edad, si usaron anticonceptivos, también les hablo del aborto, de si están en pareja…*

Le preguntamos también si indagaba sobre la orientación sexual de los jóvenes, a lo que contestó "*No, no, pero no tengo homosexuales"*

EN relación a los MAC, ella recomienda "*preservativos, pastillas… si ya tienen hijos el DIU… y desde los 25, si tiene varios hijos, porque entre las más pobres pasa eso, a ellas les aconsejo la ligadura, después que se las hagan es otro tema…"*

Reconoce que ellas solicitan pastillas*, "no piden preservativos porque no lo usan. Pero muchas veces los piden las madres, son las madres las que previenen…"* y agrega que "*hay un porcentaje alto que se olvidan de tomarla a la pastilla, les cuesta y muchos no usan preservativos, no les importa más que el embarazo, ahí está el problema."*

Al preguntarle por qué creía que se daba esta situación respondió "*por falta de conciencia de la realidad, es cultural, hay un trasfondo cultural y familiar"*

En relación a las barreras en la comunicación nos dijo que se dan *al comienzo nomás, pero después ya te conocen y yo les digo, ante cualquier duda, vengan… y vienen…*

Para esta médica el embarazo en la adolescencia también constituía un problema en sí mismo, explicaba que *"por la edad, hay una falta de vivencias que son necesarias, pero es cultural…hay riesgos de la edad… y la cantidad de hijos, el puerperio que no se respeta y tenés chicas con en un año dos bebés y ni hablar del VIH y las ETS, pero eso no son todas, son las más pobres, las que peor están".*

En ese momento de la entrevista se sumó un médico ginecólogo, que terminaba "*de hacer un parto",* pidió un mate y nos preguntó qué estábamos haciendo, le explicamos sobre qué estábamos dialogando y comenzó a intervenir:

"También hay en nivel medio, [en relación al embarazo] *pero menos cantidad,… es un error pensar que son cuestiones que les pasan a los más pobres, los pibes de clase media también no saben o se mandan cualquiera. Yo atiendo en privado, y también tengo hijos, con amigos… Y no es un problema de la pobreza (…) En clase baja buscan el embarazo, vienen a consultarte porque no pueden quedar embarazadas, chicas de 14 años, un locura… y yo les digo no, mejor, sos chica todavía, pero insisten, porque la hermana y la prima ya tienen, y ellas quieren…En el nivel medio hay más educación, y más o menos se cuidan, el DIU no, por ejemplo, les es extraño, no se consume, pero sí las píldoras, los forros. En realidad la clase media es más culta y entienden más la irreversibilidad de un embarazo. También se hace el test de HIV, no sólo en caso de embarazo, hay padres que se los hacen pedir en la consulta,*

hay más presión de los padres para que se cuiden, y hasta los abuelos… hay abuelos, en privado, que los presionan para que no queden embarazados. Y después claro, tenes las consultas por aborto también en clase media, no son tantos pero hay, la clase media tapa…"

Con relación a la participación de ambos en actividades educativas la médica realizaba actividades en la salita, diseñaba y exhibía carteles y afiches y a veces asistía a dar charlas a colegios.

El médico, planteó que por lo general hablaba en las consultas y que a veces iba al colegio de sus hijos, o a algún otro, pero no era frecuente.

c) Veremos ahora otra experiencia también dentro del sector público de salud. La entrevista fue con una médica generalista, quien hacía siete años que estaba en la ciudad y dos años que estaba a cargo del CAPS Barrio PLAYA[84], hasta ese momento había trabajado en el hospital.

Ella nos comentó que atendía a muchas mujeres, que desde los 10, 12 años, cuando empezaban con la menstruación iban a consulta y también a varones un poco más grandes, de 15, 16 años de edad.

Agregó que ellos *casi nunca,* se acercaban solos a la consulta, *"casi siempre los acompañan los padres o los amigos, a veces las parejas, pero ocasionalmente".*

Las razones de consulta se vinculaban también con *la prevención, los MAC y para hacerse el PAP, las chicas, en eso consultan más las jóvenes que las mayores.*

Comenta *"a muchas les hablamos con las madres, de los MAC sobre todo" y* agrega que el testeo de HIV y prevención de ETS no está incorporado, y que la hepatitis tampoco. "Yo les pregunto la edad en que se iniciaron, en general te da 15, 16, más o menos, si se cuidan, si hay estabilidad en la pareja…

La profesional o indaga en la orientación sexual, afirma "no sé si sabría, eso tiene un nexo con la psicología…y yo no sé"

Los MAC que recomienda con más frecuencia son los preservativos y también pastillas, "porque te las piden". Sostiene "*Acá, donde yo estoy,* el *90%. Usa bien los MAC, en este sector social, no quieren embarazarse.* El *15% más o menos, utiliza preservativos, los demás usan las patillas, porque lo que buscan es evitar el embarazo, nada más. Creen en las pastillas y nada más, no incorporan el forro,*

[84] El CAPS de Barrio Playa "Dr. Carlso Fucille" se situa en la zona balnearia, en uno de los barrios de mayor poder adquisitivo de la ciudad y el mismo prevalece la atención de población de sectores medios. Desde el equipo de salud se reconoce una diferencia respectos de "las realidades" de otros CAPS, incluso ha sido cuestionada su ubicación, proponiéndose su relocalización en un área de mayores necesidades y dificultades para el acceso a la salud.

también hay desinformación en ese sentido, u otros puntos de vista, aceptan la información, lo que les explicas, pero después eligen la pastilla".

Agrega, "Acá *no hay mucho, embarazo, yo he tenido un solo caso, en clase media hay planificación. En privado, alguna vez, me consultaron por abortos, pero poco"*

Afirma *"si hay barreras en la comunicación las rompés. Con sinceridad, con sencillez, escuchándolos*, *lo que suelo hacer es ponerme como ejemplo, yo, que sepan que a uno también le pasó".*

La profesional consideraba que el embarazo en la adolescencia "*puede generar un embarazo riesgoso, y no se terminó de crecer, no es la etapa. Además hay mucha coerción social en ese tema…"*

Esta profesional realizaba *talleres y charlas con adolescentes en lugares en los que ellos participan* y afirmaba *que no hay nexo con las escuelas, no coordinan de manera efectiva. Si hicieran convocatorias, por equipos, como una parte más del trabajo… Además creo que lo que falta es captar la mirada y demandas de los adolescentes… lo que estás haciendo vos, por ejemplo, eso no se hace en general…hay que trabajar con los chicos. Lo que más ves son los talleres, sobre SIDA, cómo los de la Cruz Roja, pero el problema es que el profesional no lo tiene realmente incorporado".*

d) Como último caso, considerando que la Cruz Roja es otro de los espacios de atención primaria de salud de gran importancia en la comunidad, entrevistamos a una de sus enfermeras, quien afirmo que atendía a varones y mujeres, que se acercaban a la consulta *de manera individual o con los padres, para* consultar *por la vacunación, de los 16, la hepatitis B, A.*

Le preguntamos si hablaba sobre sexualidad con los jóvenes, nos contestó "si, *vienen a hacer consultas, sobre todo a pedir pastillas, pero les comento que eso en las salitas. Yo les explico cómo cuidarse con el método hormonal, y los preservativos, la Cruz Roja reparte en general preservativos, que envía el Ministerio de Salud"*

Agregó que no indaga sobre otros aspectos de la sexualidad, como la edad de inicio, orientación sexual, ETS*, porque son cosas personales…sólo habla de prevención, recomendándoles las pastillas, el uso de preservativos y del método hormonal, les explico todos, después que elijan…,*nos cuenta

Afirma que ellos solicitan pastillas y preservativos, pero con mucha vergüenza. Al indagar en la proporción de jóvenes que utilizan correctamente los MAC comenta *"ninguno, no sé, hay una deformación total, hacen lo que quieren…"*

En relación a *las* barreras en la comunicación sostiene "*no, no hay, yo les digo lo que les tengo que decir, aunque les de vergüenza"*

La enfermera también consideraba que el embarazo en la adolescencia era un problema en sí mismo, y agregaba: "*Si, claro, el problema es que ahora son todos liberales, pero hay otras cosas riesgosas, la hepatitis, las venéreas, las ETS, que en Necochea hay mucho".*

Para el tratamiento de estas problemáticas, nos comentó que ella daba cursos en A.D.R.A, la Asociación de Recursos Humanos Adventista y también en coordinación con el C.P.A (Centro de Prevención de las Adicciones) y agregó *"pero también doy charlas largas acá, con los jóvenes, hago una atención personalizada y sé que ellos después lo transmiten, la clásica, "el muchacho de la barra", ellos después pasan lo que unos les dice a los amigos, los novios y así…Y también trabajo mucho con folletería, les reparto, a los que vienen, al que se quiera llevar y con la Dirección de la Juventud también, ellos reparten nuestros folletos".*

A partir de las entrevistas realizadas pudimos identificar la apreciación de los profesionales de salud acerca de: los motivos de consulta, con quiénes se asiste, qué temas les preocupan a los jóvenes y que aspectos de la sexualidad indagan los profesionales, cómo es la comunicación médico-paciente y qué factores contemplan en la atención y en las recomendaciones que ofrecen.

En términos generales y contemplando diferencias vinculadas al tipo de servicio y otras características individuales de los profesionales podemos afirmar que:

El modo en que los jóvenes se acercan a la consulta difiere según el sector socioeconómico de pertenencia. Señalaron que aquellos de sectores con menos recursos socioeconómicos (a los que designan como *sector pobre, clase baja, los más pobres)* se acercaban a los servicios de salud a edades más tempranas que sus pares de sectores medios. Las mujeres lo hacen a partir de los 12 años y los varones consultan a partir de los 14 o 15 años (y hasta 20 o 22 años).

Todos los profesionales afirmaron que indagaban la edad de inicio de las relaciones sexuales, una de las profesionales señalo que, en general, en sectores medios eso se daba entre los 15 y 16 años de edad y quienes refirieron a los sectores de pobreza estructural, concordaban que la edad de inicio era anterior, entre los 12 y 14 años. Uno de los informantes varones, comentó que él indagaba tanto en ese tema como en otros, pero que su condición de género influía en el momento de indagar esta temática y la necesidad de hacerlo una vez establecida una relación de confianza con las jóvenes.

Otro aspecto al que hicieron referencia los profesionales de salud es al género de quienes consultan. Destacaron que generalmente eran las mujeres quienes asistían a las consultas, siendo infrecuentes las consultas de los varones, particularmente de

sectores medios. Así mismo, afirmaron que en algunas ocasiones los varones acompañan a sus parejas, pero no concurren solos o por motivación propia.
Con relación a esto, otras investigaciones, advierten que “por lo general, aunque las adolescentes suelen asistir solas a las consultas, en algunos casos lo hacen acompañadas por su pareja. En estas ocasiones la comunicación suele quedar restringida a médico-paciente mujer, quedando el varón como “tercero excluido” (Reybet y Oppezzi, 2007).

La observación en los servicios estudiados mostro que los jóvenes, en la mayoría de los casos, se acercaban a la consulta acompañados, muy pocos lo hacían individualmente. Los padres eran quienes acompañaban y motivaban la consulta. En especial, es la madre quien se encarga del acompañamiento y consejería de los jóvenes, y en el caso de aquellos de sectores pobres, ella es quien desempeña un papel importante en la prevención, según lo afirmaron los profesionales. Entre los sectores medios, los profesionales reconocieron que la madre también tiene un rol protagónico en el acompañamiento de las hijas/os pero también se hizo referencia a los padres y a los abuelos, quienes “presionan para que se cuiden” por temor al embarazo. En el caso de los sectores menos favorecidos, padres y abuelos acompañan en las consultas por embarazos y “*se alegran ante la noticia”.*
El principal motivo de consulta de los jóvenes serían dudas y demandas en relación al uso y elección de métodos anticonceptivos. Vemos que la recomendación de MACs aparece como una de las principales acciones durante las consultas. Los profesionales indagan qué métodos se usan o se prefieren; si se usan o no correctamente. Todos coinciden en que el primer método que se aconseja es el preservativo, a veces también se indican las pastillas y se explican los métodos hormonales. En torno a este tema los profesionales afirman que: son las pastillas las más solicitadas y en menor medida los preservativos. Algunas mujeres consultan sobre el método hormonal, aunque no se encuentra muy difundido. Aparentemente, las mujeres solicitan píldoras porque la principal preocupación sería evitar un embarazo, siendo poco frecuentes los métodos de doble protección. Los distintos profesionales perciben que, en general, no hay un uso correcto de los MAC y asocian esa situación con falta de conciencia, desinterés, desinformación y el “hacer lo que quieren”. Sola una de las profesionales, del CAPS Barrio Playa, al cual en principio asiste población de sectores medios, afirma que el 90% de los jóvenes se cuidan correctamente, que *en ese sector no quieren embarazarse.* También algunos varones, especialmente los de sectores pobres, solicitan preservativos en el hospital o los CAPS, pero con la intención de prevenir embarazos y no ETS. El panorama descripto para la localidad, no se condice con el

hallado a nivel nacional por Kornblit, Mendez Diz y Adazko (2007), quienes determinaron que el 62% de los jóvenes iniciados sexualmente habían utilizado preservativo en su última relación sexual. Los autores afirman que dicho porcentaje es mayor entre los varones de sectores medios. En relación a la situación que nosotros encontramos, en la que prevalece el uso de píldoras, sostienen que "existe un patrón establecido entre los jóvenes de sectores medios de "pasarse a las pastillas" cuando consideran que la relación es "estable", dado que las mujeres tienen en mayor proporción ese tipo de parejas"(2007:90). A este panorama, agregan que "el uso de preservativos es más común entre los varones de sectores medios, porque en sectores populares, subsisten mitos referidos a que "no es natural" y provoca" perdida de sensibilidad". A nuestro entender, estos "mitos" no son privativos de los sectores populares y explican que se prefieran las píldoras como método anticonceptivo.

La menor frecuencia de uso de preservativos, podría vincularse al hecho de que en ambos sectores socioeconómicos, según lo afirmaron los médicos, y tal como se vio en el apartado (7.2), al referir a los cuidados sobre sexualidad, las ETS y el VIH-SIDA no parecen ser preocupaciones primordiales para los jóvenes, su principal preocupación se vincula a evitar embarazos no buscados.

Todos los profesionales indagaban sobre ETS y el VIH y concordaban en que esas cuestiones no parecían ser, en términos generales, motivos de consulta de los jóvenes. Uno de los ginecólogos afirmó que en los sectores medios se recomendaba -y algunos jóvenes solicitaban- el Test de VIH. De acuerdo a las entrevistas realizadas, esta práctica no está difundida en la atención de población pobre, que a nivel local es entre quienes más se presenta el HIV.

Frente al embarazo en la adolescencia hicieron referencia a distintas situaciones: en primer lugar, a la intención de los/as jóvenes de prevenirlo y que en ocasiones en que este sucede, a veces se recurre al aborto. Esta situación, es descripta por los médicos como una demanda particular de los sectores medios.

En ese sentido, ya en el año 1992, Pantelides y Cerutti afirmaban que el 57% de las adolescentes embarazadas habían tenido a su hijo. Datos más actuales, publicados por Ana Lía Kornblit (2007), indican que a nivel nacional, de las jóvenes que estuvieron embarazadas la mitad tuvo al hijo y que presumiblemente la mayoría de las restantes recurrieron a la práctica del aborto.

Concretamente, al reflexionar sobre el embarazo en la adolescencia, los profesionales perciben dos tipos de situaciones que son caracterizadas claramente por un ginecólogo: *"en clase baja buscan el embarazo, las chicas de 14 años,* es *una locura"* mientras que "*en el nivel medio hay más educación, y más o menos se cuidan y entienden la irreversibilidad de un embarazo".* Agrega también que en sectores medios

"*hay más presión de los padres para que se cuiden, los presionan para que no queden embarazados. Y también tenés las consultas por aborto en clase media".* En términos generales se reconocía que la búsqueda y aceptación del embarazo es más frecuente en los jóvenes de *sectores pobres*, en donde, tal como indican otros trabajos, el embarazo en la adolescencia y la formación de una familia propia, constituyen un proyecto de vida para los jóvenes (Pantelides, 2005; Kornblit, 2007; Climent, 2007).

A partir de esta clase de discursos pronunciados por los médicos, los docentes, los padres y por los mismos jóvenes[85], podemos decir que se presentan dos posiciones frente al embarazo adolescente, las que se asocian con vivencias de diferentes sectores sociales: para los casos de maternidad/paternidad en jóvenes de sectores pobres, se presenta una posición más flexible, fundada en el embarazo como proyecto de vida en un contexto caracterizado por la exclusión. Las oportunidades que permiten la movilidad social (obtener un titulo, trabajo), son limitadas y frente a ello la maternidad y la constitución de un hogar cobran valor y representan acontecimientos esperados y muchas veces deseado. En los sectores medios, el embarazo es visualizado un impedimento, en especial, para la posibilidad de realizar una carrera o estudios superiores, y de adquirir competencias adecuadas a las exigencias del mercado de trabajo.

Más allá de la pertenencia socioeconómica, todos los profesionales visualizaban al embarazo en la adolescencia como un problema. Sea por *falta de madurez*, por *falencias sociales*, por *riesgos y posibles patologías* que pueden presentarse, o por la *falta de vivencias* necesarias para actuar como padres, el total de los profesionales lo estigmatizaron.

Por otro lado, pudimos conocer la preocupación de la mayoría de los profesionales acerca del carácter ocasional o estable de la pareja que actuaba en el debut sexual. Sólo una profesional reconoció que ella no indagaba esos temas, "*porque son cuestiones personales*".

Con relación al tipo de pareja con la que se mantienen relaciones sexuales, y tal como lo vimos en el capitulo anterior, nuestros hallazgos no coinciden con la idea sostenida por otros autores de una "monogamia serial" (relaciones únicas, fieles y consecutivas) en los vínculos de los jóvenes (Serrano y Velarde, 2001; Kornblit, 2007). Si bien coincidimos con lo planteado por M. Bozon (2005), respecto a que hay que descartar la idea tan difundida de que estamos en presencia de una "revolución sexual" que ha

[85] Representaciones de los jóvenes en torno al embarazo adolescente se describieron en el apartado 7.1. del capítulo 7 (siete).

liberado a los jóvenes de la represión sexual y del silencio en torno a la sexualidad, encontramos que las relaciones sexuales con parejas ocasionales y con carácter intermitente, son frecuentes, pero esto no implica que no exista confianza y conocimiento entre los involucrados, y que la relación este despojada de afectividad.

En torno a la indagación de la orientación sexual de los jóvenes que se acercan a la consulta, encontramos repuestas diversas que implican posicionamientos particulares y a menudo ciegos al tema. Uno de los médicos ginecólogos planteó que a veces indaga, pero que "*las chicas que se acercan están con pibes",* por lo que interpreta serían heterosexuales. Otra profesional consideró que se trata de *cuestiones personales,* y otra afirmó que no indaga porque *"no tiene homosexuales".* Con otros fundamentos, una de las médicas reconoció no hacerlo porque "*no sé, cómo hacerlo, porque eso tiene un nexo con la psicología";* inseguridad derivada de su formación médica. Vemos que en la práctica médica hay cuestiones que no se abordan en parte por la formación recibida y en parte por una normalización de la sexualidad, que conduce a la naturalización de aspectos y procesos que no vienen dados, obturando el tratamiento de las identidades y orientaciones sexuales, erigiéndose como una barrera en la relación médico-paciente. Con relación a las posibles barreras en la comunicación durante las consultas, la mayoría reconoció que en un primer momento existen barreras, pero que las mismas se van diluyendo. Las razones son diversas. En general se atribuyen a *la falta de madurez* de las jóvenes, aunque también se vinculan al género y edad de los profesionales. En otros casos se hace caso omiso de las diferencias y la inexistencia de barreras se decide unilateralmente: *"yo les digo lo que les tenga que decir, aunque les de vergüenza"*. Autores que han analizado la comunicación en la relación medico paciente, distinguen barreras mecánicas (ambientales y proxémicas), gnoseológicas (relativas al conocimiento) y socio-psicológicas (referidas a aquellas ideas que el sujeto tiene como válidas y bien fundamentadas y que actúan como elementos de bloqueo en las nuevas informaciones que le pretendan transmitir, en especial si se oponen a las propias) (Almarales, 2002). En nuestro caso de estudio, los obstáculos comunicacionales vinculados a la edad y al género, se constituyen como barreras socio-psicológicas.

Respecto a la prevención y promoción de la salud sexual mediante actividades educativas dirigidas a grupos de jóvenes, los profesionales reconocieron que no eran parte de sus prácticas habituales, llevándose a cabo de manera esporádica. De entre los entrevistados sólo dos profesionales habían participado de tales acciones, ambas mujeres: una era médica generalista de un CAPS y advertía la falta de coordinación entre los sectores salud y educación. Otra era enfermera, y además de realizar charlas con los jóvenes (formándolos como multiplicadores) trabajaba en coordinación con

otras instituciones, como el Centro de Prevención a las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires (CPA), la Dirección de la Juventud Municipal y la Iglesia Adventista. En términos generales, podemos decir que el enfoque preventivo en temáticas de sexualidad es promovido por distintos actores que no pertenecen al campo médico, aunque se apropian y transmiten sus saberes.

A partir de las dimensiones analizadas para los sectores de salud y educación, podemos afirmar que desde ambos ámbitos se enfatiza un enfoque de la sexualidad de los jóvenes de tipo preventivo. El sector de educación aparece alineado al Modelo Médico Hegemónico, recuperando las acciones de prevención y promoción consideradas subsidiarias dentro del campo de la salud (Menéndez 1981).

Integrado a esta visión reduccionista, la referencia a los jóvenes como "grupos de riesgo", consolida la mirada y las acciones discriminatorias que se pretenden modificar. Esta concepción da fundamento científico a visiones estigmatizantes arraigadas en la medicina, la escuela y el sentido común, incluyendo a los propios jóvenes.

Este segundo capítulo de resultados, nos permitió conocer los discursos de los adultos, sus posicionamientos y valorizaciones frente a la sexualidad de los jóvenes. Pudimos indagar también, cómo estos discursos se gestan y enmarcan en las instituciones y cómo se transmiten. Ahora, en el último de los capítulos que contiene análisis de información (9 nueve), pondremos en foco el accionar y los discursos de las Iglesias y las religiones frente a la sexualidad, mostrando su influencia en las instituciones que pretenden su control y normalización.

CAPÍTULO 9

RELIGIONES Y SEXUALIDADES

Hemos analizado prácticas y representaciones de los jóvenes sobre la sexualidad, las concepciones por parte de distintas instituciones sobre la sexualidad de los jóvenes y el marco normativo vinculado al tratamiento de la educación sexual y la salud sexual y reproductiva en diferentes niveles y sectores de aplicación. En este capítulo retomaremos cuestiones que se trataron tangencialmente y que merecen una atención diferencial. Específicamente haremos referencia a la influencia de la religión sobre las concepciones de la sexualidad.

Habiendo incluido en la investigación una escuela religiosa católica, consideramos el posicionamiento de este grupo religioso en relación al tema y a los espacios y canales de comunicación que escoge y utilizan para divulgar sus ideas.

9.1) Diferentes concepciones religiosas sobre la sexualidad

Distintos autores sostienen la idea de que a partir de la modernidad se inicia un proceso de secularización de la sociedad (Berger 1971, Luckmann 1970, Wilson 1969, Martin 1978, Fenn 1970, Petracci, 1997), mientras que otros cuestionan esta premisa (Hadden 1987, Ammerman, 1994; Stark y Iannaccone 1994). Por ejemplo, Hadden, señala que la idea de "la secularización" fue un elemento integral del paradigma de *modernización,* que contemplaba distintos fenómenos como *burocratización*, *industrialización*, *racionalización*, *secularización* y *urbanización*. Al constituir uno de los ejes de este paradigma mayor, "la idea de secularización habría sido *sacralizada"* (Hadden, 1987: 588)[86]. Si bien el proceso de secularización suele parecer adecuado para referirse a las instituciones sociales contemporáneas, al enfocarnos en los sujetos, la diferenciación de lo religioso en relación a otras áreas de la vida cotidiana no resulta tan nítida. Así, pese a la creciente racionalización de la organización social y al "desencantamiento del mundo", puede constatarse la creciente adhesión a viejas y nuevas religiones.

La dicotomía sagrado/profano no parece tener validez para las personas, quienes continuamente articulan e invocan elementos "profanos", "racionales" y "divinos" para hacer frente a sus problemas cotidianos.[87] Esta persistencia y vitalidad de lo sagrado, ha sido conceptualizada como el "reencantamiento del mundo", o una "revancha de Dios" (Frigerio, 1998). Desde ese posicionamiento, tomando distancia de la supuesta "secularización"; entendemos que tal premisa se relaciona en todo caso con la pérdida de poder de la Iglesia Católica, ocultando la pluralidad y vitalidad de expresiones religiosas contemporáneas.

Con relación a nuestro problema de investigación, el trabajo de campo fortaleció la pregunta sobre la influencia religiosa sobre la sexualidad. La Iglesia Católica, la Iglesia Cristiana Evangélica y la Iglesia Adventista del Séptimo Día[88] fueron los grupos religiosos a los que adscribieron muchos de nuestros informantes, jóvenes y adultos.

[86] Peter Berger (2001) subraya que uno de los errores en las *teorías de la secularización* es la convicción de que la modernización conduce ineluctablemente a una pérdida de importancia de la religión. Para él, este paradigma debería ser sustituido por el análisis de la interacción entre las fuerzas de la secularización y las de una contra-secularización.

[87] En nuestro país, por ejemplo, se apela a San Cayetano o a la Virgen, a cultos pentecostales, a misas de renovación carismática o a "trabajos" de Umbanda para solucionar problemas de empleo o de salud, para conseguir pareja o para obtener prosperidad económica.(Frigerio, 1998:8)

[88] Otras religiones tradicionales, como el judaísmo o el budismo, no fueron identificadas entre a las que adherían los informantes o las instituciones estudiadas.

Con el propósito de organizar la exposición, y apelando a un orden cronológico, comenzaremos refiriéndonos al actual tratamiento que la Iglesia Católica otorga a la sexualidad, para referirnos luego a los grupos evangélicos y adventistas.

- La Iglesia Católica abarca al conjunto de doctrinas, prácticas e instituciones propias de la Iglesia Católica Romana, la cual cuenta con más de 2000 años de historia desde su formación. Si bien durante mucho tiempo la Iglesia Católica ha visto mermar su prestigio por razones diversas -acumulación de riquezas, inquisición, distintos efectos de la evangelización, apoyo a gobiernos despóticos- que llevaron al surgimiento de la Reforma y al nacimiento de las Iglesias Protestantes, actualmente sigue siendo la religión más extendida del mundo, principalmente en Europa y América Latina (Hofmann y Poirier, 2005).

Los católicos cumplen, a lo largo de su vida, con diferentes sacramentos, que implican actos de fe y compromisos con la Iglesia. De los siete sacramentos considerados mandatos divinos que los fieles deben seguir, es el *Matrimonio*[89] el que mayor injerencia tiene sobre el modo que los católicos deberían tener de experimentar y concebir la sexualidad en tanto miembros de la Iglesia.

Tradicionalmente, para sus fieles las relaciones sexuales pueden darse luego de consumado el matrimonio, el cuál debe estar conformado por parejas heterosexuales[90]. Las relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales son condenadas. La posición contemporánea de la Iglesia Católica frente a la sexualidad, se basa en dos preceptos que se han reforzado a partir de la década del noventa. Primero emergieron, entre los grupos católicos más conservadores, una serie de ideas tendientes a promulgar entre los fieles una *"Sexualidad Humanizada",* acción que en nuestro país se hizo con la ayuda de una disciplina científica específica, la Sexología (Segú, 1999, 2000, 2003), lo que permitió articular con el ámbito médico y brindar "carácter científico" a los preceptos religiosos. Para esta corriente, la "unión carnal" es posible a partir de la "comunión espiritual de la pareja", teniendo por finalidad la reproducción del grupo y debe basarse en el *"respeto del otro como ser humano*" a fin de que los fieles practiquen una *"Sexualidad Humanizada".*

Algunos años después, con el nuevo milenio, y ante una serie de fenómenos sociales que pondrían en jaque la función tradicional de la familia, los roles de género y el

[89] El "matrimonio" es una institución social en forma de contrato que da lugar a la Familia. El matrimonio entre bautizados es sacramento y nunca se disuelve, de allí las confrontaciones y posturas tomadas por la Iglesia Católica frente al divorcio.

[90]Debemos aclarar que, tal como se denotó entre los jóvenes que participaron en nuestra investigación, un gran número de sujetos que adscriben a la Iglesia Católica no esperan a cumplir con el sacramento del matrimonio para iniciarse sexualmente. Sólo algunos grupos muy activos dentro de la Iglesia Católica, que además responden a ideales filosóficos y políticos específicos, como el Opus Dei, evidencian una adhesión significativa a dichos mandatos.

reconocimiento de las diversas identidades sexuales, la Iglesia Católica impulso una serie de acciones embanderadas bajo el lema *"Educación para el Amor y la Familia"*, perspectiva desde la que se intenta "rescatar" y difundir la importancia del amor y de la familia monógama y heterosexual como directrices y fundamentos de la sexualidad humana.

Esta serie de intervenciones que la Iglesia Católica y sus organismos dependientes vienen desarrollando en las últimas décadas, serán consideradas, mediante el análisis de casos concretos, en los dos apartados siguientes, luego de referirnos a las visiones sobre la sexualidad de las Iglesias Evangélica y Adventista.

Veremos que similares premisas estructuran los preceptos de estas últimas, pero se diferenciar en la mayor valorización y cumplimiento de estos principios, en especial a partir de la lectura, interpretación y seguimiento de la palabra de Dios, la Biblia.

-La Iglesia Evangélica es el fruto de una serie de movimientos e ideas religiosas desarrolladas en el siglo XIX, principalmente, de las ideas impulsadas por William Booth en 1878 bajo el *Ejercito de Salvación* (Posthscka y Vacarezza, 2009) y de las predicaciones del Evangelio y del *Ministerio de la Palabra*, muy difundidos en América Latina desde principios del Siglo XX. A partir del año 2000, las concepciones de la comunidad evangélica en relación a la sexualidad, se basan en una serie de *principios bíblicos*, que, según los pastores y miembros de la comunidad, orientan hacia una *sexualidad saludable*[91].

Los principios bíblicos que los evangelistas toman para regir su sexualidad son once:

la sexualidad debe vivirse como *un don al que Dios consideró muy bueno* (Génesis 1:31).

La sexualidad humana puede disciplinarse bajo la voluntad de cada individuo y con la ayuda del Espíritu Santo. Es decir *la abstinencia con un sentido de misión es posible* (Corintios 7:5).

El *cuerpo sexuado es templo del espíritu santo* (Corintios 6:19-20).

[91] Una de las acciones que impulsan los evangelistas es la "*Restauración Sexual", fenómeno* que no ha sido estudiado aún en Argentina, existiendo algunas publicaciones sobre la temática en Brasil (Natividade: 2006). La *restauración sexual* está relacionada con la *sanación*, tópico central de la doctrina pentecostal, la que se desplaza al terreno de la estabilización de los géneros, las sexualidades y los deseos. Se ofrece y se espera, aunque no siempre de manera abierta, que el *espíritu santo restaure* y *sane* a quienes son evangelizados, merced a su *arrepentimiento y renuncia* a conductas consideradas desviadas, inspiradas por influencias demoníacas. La *comprensión*, la *piedad* y la *misericordia* hacia las personas que evangelizan aparece como un gesto de apertura y tolerancia, pero esa apertura sólo podría hacerse realidad para quienes estén dispuestos y dispuestas a tomar las *decisiones* que Dios les exige (Vacarezza, 2009). Dichos principios, son difundidos entre la comunidad evangélica argentina por el pastor Jorge Galli, y pueden ser consultados en el libro *"Cara a cara con el sexo, la sexualidad juvenil en las Iglesias Evangélicas"* (2002).

no podemos negar el *valor del placer como factor de felicidad*. La sexualidad humana tienen un componente celebrativo, lúdico y placentero como se constata en el *Cantar de los Cantares.*

El matrimonio cristiano tiene como características distintivas el *ser monógamo, heterosexual y permanente* (Mateo 19: 4-6).

Las *relaciones genitales previas o fuera del matrimonio no son parte del plan de Dios* para la pareja humana (Mateo 1:18-25).

Entre los principales propósitos de la sexualidad se encuentra, además de la procreación, el *promover el más intimo encuentro de un hombre y una mujer* (Génesis 1:28).

Existe una clara normativa bíblica que nos previene de manera específica sobre *desviaciones sexuales* tales como la homosexualidad, el incesto, el adulterio, la zoofilia, fornicación, transexualismo, prostitución, pornografía (1 Corintios: 6: 13-20 y 1 Timoteo 4:12)[92].

Al hacernos varón y mujer, Dios tuvo como propósito la *complementación en mutualidad, igualdad y justicia* (Génesis 1:27-28 y 2:23).

La Biblia no cierra los ojos a la *trágica realidad del pecado* y nos muestra cómo frente al luminoso mundo de la creación se alzan las sombras *de una sexualidad corrompida que también necesita redención* (Romanos 1: 24-32).

La actitud de Jesús respecto a personas con dificultades sexuales fue de misericordia, guiándoles al arrepentimiento y a la restauración (Juan 8).

De forma complementaria a estos principios, los evangelistas consideran que “el pastor no es sustituto de los padres” y que en materia de educación sexual ello los principales responsables. Se acuerda también que, si los padres no educan sexualmente a sus hijos, la pastoral debe estar dirigida primero a los padres.

Se reconoce que las enseñanzas sobre sexualidad deben enmarcarse en un proyecto de vida, ya que las decisiones sobre la sexualidad se unen a otras decisiones cruciales de la vida (vocación, espiritualidad, residencia). A diferencia de la visión tradicional de la Iglesia Católica, los evangelistas creen que, en lugar de centrase en la culpa y los castigos, *debe enfocar a la sexualidad desde el respeto, la responsabilidad y el amor a Dios*. Se entiende, además, que *la pastoral preventiva sobre sexualidad no debe abarcar sólo a los jóvenes, sino que es necesario hacerla extensiva a toda la*

[92] En el libro se aclara que no se incluye la masturbación porque no existe un texto bíblico que lo mencione como pecado, aunque se advierte que “la insatisfacción de fondo y el vacío que produce la experiencia masturbatoria señalan un camino opuesto a la sexualidad madura”. (p.64)

comunidad adulta, en especial los líderes. La comunidad evangélica reconoce que también sus *ministros pueden ser vulnerables a la tentación sexual*, y que los pastores deben practicar una sexualidad sana y madura. Como corolario, la comunidad evangélica entiende que la pastoral de ayuda a los jóvenes en la comprensión y expresión de su sexualidad, necesita contar con el respaldo y consenso de la iglesia como parte esencial de la agenda eclesial (Cinalli y Cinalli, 2002).

-Referiremos por último a la "Iglesia Adventista del Séptimo Día", la cual surgió a principios del siglo XIX en los Estados Unidos de Norteamérica y reconoce siete preceptos o principios que deben cumplirse en relación a la sexualidad:

El primer principio postula que "La Biblia se refiere a la sexualidad humana en forma positiva". Después de la creación del ser humano como hombre y mujer, Dios dijo que "era bueno en gran manera" (Génesis 1:31) y que esa apreciación divina inicial de la sexualidad humana como "bueno en gran manera" demuestra que las Escrituras consideran la distinción sexual de hombre/mujer como parte de lo bueno y perfecto de la creación original de Dios, haciendo notar además que "*la dualidad sexual humana como hombre y mujer está explícitamente relacionada con el hecho de haber sido ambos creados a la imagen de Dios".*

El segundo principio que rige la sexualidad para los adventistas reza que "la relación sexual es un proceso por el cual dos llegan a ser "una carne". En el Génesis 2:24 se expresa el compañerismo íntimo entre un hombre y una mujer: "Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán una sola carne".

En este caso, la expresión "una sola carne" refiere a la unidad total de cuerpo, alma y espíritu, entre parejas casadas. Esta unión total puede ser experimentada especialmente por medio de la relación sexual cuando el acto es la expresión de un amor genuino, basado en el respeto y en el compromiso que la pareja se debe. (Bacchiocchi, 2010)

El tercer principio que sintetiza la visión adventista de la sexualidad advierte que "el sexo implica conocerse mutuamente en lo más íntimo". La relación sexual dentro del matrimonio permite a la pareja conocerse de una manera que no puede darse de ninguna otra forma. Participar en una relación sexual no solo significa descubrir el cuerpo de uno, sino también el interior de uno frente al otro. Por esta razón, las Escrituras a menudo describen la relación sexual como "conocer" (ver Génesis 4:1).

La relación sexual representa la culminación de ese conocimiento recíproco profundo e íntimo (Bacchiocchi, 2009)

En cuarto lugar se postula que "la Biblia condena el sexo fuera del matrimonio".

Ya que el sexo representa la más íntima de todas las relaciones interpersonales, el expresar la unidad de "una sola carne" en total compromiso no puede ser experimentado en una unión sexual casual, donde la interacción es pura o exclusivamente recreativa o comercial. Dichas experiencias de unión placentera son concebidas por los miembros de la Iglesia Adventista como acciones "inmorales"[93]. Desde su óptica, el pecado sexual produce efectos permanentes sobre la personalidad, no puede deshacerse; sin embargo esto no significa que el pecado sexual sea imperdonable.

Complementando estas ideas, el principio número cinco afirma que "el sexo sin compromiso reduce a la persona al nivel de una cosa". Las relaciones sexuales fuera del matrimonio no asumen responsabilidad, son relaciones casuales que destruyen la integridad de la persona al reducir al nivel de un objeto de gratificación personal. En cualquier caso, la sexualidad de uno queda distorsionada porque se ha destruido la posibilidad de emplearla para relacionarse genuina e íntimamente con la persona que aman.[94] La Iglesia Adventista afirma que *"no debiera usarse la relación sexual con el objeto de meramente divertirse en una ocasión y como forma de expresar amor genuino y compromiso con otro compañero o compañera en otra ocasión. La perspectiva bíblica de unidad, intimidad y amor genuino no puede consumarse practicando el sexo fuera del matrimonio o practicándolo con múltiples compañeros".*

El siguiente principio, el número seis, postula que **"**el sexo sirve tanto para la procreación como para la relación", con esta afirmación se sostiene que la actividad sexual dentro del matrimonio tiene que ver no sólo con la reproducción, sino también

---

[93] Una de las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista es la vigencia de la ley de Dios y, por lo tanto, del séptimo mandamiento que prohíbe la fornicación. Y se entiende por fornicación a las relaciones sexuales prematrimoniales, por lo cual es de esperar que los jóvenes no tengan relaciones sexuales antes del matrimonio. De acuerdo al "Manual de la Iglesia Adventista" (1997), una de las causas por las cuales un integrante de la misma puede ser disciplinado es por la violación del séptimo mandamiento ya que la Iglesia Adventista reconoce la necesidad cuidar y proteger los intereses espirituales más elevados de sus miembros (Jares Alvarez, 1999).

[94] La autora mexicana Mari Jares Alvarez, magíster en "Relaciones Familiares" y miembro activo de la Iglesia Adventista agrega que: *"Los jóvenes reciben la influencia de los roles, de la sociedad, de la familia y la religión, quienes determinan en muchas ocasiones la interpretación y la práctica de su sexualidad sin tener presente que es necesario una comprensión plena de su sexualidad para que la vida adulta dé inicio a su sexualidad*". Reconoce además que *"actualmente los jóvenes y los niños reciben una versión distorsionada de la vida en la televisión, en las películas donde aparecen matrimonios rotos, amores ilícitos, adulterio, prostitución, abortos: todo como cosa de la vida de cada día*". (Levine, 1988:349). La autora afirma, además, que la actual posición del joven, su correlación con los demás, el crecer con conocimientos limitados sin saber cómo actuar, lo enfrenta en sentido emocionalmente negativo con estos cambios. Desde este punto de vista, se debe "prever la inmadurez sexual que enfrentan los jóvenes ofreciéndoles información y formación en una atmósfera de objetividad y franqueza, constituyendo una inmejorable preparación para la vida, por la cual con lo ayuda de Dios los jóvenes podrán ser libres para tomar decisiones en correlación a su sexualidad".

con la relación personal. En ese sentido, durante las vivencias y experimentación de la sexualidad, debe recuperarse y mantenerse el equilibrio entre estas dos funciones del sexo. La relación sexual es un acto placentero, de perfecto intercambio, que implica y engendra un sentido de unión, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de traer una nueva vida al mundo.

El último principio, número siete, se basa en la idea de que **"**el sexo capacita al hombre y a la mujer a reflejar la imagen de Dios en una actividad creativa". El sexo no solamente engendra una misteriosa unidad del espíritu, sino que también ofrece la posibilidad de traer hijos a este mundo.

Para los adventistas la procreación como parte de la sexualidad humana levanta una gran controversia sobre la contracepción. Se entiende que el sexo en el matrimonio no se da solo para producir hijos, sino también para expresar y experimentar el amor mutuo y la dedicación, por esos motivos, se reconoce la necesidad de limitar la función reproductiva del sexo. Este posicionamiento, es quizá, una de las diferencias más grandes en el tratamiento de la sexualidad entre los miembros de la Iglesia Católica y los adventistas. Estos últimos, ante la pregunta: ¿Tenemos derecho de interferir con el ciclo reproductivo establecido por Dios?, retoman la posición del Papa Pablo VI en su encíclica *Humanae Vitae* (Julio 29, 1968), en la cual "se reconoce la moralidad de la unión sexual entre marido y mujer, inclusive en la no dirigida hacia la procreación de hijos"[95]. Entre los católicos, si bien indudablemente existen relaciones sexuales en la pareja que no se orientan a la reproducción, entre los más ortodoxos, esto no se reconoce abiertamente, ni se legitima como práctica.

Luego de esta caracterización, consideraremos dos situaciones que se dieron en el ámbito local mientras realizábamos nuestra investigación, y que permiten efectuar un análisis más detallado de las perspectivas y mecanismos de control de la sexualidad desarrolladas por la Iglesia Católica. Revisten importancia en tanto más de sesenta jóvenes (de los setenta y siete entrevistados) adscribían a esta Iglesia y adherían a sus preceptos. De los restantes, tres se autodenominaban *rastafaristas* y los otros se reconocían cristianos evangélicos. Además, entre los adultos entrevistados, sólo dos pertenecían a otras comunidades religiosas, una profesional de la salud era miembro activa de la "Iglesia Adventista del Séptimo Día" y una docente, era parte de la comunidad evangélica de la "Iglesia Peniel" y directora de la escuela homónima.

[95] La encíclica, condena los contraceptivos artificiales y permite los métodos naturales de control de la natalidad como "método del ritmo", que confina la relación sexual a los períodos infértiles.

Durante el periodo de trabajo de campo (2006-2010), pudimos reconocer que la Iglesia Católica fue la que desarrolló mayor cantidad de actividades que se relacionaron con la educación sexual, la sexualidad en la juventud, el amor y la familia, las cuales estuvieron dirigidas a docentes, a profesionales de la salud y a la comunidad en general. Frente a esa situación, entendimos que la presencia y posicionamiento de la Iglesia Católica en la localidad frente a la sexualidad de los jóvenes, ameritaba ser analizada con mayor detalle.

9.2) Hegemonías religiosas, otros canales para el control de la sexualidad

Una de las estrategias que caracterizan el proceder de la Iglesia Católica frente a temáticas controvertidas como la sexualidad, es la de gestionar acciones, espacios y recursos humanos que no se asocien directamente con la Iglesia o el Cura, en tanto iconos de la institución. A partir del "descreimiento" de grandes sectores de la comunidad católica frente al posicionamiento de la Iglesia ante problemáticas controversiales, la Iglesia ha comenzado a optar por la utilización de otros interlocutores y de ámbitos y canales diversos de comunicación, lo que le permite divulgar sus ideas y preceptos.

Para ejemplificar este accionar, describiremos dos jornadas de formación, la primera organizada desde el sector salud con el aval de la SAP(Sociedad Argentina de Pediatría) y la segunda organizada por el sector de Educación en colaboración e impulsada por el Obispado Regional. Ambas se caracterizaron por el uso de espacios alternativos a los que tradicionalmente la Iglesia de la comunidad utiliza y muestran la influencia del discurso religioso dominante ante las normativas legales vigentes.

a) En el mes de julio del año 2006, se asistió a un curso de capacitación -organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP, filial Necochea)- que tuvo lugar en el Círculo Médico local. El mismo fue dictado por un médico sexólogo miembro de la SAP y Sociedad Argentina de Sexología (SAS) en relación a la temática "Educación Sexual" y constó de dos encuentros consecutivos a los que asistieron docentes y profesionales de la salud, mayoritariamente médicos pediatras.

De lo expuesto en el curso hemos seleccionado los argumentos más significativos que, sostenidos en nombre de la ciencia, permiten reconocer el posicionamiento ideológico del profesional.

En sus primeras afirmaciones el médico señaló que: "*En el último lustro, las universidades de USA abordan el estudio de la conducta sexual humana como un fenómeno cultural más que científico. La sexualidad amplió sus horizontes en el terreno académico y social. En cambio, aún hay hondas lagunas en el estudio científico de nuestro comportamiento sexual*"[96].

Sostuvo luego que el problema actual es que: *"La hiperestimulación de la sexualidad acaba transformando una conducta normal en obsesiva."* Según su perspectiva, esto se debe a que "*vivimos en una sociedad ´orgasmocéntrica´ ya que por término medio, nuestra sociedad tiene una vida sexual patológica, enferma desde el punto de vista psiquiátrico. Esto no lo hace deseable o sano, estamos ante un contexto de sexualidad en crisis".* Esta posición se reafirma con la siguiente idea*: "La sexualidad es una de las dimensiones más importantes en el proceso de personalización: sus desviaciones, personales o colectivas, se convierten en amenazadoras cuando la ponen en peligro o impiden su desarrollo".*

En línea con esto, la definición esencialista del género es central para entender su concepción de la sexualidad*: "La identidad de género significa poder asumir el género biológico en sus contenidos vivenciales y psicoemocionales; lo que equivale a decir: poder cumplir con el destino de varón o mujer".*

Examinados estos conceptos, definió a la Salud Sexual recurriendo –academia obliga- a la OMS como: "*la integración de los aspectos afectivos, somáticos, intelectuales y sociales del ser sexuado, de manera tal de que de ella deriven el desarrollo y el enriquecimiento de la personalidad humana, la comunicación y el amor*" (OMS 1975). Sin embargo, según tal definición, por otra parte mutilada como veremos adelante, sería posible gozar de salud sexual a través de diversas identidades de género. Desde su visión, la salud sexual también implicaría la "*Aptitud para gozar con la actividad coital y procreativa, asumiendo responsablemente su regulación de acuerdo al bienestar total de la persona y al bien de la sociedad; ausencia de temores, sentimientos de vergüenza y de culpa, de creencias infundadas que perturben las relaciones sexuales; ausencia de trastornos orgánicos o deficiencias que entorpezcan las relaciones sexuales y procreativas."*

Definidos los conceptos centrales involucrados en la sexualidad, preguntó ¿Para qué educamos? y afirmó entonces: "*Nuestra tarea educativa va a ser reeducación, re-educar es Educar para lograr un cambio, de una conducta patológica a una sana, es hacer terapia. Por lo tanto nuestra tarea educativa es terapéutica*."

[96] En todos los casos la cursiva y el subrayado fueron destacados por el profesional.

Habiendo definido ya a la Educación en función de un diagnóstico patológico previo, precisó la noción de Educación Sexual de la OMS, entendida como un "*Proceso que abarca todos los conocimientos que contribuyen a formar la personalidad del individuo y a ponerlo en condiciones de reconocer su carácter social, moral, psicológico y fisiológico de su peculiar configuración sexual, así como de establecer relaciones óptimas con personas del mismo sexo y el contrario".*

Para enfatizar su propuesta sobre Educación Sexual, sin hacer explícitas las diferencias con la definición anterior, señaló que ella se caracteriza como *"formal y humanizada"*, teniendo a su juicio la ventaja de: *"Tener un concepto científico y humanizado de la sexualidad que permite comprender que la misma forma parte del ser persona; postula hacerse cargo de ella aunando el amor con el placer, para recrear en cada acto la felicidad, el goce y la vivencia del otro en todo lo que su vida tiene de peculiar y singular; asumir la sexualidad con libertad y responsabilidad dentro de un marco ético basado en los valores humanos."*

Afirmó que, en contra de esto *"Algunos siguen creyendo que la educación sexual se limita al campo del proceso reproductivo y del acto sexual". "La cultura hace pasar por los genitales la educación. Es decir es una educación recortada, por lo tanto carenciada, desnaturalizada y frustrante".*

En tal sentido recomendó reemplazar tal concepción por aquella "*que señala que la educación sexual es una educación para el amor, es decir, para desarrollar conductas altruistas".* Debe ser *"una educación para el rol, para poder cumplir con nuestro destino de hombre o de mujer".* Finalmente también destacó que *"es una educación para la genitalidad, entendiéndose por tal el amor humano adulto en sus expresiones conductuales y en sus contenidos psicoemocionales, en donde el acto sexual constituye una forma más de comunicación que tiene la pareja humana y que no es ni la única ni la más importante".*

Afirmó entonces que "*La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser".*

Refiriéndose a la Educación Sexual Infantil planteó que *"Los impulsos con los que nace el hombre no son instintos pero la tradición y la conciencia deben organizarlos."*

Describió así, cuáles eran a su entender las incumbencias de la vida sexual y qué es lo que se debe transmitir a los niños: *"el acto sexual es un acto normal que corresponde al mundo de los adultos; forma parte del amor que se prodigan sus padres; ambos tuvieron que ver con su nacimiento; fue deseado y amado; todo esto hace que tenga pertenencia a la familia."*

En relación a la Educación Sexual del Adolescente sostuvo: *"…fundamental es desarrollar el sentido de identidad, que puede definirse como las características que establecen lo que es una persona y hacia dónde va. La identidad sana se construye sobre la superación satisfactoria de las etapas previas mediante la identificación con padres sanos".*

Una vez expuestos estos ítems afirmó: *"Si esto no se logra derivaríamos en una situación frustrante en la que no va a haber apareamiento ni reproducción, escasa vida humana que construya, pobres relaciones sociales, confusión en los procesos mentales, paupérrimos esfuerzos creativos, vida comunal alterada, ya que el erotismo se educa, si no se educa bien se educa mal" (…) "El individuo sano es aquel que acepta y sabe asumir su sexo, es decir su condición sexuada de hombre o de mujer y su sexualidad, lo cual significa su capacidad de amar y de relacionarse con el otro sexo en condiciones de madurez psicoemocional".* Coronó esta idea diciendo que: "*La literatura de la psiquiatría está repleta de advertencias sobre el hecho de que la actividad sexual en la adolescencia puede trastornar el desarrollo del yo y la madurez psicológica."*

Se preguntó sobre el final: *"¿Podemos seguir ignorando todo esto y seguir creyendo que vamos a arreglar todo con el látex? ¡Creo que no!"(…) "¿Podemos seguir permaneciendo indiferentes ante esta falta de criterio educativo? No debemos, si es que realmente amamos a nuestros niños y jóvenes. Debemos considerar al adolescente partiendo de sus cuestionamientos y necesidades actuales. Ofrecerle un modelo para que él descubra su lugar en el mismo proceso que está transitando como punto de partida para entender el desarrollo adecuado de su sexualidad. Animarlo a descubrir la etapa del desarrollo psicológico en el cual se encuentra, y mostrarle un camino posible como su tarea de lograr una sana identidad sexual."*

Con ese fin, postuló como única alternativa posible "*La integración monogámica amorosa heterosexual y la procreación, que constituyen elementos básicos sobre los cuales se fundamenta la sociedad",* destacando la centralidad de la institucionalidad del matrimonio reafirmó la idea de que la sexualidad es propia de los adultos y sostuvo: *"Propiciar el coito adolescente es criminal"; "el adolescente debe ser capaz de asumir la sexualidad adulta que está vinculada al hecho de mantener relaciones sexuales con una pareja amada del otro sexo, con quien se comparte una confianza mutua y con quien se quiere y puede regular los ciclos de trabajo, procreación y recreación, asegurando también a la descendencia un desarrollo satisfactorio".*

Su postura, de cara a la Ley, pretendía lograr la adhesión de la audiencia, la cual debería promover la ley y no impugnarla: *"¿Seguiremos convalidando la Educación*

Sexual Informal que ya es Ley o asumimos, como padres y docentes que somos, una participación activa en este desafío educativo?" (…) "El medio ambiente podrá fomentar la desunión y la inestabilidad familiar, podrá erosionar a la familia, se podrán presentar otros "modelos" de familia, en vez de familiarizarnos y estimularnos con una "familia modelo". Sin embargo, si en la propia familia existe el amor, si hay comprensión de las fatigas y necesidades de cada miembro, si se aprende a vivir en la unidad y solidaridad, están puestas las bases de la permanencia de la institución familiar."

El marco teórico brindado por el profesional toma al filósofo Víctor Frankl (1967,1988) quien formula una serie de etapas evolutivas por las que el hombre transitaría hasta lograr la "plenitud sexual", a saber: a) La actitud sexual, que se refiere a la corporalidad de la persona; b) La actitud del enamoramiento, que surge ante ciertas cualidades anímicas de la persona de sexo opuesto; c) La actitud del verdadero y auténtico amor. En este caso la persona amada se orienta al "tú" del Ser amado, a quien reconoce como único e irrepetible. En línea con este autor sostuvo: *"Por lo tanto, lograr la integración de la sexualidad al orden del amor auténtico, significa un esfuerzo de autoconocimiento, autocontrol y autotrascendencia. De este modo se pueden lograr amistades duraderas y matrimonios felices."* El disertante afirmó luego que Frankl enseña que: "*La actitud monogámica es la etapa última del desarrollo sexual, la meta superior de la pedagogía sexual y el ideal de la ética sexual". (…) "El sembrar el escepticismo y la superficialidad entre los adolescentes, es ir formando generaciones nihilistas que, al no descubrir sentido alguno a sus actos y a sus vidas, se orientan a la droga, prostitución, violencia"*.

En el último bloque de su disertación, llamado *"Antropología y Moral*", el médico conferencista refirió a prácticas sexuales de diferentes etnias, con la intención de "*revertir la creencia que aún perdura de considerar inmorales a los llamados "pueblos primitivos*". Explicó entonces que esas "son *sociedades con otro nivel de cultura"* y que "*esa diferencia de cultura no significa que sean simples, sencillos e inmorales, ya que ha podido comprobarse que muchas de ellas son complicadas en muchas facetas y todas son estrictas en su moral".* Agregó luego que "*la inmoralidad -ausencia de reglas o de frenos- no existe en ninguna civilización. Todas tienen códigos que definen sin ambigüedades la conducta sexual y su trasgresión lleva implícita alguna forma de castigo. En ese sentido, los llamados pueblos primitivos son más moralistas que lo que podemos ser los individuos de nuestra cultura. Lo que para ellos es tabú no se discute; se cumple y no es necesario que alguien se los recuerde sino que lo aprenden desde niños y lo respetan".* El disertante cerró esta idea afirmado que "*la*

moralidad de los "primitivos" suele ser tan estricta que ven como inmoral todo lo que se considera antinatural", citando luego un parágrafo de Bronislaw Malinowski en el que se afirma*: "en todas sus proposiciones relativas a las perversiones, los indígenas insisten sobre el carácter poco satisfactorio y miserable de un sustituto o ingenio, y hacen resaltar que el hecho de entregarse a estas prácticas contra natura denota una insuficiencia del desarrollo mental y sexual".*

Para ejemplificar las diferencias en el tratamiento de la educación sexual entre distintas etnias explicó: "*el código que en relación con la conducta sexual de los niños establece cada grupo humano divide a las sociedades en permisivas, prohibitivas e intermedias".* Se refirió luego a cada una de estas clases: las sociedades permisivas serían aquellas que, según el disertante, "*aceptan y hasta propician los juegos sexuales en los niños, entre ellos y a la vista de todos, sin que sean amonestados (…) Muchas veces los mismos padres incentivan la masturbación de sus hijos, como sucede entre los kazak, donde la autoestimulación genital es considerada normal. Mientras amamantan a sus hijos las mujeres aloreses acarician los genitales del bebé, quien durante la temprana infancia se masturbará libremente o simulará relaciones sexuales con niños del sexo opuesto".* El profesional refuerza esa idea agregando *"En Polinesia los niños pukapukanos de uno y otro sexo se masturban en público sin que los adultos les presten atención. La masturbación y la simulación del coito entre niños es también común entre los trobiandeses, hotentotes, nama, seniang, lesu y tikopia. (…)Las sociedades permisivas admiten que los niños tengan conocimiento sexual y, como sucede con los aloreses, entre otros, a los cinco años tienen una información completa y detallada de todo lo referente al acto sexual y a la reproducción. Los chewa africanos piensan que el niño que no se ejercita sexualmente no será capaz de engendrar hijos cuando sea adulto. La misma creencia tienen los lepcha, de India, con respecto a las niñas".*

Al referirse a las *sociedades restrictivas,* sostuvo que en ellas las expresiones sexuales infantiles son castigadas. Comentó entonces que "*los apinayes enseñan a sus niños que no deben masturbarse, siendo azotado aquel que es sorprendido en falta. Los kwonas hacen que sus mujeres golpeen el pene en erección de los niños y el castigo suele ser tan efectivo que ningún infante toca su pene en el acto de orinar. Estas sociedades no permiten la instrucción sexual de sus niños y ejercen sobre ello un severo control. Los temas sexuales no son discutidos frente a los niños (…) Algunas veces las precauciones se intensifican, como sucede en la sociedad murngin, de Australia, donde a la edad de cinco años los niños son sacados de sus hogares y llevados a las casas de los jóvenes para impedir que vean el acto sexual de sus padres".*

Existiría una tercera clase de sociedad -a la que el profesional llamó "intermedia"- donde según el disertante *"los impedimentos a las expresiones sexuales de los niños y la instrucción sexual no son duramente amonestados. Los niños tienen juegos sexuales lejos de las miradas de los adultos, quienes no tratan de impedirlo".*

Luego de enumerar los casos transcriptos, los cuales fueron enunciados en un tono jocoso y hasta burlón, el médico a cargo del curso refirió a la *"Iniciativa en la relación sexual"* afirmando que: *"en nuestra sociedad se considera que la iniciativa para realizar la relación sexual debe proceder del varón. De la misma manera se entiende que él debe asumir un papel activo en la misma ya que esto forma parte del concepto de masculinidad. Sin embargo, no todas las sociedades comparten este criterio, y en algunas es la mujer quien toma la iniciativa y hace insinuaciones sexuales a los hombres".* Para ejemplificar lo afirmado sostuvo: "*los recursos con que cuentan las mujeres para incitar a la relación sexual, que suelen ser de una variada gama, van desde una coqueta insinuación hasta una actitud abiertamente agresiva. (...) en Bali las mujeres pueden pedir al varón que tenga relaciones sexuales con ellas y lo mismo ocurre entre los lepcha. Cuando la sociedad prohíbe que la mujer se insinúe verbalmente, ésta puede buscar otro recurso -como en la sociedad yucaghir- pidiendo los favores sexuales a través de una carta escrita sobre la corteza de un árbol. En Bali también las chicas estimulan y alientan a los tímidos para hacer el amor con ellas, y la mujer guajira, en medio de un baile ceremonial, hace una zancadilla al varón y si éste cae al suelo tiene la obligación de cohabitar con ella. Entre los maoríes la mujer es más agresiva en su pedido sexual, ya que araña o pincha la mano del joven de sus sueños como forma de demostrarle sus deseos y necesidades sexuales".*

En el discurso revisado se recorta como un problema que *"la sexualidad se está tratando más como un fenómeno cultural que como científico".* A partir de esta afirmación, surgirá por parte nuestra el interrogante ampliamente debatido por filósofos de la ciencia en torno a lo que históricamente ha significado la ciencia (el "ser ciencia") y su consideración como campo autónomo y escindible de la cultura, y la pregunta acerca de si es posible abordar y comprender una temática humana (en este caso la sexualidad) sin tener en cuenta a la cultura.

Hace más de un siglo que la Antropología (y demás Ciencias Sociales) dan cuenta de la cultura como distintiva del ser humano y de la ciencia como un producto y expresión de ella. Si bien la esterilidad de la oposición científico/cultural tal como se plantea, es evidente, permite retomar la idea foucaultiana en torno a la lucha de poderes que se juega en nombre del saber y la verdad: los conocimientos científicos, otorgan prestigio al disertante, constituyéndose en un medio de poder ejercido en nombre de la ciencia.

Las tensiones en su posición se profundizan cuando refiere, recuperando a Víctor Frankl (1988) a una "*Sexualidad humanizada*" que sería aquella "*que sin dejar de lado el componente biopsicológico incluye la faceta espiritual, que le da el verdadero sentido a la capacidad procreativa del ser humano".* Esta idea la contrasta con los textos académicos que, según el autor, *"hasta ahora, han transitado una sexualidad psicosomática, en el mejor de los casos".*

Se desconocen entonces, los estudios vinculados al proceso de construcción de la sexualidad, la adolescencia y el género, que dan cuenta de cómo dichas categorías se elaboran diferencialmente en función de las particularidades socio-culturales (Mead, 1938; Benedict, 1942; Buttler, 1990). En su discurso, el género aparece como esencia: "*un destino de ser", el "cumplir con el destino de hombre o mujer"* y no como una construcción sociohistórica, conformada de manera relacional a partir de la simbolización cultural de las diferencias anatómicas entre varones y mujeres (Lamas, 1986). Se reconoce ampliamente que las asignaciones sociales superan las funciones biológico/reproductivas y que en ese proceso, se adjudican características, funciones, responsabilidades y derechos, es decir modos de ser y actuar diferenciales para unos y otras. Lejos de existir un destino de género, lo que opera es una construcción que se valida en el discurso, en correspondencia con un modelo de sociedad patriarcal-masculinizada tradicional (Rubin, 1993; Kaufman, 1997).

El discurso se vuelve más moralizante y disonante con el marco legal y con los estudios sociales que abordan la sexualidad, cuando habla de "*desviaciones personales o colectivas amenazadoras",* ejemplificados con gays y *swingers.*

Desde la perspectiva del disertante la "normalidad" se centraría en una sexualidad hetero y adulta; por lo que los jóvenes no deberían ejercer su sexualidad ya que "p*ropiciar el coito adolescente es criminal".* Esta idea de una sociedad desviada se ratifica al explicitar la meta de la educación sexual: "*lograr un cambio desde una conducta patológica a una sana (…) nuestra tarea educativa, es terapéutica".* Idea que promueve el estigma, patologizando lo que se considera "anormal".

Por otra parte, la ridiculización de prácticas sexuales de diferentes grupos étnicos, omitiendo en el relato el contexto en el que las mismas tienen lugar, lejos de servir para mostrar la pluralidad, promover la comprensión y aceptación de la diversidad cultural, así como lo relativo de muchos presupuestos, fueron objeto de risas por parte del público. Con base en esos ejemplos advirtió: *"Los llamados pueblos primitivos son más moralistas que lo que podemos ser los individuos de nuestra cultura. La moralidad de los "primitivos" suele ser tan estricta que ven como inmoral todo lo que se considera antinatural."*

Es importante señalar que, aunque usados de manera inadecuada, los ejemplos etnográficos expuestos sirven para reconocer que el modelo que se pretende naturalizar y se propone como universal es sólo eso: un modelo posible, que hunde sus raíces en concepciones occidentales, cristianas y patriarcales. Hecho que se reafirma claramente en el modelo masculino y conservador de iniciativa sexual que expone como esperable, poniendo en cuestión la igualdad y equidad de género en las decisiones sexuales y la planificación familiar.

La discrecionalidad de sus planteos para ajustarse a su marco ideológico se constata por último en el recorte que efectúa de la definición de salud sexual de la OMS (1975), al omitir el párrafo final que agrega: *"fundamental en este concepto es el derecho a la información sexual y el derecho para el placer*."

En su discurso el disertante apela recurrentemente a "la moral", sin definirla. Acorde a lo planteado por Foucault en la década del ochenta en *El uso de los placeres,* Historia de la Sexualidad: "*somos conscientes de la ambigüedad que encierra la palabra "moral". Por "moral" entendemos un conjunto de valores y de reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos diversos, como pueden ser las familias, las instituciones educativas, las iglesias, etc. Se llega a tal punto que estas reglas y valores son explícitamente formulados dentro de una doctrina coherente y de una enseñanza explícita. Pero también se llega a tal punto que son transmitidos de manera difusa y que, lejos de formar un conjunto sistemático, constituyen un juego complejo de elementos que se compensan, se corrigen, se anulan en ciertos cruces, permitiendo así compromisos o escapatorias" (Foucault 2008:31).*

Pese a la postura ortodoxa, la audiencia nunca cuestionó o interpeló al disertante, probablemente porque su posicionamiento se presentó como basado en saberes científicos, que suelen ser legitimados por las audiencias. Sin embargo, en el discurso en cuestión, se intentó imponer "una moral" que no es la que subyace a las normativas nacionales, sino que refiere al compromiso que este actor mantiene con instituciones y grupos específicos, los cuales continúan dirimiendo y disputando la instauración de lo que ellos consideran "moral". Entonces, ¿desde dónde y en qué contexto plantea el profesional que la ley se equivoca?

Pudimos comprobar que el médico disertante era miembro activo de una fracción ortodoxa de la Iglesia Católica muy involucrada en esta lucha de poder, el Opus Dei. Este dato, permite comprender por qué confrontaba con el marco normativo vigente, cuestionándolo e intentando hacer valer sus reglas, valores y objeciones morales.

El problema que subyace a la capacitación en educación sexual brindada, es que el profesional que actúa como autoridad no se reconoce como un objetor de conciencia

sino como representante de instituciones científicas y académicas (SAP y SAS), las que contribuyen a las políticas sociales en la definición de lineamientos y normativas sanitarias. Sabemos que cualquier organismo, institución o entidad, de cualquier naturaleza, no es homogéneo y puede presentar posiciones contrapuestas e incluso contrarias a la ley. Sin embargo, se debe considerar que la ley Nº 25763 y las recientes leyes de Educación y Educación Sexual Integral son el producto de años de análisis, debate y consenso del campo científico y de la sociedad civil, y su sanción ha sido considerada fundamental para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Por otra parte, la posición axiológica del médico disertante, sustentada en la tesis de Víctor Frankl (1967) afirma que el concepto antropológico de hombre es insuficiente: "*pues el hombre no es tan solo un ser bio-psico-social sino también espiritual y religioso; los "homunculismos" desfiguran la verdadera imagen del hombre y desconocen o niegan la dimensión espiritual de la voluntad y libertad humanas. Además incapacitan al ser humano para amar y para la trascendencia."*

¿Qué hacer y cómo pensar entonces la humanidad compuesta de religiones y espiritualidades diversas, de agnósticos y ateos?

Consideramos que el énfasis adjudicado a la trascendencia de la espiritualidad, responde a la adscripción del profesional a la Iglesia Católica, lo que permite comprender y respetar su posición, no así las incongruencias con el saber "científico" que dice representar (por ejemplo, cuando cuestiona la eficacia del uso correcto del preservativo para prevenir ETS y embarazos).

Vemos que la incidencia de la Iglesia Católica en la temática de salud sexual y reproductiva no se hace presente sólo de manera orgánica y directa sino que se realiza por medio de distintos canales y actores cuyo respaldo científico –en este caso- tornan aceptables sus mensajes y difíciles de cuestionar por parte de las audiencias. La situación descripta muestra las relaciones poder-saber que regulan la sexualidad y de qué manera el saber médico "vuelve verdad" un discurso sesgado por una moral religiosa particular, que nunca es "confesada" ante la audiencia, reflejando los intersticios a través de los cuales la Iglesia se filtra transformando otros campos de poder.

-La segunda experiencia que muestra el accionar de la Iglesia Católica, y la permanencia de su hegemonía en el control de la educación sexual, la *"II Jornada Diocesana de Educación para el Amor y la Familia",* tuvo lugar el 26 de octubre del año 2009. El espacio que se utilizó para llevarla a cabo no fue una dependencia de la Iglesia, ni alguno de sus establecimientos educativos (un total de cuatro edificios, que

cuentan con salones de usos múltiples de extenso tamaño), sino que la jornada tuvo lugar en la cancha de básquet del Centro Vasco de Necochea "Eusko Etxea".

La convocatoria a la Jornada se organizó en coordinación con el Área de Educación del municipio, invitándose a todos los educadores del partido de Necochea y siendo de asistencia y carácter obligatorio para los docentes de las cinco instituciones educativas del Partido de Necochea dependientes del Obispado (tres de Necochea, una de Quequén y una de Juan N. Fernández). Todos los docentes, cualquiera fuera su rama y nivel educativo, fueron convocados, independientemente de la asignatura que dictaran. La jornada constó de un día de trabajo, dividido en un tramo matutino (de 9 a 12 hs.) y otro dictado por la tarde, entre las 14 y las 17 hs. Entre medio de ambas actividades, se brindó un almuerzo, con la intención de fomentar el intercambio y conocimiento de los distintos participantes.

Al igual que en el caso anterior, registramos la dinámica y contenidos abordados mediante la técnica de *observación;* mientras interactuábamos con algunos de los docentes que asistieron a la misma.

Minutos antes de que comenzara la disertación de la profesional a cargo de las Jornadas, una psicóloga miembro de la Junta Regional de Escuelas Católicas (JUREC)[97], de unos cincuenta años de edad, dos de las docentes sentadas delante nuestro comentaron:

"Vos que sos nueva preparate, no sabés lo que es esto…" (Prof. de Comunicación Social, Nivel Medio).

"Si, ¿qué? … ¿es igual a lo del año pasado?, ¡uh… tremendo!... pero igual no era esta mina la otra vez…". (Prof. de Salud y Adolescencia, Nivel Medio).

Ambas docentes comenzaron a reír y en ese mismo momento un párroco tomó el micrófono y pidió silencio.

Luego de unos segundos, el cura comenzó a recitar la "Oración por la Vida" (de autoría del Papa Juan Pablo II.) Una vez concluida, el cura presentó a la disertante, otorgándole la palabra. La profesional, luego de saludar y brindar referencias sobre su formación y trayectoria, hizo referencia al contexto cultural y a los jóvenes contemporáneos:

"Lo que yo les quiero decir, tiene que ver, en primera instancia, con que somos agentes de un cambio cultural. La cultura contemporánea, apoyada en los medios de comunicación, tiene gran difusión entre los jóvenes, quienes tienen un menor discernimiento de las cosas. Y esa es una etapa compleja, porque los jóvenes comienzan a hacer lo que ellos quieren, porque comienzan a estar vivos".

"En ese marco existen propuestas muy buenas y otras que dificultan la posibilidad de desarrollar una familia, que sea buena, armoniosa…Si se cumpliera lo que dicen los medios, realmente se dificultaría cumplir con los roles de hombre y de mujer".

[97] Correspondiente a la Sección Mar del Plata.

Luego de mostrar algunas imágenes en formato Power Point la disertante continuó:

"Yo no digo que todo tiene que ser rechazo, pero sí que hay que discernir, cuáles propuestas se alinean con la integralidad de las personas y cuáles llevan al individualismo. Nosotros tenemos como tarea el discernimiento, los docentes deben guiar y advertir de los peligros de esta sociedad, porque hemos llegado antes al planeta y debemos guiarlos a los jóvenes. Y también debemos tener una buena adherencia a la realidad, no mirar como que estamos en una profunda decadencia, decir "ya los jóvenes no respetan", pero sí saber que el problema es encaminarlos a una adultez madura, tomando compromisos y entendiendo qué le deben a quién…"

La profesional comentó que el enfoque que presentaría se relaciona con "el amor", su importancia y necesidad y que durante la jornada se ocuparía de "la fuerza del amor en la cultura posmoderna" y de "los jóvenes y el amor". Retomó entonces su discurso:

"No hay humanidad sin amor, el amor es lo que permite llegar a la adultez. Piensen que, en la mayoría de los casos, la vida es fruto del amor. Porque siempre alguien va a amarlos, a los que llegan. La maduración, debe ser entendida como maduración en la capacidad de amar, por eso necesitamos una pedagogía del amor, en el cuidado y la absorción del otro".

"Pero, para lograr esto, debemos entender primero cómo son los jóvenes: Hay jóvenes con espíritu de servicio y producto de la amistad, que han desarrollado su generosidad, que muestran gestos realistas de amor, eso también se puede encontrar en los jóvenes, no todos son tan malos, y eso muestra en ellos un gesto de madurez, de adultez, de grandeza. No todo es catastrófico. Hay que lograr que los jóvenes valoren la existencia del otro, lo que lleva al reconocimiento de la identidad"
"El amar es propio de la identidad sexual, en la adolescencia aparece el impulso, la reproducción sexual, el deseo de ser reconocido como hombre o mujer. Se da el descubrimiento de "otra ubicación en el mundo" y en eso, los del otro sexo, empiezan a verse y a funcionar de otra manera, empezamos a ver, como dicen ahora, los que son "potables" para nosotros".

"El problema es que los chicos de once años ya empiezan con el jugueteo sexual, comienzan a decir obscenidades, sobre todo cuando están en "grupetes". En la cultura posmoderna hay un intento de quemar etapas, todo con intenciones marketineras, se crea el autoerotismo y todo eso…Parece haberse creado una homología entre el sexo y el helado, es difícil decidirse a privarse del placer, hay que buscar argumentos, y los padres compiten con eso. Hay una "masa de púberes" que se hincan sexualmente en ese marco, donde todo se reduce a un cuerpo capaz de gozar".

Continuando con la exposición, la disertante resaltó el peso que tendrían la "cultura posmoderna" y los medios de comunicación en la sexualidad de los jóvenes:

"Ahora hay que incentivar en los jóvenes hábitos virtuosos, que tienen que ver con la prudencia, hay que enseñarles que la castidad es una virtud. Pero vivimos en una

atmósfera permisiva, por eso todos estos problemas se han multiplicado, este "escaseo pseudo- amoroso", que se ve entre los chicos en "las previas".
Debemos cultivar la templanza, la castidad, el pudor, que funcionan como un guardia, nos ponen alerta y ayudan a la castidad, pero hoy… hoy la gente ama menos".

"No puede haber una "vida sexual plena", como dice la ley, porque hay desordenes que traen consecuencias…en esos desordenes tienen que ver las presiones de grupo. Los jóvenes deben verse como dignos de ser respetados, y no como pares del arrastre. Pero hoy se subraya "el reclamo" en lugar del dar, el reclamo de los derechos nos hace más egoístas"

En términos generales, lo expuesto denotó una visión estigmatizante de los jóvenes, se desestimó su rol como actores sociales y se hizo referencia al accionar docente como una tarea de "inducción a la madurez".

A partir de ese momento, la exposición, refirió principalmente a lo masculino y lo femenino y a los roles de género.

"*La nueva generación busca su "propia identidad", y debe hacerlo sabiendo ser hombre y mujer. La maternidad y la paternidad son expresiones de todos, por eso debemos educar para el amor y la familia. Lo que se respira en el aire es que no se puede hablar de identidad sexual, pero la palabra género alude a la cultura… está lo natural y lo cultural, en la definición de lo femenino y lo masculino. Porque el género refiere y depende de una asignación cultural que no tienen ninguna razón de ser.*
Ser hombre o ser mujer parece depender de una designación arbitraria, por eso a partir de la teorías de géneros sigue habiendo una dominación masculina".

A partir de estos planteos, muchas de las docentes situadas a nuestro alrededor comenzaron a manifestar malestar y desacuerdo. Mientras tanto la profesional continuó su exposición.

"*La primera diferencia es anatómica, ser hombre o ser mujer. Existe una simetría y asimetría entre hombres y mujeres, caracterizadas por la fuerza y la debilidad. Pero el del hombre es un dominio directo y oblicuo, de protección y cuidado de la mujer. Dios dijo "hagamos al hombre a imagen y semejanza", es decir, hagámoslo hombre y mujer. Sin embrago, muchas veces la debilidad masculina es un hecho y es la mujer quien está a cargo de la familia"*

"Pero, hoy tenemos que volver a barajar y dar de nuevo…piensen en la vida del campamento, que es igual a la de la época de las cavernas, donde se ve la fuerza y el dominio del hombre, es fuerza muscular, y es así. Pero la mujer siempre puede disponer de las cosas, proteger, tiene la capacidad para eso. En los grados naturales, naturalmente, es así…aunque pueden existir diferencias".

La profesional se detuvo, bebió un poco de agua, y presentó una serie de gráficos e imágenes mostrando diferentes acciones de hombres y mujeres. Una vez que explicó las diferentes imágenes y retomó su disertación:

“Hay una frase, de las feministas rabiosas, porque… pensemos que quizá se puede rescatar algo de ellas…, una frase que usan que dice que “los hombres han dominado a las mujeres”… yo, pregunto: Y qué, ¿las mujeres no?...
Las mujeres también, pero el nuestro siempre es un dominio indirecto, menos evidente. Yo creo que la explicación del “patriarcado” no es tal, que debemos rever esa idea. Todos intentamos dominar y “hacer el mundo conocido para los demás”. Pero hay un mundo conocido y dominado, que es de los hombres, y un mundo gozado, que es de las mujeres. Seguramente que esto puede discutirse, pero siempre que tratemos con adultos, que son gente respetable en sus opiniones. Pero yo veo que cuando invito a debatir estas cosas, en general la gente se retira, no se hacen cargo”.

“Hay distintos momentos en esto del “género”, en una primera etapa las mujeres comienzan a participar, mayoritariamente, y a usar pantalones; se comienza a hablar del reconocimiento de las diferencias. Eso me parece un poco excesivo, lo de “la diferencia”…no podemos querer ser iguales, hay que resolver esas diferencias bien, reconociendo la emocionalidad de la mujer, la maternidad. Pero en relación a esto hay vertientes “complicadas” que llegan a hablar de maternidad sin paternidad, que ven el embarazo y el aborto como una decisión femenina, sin considerar a los padres. Sobre todo en el lesbianismo, que pretende ser una afirmación de la autonomía femenina. Hasta llegar a lo “new age”, en esta era donde la mujer que es suave y abarcativa…
Pero la “perspectiva de género” actual, postula costumbres y expectativas que pueden impedir “la humanidad”, nosotros debemos ir en contra de eso. Pero la verdad es que son “incrustaciones culturales difíciles de remover”.

“Entonces yo me pregunto, ¿se debe criar igual a un hijo varón que a una hija mujer?, ¿no privarlos de nada?...no lo creo.
Filosóficamente esto es lo más interesante, no digo verdadero, la disputa entre “lo que ha sido asignado y lo que se desea”, esta zona es peligrosa, la de la construcción de género, porque hay carencias en cada uno, cosas del varón y de la mujer, y por eso deben complementarse, es así. Incluso la neurología confirma que existen las identidades sexuales, naturalmente, hay un “sexo del cerebro”, el hombre es naturalmente menos emotivo y la mujer presenta siempre un mayor desarrollo cerebral. ¿Ven?... alegrémonos chicas, no todo es a favor de ellos, ja, ja…”

La disertante expuso una serie de filminas con gráficos ilustrativos de lo que estaba describiendo. En ese mismo momento, una docente sentada a mi lado dijo: *“Es tan machista esta mina que se me hace insoportable oírla, por favor, tener que venir a escuchar esto…”*

Luego de mostrar las imágenes, prosiguió:

“*Son visiones masculinas y femeninas sobre los roles de género, pero nosotros, los docentes, debemos librar a la sociedad de incrustaciones culturales que impidan el desarrollo de los roles de género, de la “maldad de la cultura posmoderna”.*

“Debemos promover el pleno respeto sin intento de dominio, compartiendo la responsabilidad de edificar una sociedad y una familia “personalista” y no individualista, porque tenemos un destino, el de ser hombre y ser mujer…
Ante esto los medios prefieren difundir otra cosa y transformar la heterosexualidad que realmente existe entre nosotros, en las células, en los cerebros, que están diseñados

por nuestro Dios. Pero hasta Nietzsche concuerda con esto, y eso que Nietzsche es recalcitrante, un anticristiano…"

"Una opción, ante lo masculino y lo femenino, es la educación diferenciada, en muchos lugares se está volviendo a eso, y da muy buenos resultados, con las escuelas para cada sexo. Si no, se puede trabajar juntos, pero de modos diferentes con varones y mujeres. Sabiendo que el desafío actual implica "respeto mutuo" ante los estereotipos rígidos. Sólo si se educa para apreciar la identidad del otro se da base para la familia, que es la unidad de un hombre y una mujer, ese es el desafío, y eso es una familia fecunda. Hay que preparar a los jóvenes para una vida de amor que tenga sentido, reconociendo el misterio de la feminidad y la masculinidad"

Este tipo de aproximación a las cuestiones de género, desarrollada en la sociología clásica por Talcott Parsons, es recurrente de hallar en contextos educativos. Esta lógica argumentativa, desvinculada de determinantes socio-económicos y centrada en la "culpabilización cultural", es enfatizada por la disertante al tratar las temáticas de género: *"…la perspectiva de género actual, postula costumbres y expectativas que pueden impedir "la humanidad", nosotros debemos ir en contra de eso. Pero la verdad es que son "incrustaciones culturales difíciles de remover".*

Según sus ideas y de la Iglesia que representa, existe "algo natural", algo que "ha sido asignado" y que no puede negarse en el hombre y la mujer. Desde la antropología se ha mostrado- y en ello se destaca el trabajo de Lévi-Strauss- cómo las sociedades tienden a pensar sus divisiones internas mediante esquemas conceptuales que separan naturaleza y cultura. Si bien las diferencias entre hombre y mujeres existen, el que a las mujeres se les adjudique mayor cercanía a la naturaleza es un hecho cultural (Lamas, 1986).

Tal como lo denuncia Judit Butler (1990; 1993) por lo general se homologa el género con el sexo, negándose el carácter histórico y construido de ambas categorías.

El caso que analizamos no escapa a estos mecanismos, en el discurso se desconocen los aportes que las ciencias sociales han realizado en relación al tratamiento del sexo y del género a partir de la década del cuarenta, y enfáticamente desde los años setenta, cuestión llamativa cuando quien diserta es psicóloga. La arbitrariedad y confusión del enfoque dado a la cuestión, se acentuó cuando la profesional refirió a la "humanidad en el amor":

"Nada humano puede ser animal, sino se vuelve asqueroso, se produce el asco. El espíritu humano debe manifestarse en la sexualidad. Hoy hay una sexualidad estéril, en fecundación y en espiritualidad. Pero hoy todo se confunde, la heterosexualidad no le tiene miedo a la diferencia, es al revés, el homosexual es el que no se junta con el otro, se queda con el igual, porque le teme"

En estas afirmaciones, además de no reconocerse la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, se le asigna al homosexual un rol estigmatizador, vinculándolo al temor y al miedo, emociones que junto al asco y la repulsión (en este caso asociados a un accionar "animal" en la sexualidad) han sido reconocidas como mecanismos y respuestas propias de un resguardo moral normalizador (Nussbaum, 2008). Veíamos en el capitulo anterior que el asco, junto a otras emociones negativas, cumple un papel en el mantenimiento de la moral; se vincula con una cosmovisión conservadora de la moralidad, centrada en jerarquías y en la idea de contaminación (Salles, 2010). Las emociones" juegan un rol importante en el discurso público, a ellas se les asigna un estatus moral, por ello el *asco moralizado* pertenece al grupo de emociones altamente problemáticas" (Nussbaum, 2004:105). Por esos motivos, creemos que debemos prestarles mayor atención.

Respuestas de la audiencia

Luego de exponer sus ideas, al concluir su disertación, la profesional abrió el debate diciendo: *"Bueno, ahora quisiera escucharlos a ustedes, saber qué dudas tienen, qué opinan…"*

Tomó la palabra la directora de nivel medio de un colegio parroquial:

¿Cómo hacemos con el cambio curricular, con la incorporación de esta "perspectiva de género" en los contenidos?

La disertante respondió:

"El primer ingreso de este tema en educación fue cuando se pretendía que "sexo" se sustituya por "género", se comenzó con eso de "gender". Pero en las lecturas argentinas, hasta 1995, más o menos, no encontrabas bibliografía del tema; luego "entró"; primero no había consenso, pero al final se filtró…. La realidad es que esto del "género" no está consensuado, pero se ve que se escapó y ahora se avaló. Argentina suscribió a esta moda y eso impacta sobre esto de los "estereotipos de género" en la educación. Creo que si es así, está bien… pero un amplio sector lo usa diferente, debemos releer y reconocer que hay una identidad de la mujer y otra del varón. En el aula ustedes lo pueden decir, yo uso la palabra sexo. Yo no escribiría nunca la palabra "género", al menos, no sin hacer estas aclaraciones… Si la palabra género no pretende reemplazar la identidad sexual, como un cuerpo placentero, individualista, donde todo se cambia por el placer, a lo Butler digamos… ja, ja… está bien, entonces pueden usarla, pero con discernimiento".

Una docente interrumpió: *"A mi me interesaría saber el cómo, yo por ejemplo soy profesora de artes y la verdad que no se qué bibliografía usar que no represente esta expresión estética de la posmodernidad…Hay una especie de línea de tiempo, occidental, cristiana y machista… y no hay quien intente revertir eso, cómo fundamentar sin caer en los documentos de la Iglesia, cosas escritas por civiles digamos…*

¿A qué línea de tiempo te referías, a la que va del primitivismo al progreso? Preguntó la disertante.

"*No, justamente en el arte se puede revertir esa ingenuidad, lo estético no tiene tiempo, el ser humano fue ser humano siempre, hace miles de años que es así…"*

"Si, pero ahora hay otra moda… yo no les creo a los posmodernos con eso de que "todo es fragmento", por cómo uno percibe...los creyentes debemos prepararnos, necesitamos hacer crecer nuestras nociones, buscar autores que nos ayuden, filósofos, buscando la presencia del otro. Donde se disuelve el objeto, hay presencia del otro, hay objetividad. Pero, hemos caído en un individualismo extremo, la gente se droga, hace cosas "extremas", y se muere… porque hemos perdido la autoridad, la autoridad de Dios y de la ciencia".

Habiendo reforzando sus ideas sobre el género y la "cultura posmoderna" de la sociedad actual, la profesional miró al público y al cabo de unos segundos dijo: *"Veo una mano viril…".* El público miró hacia el sector al que ella se enfocaba, adonde un joven de unos 30 años de edad se encontraba levantando la mano. Entonces el joven, una vez habilitado para hablar, comentó:

"Hola, yo soy docente de primaria, y quería preguntarle: ¿cómo logramos la comunicación entre ambos géneros en el aula?, porque lo de la exaltación de la familia como valor se vuelve un poco utópico y romántico… se atribuyen roles estereotipados, ¿Qué lineamientos pequeños existen para logar eso de "la familia"?".

"Contestás desde el estereotipo del magisterio ya, fijate en las políticas de estado…, pero… ¡que lástima que dijiste "alejado de la realidad"!, porque uno enseña desde su "ser varón" o "ser mujer", y transmite experiencias. Pero hay familias bien constituidas, funcionales, y otras peores, que no, que son insuficientes… pero si se les da lo esencial para llegar a la adultez… está bien". Respondió la profesional y dejando de mirar al joven, continuó su exposición dirigiéndose al público en general:
"Debemos preparar a los jóvenes para "hacer buenas familias", el romanticismo es poder hacer de la mujer algo importante, y está bien ser romántico".

Esta vez una mujer pidió la palabra, aclarando que ella no era docente, que era madre de familia, y que se acercó a escuchar, porque tenía una preocupación que deseaba compartir:

"¿Por qué el gobierno, al sacar esta nueva ley de educación sexual, puede hacer que hable la escuela y no los padres de estos temas?

"Lo más sensato sería que decidieran los padres, como decís vos, pero han sustituido la patria potestad. El gobierno tiene excusas, buenas razones, al educar niños de hogares disfuncionales. Pero, vas a ver que si preguntás, la mayoría de los padres están contentos, porque no se hacen cargo de los cuidados" Sostuvo la disertante

Un grupo de docentes ubicados a nuestro lado comenzó a hablar en voz baja y a hacer comentarios, mostrándose disconformes. Una mujer comentó en un tono más

elevado: "*¿A ustedes les parece perder un día de clase para venir a escuchar esto?, ¿cómo puede ser?"*

La disertante, que no escuchó el comentario, continuó diciendo:

"Es por los riesgos que representan algunos cuidados, para que los jóvenes puedan ser conscientes de ciertos abusos, embarazos, de las ETS, pero el cómo no se justifica. Que se de una visión higienista, en lugar de una educación para el amor, eso sí está muy mal. Pero la escuela debe prevenir esta intromisión del Ministerio de Educación, porque lo que pasa es que lo que ellos quieren es frenar el crecimiento demográfico. Piensen que ahora se habla hasta de legitimación del aborto, con las ONGs incluso, el gobierno trabaja con ellas. Creo que ante la explicitud de la sexualidad, debemos hacer una educación para el amor y en pie de igualdad. La promiscuidad y la esterilidad tienen efectos gravísimos, la actual destrucción de la familia es tal, que van a terminar viniendo a buscar la protección de la familia".

¿Por qué, "para el amor", la educación sexual? preguntó una docente:

"Para que no sea sexual, una cosa "veterinaria", donde el amor no tiene lugar, queremos preparar desde lo humano la atracción hacia el otro sexo…hay que rechazar el aspecto lúdico de la sexualidad, preparar para poder amar humanamente a un hombre y a una mujer. Prepararlos para enamorarse".

Una de las docentes que venía mostrando irritación por lo que escuchaba, comentó:

"Que la corte con esto porque ya es mucho…".

Otra educadora agregó: *"¿Vieron?, ni siquiera considera la homosexualidad…"*

"*Es que lo ve como una disfunción, por eso ni lo menciona*" Contestó otra compañera.

En ese momento pidió la palabra el Cura, quien tomó el micrófono y dijo:

"Los desafío a que busquen la palabra "amor" en la nueva ley… no está, no aparece. Es una ley biologicista, donde el amor queda afuera. El proyecto correcto debe ser el del amor y desarrollar así, desde ahí".
Interviene luego un hombre del público, quien desde la parte de atrás de la audiencia, se paró y en voz alta dijo:

"Esto es muy polémico, en las propuestas católicas embarra mucho el tema confesional, hay miembros de la iglesia, eh… "muy ortodoxos", que no tienen fundamentos, ¿o sí? Porque su visión también es política y con una fundamentación muy estricta y particular".

Luego de permanecer en silencio un momento, la disertante respondió:

"No hay que poner en duda la utilidad de la Iglesia, son argumentos teológicos los que se usan, que son buenos para el ser humano, no para la Iglesia. Debemos pensar que la educación sexual comienza ya con el noviazgo de los padres, debemos transmitir que "esperar" es cosa buena, que da fidelidad y estabilidad para toda la vida. Hay una destinación de una vida entera de entrega, con alianzas que darán frutos"

Una docente interrumpió*, "pero hoy las experiencias son más inmediatas, y eso es así, el amor es más rápido, es trifásico*"

"Lo que hay son distintas etapas del amor, que no deben expulsar el romanticismo y la fantasía" replicó la disertante.

Un hombre del público comentó: *"hoy hay motivaciones que nada tienen que ver con el amor, la mirada de los amigos, las motivaciones sexuales, no tienen que ver sólo con el amor…"*

A lo que la expositora replicó: *"Sí, pero en nombre de la libertad se lleva e induce a otras conductas, hay que sortear el impulso hormonal, y controlarse, igual que uno puede no comer, cuando está a dieta. Pero el adolescente se desespera y entrega su libertad al grupo de amigos…"*

La directora de uno de los establecimientos confesionales comentó: *"Hay mucha presión de los medios de comunicación también, por eso está la importancia de fortalecer los grupos desde la escuela, que lleven a construir un "amor sólido". A los jóvenes que ya se iniciaron, hay que decirles, "si ya te "estrenaste", y estás en carrera, preguntate: ¿es esto lo que quiero?... quizá es tiempo de tomar otro camino"*

La disertante concluyó el debate afirmando:

"En concreto, lo que los docentes debemos promover, es una educación sexual basada en el amor y humanizada"

Concluida la charla, las docentes con las que permanecimos sentadas durante la jornada exhibieron abiertamente sus disidencias. Mientras tomábamos unos mates y charlábamos sobre lo expuesto una comenzó a reír diciendo, *¿escuchan la canción que están poniendo?, ¡¿eso sí que no es una educación para el amor!, ja, ja, ja…*
Todas prestamos atención y notamos que sonaba un reggaeton, que en ese momento decía: *"Mami tienes la boca grande, vamos ponte a jugar, mami tienes la boca grande vamos ponme a gozar…*"

Una de las docentes aportó: *"No puede ser, esto es muy bizarro, qué le pasa al DJ, ¿No aprendió lo que dijo la señora ?... eso no es amor, ja, ja, ja…*

De entre la audiencia, sólo la rectora de uno de los colegios confesionales manifestó coincidir con las ideas expuestas, afirmando sobre el final de la jornada: *"Hay mucha presión de los medios de comunicación también, por eso está la importancia de fortalecer los grupos desde la escuela, que lleven a construir un "amor sólido".* La disertante reforzó esta premisa (con la que la mayoría de los docentes alrededor nuestro no acordaron) sentenciando que "*los docentes debemos promover una educación sexual basada en el amor y humanizada".*

El trato dado a la “sexualidad humanizada”, al amor y a la familia, remataron la visión ortodoxa de la Iglesia Católica, que incluso se contraponía a las ideas sostenidas por muchos de los católicos presentes en la jornada. A esto se sumó la negación de diversas perspectivas de las ciencias sociales que se vienen desarrollando desde los años setenta, y que han llegado a incorporarse al diseño curricular oficial, específicamente entre los contenidos de asignaturas como “Salud y Adolescencia”, “Construcción de Ciudadanía” o “Derechos Humanos”.

La perspectiva centrada en la humanidad y en el amor, si bien pretende incorporar en el abordaje de la sexualidad la afectividad (aspecto que como hemos reconocido es poco considerando en otros ámbitos institucionales y por parte de la mayoría de los formadores), es sumamente parcializada, ligada a preceptos religiosos y a estatus morales que truncan su tratamiento y remarcan la necesidad de tratar los afectos y las emociones desde otro lugar. Además, su visión de la “familia tradicional”, contrasta con la situación de hecho de muchos de sus fieles. Por ejemplo, para el caso del colegio católico en el que realizamos las observaciones, la composición familiar mostró que el 70% de los padres de los jóvenes se encontraban separados o divorciados, y la mayoría había formado nuevas familias. Por otra parte, este porcentaje de “padres separados”, era el más alto de entre las cuatro escuelas en las que se realizó el estudio.

El debate en torno a quién debe ocuparse de la educación sexual, si la familia o el Estado, sigue en el tapete para gran parte de la sociedad. La Iglesia, continúa centrada en la idea de que debe ser la familia quien cumpla ese rol. Así lo demuestra el diálogo registrado entre una madre, creyente, que participó de la jornada, y la disertante, en donde se cuestiona la ley, el rol del Estado y de los planes de educación en relación a la educación sexual integral. Si bien la disertante como miembro de la Iglesia presentó duras críticas al Estado, el accionar de esta institución eclesiástica presenta vinculaciones con el mismo. Entendemos que el modo en que se organizó la jornada, así como la elección y uso de un espacio externo a la Iglesia Católica, sugieren que dicha institución no era consciente, ni pretendía que los lineamientos de la educación sexual se ligaran con un abordaje religioso. Esto, considerando que la Iglesia Católica de Necochea cuenta con una gran variedad de espacios e infraestructura que permiten organizar una jornada de tal magnitud. Creemos que el que se elija un espacio externo, el cual debió rentarse, advierte sobre la intención de desvincular los espacios tradicionales de la Iglesia con sus acciones. En concordancia con esta lógica, se realizó la convocatoria a las jornadas desde el Área de Educación (tanto en el caso de los establecimientos públicos como privados), y se apoyó la

jornada con la medida de suspensión de clases y el carácter de asistencia obligatoria para los docentes.

En relación a los temas tratados, identificamos que para la disertante “la cultura posmoderna” y “los medios de comunicación” tendrían una gran responsabilidad en las “disfunciones” y “perspectivas equivocadas” acerca de la sexualidad, los roles de hombres y mujeres y acerca del lugar que los jóvenes ocupan en la sociedad. Por todas las cuestiones mencionadas, muchos de los docentes manifestaron malestar a través de distintas expresiones ya expuestas, porque “*se sabe que la Iglesia está detrás de todo esto”.* Pudimos conocer que algunos docentes ya habían participado de jornadas anteriores organizadas por el mismo grupo religioso y conocían la dinámica, los temas a tratar y el enfoque. Cuestionaban el posicionamiento machista, la postura frente a la homosexualidad, la falta de fundamentos, la ortodoxia y el carácter ideológico de los planteos.

Este último capítulo de resultados, nos permitió conocer de qué manera las religiones pueden influir en el tratamiento de la sexualidad, especialmente al interior de las instituciones. Pudimos conocer acciones promovidas desde la Iglesia Católica que afectan al rol de los docentes y de los profesionales de la salud por medio de mecanismos de divulgación de preceptos religiosos en su formación y actualización.

De esta manera, concluimos la presentación de los diferentes tipos de discursos, de prácticas y representaciones, factibles de hallar al indagar en la sexualidad de los jóvenes de sectores medios en la localidad de Necochea.

A continuación, en la tercera y última parte de la tesis, presentaremos las conclusiones alcanzadas y algunas cuestiones que entendemos merecen ser profundizadas.

CAPITULO 10
CONCLUSIONES Y
CUESTIONES A PROFUNDIZAR

Este es el último de los capítulos que conforman la tesis. Como corolario de la misma, sistematizaremos algunas cuestiones, destacando los principales resultados y las conclusiones a las que llegamos. Su exposición se realizará retomando los supuestos de los que partimos y propondremos, por último, una serie de líneas de análisis a profundizar.

10.1) Algunas conclusiones

Al abordar la sexualidad de los jóvenes de sectores medios, partimos de considerar a la juventud como una categoría social que debíamos aprehender a partir de sus prácticas y representaciones y de cómo es interpelada por otros grupos de edad (Chaves, 2009).

Dentro del conjunto de jóvenes que participaron en el estudio, cuyas edades estaban comprendidas entre los 15 y los 18 años, la mitad de los varones y un tercio de las mujeres se habían iniciado sexualmente. Esta situación contrasta con la idea

generalizada de que los jóvenes en general, y los varones en particular, se inician prematuramente y por presión de sus pares (Infesta Domínguez, 1996). No es ésta la situación hallada en el grupo de jóvenes de sectores medios entrevistados.

Fue posible identificar también, y lejos de los preconceptos generalizados sobre la vida sexual de los jóvenes mencionados a lo largo de la tesis- que tanto varones como mujeres adjudicaron suma importancia a la *confianza* con el otro para iniciarse en las relaciones sexuales y para que la relación sexual resulte una experiencia placentera. Con relación a esto último, sostuvieron que era importante tener *conciencia* de lo que se estaba haciendo.

Con relación a sus prácticas, los jóvenes distinguieron dos situaciones en donde la sexualidad, el placer y la valoración del cuerpo se conjugaban de modo diferente: las experiencias con *pareja estables* y aquellas compartidas con *parejas ocasional*es. Al referirse a las *parejas estables*, ellos destacaron la importancia de la apariencia física, y reconocían que su mirada estaba puesta en el cuerpo y la estética del otro, mientras que en las *parejas ocasionales,* la apariencia física no resultó relevante y lo que se destacaba era el placer y en algunos casos el incumplimiento de mandatos y actos esperados.

Cabe destacar que en todos establecimientos en donde se realizó el estudio, los jóvenes mencionaron tener relaciones con parejas ocasionales. Al comparar entre las escuelas, vimos que tanto entre las mujeres como entre los varones, los establecimientos educativos laicos fueron en los que mayor cantidad de jóvenes tenían una vida sexual activa. Mientras que en los dos establecimientos con gran proporción de jóvenes católicos (Colegio Pio XII) y evangélicos (EET N° 3), se registró una menor cantidad de jóvenes iniciados sexualmente.

Los varones mantenían relaciones sexuales con parejas ocasionales más que con sus “novias” con mayor frecuencia que las mujeres, mientras que entre las mujeres prevalecían las relaciones con quienes designaban como “novios”.

En cuanto al acceso a MACs, los jóvenes, tanto varones como mujeres, no recurrían al sistema público de salud para adquirirlos, la mayoría los compraba sin inconvenientes con el dinero que les daban sus padres o a través de la obra social.

Con relación a la demanda de atención de salud, las mujeres reflejaron la tendencia característica del género: la cantidad de consultas médicas fue mayor. Esta situación, aparece como indicador de la concepción de la salud reproductiva como responsabilidad femenina. Frente a los cuidados de la salud sexual y reproductiva, en las mujeres predominaba la preocupación por la prevención de embarazos, y si bien para los varones el mismo también constituía una preocupación, fueron más marcadas las referencias a la prevención de contagio de ETS.

Algunas mujeres comentaron que estando en pareja ambos se encargaban de cuidarse, pero que antes, en los encuentros ocasionales, eran ellas quienes asumían la responsabilidad, llevando preservativos masculinos o exigiendo su uso y combinándolo con las píldoras. El uso efectivo de MACs y su consideración como una práctica a incorporar en el inicio sexual, fue mencionado y considerado importante por todas las jóvenes que tenían relaciones sexuales.

Con relación a las representaciones, al iniciar la investigación, suponíamos que en ellas prevalecía la información que intercambiaban con pares (amigos/hermanos) y la que consumían de los medios de comunicación y que en ese proceso los adultos (padres, médicos y docentes) tenían un rol subsidiario. Considerábamos también, que el abordaje de la sexualidad juvenil por parte de las políticas educativas y de salud influía en la información que los jóvenes poseían pero no en sus prácticas y que estos programas continuaban focalizándose en la mujer.

Podemos sostener que en la construcción de las representaciones y también de las prácticas, los pares (amigos/hermanos) mostraron tener un papel de suma importancia como principales confidentes, siendo la sexualidad un tema de conversación cotidiano. Las mujeres resaltan “a las mejores amigas” como sus confidentes, mientras que los varones reconocen también a los hermanos y primos en ese rol.

Principalmente los amigos y en menor medida los hermanos, fueron mencionados como compañeros e interlocutores frecuentes en los espacios formales o informales en los que se interactúa con otros (candidatos/as, pretendientes, amigos/as y novios/as), participando los primeros como partenaires sexuales ocasionales en contextos de distensión.

Es entre los mismos jóvenes, y especialmente entre los amigos, donde se consideran los aspectos afectivos y emotivos de la sexualidad.

La relevancia del grupo de pares aparece en la mayoría de los estudios de jóvenes (Feixa, 1996); incluso el peso otorgado a los amigos y hermanos como compañeros, confidentes o cómplices, suele ser considerado un “rasgo de la juventud”. El protagonismo que adquiere el grupo para los jóvenes, ha llevado a que distintos autores se refieran a tribus o bandas juveniles (Duschatzky, 2002, Margulis, 2003), designaciones que han sido cuestionadas por otros entendiendo que habilitan y refuerzan la estigmatización de los jóvenes.

Si bien los pares son los principales confidentes, no todo son acuerdos y complicidades, observamos, tal como se refirió, que existían diferencias entre los grupos de género y al interior de los mismos. Aparecían también entre los jóvenes, presiones, cargadas, peleas y desacuerdos por las acciones y decisiones de sus amigos y compañeros.

Con relación al género, podemos sostener que el modelo binario es el que los jóvenes -tanto varones como mujeres- aceptan como norma y que la sexualidad es un problema con el que deben lidiar las mujeres, invisibilizando cuestiones de la sexualidad masculina. Pese a que los jóvenes son pensados como referentes de cambios sociales, como sujetos críticos que promueven transformaciones de sentido, como impugnadores de los modelos hegemónicos, receptivos a la disidencia, podemos observar con relación a los estereotipos de género, la debilidad de una de las condiciones que plantea Martin Criado (2005) para la constitución de una generación: además de la contemporaneidad cronológica se requieren cambios en las condiciones sociales que provoquen maneras de actuar y pensar diferentes.

En relación a cómo estos jóvenes interpretan las relaciones de clase propias y de otros jóvenes frente a la sexualidad, de sus discursos surge que se auto reconocen como grupo diferenciado respecto de otros grupos de jóvenes. Visualizan que el acceso a una educación diferente a la de los jóvenes de "clase baja" les permite planificar proyectos de vida y experimentar las relaciones sexuales de manera diferente. Consideran, por ejemplo, que la situación de embarazo resulta conflictiva y refieren consecuencias negativas para ellos y para el futuro niño. Además del acceso a una mejor educación y de considerar que tienen una mayor contención familiar, hicieron referencia también al hecho de "estar aislados de la realidad", percibiendo en ellos condiciones privilegiadas que no se presentan en la mayoría de los grupos de jóvenes[98].

Esa dinámica es la que observamos entre los jóvenes. Ahora bien, para el caso de los adultos, y contrariamente a lo que suponíamos, observamos que ellos también ocupan un lugar importante en el proceso indagado. El rol de los adultos está centrado en la consejería y en la prevención. Los padres, y en especial las madres, tanto en el discurso de los jóvenes como en el de los profesionales de la salud, aparecen como consejeras y promotoras de consultas a profesionales. Las madres actúan como interlocutoras, suscitando el acceso a los MACs y el cuidado de la salud sexual y reproductiva. Consideramos que el rol destacado adjudicado a las madres como consejeras, tanto por parte de las mujeres como de los varones, puede interpretarse como un indicador de la permanencia de modelos patriarcales y heteronormativos tradicionales frente a la sexualidad, centrado a su vez en la asociación de la mujer con las actividades reproductivas y de cuidados al interior de la familia.

[98] Vimos, por ejemplo, que la mayoría de este grupo de jóvenes accedía a medios de comunicación masivos, como son la TV e Internet. Si bien los diversos canales y dispositivos audiovisuales a los que se accede a través de estos medios contribuyen a la construcción de la sexualidad del grupo, el uso de estos recursos como fuente de información no fue valorado

Vimos también, que pese al desarrollo en la escuela de contenidos más o menos formalizados sobre sexualidad, y en especial de la salud sexual, el reconocimiento que los jóvenes dan a los docentes en este proceso es menor que el que atribuyen a otros adultos. Sin embargo, de acuerdo a las observaciones y entrevistas realizadas, los docentes desempeñan un rol destacado ofreciendo una mayor gama de referencias y contenidos sobre sexualidad que, por ejemplo, los médicos, con quienes mantienen contactos reducidos (recordemos que sobre un total de 77 jóvenes sólo 8 habían realizado consultas, 2 varones y 6 mujeres) y a los que se les reconoce como referentes idóneos. El reconocimiento devaluado de los jóvenes hacia el rol de los docentes respecto de otros adultos, y en relación a la educación recibida, se condice con un panorama en el que tanto la escuela como los docentes, son objeto de cuestionamiento dentro de un proceso que algunos autores caracterizan como *declive* de las instituciones educativas (Duschatzky, 2002; Siede, 2003, Dubet, 2007) y al que preferirnos referirnos como de "transformación". Asimismo, la menor valorización del rol docente, puede deberse a que, por lo general, el aporte escolar a la construcción conceptual de la sexualidad se orienta a transmitir un conocimiento formal (Campos Hernández, 2002). Sumado a esto, continúan muy presentes en la escuela mecanismos de control de la sexualidad, propios de las instituciones, que abrevan en concepciones centradas en la prevención y regulación de la sexualidad y que presentan algunas prácticas (la masturbación por ejemplo) como antinaturales.

Así, los discursos sobre la sexualidad de los jóvenes pronunciados desde las instituciones evidencian un posicionamiento centrado en el saber del adulto como parámetro a seguir, el que además alberga una moral a resguardar. Los jóvenes se presentan a los adultos como un *otro* surgido de relaciones intergeneracionales (y viceversa); se trata de una alteridad familiar, un otro cercano, que plantea desafíos a su comprensión, emplea signos y significados que no se comparten y que pueden resultar poco sensatos, incomprensibles y hasta absurdos (Margulis, 1997). El joven es presentado como un ser inseguro de sí mismo y de los demás, argumento que legitima la intervención sobre su vida, para mostrarle el camino y hacer por él (Chaves, 2004). Esta lógica, no es exclusiva del tratamiento dado a la sexualidad, se ha reconocido que las ideas de jóvenes vulnerables, peligrosos, incapaces, inmaduros, se vuelven omni-explicativas de sus experiencias y problemas (Elizalde, 2005) y abonan también los estereotipos de género frente a la sexualidad y la reproducción.

Hemos visto, a partir del análisis bibliográfico y de la información primaria surgida en este estudio, que por lo general, en los abordajes de la sexualidad de los jóvenes y en

su tratamiento, se establece una estrecha asociación e incluso identificación entre las categorías “género” y “mujer” (Scott, 1990). Muchas de las intervenciones de, por ejemplo, médicos y docentes, pretendían situarse en una perspectiva de género, pero solo tomaban como referentes a las mujeres, siendo ellas las destinatarias privilegiadas de las intervenciones. Así, utilizaban la distinción de género como diacrítico, ya sea para convertirlas en víctimas o personas en permanente "riesgo social", o para moralizar sus prácticas (Elizalde, 2005).

Se refuerza la ubicación de las problemáticas de sexualidad en las mujeres y su abordaje en la salud reproductiva, afianzando la ligazón de las mujeres con la maternidad. De forma paralela, la invisibilización de los varones hace que su educación sexual quede subsumida, en el mejor de los casos, a la recomendación del uso de preservativos, en tanto los varones no son objeto de focalización por parte de las políticas públicas de salud y educación. Según Elizalde (2005) los medios de comunicación son responsables de asignar un rol normativo a lo juvenil femenino, estimulando la reproducción de estas orientaciones en otras instituciones claves de la regulación intergeneracional, como la familia, la escuela, las políticas públicas, y emerge también, en la estigmatización de las chicas como "problema social", como “portadoras de VIH” o frente al "embarazo adolescente”.

Acordamos con Delfino (2000) en que explorando las condiciones de producción de la diferencia de género (sus articulaciones con la diferencia sexual, de clase, edad, así como los modos en que es invocada, restringida o transformada en los discursos públicos sobre la juventud) es posible dar cuenta, no de lo que el género *es*, sino, más bien, de lo que su opacidad cultural y su valor crítico habilitan en términos de interrogación sobre las instituciones, los discursos y las prácticas que producen normatividades en torno a las maneras "apropiadas" de ser *mujer joven* y *varón joven*, en el contexto actual de construcción de hegemonía. Paradójicamente, en un contexto social androcéntrico y patriarcal (Elizalde, 2005) la perspectiva *ginocéntrica* que adquiere el tratamiento de la sexualidad en las instituciones y entre los adultos (e incluso entre muchos de los jóvenes) tiene como contracara la *andropía.* Así mismo y en línea con la reducción del género a lo femenino se desconoce que los géneros, al igual que el sexo, son efecto y función de discursos e ideologías convencionalmente aceptados por un grupo social (Nilsson, 1999:31).[99] En contraposición a los postulados deconstructivistas, hallamos en el campo que para la mayoría de estos jóvenes, el

[99] Por eso mismo, se puede considerar al sexo biológico como una práctica, una acción o un discurso, es decir, como un efecto performativo de la identidad, una repetición regulada de actos estilizados en forma de normas, como un resultado de un orden cultural determinado y de las prácticas reglamentadas por el mismo (Butler, 1993) que, como cualquier acto performativo, abre la posibilidad de una negociación.

género se corresponde al sexo, está dado, y sólo en algunos casos, se representa como la construcción cultural de una diferencia sexual, mientras que el sexo siempre es representado como natural.

También una diferenciación explícita en torno a la sexualidad de los jóvenes de sectores medios fue efectuada por los profesionales de la salud, quienes los distinguieron de los jóvenes de sectores pobres en las motivaciones y consultas frente al embarazo, los abortos y el uso de MACs. Si bien mencionaron consultas por parte de jóvenes de ambos sectores, reconocieron que en sectores medios eran frecuentes las consultas realizadas por jóvenes mujeres a fin de evitar embarazos, prevaleciendo el uso de píldoras como método anticonceptivo y que también recibían consultas por abortos y para realizarse test de VIH. Consideraron que en el caso de los jóvenes de sectores pobres, las mujeres -y los varones en menor medida- se acercan a buscar métodos anticonceptivos, que son más frecuentes los embarazos y que suelen ser aceptados por los y las jóvenes, incluso se dan consultas por parte de las jóvenes para quedar embarazadas. En ellos no se registra la demanda del test de VIH ni consultas por prácticas de aborto. Similares resultados han sido referenciados por Gelstein y Pantelides (2003) en su análisis de la iniciación, coerción y educación sexual entre adolescentes. También el análisis de los programas preventivos de salud reproductiva orientados a mujeres jóvenes, efectuado por López y Findling (2003) describe diferencias identificadas en las acciones con las beneficiarias según su pertenencia a una clase social. Del mismo modo, el estudio de Patricia Schwarz (2007) sobre maternidad en mujeres jóvenes de clase media, advierte sobre la focalización de las políticas de natalidad en los sectores pobres.

Los estereotipos y estigmatizaciones frente a la sexualidad de los jóvenes, no obedecen sólo al trato dado al género o a una perspectiva de clase. En los casos en que los discursos abrevan en posicionamientos religiosos, algunos adultos consideran que las creencias de su Iglesia deberían ser acatadas por todos y que la “falta de pertenencia religiosa” de los jóvenes contribuye a un deterioro de la sexualidad, la que tildan de irrespetuosa. Al respecto, las diferentes tensiones presentes en la última década entre el Estado y los grupos religiosos, evidencian la permanencia de las luchas por el poder y por tanto por el control sobre distintas problemáticas de la población. La Iglesia Católica ha perdido influencia directa en la legislación sobre cuestiones relativas a la sexualidad y ha desarrollado nuevas estrategias para difundir y sostener sus principios. Durante la investigación, identificamos espacios y canales ajenos a los que la Iglesia tradicionalmente utiliza para desarrollar acciones de

educación sexual, lo que entendemos se vincula con la intención de evitar que las mismas se asocien al credo y de captar a un público más amplio. Los conferencistas, un médico y una psicóloga, fueron presentados como representantes de instituciones científicas y académicas, desvinculando las acciones de la imagen del cura-consejero-confesor. Además, las convocatorias se efectuaron directamente desde las Áreas de Salud y Educación. Los temas desarrollados, relacionados con la *sexualidad humanizada*, *el amor y la familia,* denotaron una visión ortodoxa, alejada no sólo de formulaciones teóricas que se vienen desarrollando desde los años setenta y que se han incorporado al diseño curricular oficial, sino también del marco legal. Vemos que la incidencia de la Iglesia Católica en las temáticas de salud sexual y reproductiva no se hace presente sólo de manera orgánica y directa sino que se realiza por medio de distintos canales y actores cuyo "respaldo científico" tornan permeables sus mensajes y dificultan su cuestionamiento por parte de las audiencias.

Se evidencian relaciones de poder-saber que se presentan imbricadas en la regulación de la sexualidad, donde el saber de los profesionales "vuelve verdad" un discurso sesgado por una moral religiosa particular, que nunca es "confesada" ante la audiencia y que muestra los intersticios a través de los cuales las Iglesias se filtran en otros campos de saber/poder. En este contexto, los disertantes se presentan como *puntos de acceso* a los *sistemas expertos* y su discurso resulta de mayor *credibilidad* (Giddens, 1991). El que la audiencia no cuestione públicamente los posicionamientos y recomendaciones de los profesionales, nos muestra, tal como lo plantea Anthony Giddens, que mucha gente "ha efectuado un "pacto con la modernidad" en el que se mezclan deferencia y escepticismo, confort y miedo y donde el respeto por el conocimiento técnico se conjuga con una actitud pragmática[100] hacia los sistemas abstractos, que se sustenta sobre actitudes de escepticismo y reserva" (1991:90).

El actual accionar de la Iglesia, ha sido referido ya por Mujica (2007), quien analiza con detalle aquello que se venía percibiendo en el campo de las políticas sobre derechos sexuales y reproductivos: en contraposición a lo que sucedía en otros periodos históricos -en que la jerarquía católica presionaba sobre las grandes cúpulas de poder procurando colonizar la estructura del Estado- el modo de acción de los grupos conservadores ha variado ostensiblemente. En primer lugar, porque no se trata sólo de grupos religiosos practicantes, sino también de organizaciones no gubernamentales -pro-vida- que actúan en red. En segundo lugar, porque ya no lo

[100] Aun cuando no podemos escapar al impacto de las instituciones modernas, dentro del ancho margen de actitudes de aceptación pragmática pueden existir muchas orientaciones en auténtica ambivalencia.

hacen dentro de cúpulas de poder -en el marco de cierto hermetismo y silencio- participan activamente de debates públicos y políticos, de movilizaciones. Y en tercer lugar, a diferencia del discurso explícitamente religioso que sintetizaba sus demandas, éste se ha acomodado en los últimos tiempos al lenguaje de los derechos y la ciencia.
Por tanto, ya no es posible, como antes, simplemente argumentar en torno al dogmatismo de su fe para oponerse a su doctrina. El antropólogo debe señalar esos cambios de configuración, que implican rupturas y continuidades, y sistematizarlos con claridad. En ese sentido, Josefina Brown (2011) advierte sobre la importancia de indagar en los modos de participación en el espacio público y en el político, debido a que desde la Iglesia se trata de impactar sobre las políticas públicas y su dirección desde el centro mismo de su legalidad.
Las distintas acciones llevadas a cabo por la Iglesia católica a las que hemos hecho referencia, pueden ser entendidas como parte de lo que se ha denominado *disputas religiosas* (Besonne, 2011), en referencia a las disidencias políticas y sociales que se van produciendo, en este caso en torno al conflicto por una visión legítima sobre la reproducción y la sexualidad, entre el campo religioso y los agentes pertenecientes al campo político.
Entendemos, que en contra de la idea de secularización de la sociedad, se ha ido produciendo una re-sacralización, con prácticas innovadoras para la promulgación de la fe y de los preceptos religiosos.

En nuestra investigación, además del género, la clase y la religión, incorporamos al análisis el marco legal. Podemos hacer referencia a leyes provinciales o nacionales, o enmarcar nuestros argumentos en los Derechos Humanos, pero no debemos perder de vista que es a través de dichas normativas que se instauran las prescripciones que sancionarán (de forma escrita y con fuerza de ley) “la moral de una sociedad”, ya que en ellas queda sintetizada la mixtura de poderes y saberes de un sector dominante de la sociedad.
Al analizar las políticas de educación y salud que se vinculan con el tratamiento de la sexualidad de los jóvenes, hemos podido conocer que el posicionamiento de “*igualdad entre los géneros”* establecido en el marco normativo y en los programas de educación, presenta problemas en su aplicación, no se reconoce la pluralidad de orientaciones sexuales e identidades de género, haciéndose referencia, en el mejor de los casos, a “minorías sexuales”, lo cual conlleva una mirada centrada en la normalidad, generalmente representada por la heterosexualidad.[101] Tal normalización,

[101] Entendemos que ese tipo de postura tiene implicancias políticas asociadas a desventajas y estigmas particulares: “se usa el término “minoría sexual” para referirse a la experiencia de vida

opera sobre la interpretación de las necesidades en las políticas públicas (Fraser, 1991), por ello el análisis de la exclusión en clave de género es relevante y posee gran incidencia sobre múltiples aspectos de una sociedad.

Sumada a la exclusión en clave de género, identificamos en las políticas públicas exclusión en relación a la clase, al reconocer que las mismas están diseñadas para aquellos que acceden a la educación formal y a los servicios de salud, careciéndose de programas que se diseñen y lleguen a los jóvenes que permanecen excluidos del sistema. Además, frente a la sexualidad de los jóvenes, el posicionamiento de los programas implica la supervisión y aprobación de los adultos, negando u obturando la capacidad de agencia de los jóvenes, quienes no son contemplados plenamente ni como destinatarios, ni como sujetos de derecho, en relación al ejercicio de su sexualidad y al diseño e implementación de políticas sociales actuales, así, la edad también se presenta como un factor de exclusión. Es posible sostener, tal como lo afirma Luciana Lavigne (2007) en sus investigaciones para la Ciudad de Buenos Aires, que las políticas públicas vigentes no han logrado resolver cuál es el rol del Estado respecto de la sexualidad. Una postura afirma que el Estado, junto con la familia, es responsable de garantizar el acceso a los conocimientos en sexualidad, argumentando que es un derecho social y por tanto del ámbito de lo público, incluyendo a toda la población, especialmente a niños/as y jóvenes. Una posición contraria se opone a la injerencia del Estado por considerarla un área de la vida de los ciudadanos del orden de lo privado y postula la responsabilidad e incumbencia de la familia respecto de la educación en sexualidad de las y los niños y jóvenes. Estos debates, remiten al análisis de lo que corresponde al ámbito de lo público y de lo privado y de los modos en que el Estado se posiciona respecto de la creación de políticas públicas específicas en sexualidad. En ese sentido y tal como se evidenció en esta tesis, la Iglesia católica argentina es un factor de presión fundamental en lo que respecta a demandar la primacía de la segunda postura condicionando fuertemente las decisiones del gobierno (Tagliaferro y Tarducci, 2004).

En sintonía con este planteo, las investigaciones de Pecheny y Petracci (2009) sobre derechos sexuales y reproductivos afirman que uno de los problemas principales no es la ausencia de leyes, sino la debilidad de las políticas públicas, ya sea por la falta de voluntad política, la permanencia de conflictos que estaban presentes en la redacción

de personas que, por su orientación sexual o identidad de género, pertenecen a una minoría social numérica, que se presenta en desventaja en términos de derechos legales y costumbres sociales" (Heinz, 2002:104).

de las leyes, y la brecha –por cuestiones presupuestarias o burocráticas- que se produce entre la formulación y la implementación de una política.
De todas maneras, es importante remarcar que la inclusión de la sexualidad en el ámbito público, su politización operada mediante su integración en el discurso de derechos y las luchas por su ampliación, han abierto el camino para transformar las situaciones de sometimiento y desigualdad más naturalizadas, cuestionando incluso los parámetros de lo normal y lo moral (Ortale, Erbaro y Llobet, 2007).

La instauración del código moral que regula a la sexualidad a través de las instituciones y de los actores sociales que las conforman se efectúa a través de la palabra, del lenguaje corporal, a partir de las prescripciones y de las omisiones. La idea foucaultiana de que, opuestamente a una hipótesis represiva, la sexualidad *es y ha sido dicha* intencionadamente, permite concebir a la Escuela y a la Medicina como *campos de poder-saber* que regulan y sancionan a la sexualidad.
La necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos (Foucault, 2000) constituye un eje en la "educación sexual" y en la concepción y tratamiento de la sexualidad de los jóvenes por parte de los adultos. Desde la modernidad, la escuela y la medicina han encabezado la producción de "saberes sobre sexualidad". A veces ambas se encuentran en un espacio común, aquel que hace a la "educación sexual integral" y otras veces se bifurcan en sus campos de poder-saber particulares. Sea que trabajen juntas o de modo independiente, la educación formal y la medicina tienen el bastón de mando y el permiso legado por la sociedad para "reprimir" la sexualidad y al mismo tiempo hablar de ella, la medicina como productora de los saberes y la escuela como legitimadora de los mismos. Sumado a estos, en nuestro estudio aparece como un campo de poder-saber muy presente el campo religioso. Lejos de una secularización, se observa una reinvención y reencantamiento de las Iglesias, en especial de los grupos católicos, que colonizan otros espacios de poder, activando sus preceptos morales en nuevas formas del discurso, que se desplazan desde la educación sexual hacia "la educación para el amor y la familia".
Mientras que las iglesias pregonan una sexualidad humanizada, desde los sectores de educación y salud se enfatiza un enfoque de la sexualidad de los jóvenes de tipo biomédico, donde el primero, en línea con el Modelo Médico Hegemónico (Menéndez 1981), transmite un enfoque de la cuestión centrado en la prevención y promoción de la salud. "Este accionar se condice con las ideas impulsadas desde el campo de la psicología como *ciencia normalizadora* (Foucault, 1978), legitimando científicamente el control y vigilancia de cualquier desviación de la norma: en este caso, de la norma de

clase media en cuanto a lo que debe ser la adolescencia y del tipo de educación y comportamiento que debe seguir" (Martin Criado, 1998:7)

Así, tomando las premisas del campo médico, la escuela ha generado un dispositivo de "Educación Sexual" que tiende al control y transmisión de saberes que se consideran "objetivos" y "científicos" y en el cual la educación sexual planteada desde las prácticas discursivas hegemónicas aborda la sexualidad de los jóvenes desde la *"prevención".* Tal como lo explican Gabriela Ramos y Cecilia Román (2008) aquello que se busca prevenir es negativo, perjudicial o "no deseado". Por lo cual se trabaja con la idea de "evitar" el peligro.

En nuestra investigación pudimos reconocer que la *prevención* en educación sexual se compone de diferentes aristas:

-la prevención como medicalización da cuenta del discurso biomédico hegemónico, centrado en evitar la transmisión de ETS y de embarazos. En él subyace una mirada higienista que tiñe el discurso pedagógico, contribuyendo a que las y los alumnos perciban su cuerpo como peligroso. Según Villa (2009) estas prácticas discursivas implican dificultades para incorporar, junto a las determinaciones biológicas, una reflexión sobre la relación de la sexualidad de los jóvenes con la complejidad de los procesos psíquicos, sociales e históricos.

-prevención como cuestión de expertos: los docentes algunas veces no saben, otras no pueden y muchas veces no quieren hablar del tema, por lo tanto recurren a "profesionales capacitados" para hacerlo, en general a profesionales de la salud. Esto inevitablemente contribuye al trato parcializado de estas temáticas.

-prevención desde la heteronormatividad: da cuenta de aquello que se presume "normal" o "natural" y torna incuestionable lo que se considera la "verdadera" sexualidad, que pretende fijar roles, identidades y modalidades del deseo que se ajusten a la norma. De este modo otras identidades sexuales son relegadas al rango de antinaturales o conductas "desviadas".

-prevención desde la idea de autocontrol la educación sexual apunta a la idea de autogobierno, autodisciplinamiento de las pasiones y del cuerpo, se responsabiliza a los jóvenes por su salud y exposición a diferentes riesgos, se pretende un resguardo del cuerpo, de los valores, en especial de la salud, de la disciplina y de preceptos y resguardos morales como el juicio, la decencia, la culpa y el mantener las apariencias.

A partir del control ejercido sobre la sexualidad juvenil, estructurado en torno a la *prevención* y de la idea de *peligro*, se presentan entre los jóvenes mecanismos de autodisciplinamiento que hemos denominado "intrínsecos", como el rumor, la culpa, y la contradicción. Vemos que estos mecanismos de control se generan y activan tanto

en relación a los adultos y las instituciones, como entre pares, constituyéndose como modalidades de autogobierno. A los mecanismos identificados por Foucault en la anatomopolítica y la biopolítica, sumamos, como otra modalidad de ejercicio de poder, la estético-política. En ella los medios de comunicación cobran mayor importancia, y la estatización de lo biológico (Foucault, 1976, 1982) es complementada con la estetización del cuerpo y la sexualidad. En ese sentido, la importancia otorgada por los jóvenes a la apariencia física que hemos referido, puede interpretarse como un mecanismo de control de la estético-política[102] que se condice con tres pilares en la construcción de la sexualidad en occidente: una distorsión entre la esencia y la apariencia (donde el cuerpo reflejaría el contenido del alma); la construcción del ciudadano desde un discurso somático disciplinador; la conformación ética- estética de la civilización y la urbanidad (Pedraza, 2005), pilares que desde la modernidad han prefigurado a los cuerpos/sujetos a través de la disciplina, la esencia y la apariencia, condicionando su sexualidad.

Es necesario aclarar, en relación al rol que jugarían los medios de comunicación, que si bien es evidente la promoción de un modelo ideal del cuerpo y una serie valoraciones estéticas desde ellos impulsadas, consideramos que los medios no adquieren un valor destacado en la construcción de la sexualidad de estos jóvenes.

En ese sentido nuestras conclusiones se oponen a las alcanzadas por otros autores, que señalan "la emergencia de un nuevo discurso social sobre la sexualidad, que si bien ostenta distintos ritmos, matices y variaciones, induce a un progresivo sentimiento de autonomía con respecto al propio cuerpo. Este cambio es acompañado por un cese en las restricciones y censuras en la comunicación social y por el desarrollo explosivo de los massmedia -particularmente en el plano de la imagen- que alentados por los mecanismos del mercado han llevado a extremos insospechados la secularización y el desencantamiento del cuerpo y de la sexualidad" (Margulis, 2000: 50). Contrario a la idea de una mayor autonomía sobre el propio cuerpo y cese de restricciones y censuras, entendemos que se ha dado una modificación y complejización de estas,

[102] Este concepto refiere a la existencia de un *régimen moral* basado en la disciplina, la esencia y la apariencia, que "hace eco" en el cuerpo y en la sexualidad. Se considera que durante el desarrollo moderno, el sistema de representación del cuerpo opera en América Latina según los principios de un régimen moral que reproduce un orden social estrictamente jerarquizado e infranqueable, producto de un pensamiento religioso donde la percepción de la naturaleza y del cuerpo oscila entre su carácter sagrado y el profano. En ese proceso, a los intereses y valores cristianos e imperiales -trascender, dominar, alcanzar la salvación- se sumaron los de cuño renacentista - juicio, decoro, genio o cortesía- a partir de los cuales se construyó *la estética del mundo burgués*. Ese mundo teme una distorsión entre la esencia y la apariencia, y se preocupa porque el cuerpo refleje el contenido del alma. La insistencia en que el lugar de inscripción de la práctica discursiva es el cuerpo, es en realidad la condición de existencia de los biodiscursos y el biopoder, por lo que las nuevas prácticas estéticas y estésicas, que performan cuerpos y sexualidad son concebidas como políticas.

que lejos de disolverse, se reinventan en nuevos dispositivos de ejercicio del poder, en los que incluso las religiones se reforman, ocupando nuevos espacios y lenguajes, confrontando la aparente secularización y reforzando desde otros lugares el código moral.

En nuestro estudio la medicina, la escuela y la Iglesia Católica adquieren roles centrales, pero ensayando una lectura transversal en torno a la información sobre sexualidad brindada a los jóvenes, es interesante señalar que, contrario a la opinión pública predominante, ellos creen que sus padres son quienes más y mejor los informan. De ese modo, otra institución igualmente característica de la modernidad como lo es "la familia", estaría ocupando un lugar privilegiado en torno a las prescripciones sobre sexualidad que los jóvenes reciben en su vida cotidiana. Este se vuelve un punto central en un contexto en el que se discuten la disolución de la familia como agencia socializadora, la escuela como supletoria de roles familiares, el debate en torno a si la educación sexual debe darse en el seno familiar o impartirse en los establecimientos educativos. Los padres hablan y se interesan por las vivencias y la sexualidad de sus hijos. En esa interacción, se activan y refuerzan obstáculos morales y prescripciones, como en el resto de las instituciones.

La mayoría de los adultos asocian la sexualidad de los jóvenes con una "*profunda crisis de valores"*[103] y algunos también estigmatizan a las familias, evidenciando una postura conservadora, en la cual se sostiene que la "familia tradicional" debe ser modelo y ejemplo de vida para las futuras generaciones (Guerra, 2010).

Para el análisis e interpretación de valores recuperamos el esquema propuesto por Denis Jodelet (2001) quien plantea interrelaciones entre tres esferas de pertenencia de las Representaciones Sociales. En tal sentido, los valores podrían considerarse como pertenecientes al nivel trans-subjetivo, ligándolos a una serie de normas y relaciones sociales inmersas en un aparato cultural particular. Ahora bien, dichos valores son y serán modificados en su relación con otras dos esferas: en el nivel subjetivo, según la vivencia particular de la sexualidad que tenga cada sujeto, serán resignificados, y en el nivel intersubjetivo cobrarán importancia en la aceptación, modificación y evaluación los mismos las relaciones inter e intragénero y entre generaciones. Considerando esta dinámica en la constitución de las representaciones (y de los valores) entendemos

[103] Ante la idea de una crisis de valores, Anthony Giddens (1991) postula que las transformaciones en la esfera de las relaciones cara a cara de los sujetos y su dialéctica se vinculan con la creciente importancia de los *sistemas abstractos* en la actual etapa de la modernidad. En este proceso, las relaciones, autoridades y normas sociales son susceptibles de permanentes revisiones. Los símbolos, autoridades y normas institucionales fundamentados en sus marcos comunitarios y/o tradicionales, van perdiendo su arraigo y legitimidad, rearticulándose en coordenadas espacio-temporales previamente no definidas.

que, frente a la apreciación de una crisis de valores y declinación de las instituciones (Duschatzky, 2002), vimos que entre los valores postulados por los jóvenes se destacaron la "confianza" y la "conciencia", también se hicieron numerosas referencias a la "seguridad" en dos sentidos: un tipo de seguridad asociada al vínculo afectivo, y otro tipo de seguridad asociada a "riesgos" a la salud dirigida principalmente a la anticoncepción y en menor medida a las ETS, emergiendo aquí la necesidad de "control" (como regulador de los mecanismos intrínsecos de autogobierno). En ese sentido y como parte del autocontrol que los jóvenes ejercen sobre su sexualidad, se evidenciaron contradicciones entre discursos y prácticas (por ejemplo ante la iniciación sexual)[104], lo que remitía, a los otros mecanismos, como la culpa ("por no haber esperado", por hacerlo "tempranamente", por "haberse iniciado antes de lo esperado").

En relación a los valores ponderados por los jóvenes, Giddens (1991) plantea -como una de las consecuencias de la modernidad-, que confiar en los demás es una necesidad recurrente y persistente y que extraer el sentimiento de seguridad de la credibilidad e integralidad de los demás es una forma de redeleitamiento emocional que acompaña la experiencia de los entornos familiares y materiales. Así, plantea conexiones entre confianza y riesgo, seguridad y peligro. Al vincular estas cuestiones con las transformaciones en la intimidad durante el siglo XX, sostiene que por la fuerza de las emociones asociadas a la sexualidad, los encuentros eróticos se han convertido en un punto central de la auto-revelación y que la idea de "amor romántico" implica un puñado de valores de difícil concreción; mientras que las relaciones eróticas implican un descubrimiento mutuo, en el que resultan tan importantes la autorrealización como el incremento de la intimidad con el otro. De manera complementaria, Foucault (1977), sostiene que seguridad, riesgo, control, estructuran el *paradigma de la seguridad,* el que por un lado se contrapone al de la disciplina pero por el otro lo absorbe, abriéndose y globalizándose.

En efecto, observamos que esos valores, si bien parecen estar en discusión, siguen estructurando las prácticas de los jóvenes de sectores medios estudiados. Los mecanismos de control y autodisciplinamiento que encontramos en este grupo de jóvenes, se erigen en torno a las nociones de salud, prevención, peligro, control, es decir, sobre preceptos fundados en la modernidad. Estas lógicas están operando a nivel de la anátomopolítica (por medio del control de los adultos y desde las instituciones pero también a través de los mecanismos intrínsecos y de autocontrol que referimos) de la biopolítica (en las políticas públicas), a través de la estético-

[104] Estas prácticas y discursos pueden interpretarse también como manifestaciones de resistencia de los jóvenes frente a saberes, normas y/o acciones de los adultos.

política (relevancia de la apariencia física y de valores estéticos en los que se entrelazan cuerpo y sexualidad).

Los diferentes discursos de adultos y jóvenes que hemos revisado, se enmarcan en un proceso de construcción de la sexualidad en el que el sujeto/cuerpo interactúa en un entorno simbólico con mandatos predeterminados (Kogan, 2007) performando y condicionando campos de acción y significación, en esa interacción, siempre es posible encontrar diferencias, omisiones, ocultamientos, silencios, disrupciones, aprobaciones y afirmaciones.

En la antropología, el tratamiento de la identidad se ha desarrollado en el interjuego diferencia/diversidad/desigualdad. Hemos visto en distintas instancias de esta tesis que en la sexualidad, la "diferencia" suele asociarse a la idea de "anormalidad". En esa falta de reconocimiento de experiencias que construyen identidad sexual, se escinden cuerpo y emoción, desde una clasificación racional, que pretende comprender mientras "descomprende". Todo esto sucede en el marco de una *sociedad normalizadora* (Chaves, 2004), en la que alejarse del modelo heterosexual, monógamo, patriarcal, conduce al *stigma* (Goffman, 1968).

En nuestro estudio sobre la juventud, prevalecen discursos represivos coincidentes con las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana (Chaves, 2004). Tanto en los lineamientos de las políticas públicas como en las acciones de las instituciones y los adultos, los discursos represivos se conjugan y presentan en las ideas de prevención, riesgo y peligro. Las políticas públicas actuales, si bien suponen una ampliación del abordaje de la sexualidad, continúan centradas en un enfoque preventivo-epidemiológico que desatiende la dimensión afectiva y la construcción diferencial de la sexualidad así como de las diversas categorías que implica. La imposibilidad de hablar acerca de las posibles y diversas orientaciones sexuales y del cuerpo en un sentido no-anatómico, es lo que pretendimos remarcar. Como bien explica Pecheny "un secreto es aquello que se calla, aquello de lo que no se habla, aquello de lo que se habla en voz baja o a espaldas de los demás, aquello de lo que no se debe hablar, aquello de lo que no se puede hablar" (2002:128). Habiendo identificado en nuestra investigación la falta de respuesta y de espacios de debate e información necesarios para "hablar", creemos posible sostener que uno de los problemas actuales en el abordaje de la sexualidad no es "aquello de lo que no se puede hablar", sino "aquello de lo que no se quiere hablar".

Es mediante la combinatoria de diferentes acciones y enunciaciones que tienen lugar en ámbitos institucionales diversos, como se instaura un "código moral" capaz de regular la sexualidad. Tal como lo describe Foucault (1984) en *"El uso de los placeres"*

(Historia de la Sexualidad. II), “la moral” es algo ambiguo, un concepto difícil de describir, que hace referencia a un conjunto de valores y de reglas de acción que son propuestas a los sujetos por medio de diversos aparatos prescriptivos (la familia, las iglesias, las instituciones educativas). Esta serie de reglas y valores pueden ser formulados dentro de una doctrina coherente y de una enseñanza explícita, o transmitirse de manera difusa, permitiendo algunas escapatorias a los *obstáculos morales* que se instauran en la sociedad y que contribuyen a la regulación de discursos y prácticas sobre sexualidad. Complementando esta visión, desde la ética feminista[105] se ha incorporado para su análisis el rol de las emociones en la cognición moral, en especial, en relación a las “emociones prohibidas”. Entendemos que las emociones también son parte e indicadores del código moral ligado a la sexualidad.

10.2) Cuestiones a profundizar

Plantearemos aquí algunas líneas de estudio que se fueron identificando en el proceso de investigación pero que no fueron profundizadas por exceder el recorte propuesto.

Una de ellas ha sido señalada por los estudios de género, que a partir de 1970 y con los posteriores aportes de la “nueva sociología de la masculinidad” de principios de los ochenta, comienza a cobrar relevancia. Nos referimos a los estudios sobre “masculinidad” en jóvenes, que siguen siendo insuficientes (Rubin, 1989; Kauffman, 1989,1994; Conell, 1997; Faur, 2004, 2006). La mayoría de los trabajos realizados han quedado circunscritos a los círculos académicos, y en general no han llegado a difundirse o a incorporarse en las acciones de los distintos actores sociales que intervienen en la construcción y tratamiento de la sexualidad de los jóvenes (docentes, médicos, psicólogos, legisladores, padres, jóvenes). Consideramos que en parte por tal motivo, los jóvenes varones no son referentes o destinatarios de las políticas públicas de salud y educación.

Siguiendo a Gayle Rubin (1989) diremos que resulta importante, por tanto, rescatar la dinámica de las masculinidades jóvenes conformadas en el juego de interacción social contemporáneo, no tan sólo como normativa (lo que un hombre debe ser) sino como praxis. En un mismo sentido, es necesario enfocarse con mayor detalle en las técnicas sociales referentes a la construcción, regulación y sanción de la sexualidad masculina, tanto en el ámbito público como en los espacios privados.

[105] Los enfoques cognitivos de las emociones destacan que las mismas son intencionales, es decir, que refieren a algo que es considerado como objeto (placer por…; miedo a…; vergüenza de…) y que están íntimamente ligadas con algún tipo de estado cognoscitivo, las emociones están caracterizadas por creencias, valoraciones y deseos determinados por la cultura y el grupo social y se constituyen en *modelos de experiencia y expresión* (Nussbaum, 2008, 2009; Salles, 2010).

Otra de las líneas a profundizar identificadas, se relaciona con la influencia de las adscripciones religiosas sobre la construcción y experimentación de la sexualidad, aspectos que podrían abonar los estudios que intersectan cuerpo y religión. Sin embargo, los discursos logocéntricos y eclesiásticos han hundido en los cuerpos y en la sexualidad identidades hechas de estratificación y descalificación, entre las cuales los estereotipos a partir del género y la edad son elocuentes (Grosso, 2008). Por esos motivos, profundizar el análisis de la incidencia de la religión sobre la sexualidad en general, y la sexualidad de los jóvenes en particular, permitirá explorar cuestiones que hasta el momento no han tenido el interés que merecen. Hemos visto que frente a la secularización de la sociedad, las religiones se amplían, diversifican y buscan nuevos espacios y canales de comunicación. Cabe entonces, prestar atención a las particularidades religiosas en el tratamiento de la sexualidad y a la incidencia que los grupos hegemónicos tienen sobre el control y regulación de la misma, particularmente en las Iglesias Evangélica y Adventista, e indagar en la articulación con agentes dominantes del campo político, generando conocimiento que permita comprender las formas a través de las cuales se impone una visión legítima sobre la sexualidad y la reproducción (Besonne, 2011).

Como una tercera y última línea de análisis a profundizar, vimos que desde el año 2005, se generan en la región abordajes que unifican en sus estudios cuerpo y emociones, advirtiendo sobre la necesidad de rescatar los sentidos, redefinir la división cartesiana y "ensalvajar la vida" (Maffesoli, 2007). Creemos que para contribuir a un análisis integral de la sexualidad, se vuelve necesario incorporar a las emociones como un aspecto central pata el análisis de los cuerpos, sentimientos y sensaciones. Situarse en ese lugar, permitirá conocer otros aspectos de los procesos de censura de la sexualidad a través de las instituciones sociales y normativas vigentes, sobre el acallamiento e invisibilización de quienes no afrontan su identidad sexual y de género por auto-negación o temor, y efectuar nuevos interrogantes acerca del modo en que los jóvenes conocen y se educan sexualmente.

Aprehender las cuestiones afectivas y perceptivas que anclan en cuerpos, que remiten a cuerpos/sujetos, nos acercaría a una temática no muy desarrollada en la antropología actual como son "las emociones"[106], enriqueciendo el análisis de la

[106] Entre las ciencias sociales contemporáneas, la sociología, en primer lugar y desarrollos específicos de la filosofía y la psicología, en segunda instancia, son las disciplinas que más énfasis han puesto en el estudio de las emociones (Ver: Grosso, 2007, 2008; Scribano, 2008; Salles, 2008, 2009; Prinz, 2007, 2008, 2009, entre otros).

sexualidad, a partir de una concepción del cuerpo en la que se reconozca que *el sentir es lo propio de los cuerpos* (Merleau-Ponty, 1964).

Entendemos que en nuevas líneas de investigación, el interés debe estar puesto en religar lo que hemos desunido, en hacer visibles goces y placeres, satisfacciones y dolores en la sexualidad y en el contexto socio-político actual. En ese sentido, como último aporte de esta tesis, propondremos un enfoque alternativo, posible de desarrollar dentro de la temática indagada.

Consideramos que ante las distintas manifestaciones de la sexualidad, como lo son la genitalidad, fecundidad, afectividad, un *enfoque desde los cuerpos y las emociones* permitiría obtener una visión holística del tema. Una de las maneras de logarlo, sería ensayar un abordaje *desde la semiopraxis* (Grosso, 2007) donde se pongan en juego dos aspectos: (a) reconocer la existencia de una trama *cuerpo-sentido-poder* que considere los significados, sentidos y sentimientos de los actores ante las relaciones de poder que impactan en sus cuerpos y sexualidades y (b) ubicarse en una posición interpretativa *poscolonial,* en la cual las *relaciones interculturales* enmarcadas en nuestra experiencia colonial y nacional, con sus matrices epistémicas, emotivas y políticas, sedimentan en las historias de los cuerpos, en los procesos de subjetivación en el juego identidad/alteridad.

Para un análisis exhaustivo de la sexualidad, a nuestro entender, el enfoque de la semiopraxis del entramado social, efectuado a través de la operación trialéctica *sentido-cuerpo-poder,* presenta relaciones y cruces a establecer con la tríada foucaultiana de producción del poder que se ha tomado en esta tesis, referida a *saber-conocer-verdad*. Nos aventuramos, entonces, a pensar cómo podrían complementarse ambas propuestas.

Gráfico 10.1: **Articulación entre Semiopraxis y Poder microfisico**

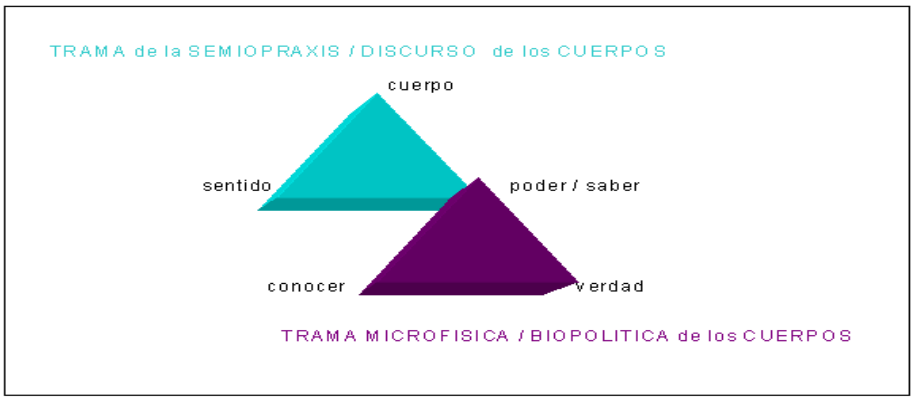

Fuente: elaboración personal con base en M. Foucault (1982) y Grosso (2008)

Así, a partir del vértice "poder" de la *trama semiopráctica*, podría articularse a la misma con la *lectura microfísica del poder* foucaultiana. Esto, reconociendo que no es sólo a nivel micro y macro donde se juegan la corporalidad, afectividad, intimidad; sino que existen niveles intermedios de determinación de esas experiencias, instancias exteriores de normalización que determinan nuestro modo de ser en el mundo.

En nuestra interpretación del tratamiento dado por la sociedad a la sexualidad de los jóvenes de sectores medios, Familia, Iglesia y Estado permanecen como instituciones muy presentes en el control de la sexualidad, indicándonos que esos bastiones de la modernidad, no han diluido su control de la sexualidad de la juventud, sino que lo han reinventado. Estas instituciones, para algunos en declive (Duschatzky, 2003), para otros desancladas (Giddens, 1991) o erosionadas (Bourdieu, 2000), para nosotros transformadas, están presentes en la cotidianeidad de los jóvenes y se han aggiornado. En sus posicionamientos perviven códigos morales rígidos en torno a temáticas que anclan en "lo sexual", como el matrimonio, divorcio, concepción, aborto, planificación familiar, fidelidad, y que se presentan como una cuestión de valores, en la cual se hace referencia a saberes y emociones. Consideramos que los mecanismos de autocontrol registrados en los jóvenes, dan cuenta de que el Poder estructura tanto saberes como emociones; y en efecto la culpa y la contradicción, se constituyen como mixturas de los mismos. Por ello, entendemos que, el poder conjugar la lectura de ambos aspectos, se presenta como un camino a seguir en la comprensión de la sexualidad de los jóvenes.

Bibliografía

A

-Abu-Lughod, L. y Lutz, C. (1990) "Introduction: emotion, Discourse and the Politics of Everyday Life". En: Abu-Lughod, l. y Lutz, c. (eds.), *Language and the politics of emotion,* Cambridge, CUP. New York.

-Adazko, A. (2005) “Embarazo y Maternidad Adolescente”. En: Gogna, M*. Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina 1990-200*2, 1° edición. CEDES. Buenos Aires.

- Agamben, G. (2000) *Infancia e Historia*. Editorial Paidos, Bs.As.

-Aguer, H. (2006) *Todavía hay un fuerte sentido de la maternidad*. En: Agencia de Información Católica Argentina. La Plata. http://aica.org/index2.php?pag=aguer061014

-Alanís, M. (2005) *La violencia hacia las mujeres viene de lejos*. Boletín de Católicas por el Derecho a Decidir. Córdoba

-------- (2006) “Los fundamentalismos y su accionar en la región”. En: AAVV, *Fundamentalismos. Las mujeres latinoamericanas se organizan*. Católicas por el Derecho a Decidir. Córdoba.

-Aiello, F. (1995) *Cuerpo actual vs. Cuerpo moderno.* http://www.temakel.com/emccuerpo.htm

-Amorós, C. (1994) *Feminismo, igualdad y diferencia*. Colección Libros del PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

-Arias, R y Aramburu, C (1999) “Dimensiones culturales del embarazo en la adolescencia”. En: Maceres, A (coord.) *Los adolescentes en el siglo XXI.* Editorial UOC. Aragó. Barcelona

-Ariés, Ph. (1954) *Le Temps de l'histoire*, Éditions du Rocher. París

--------(1962) *L'Enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Éditions du Rocher. París

-Augé, M (2000) *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Ed. Gedisa. Barcelona.[1998]

-Auyero, J. (1993) *Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre la juventud de sectores populares*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

-Atran, S. (1990) *Cognitive Foundations of Natural History. Towards an anthropology of science,* Cambridge, Cambridge University Press.

-Averill, J. (1996) “Intellectual Emotions”. En: Harré, R. y Gerrod W. (eds.) *The Emotions.Social, Cultural and Biological Dimensions.* pp. 24-38 SAGE. Londres.

B

-Bacchiocchi, S. (2010) *Women in the Church: A Biblical Study on the Role of Women in the Church* . http: www. biblicalperspective.com

- Bachelard, G. (1938) *La formación del espíritu científico.* Ed. Siglo XXI, México [1984].

- Bajtin, M (1999)" El problema de los géneros discursivos". En: *Estética del género verbal*. Siglo XXI. México

-Balaguer, J. (2001) *Camino*. Ed. Rialp. http://books.google.es/books?id=9uLrws5QTQ0C

-Balandier, G. (1975) *Antropo-lógicas*. Ediciones Península, Barcelona.

-------- (1994) *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación.* Editorial Paidós. Barcelona.

-Banchs, M (1994) *Deconstruyendo una deconstrucción*. En: Social Representations, 3 pp.52-74. [http://www.psr.jku.at/][1981 y 1984]

-Barbalet, J. M. (1998) *Emotion, Social Theory and Social Structure. A Macrosociological Approach.* CUP. Cambridge.

-Bateson, G. (1976) *Pasos hacia una ecología de la mente*. Ed. Lolhe-Lumen. Buenos Aires.

-Bauman, Z. (1999) *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Econômica. México- Argentina.

-------- (2007) *Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Ed. Paidós Ibérica Barcelona.

-Beck, U. (1997) *La sociedad del riesgo. El camino hacia otra modernidad*. Ed. Paidos. Barcelona.

-Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2008) *Generación global*. Ed Paidós- Ibérica.

-Benedict, R. (1998) *Patrones de cultura*. Ed. Paidos. Barcelona.

-Bernardi, B. (1985) *Age Class Systems.* Cambridge University Press. Nueva York.

-Berger, P y T. Luckman. (1998). "La sociedad como realidad objetiva" (cap 2). En: *La construcción de la realidad.* Ed. Amorrortu. Argentina

-Bernstein, B (2006) *Hacia una sociología del discurso pedagógico*, Magisterio, Bogotá. [2000]

-Bessone, C. (2011) *Mujeres: Imágenes, Publicidades y Campañas de Salud.* En: Hermeneutic n°10. Revoluciones Pendientes. UNPA. Rio Gallegos

-Bianco, M (2003) (et.al) *La adolescencia en Argentina: sexualidad y pobreza.* FEIM. Argentina

-Bloch, M. (1991) "Language, Anthropology and Cognitive Science". En: *Man*. New Series, Vol. 26, No. 2. pp. 183-198. London.

-Boas, F (1938) *Race, Language, and Culture.* Ed.Printe. Vancouver.

-Bodstein, R. (1992) "Ciencias Sociaes y Saude Coletiva: Nevas questioes, nevos abordajes". En: *Cadernos de Saude Publica*. Vol 8 nº 2. OMS, Brasil.

-Bourdieu, P. (1978) "La «juventud» no es más que una palabra". En: Bourdieu, P. *Sociología y Cultura.* Ed. Grijalbo. México [1990]

-------- (1988) *La distinción. Crítica social del gusto.* Ed. Taurus, Madrid.

-------- (1997) *El sentido práctico*. Ed. Taurus, Madrid.

--------- (2000) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama, Barcelona.

-Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992) *Una invitación a la sociología reflexiva.* Ed.Siglo XXI. Argentina.

-Bourdieu, P. (2009) *La eficacia simbólica. Religión y política*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

-Boyer, P. (1994) *The Naturalness of Religious Ideas: A Cognitive Theory of Religion.* University of California Press. Berkeley.

-Brown, J. (2008) "El aborto como bisagra entre los derechos reproductivos y sexuales". En: Pecheny, M; Figari, C; Jones, D (Comp) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*, pp 277-303. Ed. Zorzal. Buenos Aires.

-Butler, J. (1990) *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Ed. Routledge. New York.

-------- (1993) *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of Sex*. Ed. Routledge. New York.

C

- Cabrera, P. (2005) “El cuerpo en la espiritualidad carismática católica de Buenos Aires”. Comunicación *VI Reunión de Antropología del Mercosur.* UBA. Buenos Aires.

-Calazans, G. (2002) *Cultura adolescente e Saude: perspectivas para a investigacion.* UNICAMP. Sao-Paulo. Brasil

-Carozzi, MJ. (1993) “Tendencias en el estudio de los nuevos movimientos religiosos en América: Los últimos 20 años”. En: *Sociedad y Religión* 10/11: pp 3-23. Argentina.

-------- (2002) “Creencias: Lo que no es del cuerpo para las ciencias sociales de la religión”. En *Sociedad y Religión* 22(1): pp 77-92. Argentina.

-Carozzi, B. (2000) “Identidades de género y Vih-SIDA. Control social y medicalización”. En: Actas del VI Congreso Argentino de Antropología Social, Mar del Plata. Año 2000.

-Carracedo, M. E. (2004) “Significaciones y percepciones del padecimiento, desde una perspectiva de género y salud.*”* En: Actas del VII Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba. Año 2004.

-Castells, M. (2002): *La galàxia internet. Reflexions sobre Internet, empresa i societat*. Ed. Rosa dels Vents. Barcelona.

-Castorina, J .A. *et al.* (2003) *Representaciones Sociales*. *Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Ed. Gedisa. Buenos Aires.

-Castro, S. (2007) **“**Michel Foucault y La Colonialidad Del Poder”. En: *Tabula Rasa* enero/junio nº 6. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá.

-CEDES (2005) *La salud y los derechos sexuales y reproductivos avances y retrocesos*. Informe Final CELS*.* Argentina

-CEPAL (2000) “El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del Siglo XXI”. En: Serie *Mujer y Desarrollo*. CEPAL. Chile.

- Ceriani Cernadas, C. (1998) *Utopía y Milenarismo en la Iglesia Adventista del Séptimo Día*. Tesis de Licenciatura. Departamento de Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

-Chaves, M. (2004) “Biopolítica de los cuerpos jóvenes: Aproximación e Inventario”. En: *KAIRÓS, Revista de Temas Sociales*. Año 8 – Nº 14 (Octubre /2004). Universidad Nacional de San Luis. San Luis.

-------- (2005a): "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea". En: *Revista Última Década*, Nº 23. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas. Viña del Mar.

---------(2005b) “Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata”. Tesis doctoral. FCNyM. UNLP-Inedita-

--------(2009) (ed) *Estudio sobre juventudes en Argentina.* Red de Investigadora/es en Juventudes Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

-Checa, S. (2003*) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia.* (2da edición). Ed. Paidos. Buenos Aires. [2005]

-Chiarotti, S. (2004) “Nacimiento del Estado laico y el proceso de separación del Estado con la Iglesia”. En: AAVV, *Fundamentalismos. Las mujeres latinoamericanas se organizan*. Católicas por el Derecho a Decidir. Córdoba.

- Citro, S. (2000). “El cuerpo de las creencias”. En: *Suplemento Antropológico. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica*. . 35 (2): pp 189-242. Paraguay.

-------- (2002) “Los cuerpos del poder”. En: *Sociedad y Religión.* 22(1): pp 123-142. Río de Janeiro.

-Clarke, J. (2000) “Style”. En: Hall, S. y Jefferson, T. (eds.) *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Postwar Britain*. Ed. Routledge. London-New York. [1975]

-Classen, C. (1993) *“Fundamentos de una Antropología de los Sentidos”.* En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* Nº 153. UNESCO. Barcelona.

-Climent, I (2007) *“Modelos de materinidad-paternidad y sexualdiad adolescente”* E*n: Actas I* RENIJ. *La Plata*

--------- (2009) *Entre la repression y los derchos sexuales y reproductivos*. REDALYC. Argentina

- Coakley, S. (2000) *Religion and the Body*. Cambridge University Press. Londres.

-Collignon, (2011) *Discursos socials sobre la sexualdiad*. REDALYC. Argentina. www.redalyc.org/redalyc/pdf/346/34618496006.pd

-Comelles, J. y A. Martínez H (1993) "La Antropología en la Medicina". En: *Enfermedad, Cultura y Sociedad. Un ensayo sobre las relaciones entre la Antropología Social y la Medicina* (cap.4). Eudema. Madrid.

-CONDERS, Consultas sobre la legislación en www.conders.org.ar

-Connell, R. (1993) *Gender and Power*. Cambridge: Polity Press.Londres.

-------- (1995) *Masculinities*. Cambridge. Polity Press. Londres

-------- (1997) "La organización social de la masculinidad" En: *Masculinidad/es. Poder y crisis.* Valdés T y Olavarria J, (editores). Ediciones de las Mujeres nº 24.

-------- (2000) *The Men and the Boys*. Cambridge. Polity Press. Londres

-Cook. R. (2010) "El derecho internacional y la salud de la mujer". En *Género, Mujer y Salud en las Américas*. Organización Panamericana de la Salud (Publicación Científica Nº 541).

-Corbière, E. (2002) *Opus Dei. El totalitarismo católico*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

-Correa S. y Petchesky R. (1994): "Reproductive and Sexual Rights: a feminist perspective". En Sen,G., G A. y Chen, L.C. (eds) *Population Policies Reconsidered Health, Empowerment and Rights* . Harvard University Press. Boston.

-Crapanzano, V. (1994) Réflexions sur une anthropologie des émotions. En : *Terrain*, núm. 22, marzo, pp. 109-117. París

-Cruces, G. y Rovner, H. (2008): "Los programas sociales en la opinión pública. Resultados de la Encuesta de percepción de Planes Sociales en la Argentina". En: *Los Programas Sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial. Argentina.

-Cruz, A. (2004). “Terrenos incertos: antropologia e consciência”. En: *Antropología Portuguesa*, (20/21): PP 109-131. Lisboa.

-Csordas, T. (1994) “Introduction: the body as representation and being-in-the-world”. En: Csordas, T (ed.) *Embodiment and Experience. The existential ground of culture and self.* Cambridge, CUP, pp. 1-24.Londres

D

-Delgado Ruiz, M. (1999) *El animal público*. Ed. Anagrama. Barcelona.

-------- (2000) *Identidades dispersas* .Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

-------- (2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Ed. Anagrama. Barcelona.

-Deveraux, G (1984) *Baubo, la vulve mythique*. Godefroy. Paris [1983]

-------- (1985) *The character of the Euripidean Hippolytos: an ethno-psychoanalytical study.* Scholars Press. California.

-Devés Valdés, E. (2000) *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. (1900-1950*). Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Ed. Biblos Buenos Aires:

-Dery, M. (1998) *Velocidad de escape. La cibercultura en el final del siglo*. Ed. Siruela. Madrid.

-Duveen, G. y Lloyd, B. (1986) “The significance of social identities.” En: *British Journal of Social Psychology* 25,219-230. Londres.

-Duveen, G. y Lloyd, B. (2003) “Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social”. En: Castorina, J.(comp.) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles.* Ed. Gedisa. Barcelona.

-Descola, P. (1989) *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los achuar.* Ed: ABYA-YALA y MLAL. Quito.

-Douglas, M. (1984) *Purity and Danger. An Analysis of The Concepts of Pollution and Taboo.* Londres. Routledge and Kegan. 1984.

-------- (1988) *Símbolos Naturales. Exploraciones en cosmología*. Ed Alianza. Madrid.

-Dri, R. (2003) "Símbolos religiosos en la construcción de la identidad popular". En: Dri, R. (Comp) *Símbolos y fetiches religiosos en la construcción de la identidad popular*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

-Durand T. y Gutiérrez M. (1988) "Cuerpo de Mujer: consideraciones sobre los derechos sociales, sexuales y reproductivos en la Argentina". En: Bianco M (et al.) *Mujeres Sanas, Ciudadanas libres (o el poder para decidir)*. FEIM, FNUAP, CLADEM, Foro por los Derechos Reproductivos. Buenos Aires.

-Durkheim, E. (1982) *Las formas elementales de la vida religiosa.* Ed. Alianza Madrid. [1912]

-Duschatzky (1999) *La escuela como frontera*. Ed. Paidos. Buenos Aires

--------(2003) *Chicos en Banda.* FLACSO. Area de Educación. Aegentina

E

- Echenique, J. (2005) "El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1970-1976)" Documento alojado en www.clacso.edu.ar - Biblioteca virtual - Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC/Clacso), UNComahue. Neuquen.

-Elias, N. (1989a) *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas.* Fondo de Cultura Económica México.

-------- (1989b) *Sobre el tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica. México.

-------- (1998) *La civilización de los padres y otros ensayos*. Ed. Norma. Bogotá.

-Elizalde, S. (2005) "Salir en los diarios. Juventud, regulaciones culturales e (in)visibilidad de género". En: *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura* Nº 1. Publicación de las Cátedras de Teorías y Prácticas de la Comunicación I. Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, primavera 2005 (pp. 25-31). UBA. Buenos Aires.

- Emanuelli, P (2001) Posmodernidad y globalización en los medios masivos de comunicación. En: Publicaciones Latinas. Córdoba.

-Epele, M. “Etnografía de Usos, Abusos y Crónicas de Consumo de Drogas: vulnerabilidad y fragmentación social”. *V° Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en Salud y Población.* Área Salud y Población, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2003.

- Evans-Pritchard, E. (1977) *Los Nuer*. Ed Anagrama, Barcelona. [1942][1975]

F

-Faur, E (2002) *¿Escrito en el cuerpo? Géneros y Derechos*. UNICEF. Buenos Aires.

-------- (2004) Masculinidades y Desarrollo Social. UNICEF. Biblioteca Virtual RS.

-------- (2005) *Democratización de las familas.* UNICEF. Buenos Aires.

-------- (2006) *Género y conciliación. Familia y trabajo.* UAEMEX. México.

- Faur, E. y Gherardi, N. (2005) “Sexualidades y reproducción: la perspectiva de los derechos humanos”. En: *Informe sobre género y derechos humanos.* Equipo Latinoamericano de Justicia y género. Ed. Biblos. Buenos Aires.

-Feixa, C. (1996) “Antropología de las edades”. En J. Prat & A. Martínez (eds). *Ensayos de Antropología Cultural*. Ed. Ariel. Barcelona.

-------- (1998) *De jóvenes, bandas y tribus*. *Antropología de la juventud*. Ed. Ariel. Barcelona.

-Fernández, A. y Tájer, D. (2006) “Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres”. En Checa, S (Comp) *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

-Fernandez J (2000) *Foucault: marido o amante.* Ensayos del Feminismo. SCRIBD. España.

-Featherstone, M. y Turner B. S. (1991) *The Body: Social Process and Cultural Theory*. SAGE. London.

-Foster, G y Anderson, B. (1978) “The new field of medical anthropology”. En: *Medical Antropology*. New York.

-Foucault, M (1969) *L'Archéologie du savoir*. Ed. Tusquets Barcelona.

--------(1976) "*Historia de La Sexualidad: La Voluntad del Saber*" (Vol.1) -2da ed-. Siglo XXI. Buenos Aires [2008a]

-------- (1984) "*Historia de La Sexualidad: El Uso de los Placeres*" (Vol.2) --2da ed-. Siglo XXI. Buenos Aires [2008b]

-------- (1984) "*Historia de La Sexualidad: La Inquietud de Si*" (Vol. 3) –-2da ed-. Siglo XXI. Buenos Aires [2008c]

-------- (1996) *Genealogía del racismo.* Editorial Altamira, La Plata.

-------- (2000) "Clase del 15 de enero de 1975". En: *Los Anormales.* Fondo de Cultura Económica. México.

-------- (2002) *El orden del discurso*. Ed. Tusquets Barcelona.

--------(2006) *Seguridad, Territorio, Población.* Conferencias en el College de Frances (1977-1978). Fondo de Cultura Económica. México.

-Frankl, V. (1967) *Psychotherapy and Existentialism. Selected Papers on Logo therapy.* Simon & Schuster, New York.

-------- (1988) *The Will to Meaning. Foundations and Applications of Logotherapy,* New American Library. New York.

-Freeman, D. (1983) "Margaret Mead and Samoa: The Making and Unmaking of an Antropologhical Myth". Harvard University Press. Boston.

- Freud, S. (1913) *Tótem y Tabú.* Ed. Biblioteca Nueva. Madrid [1973]

-------- (1913b) *The Interpretation of Dreams* The Macmillan Company, Bartleby.com. (3er edición). New York. [2010]

-Fraser, N. (1991) "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista feminista de la cultura política del capitalismo tardío". En: *Debate Feminista.* Año 2, Vol. 3, México.

-------- (1993*) "*Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". En: *Debate Feminista.* Año 4, Marzo, México.

-Frigerio, A. (1999) “El futuro de las religiones mágicas en Latinoamérica”. *Ciencias Sociales y Religión* 1 : 51-88. Brazil.

-Furlong, A. (2000) "La juventud en un mundo cambiante". En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n º 164, pp. 2- 6.

-Furlong, A. y Cartmel, F. (1997) *Young People and Social Change. Individualization and risk in late modernity.* Open University Press. Buckingham.

G

-Garcia, S(2006) *Niños/as en escuelas del conurbano de la ciudad de La Plata.* Ed. UNLP. La Plata.

-Geertz, C. (1987) *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa. Barcelona. [1973]

-Gell, A. (1996) Amour, connaissance et disimulation. En: *Terrain,* n ° 27. Paris.

-Gibson, J. (1979) *The Ecological Approach to Visual Perception*. Hougthon Mifffin. Boston.

-Gibson, W. (1997) *Neuromante*. Editorial Minotauro. Barcelona.

-Giberti, E. (1993) “Un/a joven interesante”. En: Fingueret, M. (comp.) *Jóvenes en los ´90. La imaginación lejos del poder*. Ed. Almagesto. Buenos Aires.

-------- (1996) *Hijos del rock*. Ed. Losada. Buenos Aires

-------- (2006) “La madre y la maternidad en suspenso. Su relación con un mito constitutivo de las identidades que se reconocen como propias de las mujeres”. En Checa, S (Comp) *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Paidós. Buenos Aires.

-Giddens, A (1991) *Modernidad e Identidad del Yo*. *El yo y la sociedad en la época contemporánea.* Ed. Península. Barcelona.

-------- (1997*) Las nuevas reglas del método sociológico*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

-------- (1998) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Ed. Cátedra (1°ed 1992) Madrid.

-------- (2001) *Un mundo desbocado*. Ed. Taurus. Madrid.

-Giddens, A., Turner, J. y otros (1995) *La teoría social hoy.* Ed. Alianza. Buenos Aires.

-Giménez, G. (1996) "Territorio y cultura". En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Época II, Vol.II, nº 4, Colima. pp. 9-30.

-Goffman,E. (1963) *Estigma. La identidad deteriorada*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires [esp. 1970]

-Goffman, E. (1970) *Internados. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales.* Ed. Amorrortu. Buenos Aires [1998].

-Gogna, M. (2004) *Las reformas del sector salud en Argentina y Chile: oportunidades y obstáculos para la promoción de la salud sexual y reproductiva*- 1°ed. CEDES. Buenos Aires.

--------(2005) *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990-2002*. CEDES. Buenos Aires.

-Gogna, M. et al. (2005): *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. CEDES. Buenos Aires.

-Gonzales, M. y Tagliaferro, M. (2004) *Los cuidados tienen cara de mujer*. En: Actas del VII Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba. Año 2004.

-González Vélez, A. y Sánchez, M. (2000) *Investigación en Salud para el desarrollo y el enfoque de género: un abordaje necesario para la equidad en salud*. Ed Mimeo. Argentina

-Gómez, R. (2002) "Sobre la polisemia del concepto de Salud en la Salud Pública*"* .En: *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*. Universidad de Antioquia. 0120-386 X. Colombia.

-Good, B. (1994) "The body, illness experience, and the lifeworld: a phenomenological account of chronic pain". En: *Medicine, Rationality and experience. An anthropological perspective* Lewis Morgan Lectures, Cambridge University Press. Londres.

-Grimberg, M. (2005) "En defensa de la salud y la vida. Demandas e iniciativas de salud de agrupamientos sociales de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense". En: *AVÁ. Revista de Antropología*, N° 7. (pp 11-30). Misiones.

-Grin Debert, G. (1997) "Envelhecimento e curso da vida". En: Motta, Alda Brito (org.). *Dossiê Gênero e Velhice*. *Revista Estudos Feministas.* V. 5, N° 1 - UFCS / UFRJ. Rio de Janeiro

-Grosso, J.L. (2005) “Cuerpo y Modernidades Europeas. Una Lectura desde los Márgenes.” Publicado en la Revista *Boletín de Antropología*, Vol. 19 N° 36, pp. 232-254. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

-------- (2007) “El Revés de la Trama. Cuerpos, Semiopraxis e Interculturalidad”*. En: Contextos Poscoloniales. Arqueología Suramericana*, Vol. 2 Nº 3, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Universidad del Cauca, Catamarca y Popayán 2007.Colombia.

-------- (2008) ”Interculturalidad y Ciudadanía. Esa Rara Modernidad”. En: *La Semiopraxis Popular*. En: Hoyos, G. (ed.) *Etnoeducación. La experiencia de las comunidades afrocolombianas del Pacífico.* Instituto Pensar - Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

-Groppo, L. (2000) *Juventude. Ensayos sobre Sociología e História das Juventudes Modernas*. DIFEL. Rio de Janeiro.

-Guber, R. (2001) *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad.* Ed. Norma. Buenos Aires.

-Gubern, R. (2000) *El eros electrónico*. Ed. Taurus, Madrid.

-------- (2002) *Máscaras de la ficción*. Ed. Anagrama, Barcelona.

-Guemureman, S. (2002) “La contracara de la violencia adolescente-juvenil: la violencia pública institucional de la agencia de control social judicial”. En: Gayol, S. y Kessler, G. (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina.* Manantial-UNGS. Buenos Aires.

-Gurvitch, G (1958) *The spectrum of social time*. PUF. París

-Gutiérrez, M. (1997) *Informe de las Campañas de Morbi-Mortalidad Materna en Latinoamérica,* En: Seminario sobre Mortalidad Materna. Red Mundial de Mujeres sobre Derechos Reproductivos (Sudáfrica).Ed. Mimeo. Argentina.

--------- (2001) “Género, cuerpo y salud: reformulando conceptos”. En: *Sexualidad en las diferentes etapas de la vida reproductiva*. Fac. Cs. Sociales. UBA. Buenos Aires.

-Guzman (2003) “La participación de los varones en la práctica del aborto” IRD- Ediciones de la UNLP. La Plata.

-Gust, S. y Warren, J. (2008) **“**Naming Our Sexual and Sexualized Bodies in the Classroom And the Important Stuff That Comes After the Colon”. En: *Qualitative Inquiry*, Vol. 14, Nº 1 SAGE. Londres.

H

-Hall, S. (1980) *Culture, Media and Language*. Ed. Hutchinson. London.

-------- (1996) "Who needs 'identity'?" (Introduction) En: S. Hall & P. Du Gay (eds.) *Questions of Cultural Identity*. Ed. Hutchinson. London.

-Halbwachs (1925) *Les Cadres sociaux de la mémoire*. Alcan, Paris.

-------- (1936) "L´Espece humaine du point de vue du nombre". En: *Encyclopédie française*, tomo VII, París.

-------- (1950) *La Mémoire collective*. Alcan, Paris.

-Haraway, DJ. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra Feminismos. Madrid.

-Harris, M. (1981) *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura.* Ed. Siglo XXI. Argentina.

-Heinz, B. (2002) *Enga(y)ging the discipline: Sexual minorities and communication studies.* Communication Education, 51(1), 95-104.SAGE. Londres.

-Heller, A. (2002) *Sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península. Barcelona. [1970]

-Heller, A. y Fehér, F. (1995) "La modernidad y el cuerpo". En: *Biopolítica, la modernidad y la liberación del cuerpo*. Ed. Península, Barcelona.

- Héritier, F. (1991) "El esperma y la sangre: en torno a algunas teorías antiguas sobre su génesis y relaciones". En: M. Feher, R. Naddaff y N. Tazi (eds.) *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, pp. 159-174. Ed. Taurus. Madrid,

-------- (1996) *Masculino/femenino El pensamiento de la diferencia*. Ed. Ariel. Barcelona

-Herzlich, C. y Pierret, J. (1982) *De ayer a hoy: construcción social del enfermo*. Cuadernos médicos sociales nº 43, Rosario, Argentina .[1986]

-Hobsbawm, E. (1998) *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica. Buenos Aries.

-Hoffmann, M. L. (1981) “Perspectives on the difference between understanding people and understanding things: the role of affect”. En: Flavell J. H., y Ross, L., *Social Cognitive Development,* pp. 67-81.Cambridge, CUP. Londres.

-Hoffman, W y Poirier, M. (2005) *Historia de las Religiones*. Ediciones Libertador. Argentina

-Harris, O y Young, K (1979) *Antropología y feminismo*. Colección Feminismos. Revistas UMS. México.

I

-INDEC (2004) “Censo Nacional de Población y Vivienda 2001”. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires. www.indec.gov.ar

-Isuani, A. (2008) “La Política Social Argentina en Perspectiva”. En: *Los Programas Sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial. Argentina.

-Izard, C.; Kagan, J. y Zajonic, R. (eds.) (2002) *Emotions, cognition and behavior.* Cambridge University Press. Nueva York-Londres.

J

-Jaggar, A. (1989) “Love and knowledge: emotion in feminist epistemology”. En: Bordo, S. y Jaggar, A. (eds.) *Gender/ Body/Knowledge: Feminist Reconstructions of Being and Knowing,* Rutgers University Press. Londres.

-------- (1993): *Feminist politics and human nature.* Sussex, Great Britain Harvester.Londres.

-Jameson, F. (1985) *Ensayos sobre el posmodernismo*. Ed. Taurus. Madrid

-Jodelet. D. (1985) “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”. En: Moscovici, S. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales.* Ed. Paidós. Barcelona-Buenos Aires.

-------- (1989) “Représentation Sociales: un domaine en expansion”. En: Denise Jodelet (Dir) *Les Représentations Sociales.* PUF. París.

-------- (2003) “Aproximaciones a las metodologías cualitativas”. En: Moscovici, S y Buschini , M *Los Métodos de las ciencias Humanas.* Ed. Paidos. Barcelona.

-Jones, D. (2005) “Sexualidad adolescente en Trelew”. En: Cuadernos del CEDES. Buenos Aires.

-Jones D. (2010): *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: CICCUS/CLACSO. Buenos Aires.

K

-Kaës, R. et al. (1998) *La institucion y las instituciones*. Ed. Paidos. Buenos Aires

-Kaufman, M. (1989) "An Interview on men and masculinity," in Connection. Institute for the Prevention of Child Abuse. USA-CANADA

------- (1994) *Men, Feminisn and Men´s.* Thousand Oaks, CA: Sage Publications. USA.

-------- (1997) *Masculinidades Poder y Crisis*. Ed. Hablan las mujeres nº 24. Argentina.

-Keith, J. *(*1980) "The Best Is Yet To Be". En: *Toward and Anthropology of Age*, *Annual Review of Anthropology, 9:339-364.*

-Kessler, G (2002) La experiencia escolar fragmentada. Universidad de Neuquén. Neuquén.

-Kleinman, A. (1980) *Patients and Healers en the context of culture. An exploration of the borderland between Anthropology, Medicine and Psychiatry*. University of California Press, Berkeley, Los Angeles.

- Kogan, L. (2009) "La Insoportable Proximidad de lo Material: Cuerpos e Identidades en Las Ciencias Sociales*"*. Publicado en *Debates en Sociología* Nº 32.Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

-Kornblit, A. (1996) *Culturas juveniles. La salud y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes.* CBC-EUDEBA. Buenos Aires.

-Kornblit, A y Mendes Diz, A (1994) *Modelos sexuales en jóvenes y adultos*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

-Krauskopf, D. (2000) "Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes". En: Balardini, Sergio (comp.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo.* CLACSO. Buenos Aires.

-Kropff, L (2004) "Mapurbe: Jóvenes mapuches urbanos". En: *Kairos. Revista de Temas Sociales*. Universidad Nacional de San Luis. Año 8 – Nº 14 (Octubre /2004) http://www.revistakairos.org

L

-Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985) *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI Editores. Madrid.

Lafont Batista, E (2008) *La Escuela Granja: ¿un espacio de encuentro entre educación básica y trabajo?* Guia PNLA. Argentina

-Lagarde, M (2003a) "Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado". En: Lagarde, M (ed.) *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. Emakunde- Ministerio de Sanidad. España.

-Lamas, M. (1986) "El Género: La construcción cultural de la sexualidad". Vol VIII, nº 30 *Nueva Antropología*. México.

-Lander, E. (2007) (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. pp. 55-85. CLACSO. UNESCO. Buenos Aires.

-Laqueur, T. (1990) "Sobre el Lenguaje y La Carne". En: *La Construcción Del Sexo. Cuerpo y Género desde los Griegos hasta Freud*. Ed. Cátedra. Madrid

-Laurell, A. (1998) "La Salud-Enfermedad como Proceso Social". En: *Revista Latinoamericana de Salud*. Nº 2. Buenos Aires.

-Lavigne, L (2007) La educación sexual en una escuela media de la ciudad de Buenos Aires. Argentina.UFSC. Brasil.

-------- (2009) "Entre el deseo y la regulación: poéticas y políticas del rostro". En: VIII RAM. Buenos Aires. ICA UBA, Conicet.

-------- (2011) "Dualismos que duelen". En: Contenidos. FFyL.UBA. Buenos Aires
www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/.../cont/.../CSORDAS.2012.

-Leach, E. (1989) *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. Madrid.

-Le Breton, D. (1990) *Anthropology du corps et modernité*. Presses Universitaires de France. París.

--------- (1995) *El Sentido del Cuerpo*. En: http://www.tendencias21.net/David-Le-Breton-El-sentido-del-cuerpo_a69.html

-------- (1999) *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

- Lévi-Strauss, C. (1966) *La Pensée sauvage*. Ed. Paidos. Barcelona.

-------- (1967) *Les structures élémentaires de la parenté*. Mouton, 2ème édition. París.

--------(1988) *Tristres Trópicos.* Ed. Paidos. Barcelona.

-Llomovate, S (1988) *Vinculaciones de los sistemas educativos en A.L. con la formación para el trabajo y el empleo*. OEI. Argentina.

-Lock, M. y Schepper Hughes, N. (1996) "A critical interpretative approach in medical anthropology. Rituals and routines of discipline and dissent*"* En: *Medical anthropology contemporary theory and method*. New York.

-Lockford, L. (2008) *Investing in the Political Beyond.* Qualitative Inquiry, Vol 14 nº 1 January, 2008. pp 3-12. Sage Publications. London. http://qix.sagepub.comhosted

-Longo, M (2003) *Trayectorias laborales de Jóvenes en Argentina.* Tesis Final. UBA. Buenos Aires.

-Luna Zamora, R. (2008) “Cambio Social y Cultural de la Resignación y el Sufrimiento”. En *Espacio Abierto* abril-junio año/ vol nº 17- nº 002. Asociación Venezolana de Sociología. Maracaibo, Venezuela.

-Lupton, D. (1998) *The Emotional Self.* SAGE Londres.

-Lutz, C. y White, G. (1986) “The Anthropology of Emotions.” *Annual Review of Anthropology* N° 15, pp. 405-436. Cambridge Journals. London-New York.

-Lynd, R. y Lynd, H. *(1957) Middletown. A Study in Modern American Culture.* Ed. Harvest. San Diego

M

-Macri, M. y S. van Kemenade (1993) *Estrategias Laborales en jóvenes de barrios carenciados* Centro Editor de América Latina, Serie Biblioteca Política. FLACSO. Buenos Aires

-Maffesoli, M. (1990) *El tiempo de las tribus*. Ed. Icaria. Barcelona. [1ª ed. 1988. Les temps des tribus. Méridiens Klincksieck. París]

-Maluff, N (2002) "Las subjetividades juveniles en sociedades en riesgo" En: *Invisibles y extraviados*. FLACSO-Andes.

-Marcus, G. E. (1992) "Problemas de la etnografía contemporánea en el mundo moderno". En: Clifford y Marcus (eds.) *Retóricas de la Antropología,* pp. *245-262,* Júcar. Madrid.

-Marcus, J (2003) "Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad". Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.[2006]

-Markova, I. (1996) *"En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales"*. En: Páez, D., Blanco A. (ed.) *La teoría sociocultural y la psicología social actual*. Ed. Aprendizaje. Madrid.

-Martin Criado, E. (1998) *Producir la Juventud. Crítica de la Sociología de la Juventud.* Ed. Istmo. Madrid.

-Machado Pais, J. (1993) *Culturas Juveniles*. Ed. Imprensa Nacional Casa da Moeda. Lisboa.

- Maisonneuve, J. (2005). *Las conductas rituales*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

-Marcó, G. (2005), *No usar eufemismos: El aborto es un asesinato*. Agencia de Información Católica Argentina. Buenos Aires. http://aica.org/aica/noticias/not_2004/SN/040120MA-01SN.htm

-Margulis, M. (1994) *La cultura de la noche. Vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Ed. Espasa Calpe. Buenos Aires:

-Margulis, M. y otros (2003) *Juventud, cultura, sexualidad*. Ed. Biblos. Buenos Aires

-Margulis, M. y Urresti, M. (1996) "La juventud es más que una palabra". En: Margulis, Mario (ed.) *La juventud es más que una palabra*. Ed. Biblos. Buenos Aires

-------- (1998) “La construcción social de la condición de juventud” En: Cubides, H., Laverde, M.C y Valderrama C. (eds.) “*Viviendo a toda” Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre-Depto. Investigaciones, Universidad Central. Bogotá.

-Martín, JP. (2008) *La Iglesia Católica Argentina. En democracia después de dictadura*. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

-Martin, K y Voories, B (1979) *La mujer. Un enfoque Antropológico*. Anagrama. Argentina

-Martino, R. (1999) “La Argentina está comprometida en la protección de la vida”. Agencia de Información Católica Argentina. Argentina. http://www.aica.org/aica/documentos_files/Otros_Documentos/Ninio_por_Nacer/

-Mateo, M.J y Del Val, C. (1993) “El ocio y las prácticas culturales de los jóvenes españoles” En: Navarro, M y Mateo, M.J (ed.) *Informe Juventud en España 92*. Instituto de la Juventud. Madrid.

-Maturana, H. R., y Varela, F. J. (1980) *Autopoiesis and cognition: the recognition of the living.* Dordrecht, Reidel.

-Mauss, M. (1968) "Les Techniques du corps". En: *Sociologie et Antropologie*. Presses Universitaires de France. París.

-------- (1979) *Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas*. Ed. Tecnos. Madrid

-Mayans, J. (2000) “Género confuso, género Chat. Una aproximación antropológica a las sociedades cibertextuales”. En: http://www.cibersociedad.rediris.es/inicio.htm

-Mayr, L (1974) *Marriage*. Harmondsworth, Penguin. London [1971]

-Mead, M. (1928) *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa*. Ed. Planeta-Agostini. Buenos Aires. [1938][1993]

-------- (1934) *Sexo y Temperamento*. Ed. Planeta-Agostini. Buenos Aires. [1994]

--------- (1970) *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Ed. Gedisa Barcelona. [1998]

- Meillasoux, C (1977) “Mujeres, graneros y capitales”. En: Economía Social. N° 1. EPHE París.

-Menéndez, E. (1991) “Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes”. En: *Alteridade*s Nº 1 (1): 21-32, México.

-------- (1985) “Aproximación crítica al desarrollo de la antropología médica en América Latina” En: *Nueva Antropología*. Volumen 8. México.

-------- (1992) *“*El Modelo Medico Hegemónico. Estructura, función y crisi*s”.* En: *Morir de Alcohol. Saber y hegemonía medica*. Ed. Alianza. Mexico.

-------- (1997) “El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad” En: *Relaciones* Nº 69: 239-70. Zamora, México.

-------- (2000) “Presencias y ausencias en la antropología actual”. En: Actas VI Congreso Argentino de Antropología Social. Conferencia inaugural. Mar del Plata.

-Mendes Diz, A. M.. (1998) “El riesgo y los jóvenes en los contornos de la modernidad” En: *Memorias de Investigación* Nº 3, Universidad del Salvador, Buenos Aires.

-------- (2002) “El riesgo en los jóvenes como alternativa a la exclusión social” En: Patricia Sorokin (coord.) *Bioética: entre utopías y desarraigos*. Ed. Villela. Buenos Aires:

-Merleau-Ponty, M. (1964) *Le visible et l` invisible suivi de notes de travail.* Ed. Gallimard. Paris.

-McRobbie, A. y Thornton, S. (1995) "Rethinking 'Moral Panic' for Multi-Mediated Social Words” En: McRobbie (2000) *Feminism and Youth Culture*. Macmillan Press. Hong Kong

-Miguez, D. (2000a) “Conversiones religiosas, conversiones seculares. Comparando las estrategias de transformación de identidad en programas de minoridad e iglesias pentecostales”. En: *Sociedad y Religión*: 31-62. Rio de Janeiro

-------- (2000b) “Jóvenes en riesgo y conversión religiosa”. En: *Sociedad y Religión* Nº 21. Rio de Janeiro.

-------- (2002) “Inscripta en la piel y el alma: cuerpo e identidad en profesionales, pentecostales y jóvenes delincuentes”. En: *Sociedad y religión* 22(1): 22-56. Rio de Janeiro

-------- (2006) *Etnografías contemporáneas.* Vol nº 1 IDAES. Ed. Antrophos. Buenos Aires.

--------- (2010) *Delito y Cultura. Los Códigos de la Ilegalidad en la Juventud Marginal Urbana* (Cap. 3). Ed. Paidós. Buenos Aires.[2008]

-Milstein, D (2009) "La nación en la escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas". Avá n.15 Posadas-Buenos Aires.
-------- (2011) "La antropología hoy. La voz de los niños". En: Cuadernos del Ides. N° 26. Año 2011. Buenos Aires.

-Monod, J (1968) *Les Barjots. Essai d'ethnologie des bandes de jeunes.* Julliard, Paris.

-Mora (2003) "Los Jóvenes y sus prácticas culturales a través de las TIC". *Revista de Pedagogía*. FCEP-URV. www.pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny07/article09.pdf

-Morgade G. (2006a) "Sexualidad y Prevención. Discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media" En: *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias.* Buenos Aires.

-------- (2006b) *Educación sexual desde el enfoque de género.* Ed. Novedades Educativas. Argentina.

-Moscovici, S. (1984a) "The phenomenon of social representations". En: Farr, R., Mocovici. S. *European Studies in Social Psychology*. University Press. Cambridge.Londres.

-Moscovici, S. (1984b) "El campo de la psicología social". En: Moscovici S. *La psicología social* Ed. Paidós. Barcelona.

-Moscovici, S. (1989) Des représentations collectives aux representations sociales: éléments pour une histoire. En D. Jodelet (ed). *Les Répresentations Sociales*. PUF. París. Francia.

-Moscovici, S. (1991) *La Psicología Social I*. Ed. Paidós Barcelona. España.

N

-Nilan, P (2004) "Microculturas juveniles y nihilismo virtuales". En: *Revista Textos de la Cybersociedad*. OCS. España.

Nussbaum, M (2006) *El ocultamiento de lo humano: repugnacia, vergüenza y ley*. Ed. Katz Buenos Aires/Madrid. [2010]

--------(2008) *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones* Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

--------*(*2009) *Libertad de conciencia* Ed. Tusquets Barcelona.

- Núñez, P. (2003) "Aportes para un nuevo diseño de políticas de juventud: La participación, el capital social y las diferentes estrategias de grupos de jóvenes". En: *Serie Políticas Sociales* Nº 74, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

O

-O'Donnell, G. (1985) "Apuntes para una teoría del Estado" En: Oscar Oszlak (comp.) *Teoría de la Burocracia Estatal*. Ed. Organizaciones Modernas. Buenos Aires.

-------- (1997) "Otra institucionalización" En: *Contrapuntos*. Ed. Paidós. Bs. As.

-OIJ-CEPAL (2004) Informe sobre la inserción laboral en los jóvenes. www.cepal.org

-Olivera, G. (1999) "Políticas de la restitución. Identidades y luchas homosexuales en Argentina" En: Forastelli, F y Triquell, X (comps.) *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura.* CEA-UNC. Córdoba.

-ONUSIDA 2006: *AIDS epidemic update: December 2006.* Versión española. Traducción ONUSIDA. OMS

-Orbach, S. (1987) *Tu cuerpo, tú misma*. Ed. Juan Granica Barcelona.

-Orizo, A. (1991) *Los nuevos valores de los españoles*. Fundación SM.

-------- (1995) *Dinámica intergeneracional en los sistemas de valores de los españoles*. CIS, Opiniones y Actitudes. Monografías, nº 150. Madrid.

-Orobitg, G. (1999) "El cuerpo como lenguaje. La posesión como lenguaje del género entre los Pumé de los Llanos de Apure (Venezuela)". En: Esteban, M.L.; Díez, C. (coords.) *Antropología feminista: Desafíos teóricos y metodológicos*. *Ankulegi-Revista de Antropología Social*, Número especial, septiembre, pp. 71-82. Venezuela.

-Ortale, S. (2008) "Aportes de la Antropología Médica a la reflexión sobre las políticas de Salud Sexual y Reproductiva dirigidas a Madres Adolescentes en la Argentina*".* En: Actas del XI

Congreso de Antropología de la FAAEE (San Sebastián, septiembre de 2008).

-------- (2009) "Programas de salud sexual" En: *Avá* N°5. Julio 2009. www.scielo.org.ar/pdf/ava/n15/n15a14.pdf

-Ortale, S, Llobet, V. Erbaro, M. (2007) "Herramientas metodológicas para la evaluación de políticas y programas de salud*".* Trabajo consultado y elaborado para la Carrera de Especialización en Análisis de Políticas Públicas (UNSAM). Argentina.

-Ortega Canto, J. (2006) "Género y Generaciones: conducta reproductiva de los Mayas de Yucatán, México". En: *Salud Colectiva*, enero-abril año/vol. 2 nº 001. pp 75-89 .UNL. Argentina

P

-Paiva,V. (2000) *Analisando cenas e sexualidades: a promocao de saude na perspectiva dos direitos humanos.* NEPAIDS. Sao Paulo.

-Pantelides, E y Cerutti, M (1992) *Riesgo reproductivo en la adolescencia.* UNICEF-CENEP. Argentina.

-Pantelides, E. Geldstein, R y Domínguez, G. (1995) "Imágenes de género y conducta reproductiva en la adolescencia". En: *Cuadernos del CENEP* Nº 51, Centro de Estudios de Población (CENEP). CEPAL. Buenos Aires. Argentina.

-Pantelides, E. Gogna M. y Ramos S. (2000) "Concepciones legas de salud y enfermedad: el SIDA según pobladores de un barrio pobre del Gran Buenos Aires". En: Pantelides, E y Bott, S (eds) *Reproducción, salud y sexualidad en América Latina*. Biblos/OMS Buenos Aires.

-Pantelides, E. (2000) *Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina.* CENEP. Buenos Aires. Argentina.

-------- (2005) *Embarazo y maternidad en la adolescencia: estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. UNICEF. Argentina

-Passerini, L. (1996) "La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)". En Levi, G. y Schmitt, J. C. (comp.) *Historia de los jóvenes*. 2 tomos. Ed. Taurus. Madrid.

-Pecheny, M. (2000) *Sobre el cuidado y el Riesgo.* En: Kornblit, A (ed) *Sobre el cuidado y el Riesgo. VIh-SIDA en la Argentina.* Ed. Siglo XXI. Argentina. [2007]

-------- (2002) "Identidades discretas". En: Arfuch L. (comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*. pp. 125-147. Ed. Prometeo. Buenos Aires.

-Pecheny, M. y Petracci, M. (2009) “Panorama de derechos sexuales y reproductivos en Argentina” En: *Argumentos. Revista de crítica social*, 11, octubre 2009.

-Pedraza, Z. (comp.) (2007) *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Ed. Uniandes-Ceso, Departamento de Antropología. Bogotá

-Pedraza, Z. (2007) “Saber emocional y estética de sí mismo”. En: *Anthropologica* Universidad Católica del Perú, 26 (25): 5-30. Lima.

-------- (2008) “Experiencia, Cuerpo e Identidad en la Sociedad Señorial Latinoamericana.” En: *Espacio Abierto* abril-junio año/ vol nº 17- nº 002. Asociación Venezolana de Sociología. Maracaibo, Venezuela.

-Perez Islas, J. A. (2000) “Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud” En: Martín-Barbero, J. (y otros.) *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. Corporación Región. Medellín.

-Perez-Taylor, R. (2006) “Anthropologías. Avances en la Complejidad Humana”. Complejidad Humana Nº 3. Capitulo quinto (pp. 147-193) UNAM. México.

-Pizarro, J. (2005) *Las Políticas de Estado para la Adolescencia y el enfoque de derechos*. Anales de la Educación Común/Tercer Siglo/año 1/nº 1-2/Adolescencia y Juventud. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación. Buenos Aires.

-Poujol, L. (2007a) “Discursos moralizantes y disonantes con la ley. Las paradojas institucionales en torno a la sexualidad adolescente”. En: Actas del *II Coloquio interdisciplinario Educación, Género y Sexualidad.* UBA. FF y L. Agosto del 2007.

-------- (2007b) “Sexualidad adolescente: su construcción en las políticas públicas de educación y salud”. En: Publicación de la *Primera Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes*. La Plata, Noviembre del 2007.

-------- (2008a) “Me quiere, no me quiere... ¿a mi cuerpo o a mí? Cuerpo, Sexo y Afecto: la perspectiva de jóvenes de sectores medios de Necochea”. En: Actas de las *Jornadas de*

Cuerpo y Cultura. Representaciones e imaginarios del cuerpo y la cultura. FAHCE-UNLP. La Plata

-------- (2008b) "¿Exclusión?: Indicadores de Omisión de Grupos Sociales en las Políticas Públicas sobre Sexualidad" En: *Actas del IV Congreso Nacional de Políticas Sociales "Pobreza Crítica y Desigualdad Persistente. El desafío de las políticas de inclusión social".* Santa Fe.

-------- (2008c) "Políticas de Salud Sexual y Juventud en el municipio de Necochea. Construcciones y omisiones". Publicado en CD *V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. FAHCE-UNLP, La Plata

-------- (2009a) "La construcción de la sexualidad en el Polimodal. Experiencias de docentes y jóvenes de sectores medios de la localidad de Necochea". En: *Revista de Antropología Social KULA* N º 1. Buenos Aires. Argentina.

--------(2009b) " Moral y Ley: discursos encontrados sobre la educación sexual". En: *Actas 53º Congreso Internacional de Americanistas;* México.

-Pujol, S (2002) Los años 60 en la Argentina. La década de rebelde. Ed. Emece. Buenos Aires.

--------- (2005) *Rock y Dictadura. Crónica de una generación (1976-1983).* Ed. Emece. Buenos Aires.

Q

- Quijada, M. (1998) "Sobre el origen y difusión del nombre "América Latina" (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad)", En: *Revista de Indias* 58(214): 595-615. Ecuador.

- Quijano, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericana*s. pp. 201-246. CLACSO-UNESCO. Buenos Aires.

R

-Radcliffe-Brown, A.R. (1929) "Age organization terminology" En: *Man. Vol.29 (Jan). Cambridge.* University Press. London

-------- (1968) *Estructura y función en la sociedad primitiva.* Ed. Península Barcelona.

-Ramírez Goicoechea, E. (1991) *De jóvenes y sus identidades. Socioantropología de la Etnicidad en Euskadi,* CIS/S. XXI, Madrid.

-Ramos, S (et al.) (2004) *Para que cada muerte materna importe*. MSAL- CEDES. Buenos Aires.

-Reguillo, R. (1997a) "Crónica roja: espectáculo y negocio. Jóvenes: la construcción del enemigo". En: *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*. Nº 60, diciembre. México. http://www.comunica.org/chasqui/reguillo.htm.

-------- (1997b) *Mas allá de los medios, diez años después.* DECS. Guadalajara. México

-------- (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Ed. Norma. Buenos Aires.

-------- (2004) "La performatividad de las culturas juveniles". En: *Revista de Estudios de Juventud, nº 64.* pp. 49-56 .Instituto de la Juventud (INJUVE). Madrid.

-Roszack, T (1973) *Masculine/Feminine: Readings in Sexual Mythology and the Liberation of Women.* New Society Publishers. USA.

-Rozin, P; Haidt, J. y Mc Cauley, C.R (1993) *Disgust. The Handbooks of emotion*. Guilford. NY.

-Rubin, G. (1997) "Reflexionando sobre sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En: Vance, C (comp.) *Placer y Peligro*. Ed. Hablan las mujeres. Argentina.

S

-Salazar, M y Scipioni, L (2009) *Los rostros del biopoder.* Sedici. Conferencia 273. UNLP. La Plata. www.sedici.unlp.edu.ar/discover?query=Scipioni,%20Luis&fq...

-Salles, A (2010) "Moral Incoherence and Hidden Battles". En: Journal of Value. Inquiry 45. USA.

-Sanchez, M (2005) Comportamiento sexual y uso del preservativo en adolescentes y jóvenes de un área de salud. En: Revista Cubana de Medicina Integral. Vol. 22. La Habana.

-Sánchez Bello, A. (2007) "El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual". Portal WEB www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=17 - 27k

-Santos Guerra, M. (2000) *La escuela que aprende. Ed,* Morata. Madrid.

-------- (2006) *Cambio cultural en la escuela que aprende. Perspectiva de género en la organización escolar.* Ed, Morata. Madrid*.*

-Sautú, R. et al. (2005*) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* CLACSO. Argentina.

-Schechner, R. (2000) *Performance. Teoría y Prácticas interculturales.* Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

-Scheper Hughes, N. y Lock, M. (1987) *The mindful body*: *A prolegomenon to future work in medical anthropology.* Medical Anthropology Quarterly (New series) Nº1. USA.

-Schiavoni, L y Freres, L (2004) "Imágenes del cuerpo a través de las prácticas anticonceptivas: Usuarios y equipo de Salud en el Hospital Madariaga — Posadas, Arg.*"* En: Actas XII CAAS Córdoba. Argentina. [2006]

-Schuster, G y García Jurado, M (2005) *"Análisis comparativo de la legislación nacional y provincial en materia de salud sexual y reproductiva"*. Publicado en www.conders.org.ar. / www.msal.gov.ar/htm/site/salud_sexual/site/evolucion1.asp

-Schwartzmann, L. (2003) "Calidad de vida relacionada con la salud: aspectos conceptuales". En: *Cs. y Enfermedad,* dic., vol.9, no.2, p.09-21. Chile.

-Scott, J. (1993) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

-Segú, H. (2000) "El concepto de sexualidad de Freud a Frankl." En: *Sexología Básica* (Cap. II). Ed. Lumen-Humanitas-3ra edición.

-Semillan, J. (2010) *Entrevistas*. En: http://www.mdzol.com/mdz/nota/212608

-Shilling, C., y Mellor, P. (1996) "Embodiment, structuration theory and modernity: mind/body dualism and the repression of sensuality" En: *Body & Society*, 2 (4), pp. 1-15. Ed. Sage. USA.

-Shilling, C (1993) *The Body and Social Theory*. Ed. Sage. USA.

-Singer, M. (1990) “Reinventando la antropología médica: hacia una reorientación crítica”. En: *Sociedad Sciencia Medica,* 30 (2): 179-187.UBA. Buenos Aires.

-Soja, E. (1993) *Geografías pós-modernas*. Ed. Zahar. Rio de Janeiro.

-Solomon, R. C. (1984) “Getting Angry. The Jamesian Theory of Emotion in Anthropology”. En: Shwedew, R., y Levine (eds.) *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion,* Cambridge, CUP, pp. 238-254. London.

-Stromquist, N. (2006) “Una cartografía social del género en educación”. En: *Educação & Sociedade*. Vol.27 nº 95 Campinas May/Aug. Brazil.

-Summers, G.F (1976) *Medición de actitudes.* Ed. Trillas. México.

-Szasz, I. (1999) “Género y Salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja”. En: Broffman, M (edi.) *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina*. México.

T

-Taussig, M. (1992) “La reificación y la conciencia del paciente”. *Un gigante en convulsiones.* Ed. Gedisa, España.

-Taylor, S y Bogdan, R. (1987) *Hacer etnografía*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

-------- (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

-Thrasher, F. M. (1963) *The Gang. A Study of 1313 gangs in Chicago.* Chicago, University of Chicago Press. [1926]

-Touraine, A. (1987) *El regreso del actor*. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.

-Turkle, S. (1984) *The Second Self: Computers and the Human Spirit.* Amazon. USA.

-------- (1995) *Life on the Screen: Identity in the Age of the Internet*. Amazon.USA

-Turner, B. (1991) “Recent Developments in the Theory of the Body”. En: Featherstone, M. et al. (eds). *The Body: Social Process and Cultural Theory*. Sage. London.

---------- (1997) *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*. Fondo de Cultura Económica. México.

-------- (2001a) "The erosion of citizenship". En: British Journal of Sociology 52 (2), pp. 189-209. London.

-------- (2001b) *The Body and Society. Explorations on human body.* CA: Sage publications Thousand Oaks. London.

-Turner, V. (1977) *The ritual process: structure and antistructure.* Cornell University Press. Ithaca.

-------- (1980) *La selva de los símbolos.* E*d.* S. XXI. Madrid, [1967]

U

-Urresti, M. (2000) *Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico.* CLACSO.

-------- (2003a) “Modelos de matrimonio” En: Margulis, M (et.al) (2003) *Juventud, cultura, sexualidad.* Ed. Biblos. Buenos Aires.

-------- (2003b) “La masculinidad en la encrucijada” En: Margulis, M (et.al) (2003) *Juventud, cultura, sexualidad.* Ed. Biblos. Buenos Aires.

V

-Vaggione, J. (2005) “Los roles políticos de la religión. Género y sexualidad más allá del secularismo”. En: Vasallo, M. (comp.) *En nombre de la vida*. Católicas por el Derecho a Decidir, pp 137-169. Córdoba.

-Vinken, H. (2003) "Civic Socialization in Late Modernity. Perspectives on young people's alleged withdrawal from civil society". En: Hoffmann, D. y Merkens, H (eds.) *Jugendsoziologische Sozialisationstheorie.* Juventa Verlag, pp. 253-267. Munich.

-Villa, A. (2009) (comp.) *Sexualidad, relaciones de género y generación.* Novedades Educativas. Buenos Aires, México.

-Villa, A y Morgade, G (2009) "Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes. (Cap. 1)". En: *Sexualidad, relaciones de género y generación.* Novedades educativas. Buenos Aires, México.

W

- Wainerman, C; Di Virgilio; M Chami, N (editores) *(*2008) *La escuela y la educación sexual* UNFPA. Ed. Manatial. Buenos Aires.

-Wallerstein, E. (1999) "La cultura como campo de batalla ideológico del sistema mundo moderno". En: Castro, S et al. (eds.) *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. pp. 163-187. Instituto Pensar . Bogotá

-Weller (2000) La inserción laboral de los jóvenes, características y tensiones. OEI-CEPAL www.oei.es/etp/insercion_laboral**_jovenes_weller**_cepal.pdf

-Whyte, W F. (1972) *La sociedad de las esquinas.* Ed*.* Diáfora México, [1943]

-Wierzbicka, A. (1986) "Human Emotions: Universal or culture specific". En: *American Anthropologist*, n°. 88, pp. 584-594. USA.

-Williams, S. (2001) *Emotion and Social Theory.* SAGE. Londres

-Willis, P. (1988) *Aprendiendo a trabajar.* Ed. Akal. Madrid.

-WIttgenstein, L. (1968) *Los cuadernos azul y marrón*. Ed. Tecnos. Madrid.

-------- (1988) *Investigaciones filosóficas*. Crítica. Barcelona.

-Wortman, A. (coord.) (2001) *Pensar las clases medias. Consumos culturales y estilos de vida urbanos en la Argentina de los noventa*. La Crujía. Buenos Aires.[2003]

-Wyn, J. y White, R. (1997) *Rethinking Youth*. Ed. Allen and Unwin. Sydney.

Z

-Zajonc, R. B. (1984) “On the Primacy of Affect”. En: *American Psychologist*, 39, 2, pp. 117-123. USA.

-Zibechi, R. (1997) *La revuelta juvenil de los `90. Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa*. Ed. Nordan. Montevideo.

Hemerografía

Revistas periódicas
(Números dedicados al tema o revistas especializadas en español, los artículos sueltos utilizados han sido citados en bibliografía).

Alteridades (1992) “Ideología, simbolismo y vida urbana” Año 2, N °3. México: UAM-Iztapalapa.

Jóvenes. Varios números. México: CIEJ-SEP.

Kairos Revista de Ciencias Sociales (2004) “Juventud” Nº 14, septiembre FICES, Universidad Nacional de San Luis. http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/
Nueva Sociedad (1992) “Juventud: hábitos y fluctuaciones” Nº 117. Caracas: Nueva Sociedad.

Revista de estudios de juventud. Varios números. Madrid: INJUVE- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Revista internacional de ciencias sociales (2000) “La juventud en transición” Nº 164, junio. UNESCO.

Revista Kula. Varios números. www. kulawoordpress.com.ar

Tram(p)as de la comunicación y la cultura (2005) Año 4 Nº 34 “Culturas juveniles: modos de comunicar un nuevo mundo”. La Plata: Facultad de Periodismo y comunicación Social, UNLP.

Periódicos

“Ecos Diarios”. Necochea. Varias ediciones y artículos. En: www.ecosdiarionecochea.com

“Clarín”. Varias ediciones y artículos. En: www.clarin.com

“La Nación”. Varias ediciones y artículos. En: www.lanacion.com

Material audiovisual

Películas:

“Kids”. Larry Clark. USA (1995)

“*Generación X*”. Jack Sholder. USA (1996)

"*American Pie"* la saga. (1997-2002)

"Las mujeres verdaderas tienen curvas". Josefina López y Patricia Cardozo. México. (2001)

"*Y tu mamá también…"* Alfonso Puaron. México (2001)

"A los trece". Catherine Harrwick. USA. (2003)

"*La niña Santa*". Lucrecia Martel. Argentina. (2004)

"*The Ketchupp effect"* (Hip! Hop! Hora!) Teresa Fabick. Suecia (2004)

"*XXY*". Lucia Puenzo. Argentina (2007)

"La joven vida de Juno". Jason Reitman. USA. (2007)

"La edad de la ignorancia". David Arcand. Canadá (2008)

"17 otra vez…" Burr Steers. USA (2009)

Letras de canciones de los grupos:

"Calle 13"
"Wissin y Yandel"
"*Don Omar"*
Bob Marley
"*Dread Mar I*"

ANEXO

A continuación se presenta información que complementa los datos presentados en los diferentes apartados de la tesis.

En primer lugar (1) se presentan las leyes y programas completos que fueron tratados en el capítulo 5 (cinco).

Luego (2) se presentan los instrumentos utilizados durante la encuesta y entrevistas realizadas con los jóvenes y los adultos y dan cuenta del material utilizado para el análisis e interpretación.

Por último (3) y como complemento, se presentan una serie de tablas que indican las diferentes actividades que los jóvenes realizan extraescolarmente. En ellas es posible identificar espacios y actividades que se realizan tanto en ámbitos formales como en otros contextos.

1) PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

a) Ley 25.673

Créase el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, en el ámbito del Ministerio de Salud.
Sancionada: Octubre 30 de 2002.
Promulgada de Hecho: Noviembre 21 de 2002.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1° - Créase el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito del Ministerio de Salud.

ARTICULO 2° - Serán objetivos de este programa:

a) Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia; b) Disminuir la morbimortalidad materno-infantil; c) Prevenir embarazos no deseados; d) Promover la salud sexual de los adolescentes; e) Contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/SIDA y patologías genital y mamarias; f) Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable; g) Potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable.

ARTICULO 3° -El programa está destinado a la población en general, sin discriminación alguna.

ARTICULO 4° - La presente ley se inscribe en el marco del ejercicio de los derechos y obligaciones que hacen a la patria potestad. En todos los casos se considerará primordial la satisfacción del interés superior del niño en el pleno goce de sus derechos y garantías consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (Ley 23.849).

ARTICULO 5° - El Ministerio de Salud en coordinación con los Ministerios de Educación y de Desarrollo Social y Medio Ambiente tendrán a su cargo la capacitación de educadores, trabajadores sociales y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para:

a) Mejorar la satisfacción de la demanda por parte de los efectores y agentes de salud;

b) Contribuir a la capacitación, perfeccionamiento y actualización de conocimientos básicos, vinculados a la salud sexual y a la procreación responsable en la comunidad educativa;

c) Promover en la comunidad espacios de reflexión y acción para la aprehensión de conocimientos básicos vinculados a este programa;

d) Detectar adecuadamente las conductas de riesgo y brindar contención a los grupos de riesgo, para lo cual se buscará fortalecer y mejorar los recursos barriales y comunitarios a fin de educar, asesorar y cubrir todos los niveles de prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/ SIDA y cáncer genital y mamario.

ARTICULO 6° - La transformación del modelo de atención se implementará reforzando la calidad y cobertura de los servicios de salud para dar respuestas eficaces sobre salud sexual y procreación responsable. A dichos fines se deberá:
a) Establecer un adecuado sistema de control de salud para la detección temprana de las enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y cáncer genital y mamario. Realizar diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; b) A demanda de los beneficiarios y sobre la base de estudios previos, prescribir y suministrar los métodos y elementos anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios, respetando los criterios o convicciones de los destinatarios, salvo contraindicación médica específica y previa información brindada sobre las ventajas y desventajas de los métodos naturales y aquellos aprobados por la ANMAT; c) Efectuar controles periódicos posteriores a la utilización del método elegido.
ARTICULO 7° - Las prestaciones mencionadas en el artículo anterior serán incluidas en el Programa Médico Obligatorio (PMO), en el nomenclador nacional de prácticas médicas y en el nomenclador farmacológico.
Los servicios de salud del sistema público, de la seguridad social de salud y de los sistemas privados las incorporarán a sus coberturas, en igualdad de condiciones con sus otras prestaciones.
ARTICULO 8° - Se deberá realizar la difusión periódica del presente programa.
ARTICULO 9° - Las instituciones educativas públicas de gestión privada confesionales o no, darán cumplimiento a la presente norma en el marco de sus convicciones.
ARTICULO 10. - Las instituciones privadas de carácter confesional que brinden por sí o por terceros servicios de salud, podrán con fundamento en sus convicciones, exceptuarse del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6°, inciso b), de la presente ley.
ARTICULO 11. - La autoridad de aplicación deberá:
a) Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del programa;
b) Suscribir convenios con las provincias y con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que cada una organice el programa en sus respectivas jurisdicciones para lo cual percibirán las partidas del Tesoro nacional previstas en el presupuesto. El no cumplimiento del mismo cancelará las transferencias acordadas. En el marco del Consejo Federal de Salud, se establecerán las alícuotas que correspondan a cada provincia y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
ARTICULO 12. - El gasto que demande el cumplimiento del programa para el sector público se imputará a la jurisdicción 80 - Ministerio de Salud, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, del Presupuesto General de la Administración Nacional.
ARTICULO 13. - Se invita a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a las disposiciones de la presente ley.
ARTICULO 14. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. - REGISTRADA BAJO EL N° 25.673 - EDUARDO CAMAÑO. - JUAN C. MAQUEDA. - Eduardo Rollano. - Juan C. Oyarzún.

b) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL (Ley 26.150)
Establécese que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.
Creación y Objetivos de dicho Programa.
Sancionada: Octubre 4 de 2006. Promulgada: Octubre 23 de 2006

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL
ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.
ARTICULO 3º — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son:
a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;
b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;
c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;
d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;
e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.
ARTICULO 4º — Las acciones que promueva el Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.
ARTICULO 5º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros
ARTICULO 6º — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología definirá, en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, de modo tal que se respeten y articulen los programas y actividades que las jurisdicciones tengan en aplicación al momento de la sanción de la presente ley.
ARTICULO 7º — La definición de los lineamientos curriculares básicos para la educación sexual integral será asesorada por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los propósitos de elaborar documentos orientadores preliminares, incorporar los resultados de un diálogo sobre sus contenidos con distintos sectores del sistema educativo nacional, sistematizar las experiencias ya desarrolladas por estados provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipalidades, y aportar al Consejo
a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;
b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;
c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;
d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;
e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.
ARTICULO 9º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Los objetivos de estos espacios son:
a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes;
b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño,

niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas;
c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.
ARTICULO 10. — Disposición transitoria: La presente ley tendrá una aplicación gradual y progresiva, acorde al desarrollo de las acciones preparatorias en aspectos curriculares y de capacitación docente.
La autoridad de aplicación establecerá en un plazo de ciento ochenta (180) días un plan que permita el cumplimiento de la presente ley, a partir de su vigencia y en un plazo máximo de cuatro (4) años. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología integrará a las jurisdicciones y comunidades escolares que implementan planes similares y que se ajusten a la presente ley.
ARTICULO 11. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.
— REGISTRADA BAJO EL Nº 26.150 —
ALBERTO E. BALESTRINI. — DANIEL O. SCIOLI. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.

c) Provincia de Buenos Aires LEY 13.066

CREACION DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD REPRODUCTIVA Y PROCREACION RESPONSABLE

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1º.- Créase en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, el Programa Provincial que garantiza las políticas orientadas a la promoción y desarrollo de la salud reproductiva y la procreación responsable.
La presente ley encuentra su sustento jurídico en el art. 16 inciso e) de la Ley Nacional 23179 y en el derecho humano básico de toda persona a mantener y restituir su salud, como también a proteger a la familia, considerada ésta como una sociedad natural existente antes que el propio Estado.

Artículo 2º.- Este Programa está destinado a toda la población, sin discriminación alguna y serán sus objetivos los siguientes:

a. Reconocer el derecho a la salud y a la dignidad de la vida humana.
b. Respetar las pautas culturales, éticas y religiosas del demandante.
c. Valorar la maternidad y la familia.
d. Asegurar que el presente Programa no se instrumente al servicio de políticas de control demográfico, eugenésicas o que impliquen agravios a la dignidad de la persona.
e. Disminuir la morbimortalidad materno infantil
f. Contribuir en la educación sexual de la población y en especial de los adolescentes, prevenir y detectar las enfermedades de transmisión sexual, patologías genitales y mamarias.
g. Garantizar a las mujeres la atención durante el embarazo, parto y puerperio.
h. Prevenir mediante información y educación, los abortos.
i. Brindar información respecto de las edades y los intervalos intergenésicos considerados más adecuados para la reproducción.
j. Promover la participación de los varones en el cuidado del embarazo, el parto y puerperio, de la salud reproductiva y la paternidad responsable.

k. Otorgar prioridad a la atención de la salud reproductiva de las adolescentes, en especial a la prevención del embarazo adolescente y la asistencia de la adolescente embarazada.

l. Capacitar a docentes, profesionales y personal específico en educación sexual para ayudar a la familia en la educación de los hijos en esta materia.

m. Promover la lactancia materna y posibilitar las condiciones para el amamantamiento dentro de horarios y lugares de trabajo como también fuera de él.

n. Informar, otorgar y prescribir por parte del profesional médico, de los conceptivos y anticonceptivos, aprobados por la ANMAT, de carácter transitorios y reversibles a ser elegidos libremente por parte de los beneficiarios del Programa, los que serán otorgados respetando las convicciones y criterios de los destinados. En todos los casos los métodos suministrados serán no abortivos.

Artículo 3°.- Esta ley reconoce el derecho social de la familia consagrado en el artículo 36° inciso 1) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y considera como premisa y fundamental la satisfacción del interés superior del niño en el pleno goce de sus derechos y garantías consagradas en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, reconocida en la Constitución Nacional de la República Argentina.

Artículo 4°.- El Poder Ejecutivo designará a la autoridad de aplicación de la presente ley.

Artículo 5°.- La autoridad de aplicación deberá:

a. Garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa creado por la presente ley.

b. Asesor y capacitar al personal profesional y no profesional para el cumplimiento de este Programa.

c. Coordinar con las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires las acciones, metodologías y expectativas de logro a desarrollar para con los educandos según el nivel de educación que cursen.

d. **Dictar los reglamentos necesarios para hacer efectivos cada uno de los objetivos.** (*)

   (*) Lo subrayado se encuentra observado por el Decreto de promulgación 938/03 de la presente ley-

e. Supervisar, monitorear e informar acerca de la evolución del Programa y proponer los mecanismos de ajustes que a su juicio considere necesarios.

f. Universalizar la información de manera tal que la misma llegue a toda la población de esta provincia, en especial a jóvenes y adolescentes escolarizados y no escolarizados.

g. Informar sobre las conductas de riesgo y brindar contención a los grupos de riesgo.

h. Elaborar estadísticas.

i. Asegurar la provisión y abastecimiento de los insumos, bienes y servicios no personales, que resulten necesarios para el cumplimiento del presente Programa y en el mismo sentido a los centros de salud o dependencias en las cuales se desarrollen acciones previstas en la presente ley.

Artículo 6°.- El Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) incorporará dentro de su cobertura médico asistencial las prestaciones médicas y farmacológicas referidas a los métodos conceptivos y anticonceptivos no abortivos y de carácter transitorio y reversibles, que al efecto fije la autoridad de aplicación de la presente ley.

Artículo 7°.- Las autoridades educativas de gestión privada confesionales o no, darán cumplimiento a los objetivos del presente Programa en coordinación con la autoridad de aplicación.(*)

(*) Lo subrayado se encuentra observado por el Decreto de promulgación 938/03 de la presente ley-

Artículo 8°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a adherir a la leyes nacionales que en idéntico sentido se dicten con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires, debiendo dar cuenta a la Honorable Cámara de Senadores y de Diputados, respectivamente.

Artículo 9°.- Invítase a las municipalidades de la Provincia de Buenos Aires a adherir a la presente ley.(*)

(*) Lo subrayado se encuentra observado por el Decreto de promulgación 938/03 de la presente ley

Artículo 10°.-Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones necesarias en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio correspondiente con la finalidad de dar cumplimiento al presente Programa.

Artículo 11.-Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la

ciudad de La Plata, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil tres.

DECRETO 938/2003
PROMULGACION, CON OBSERVACIONES, DE LA LEY 13.066 DE CREACION DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD REPRODUCTIVA Y PROCREACION RESPONSABLE

VISTO

Lo actuado en el expediente 2100-23.158/03 por el que tramita la promulgación de un proyecto de ley, sancionado por la Honorable Legislatura en fecha 28 de mayo del corriente año, mediante el cual se crea el Programa Provincial de la Salud Reproductiva y la Procreación responsable; y

CONSIDERANDO

Que siendo el Estado quien debe dar respuesta integral al derecho a la salud que como garantía constitucional tienen los habitantes bonaerenses y enmarcándose la iniciativa en el artículo 16 inciso c) de la Ley Nacional 23.179 y en el derecho humano básico de toda persona a mantener y restituir su salud, como también a proteger a la familia, este Poder Ejecutivo avala la propuesta tendiente a garantizar las políticas orientadas a la promoción y desarrollo de la finalidad perseguida;

Que no obstante cabe advertir la observación del inciso d), en el artículo 5, al determinarse que la autoridad de aplicación deberá dictar los reglamentos necesarios para hacer efectivos cada uno de los objetivos;

Que en ese sentido, resulta improcedente acordar a la autoridad de aplicación facultades para dictar reglamentos operativos, atento a que esta atribución es exclusiva del Gobernador en función de las previsiones del artículo 144, inciso 2) de la Constitución Provincial;

Que es objetable el artículo 7°, el mismo contrariaría el principio de libertad religiosa imperante en la Provincia, pues obliga al cumplimiento del Programa sin tener en cuenta las convicciones y acciones personales. Quien por ejemplo, asistiera a un establecimiento privado de educación católica se vería obligado, contra su voluntad y más, contra la voluntad de sus padres, a participar en temas que pudieran entrar en conflicto con sus creencias.

Que asimismo, merece desaprobación el artículo 9, en tanto invita a las Municipalidades a adherir al proyecto en examen, pues se admite la posibilidad que alguna de las comunas no adhieran al programa destinado a toda la población de la Provincia, lo cual desvirtuaría sus objetivos y provocaría un tratamiento desigual en la aplicación de sus políticas.

Que en orden a la óptica precedente, constituye una incongruencia la obligación impuesta - por el artículo 6°- al I.O.M.A. de incorporar, dentro de su cobertura las prestaciones médicas y farmacológicas referidas a los métodos conceptivos y anticoceptivos no abortivos y de carácter transitorio y reversible que fije la autoridad de aplicación, dado que la no adhesión de algunas comunas determinaría que en su ámbito no serían operativas tales prestaciones, aun cuando su personal tenga la calidad de afiliado obligatorio al Instituto.

Que es útil destacar que las observaciones señaladas no alteran la aplicabilidad, ni va en detrimento de la unidad de la ley.

Que atendiendo a los fundamentos expuestos y conforme a razones de oportunidad, mérito y conveniencia, deviene necesario observar parcialmente el texto comunicado haciendo ejercicio de la facultad conferida por los artículos 108 y 144 inciso 2) de nuestra Ley Fundamental.

Por ello,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA:

Artículo 1º.- Obsérvanse el inciso d) del artículo 5° y los artículos 7° y 9° del proyecto de ley sancionado por la Honorable Legislatura, con fecha 28 de mayo del 2003, al que hace referencia el Visto del presente.

Artículo 2º.- Promúlgase el texto aprobado, con excepción de las objeciones dispuestas en el artículo anterior.

Artículo 3º.- Comuníquese a la Honorable Legislatura**.**

Artículo 4º.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-

LA PLATA, 17 de junio de 2003.

d) LEY NACIONAL 25584
ACCIONES CONTRA ALUMNAS EMBARAZADAS

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de ley

ARTICULO 1º — Queda prohibido en los establecimientos de educación pública del país, de cualquier nivel, ciclo y modalidad, toda acción institucional que impida el inicio o continuidad del ciclo escolar a cualquier alumna embarazada o por cualquier otra circunstancia vinculada con lo anterior que produzca efecto de marginación, estigmatización o humillación.

ARTICULO 2º — El Ministerio de Educación de la Nación se compromete, con la autoridad educativa jurisdiccional correspondiente, a hacer pública toda práctica irregular referida en el artículo 1°, dando el curso administrativo o judicial adecuado.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Decreto 727/2002

Bs. As., 2/5/2002

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación N° 25.584 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.—

DUHALDE.— Jorge M. Capitanich. — Graciela M. Giannettasio.

2) INSTRUMENTOS UTILIZADOS

A) Encuesta Jóvenes

1. Datos Personales

Nombre y Apellido:----------
o tres últimos números del DNI: ----------

Edad : ---------

Género: Mujer Varón Otro (aclarar) ……

Colegio: ---------- Curso:----------

2. Datos del hogar

¿Vos con quién vivís?:----------

Vivís con todos los miembros de tu familia? Si No

Con quién no?

Edad de tu papá: --------
¿Cuál es el nivel educativo alcanzado por tu papá? PI PC SI SC TC Univ. No sé
¿A qué se dedica tu papá?:----------
En su trabajo ¿tiene obra social? Si No No sé

Edad de tu mamá: ------
¿Cuál es el nivel educativo alcanzado por tu papá? PI PC SI SC TC Univ. No sé
¿A qué se dedica tu mamá?:----------
En su trabajo ¿tiene obra social? Si No No sé

¿Qué número de hijo sos? (ej: primer hijo, quinto hijo):----------

Cuántos hermanos tenés? ----------

Nº de hermanos varones: ------- Nº de hermanas mujeres: ---------

Viven además en tu casa abuelos u otros familiares cercanos? Si No
quién/es:

¿Te identificás con alguna religión? Si No
¿Con cuál? ----------

¿Y los integrantes de tu familia? Si No No sé
¿Con qué religión? ----------

¿Tus padres son practicantes? Si No
¿y vos?----------

3. Actividades recreativas/formativas

Tiempo Libre	Act. artísticas	Deportes	Uso de Tv/ Internet,etc..	Otras:
Cuáles				
Con quiénes				
Dónde				
Hace cuánto tiempo				

4. Parejas

4.A. Pareja actual
¿Tenés Novio/a? Si No
¿Hace cuánto tiempo? ----------
¿Tienen relaciones sexuales? ----------
¿Se cuidan? Si No
¿Por qué? ----------
Cómo se cuidan/ con qué método? ----------
¿Quién de la pareja se cuida generalmente?----------
¿Quién te recomendó ese método?----------
¿Adónde lo conseguís o lo consigue?- ----------
¿Sabés si se entrega de manera gratuita en algún centro de salud?----------
¿Hiciste algún control o pediste información a médicos acerca del uso de ese método anticonceptivo?----------

4.B. Parejas ocasionales (actuales o anteriores)
Tenés o has tenido parejas ocasionales? Si frecuentemente Si, alguna vez Nunca
¿Tenés o has tenido relaciones sexuales con esas parejas? ----------
¿Se cuidan/se cuidaron? Si No ¿Por qué? ----------
¿Cómo/ con qué? ---------- ----------
¿Quién se cuida/cuidaba? ¿Por qué?
¿Quién te recomendó ese método?----------
¿Dónde lo conseguís o lo consigue?- ----------
¿Sabés si se entregan de manera gratuita en algún centro de salud?----------
¿Hiciste algún control o pediste informaron a médicos acerca del uso de ese método anticonceptivo?

5. Fuentes de consulta sobre sexualidad

¿A quienes podrías o solés consultar para hablar de sexualidad? ----------
---
¿Has hablado alguna vez con tus padres sobre sexualidad? Si No
¿Con quién de los dos?----------
¿Quién sacó el tema? ----------
¿Por qué?----------
¿Hablás frecuentemente con tus padres sobre tu sexualidad? Si No
¿Con quién? Padre Madre Ambos

¿Sobre qué temas específicos hablás? ----------

¿Por qué?----------

¿Hablás con tus hermanos sobre tu sexualidad? Si No
¿Con qué hermanos/as?
¿Por qué? ----------
¿De qué temas específicos hablás?

¿Hablás con tus abuelos u otros parientes convivientes sobre sexualidad? Si No
¿sobre qué cosas?----------

¿Por qué?----------

¿Solés hablar de este tema con otros familiares? (madrina/padrino, primos, tíos) Si No
¿Qué edades tienen ellos?----------

¿Hablás con tus amigos sobre tu sexualidad? Si No
¿Por qué? ----------
¿Con quiénes: amigos íntimos o con todos?
¿De qué temas específicos hablás?

¿Los docentes, hablan del tema? Si No
-hablan cuando dan una clase -hablan en charlas informales

¿Creés que tus docentes te brindan la información necesaria sobre sexualidad?----------
¿Cuáles?----------
¿En qué materias? ----------
¿A partir de qué año comenzaron a hablarles sobre el tema?----------

¿Consultás o consultaste a algún médico ante dudas o por información relacionada al ejercicio de la sexualidad? Si No
¿A cuál? ----------
¿Por qué? ----------

¿Te informás sobre sexualidad a través de algún medio de comunicación? Si No
¿En cuáles? ----------
¿Por qué? /¿para qué?- ----------

Aunque no tengas la costumbre de informarte a través de los medios, por lo que has escuchado, visto y leído en ellos alguna vez: ¿Considerás que brindan información importante, que no se obtiene en la escuela, en el hogar o entre amigos? Si No
¿Qué medios? (especificar, programas revista, sitio etc.) ----------
¿Qué información por ejemplo brindan?----------

¿Conocés algún programa (de salud, educación, de alguna institución del Estado) dirigido a los adolescentes sobre sexualidad? Si No
¿Cuál?----------
¿Qué te parece? ¿Qué opinás sobre él?----------
¿Qué hace el programa? ----------
¿Sirve?----------
¿Para qué?----------

ESCALA DE LIKERT Otorgar un valor de 1 a 6 para decidir quién te brinda mayor y mejor información en relación a la sexualidad (considerar que 1 es el valor más alto y 6 el más bajo)

	Más información	Mejor información
Padres		
Hermanos		
Abuelos/otros		
Docentes		
Médicos		
Medios de comunicación		

B) Entrevista a docentes o directivos de las escuelas

Fecha:
Establecimiento:
Nombre y Apellido: _____
Titulo: _____
Añtiguedad:_____

¿Se abordan en la escuela temas relacionados a la salud de los niños y jóvenes? ¿Cuáles?
¿Se abordan en la escuela temas relacionados a la sexualidad y educación sexual? ¿Por qué?
¿De qué modo y en qué espacios?
¿Cree que debe dictarse Educación Sexual en la escuela? ¿Por qué?
¿Cómo definirías la Educación Sexual? ¿Qué aspectos y temas creés que debe abordar?
¿Para qué temas de Educación Sexual los docentes están más preparados y para cuáles menos? ¿Por qué?
¿Creés necesario que se dicten cursos de formación que aborden las temáticas de sexualidad desde una perspectiva centrada en la realidad local? ¿Por qué?
¿Participaría la institución de dichos cursos de formación? ¿Por qué? ¿Qué te parecen, qué opinás sobre esos cursos?
¿Te gustaría agregar algún aspecto, ético, religioso o de tu propia perspectiva en relación al tema? Me interesaría que te explayes sobre cuestiones que no charlamos o no te pregunté y resultan importantes.

C) Entrevista a docentes que dictan la materia "Salud y adolescencia"

Fecha: ___/___/___
Establecimiento: _____
Nombre y Apellido: _____
Titulo: _____
Añtiguedad:_____

¿Que sería para vos la promoción de la salud?
¿Cómo concebís la Educación para la Salud?
¿Cuál es tu objetivo en relación al dictado de la materia?
Con relación a los distintos temas del programa: ¿con cuáles te sentís más preparado y con cuáles menos?

¿Creés que en tu formación se te brindaron los elementos necesarios para el abordaje de la salud adolescente?
¿Qué contenidos te parece que deberías reforzar? ¿Por qué?
¿Creés necesario que se dicten cursos de formación que aborden las temáticas desde una perspectiva centrada en la realidad local? ¿Por qué?
¿Participarías de dichos cursos de formación? ¿Por qué?

.

D) Entrevista a Profesionales de la Salud

Datos personales

Nombre y Apellido:_____
Edad: _____
Años de ejercicio de la profesión: _____ Antigüedad en el cargo:_____
Lugar de trabajo: _____

¿Usted atiende adolescentes? ¿De qué edades? ¿Por qué cree que los adolescentes no consultan?
¿Cómo se acercan los adolescentes a la consulta, llegan acompañados? ¿Por quiénes?
¿Por qué razones consultan los adolescentes?
¿Suelen acudir para informarse?
¿Ud. indaga sobre sexualidad a sus pacientes? ¿Sobre qué cuestiones?
¿Y sobre testeos de ETS y VIH-Sida?
En la consulta ¿Usted introduce el tema o espera que salga de sus pacientes?
Usted indaga sobre el momento de inicio de sus relaciones sexuales? ¿Que factores sondea? ¿Por qué le interesan esos factores?
Ud. ¿percibe algún tipo de barreras en la comunicación y relación médico-paciente? ¿Cuáles, por qué cree que se dan?
¿Qué hace para reducir esas barreras?
¿Cree que en su formación profesional se le brindaron los recursos necesarios para abordar problemáticas de la sexualidad adolescente? ¿Por qué?
¿Puede o pudo suplir esta falencia?, ¿de qué modo?
¿Cómo reaccionan los adolescentes ante la noticia de un embarazo? ¿y sus padres?
¿Son frecuentes las consultas por abortos? ¿Cómo encara esas consultas?
¿Que MAC recomienda ud. con mayor frecuencia? ¿Por qué?
¿Que MAC le solicitan los adolescentes? ¿Considera que tienen la información necesaria? ¿Ud. charla sobre eso? ¿Qué les dice o aconseja?
Conoce ud. si la familia participa en la decisión sobre el uso de MAC? ¿Que otros factores intervienen en la orientación sobre el uso de MAC?
¿Sabe aproximadamente qué proporción de población adolescente que ud. trata utiliza correctamente los MAC? ¿Qué proporción utiliza los MAC de doble protección ?
¿Que factores cree que están influyendo en conductas de no cuidado sobre SSR, incluyendo embarazos no deseados y ETS-VIH?
¿Qué piensa sobre el embarazo adolescente? ¿Por qué?
¿Que variables considera ud. que representan un riesgo para la SSR?
¿Participa ud. en ámbitos vinculados a la educación u organización de actividades específicas dirigidas a adolescentes? ¿Por qué? ¿Quién los organiza? Sobre qué temas?

_____

Tabla 1-anexo Actividades Artísticas que realizan los jóvenes según escuela

Act. artísticas	**Pio XII**	**Isadam**	**EET 3**	**EEM 7**	T
Escuchar música	2	2	1	3	8
Danza clásica	1	1	2	0	4
Música	4	2	2	0	8
Plásticas	7	2	3	5	17
Piano	0	1	0	0	1
Guitarra	1	2	2	0	5
Escribir	1	1	0	0	2
Fotografía	0	1	0	0	1
Diseño	0	1	0	0	1
Leer	0	0	0	0	0
Teatro	0	0	2	0	2
Salsa	0	0	0	1	1
Hip-hop	0	0	0	1	1
T	**16**	**13**	**12**	**8**	

Las artes plásticas y el escuchar música fueron las actividades mas nombradas por los jóvenes, a estas les seguían las danzas y la guitarra. En términos generales, se observa mayor acceso a esta clase de actividades entre los jóvenes de las escuelas privadas, siendo la Escuela Publica Media la de menor acceso al conjunto de actividades artísticas o recreativas identificadas.

Esta serie de actividades artísticas eran realizadas en su mayoría por mujeres.

Los varones reconocieron escuchar música y tocar música, en especial la guitarra y el piano. Algunos varones explicaron que en su tiempo libre dibujaban (de un modo informal, en sus casas) mientras que las mujeres asistían a cursos y talleres de artes plásticas, cerámica, etc. Solo un joven asistía a un curso de diseño.

Los diferentes tipos de danzas eran realizadas también por las mujeres, excepto el caso de un joven que practicaba *hip-hop*. Otras actividades que los jóvenes puntuaban como artísticas (leer, escribir, sacar fotografías) eran igualmente realizadas por las mujeres, lo mismo que el teatro. El realizar danzas es una actividad que suele quedar representada como típicamente femenina (así lo muestran también nuestros datos), la danza da una serie de técnicas corporales, un estilo al andar, al mover y utilizar el cuerpo, que marca diferencias sustanciales con alguien que no realiza esas actividades. Estas jóvenes suelen ser estilizadas, de postura erguida al caminar y al sentarse, tienen *buen ritmo*, saben bailar y usan esas cualidades habilidades, tanto en el boliche como en las fiestas, ya que son habilidades que les brindan otras armas de seducción y hacen que los varones quieran (cuando se animan) bailar con ellas, en especial por *"como mueven…".* Con esa frase los varones hacen referencia al modo en que ellas mueven las piernas y la cola al bailar, cómo *menean*, cómo *se van hasta abajo*, y realizan toda una serie de poses y posturas que se utilizan para bailar los ritmos que estos jóvenes escuchan en las fiestas y boliches, en especial *regetton* y *cumbia*. Estas técnicas, así como

otras aprendidas por varones y mujeres, otorgan una serie de *disposiciones corporales* específicas y en torno a esos modos que hacen al *arte de usar el cuerpo humano* los hechos de educación e imitación son dominantes (Mauss, 1934:4). Esto, debido a que muchas acciones corporales son impuestas desde fuera, desde arriba y el sujeto toma prestados movimientos que componen la acción ejecutada frente a él, o con él, por otros. En ese sentido, la dinámica entre varones y mujeres en estas actividades y en los deportes, el cómo y cuánto pueden acercarse los cuerpos, rozarse, tocarse, ayudan a moldear una manera específica de usar el cuerpo, que necesariamente traerá repercusiones en el modo de seducir, en la manera de abrazar, en las distintas las formas de tocar y acariciar al otro y en todas las demás prácticas que hacen a las vivencias de la sexualidad.

Vimos que las actividades extraescolares más realizadas son las deportivas, y en especial son los varones quienes más practican deportes.

Tabla nº 2-anexo- Deportes que realizan los jóvenes según escuela

Deportes	Pio XII	Isadam	EET 3	EEM 7	T
Handball	1	8	2	0	11
gimnasio	2	6	2	0	10
futbol	3	5	7	2	17
rugby	1	1	0	0	2
tenis	2	4	1	0	7
basquet	0	1	1	3	5
motocross	0	1	0	0	1
voley	1	2	5	8	16
bodyboard	0	1	0	0	1
Gym	5	4	3	1	13
bicicross	0	1	0	0	1
natacion	3	0	0	0	3
karate	1	0	0	0	1
paddle	0	0	1	0	1
rollers	1	0	0	0	1
pelota paleta	1	0	1	0	2
T	**21**	**34**	**23**	**14**	

Todas las actividades que conforman la tabla son realizadas por los varones, excepto hacer *rollers* (patín). Las mujeres suman a esta actividad el hacer gym (aeróbic, step, localizada),

voley y handbol (actividades que se realizan en el colegio y en algunos espacios públicos como el parque y la playa) y solo dos mujeres hacen también natación.

En torno a esta clase de actividad, es evidente que los jóvenes de las instituciones privadas son quienes mas acceden a realizar deportes que no se dictan en el colegio, como rugby, tenis, natación, motocross y bicicross (son actividades que cuestan mensualmente entre 80 y 100 pesos y en el caso del *cross* debe poder accederse a los vehículos, la indumentaria, el dinero para competir en los concursos, etc.)

Entre estos jóvenes es muy frecuente también el asistir al gimnasio como complemento de los deportes, lo que les permite estar en forma, "*estar grossos* "y "*sacar lomo"* (valores que se representan como apreciados para las mujeres).

También se mencionaron deportes menos difundidos, como el básquet, la pelota paleta, el paddle y el karate.

Al observar la cantidad de jóvenes que realizan cada deporte, resulta evidente que, excepto por el fútbol, los jóvenes de las instituciones públicas acceden y mencionan al voley y handbol, que son las actividades que les brinda la escuela, lo que indicaría que no disponen de dinero para realizar otras actividades en clubes y gimnasios privados o que por algún motivo (que no indagamos por exceder los objetivos de nuestra investigación) no les resultan interesantes.

Desde que estas técnicas y disposiciones corporales son objeto de análisis para la sociología y la antropología (específicamente para la etnografía) se aplican los dos criterios de clasificación a los que hemos referido, el género (que Mauss llama sexo) y la edad. Un tercer criterio utilizado para la clasificación de las técnicas corporales ha sido su *eficacia.* En este sentido, es importante mencionar que, la división de los géneros y los grupos de edad para realizar deportes y danzas en contextos formales, en especial en relación al dictado de educación física y deportes en las escuelas, resulta de total efectividad para mantener una separación entre varones y mujeres; escisión que contribuye a la reproducción de roles y estereotipos de género. Hemos observado sin embargo, en la playa, en la peatonal, y en otros espacios públicos, que los jóvenes, tanto varones como mujeres, se agrupan entre sí, se mezclan para jugar voley, a veces fútbol y para bailar *regaetton*. Aprovechan esos espacios para conectarse, rozarse, abrasarse, tirarse al suelo y rodar, pelearse, etc. Despliegan así todo un juego de contacto, que les permite reconocerse, entre ellos mismos y entre sus cuerpos.

Indudablemente todas estas acciones, las que tienen lugar en los espacios formales y en aquellos espacios intersticiales que los jóvenes eligen, de alguna manera u otra, implican un dominio de la conciencia sobre las emociones y lo inconciente y eso necesariamente repercute en la sexualidad.

Como otras actividades que se realizan en el tiempo libre y que no son obligatorias, los jóvenes entrevistados enumeraron las siguientes:

Tabla nº 3-anexo. Otras actividades que los jóvenes realizan según escuelas

Otras	**Pío XII**	**Isadam**	**EET 3**	**EEM 7**	T
Amigos	1	1	0	1	3

Poker	0	2	0	0	2
Play	0	1	0	2	3
Ingles	1	4	0	0	5
Francés	0	3	0	0	3
psiconalisis	0	1	0	0	1
Salir	0	0	2	4	6
Dormir	0	0	1	0	1
Pasear	1	0	0	0	1
Scout	1	0	0	0	1
Trabajar	1	0	0	0	1
Noviar	1	0	0	0	1
T	6	12	3	7	

La actividad formal mas nombrada fue el aprendizaje de Idiomas (ingles y francés), Entre las informales mas nombradas hallamos *salir*: *salir a pasear, a dar una vuelta, a comprar, a bolichear,* etc.; lo que implica estar en la calle, no estar en casa, no tener supervisión. Los lugares que se nombraron para esas actividades fueron: la calle, el boliche y algunos espacios públicos, como plazas, playas, parque y la esquina.

Estar con pares, amigos en primer lugar, y novio/a en segunda instancia, quedaron representadas como actividades de tiempo libre; al igual que dormir, pasear o jugar al poker (esta actividad la nombraron todos jóvenes amigos de una misma escuela).

Un solo joven indico que trabajaba, en el comercio del padre, cuando no estaba en el colegio.

El caso aquí es que, muchas veces, esta *hiperaceleración del tiempo* y *virtualidad del espacio* discuten la tradicional reproducción social y llevan a la confrontación intergeneracional.